

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento de Teoría e Historia de la Educación



**LAS ESCUELAS DE MADRES Y PADRES DE MADRID
CAPITAL: ESTUDIO COMPARADO**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

María Mercedes Romero Gallego

Bajo la dirección de la doctora

Carmen Labrador Herraiz

Madrid, 2004

ISBN: 84-669-2505-8

TESIS DOCTORAL

*LAS ESCUELAS DE MADRES Y PADRES DE
MADRID CAPITAL.
ESTUDIO COMPARADO.*

María Mercedes Romero Gallego

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento de Teoría e Historia de la Educación

TESIS DOCTORAL

*LAS ESCUELAS DE MADRES Y PADRES DE
MADRID CAPITAL.
ESTUDIO COMPARADO.*

Doctoranda

DÑA. MARÍA MERCEDES ROMERO GALLEGO

Directora

DRA. CARMEN LABRADOR HERRAIZ

Madrid, 2004

AGRADECIMIENTOS

Para que este trabajo se haya materializado he contado con la colaboración y apoyo de innumerables personas -unas con nombre y otras anónimas-, y gran número de instituciones. A todos quiero darles mis más sinceras gracias por ayudar a hacer realidad una idea, de forma totalmente desinteresada.

En primer lugar, agradecer a mi tutora, Dña. Carmen Labrador Herraiz, por haber aceptado dirigir esta tesis doctoral, por marcarme un camino muy claro, darme directrices precisas, seguridad y ánimo en la realización de la misma.

A mis padres, que aplauden cada paso que doy en favor de mi progreso como persona, como universitaria, como profesional, y en beneficio de la Cultura. Por haber aguantado mis malos ratos y haberme animado hasta el final de este trabajo. A mi padre además, por haber colaborado en la corrección de la obra. Hago extensivo el agradecimiento a hermanos y demás familia, amigos y compañeros, que siempre confiaron en la realización de este trabajo.

Al C.E.S. D. Bosco y a muchos de sus profesores y empleados, que cordialmente han resuelto dudas, han aportado bibliografía y opiniones, han colaborado en la realización del estudio de los colegios, han ofrecido recursos, ayudado en la confección del trabajo, aparte de transmitir energía y entusiasmo para continuar con la tarea.

A directivos de los colegios visitados, que permitieron mi entrada a sus Centros.

A los Técnicos de Educación de los 21 distritos de Madrid, por haberme atendido y proporcionado valiosa información.

A responsables de Escuelas de Madres y Padres, ya fueran profesores, especialistas, padres o madres, que colaboraron en la cumplimentación y en la entrega de los cuestionarios.

A Asociaciones. Fundaciones. Responsables y Técnico de Educación del CRIF Las Acacias de la C.M.

A Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Atención Temprana. Trabajadores Sociales de Madrid Capital y de la zona Oeste de la Comunidad de Madrid.

A responsables y monitores de Escuelas de Madres y Padres de las 21 Juntas Municipales en colaboración con el Instituto Madrileño de la Familia y Estudios Familiares (IMFEF).

A los padres participantes en las Escuelas estudiadas, por su incalculable colaboración al rellenar los cuestionarios.

A la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que al concederme una Licencia por Estudios durante el curso 2001/2002, hizo posible la realización de esta tesis.

A todos, muchas gracias.

A mis queridos padres, hermanos y sobrinos, con todo mi cariño.

*A Melchor, por la huella imborrable que imprime en tantos discentes con su
presencia amable y auténtica.*

ÍNDICE

ÍNDICE
PGS.

ABREVIATURAS	19
INTRODUCCIÓN	25
CAPÍTULO PRIMERO: MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	39
I.1. Escuelas de Madres y Padres (E.M.P.): consideraciones básicas.	43
I.2. Educación: concepto - guía de este trabajo.	45
I.2.1. Modalidades educativas: características y ámbito de cada una.	48
I.2.2. E.M.P.: Factor de Calidad de la Educación..	57
I.3. Familia: objeto de las Escuelas de Madres y Padres.	61
I.4. La Escuela: espacio donde se desenvuelven las Escuelas de Madres y Padres.	69
I.5. Mapa conceptual: Elementos que conforman las Escuelas de Madres y Padres e influyen en la formación y desarrollo de las mismas.	74
CAPÍTULO SEGUNDO: DIMENSIONES SOCIOEDUCATIVAS DEL TRABAJO CON PADRES	75
II.1. Educación permanente.	77
II.1.1. Educación recurrente.	83
II.1.2. Educación de Adultos / de Personas Adulta: Definiciones y fundamentación	83
II.1.2.1. Tratamiento legal de la Educación de Adultos	90
II.1.2.2. Fundamentación psicopedagógica de la Educación de Adultos	93
II.1.2.3. Principios pedagógicos del trabajo con adultos	101
II.1.2.4. Criterios didácticos para el trabajo con adultos.	103
II.1.2.5. Algunas tendencias de la Educación de Adultos.	104
II.2. Participación. Base sociológica en que se sostienen las E.M.P.	107
II.2.1. Legislación sobre participación.	111
II.2.1.1. Marco legal de las Asociaciones de Padres de Alumnos.	116
II.2.1.2. Problemas inherentes a las Asociaciones de Padres de Alumnos.	121
II.2.2. Implicaciones de la participación en los Centros escolares.	122
II.2.2.1. Participación de los padres en aspectos académicos y formativos de sus hijos.	126
II.2.3. La colaboración como forma de participación.	135
II.2.4. Formación y orientación dirigida a padres desde los Centros.	138

CAPÍTULO TERCERO: ESCUELA DE MADRES Y PADRES	147
III.1. ¿Qué es una Escuela de Madres y Padres?	149
III.1.1. Fundamento y necesidad de las E.M.P.	160
III.1.2. Reseña histórica de las E.M.P.....	163
III.1.3. Algunas clases de E.M.P.....	174
III.1.4. Diversos métodos utilizados en E.M.P.	176
III.1.5. Actuación formativa con padres	189
III.1.6. Cómo crear una E.M.P. Elementos que intervienen en su organización.	192
III.2. Vertebración de las E.M.P. de Madrid Capital.	
Instituciones organizadoras.	196
III.2.1. Centros Educativos	197
III.2.2. Ayuntamiento de Madrid y Comunidad de Madrid.....	198
III.2.3. Federación de Organizaciones a favor de personas con retraso mental de la Comunidad de Madrid - FEAPS.	200
III.2.4. Centro de desarrollo de Salud Comunitaria Marie Langer.	204
III.2.5. Fundación Tomillo.....	204
III.3. Agentes colaboradores para la formación de padres y la realización de distintas E.M.P.	207
III.3.1. Aula Familiar.	208
III.3.2. Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y de Atención Temprana.....	209
III.3.3. Equipo de Servicios Educativos.	209
III.3.4. Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos.	210
III.3.5. Asociación del Secretariado General Gitano. Organizaciones no gubernamentales y Plan Comunitario.	210
III.3.6. Asociación Caminar. Movimiento Scout de Madrid. Fundación para la Ayuda contra la Drogadicción. Programa Sócrates - Comenius..	211
 CAPÍTULO CUARTO: INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE LOS DATOS	 213
IV.1. Datos obtenidos del Cuestionario a encargados de las E.M.P. (C.1).	217
IV.2. Cuestionario 1. Resultados.	220
IV.2.1. Análisis de las respuestas de los cuestionarios.....	227
IV.2.2. Estudio comparado de la información recogida en los cuestionarios.....	256
IV.3. Objetivos que se pretenden lograr en las E.M.P.	268
IV.3.1. Confrontación de los objetivos expuestos.	273
IV.4. Actividades que se realizan para conseguir los objetivos planteados. Características comunes de las actividades de las diversas E.M.P.	274
IV.5. Temas tratados en las distintas E.M.P.	277
IV.5.1. Estudio comparado de los temas enumerados.	301
IV.6. Mapa de las E.M.P. existentes en Madrid Capital el curso 2001/2002.	307
IV.7. Resultados obtenidos del Cuestionario a padres participantes en las E.M.P. (C.2)	313
IV.7.1. Análisis de resultados del Cuestionario 2	318

CONCLUSIONES	345
BIBLIOGRAFÍA	359
APÉNDICES	385
1. CUESTIONARIOS	387
1.1. Cuestionario - entrevista a monitores de E.M.P. C.1	387
1.2. Cuestionario a padres participantes. C. 2	391
1.3. Cuestionario a padres no participantes	395
1.4. Cuestionario a profesores	397
1.5. Cuestionario a alumnos	399
2. REGISTROS DE INFORMACIÓN DE LOS CENTROS ESTUDIADOS ..	402
2.1. Colegios contactados de Madrid Capital, por distritos	402
2.2. Listas de Centros de distintos tipos y niveles con o sin E.M.P.	429
2.2.1. Lista de Colegios públicos y privados concertados con E.M.P.....	429
2.2.2. Colegios Privados no concertados	431
2.2.3. IES de Madrid Capital	433
2.2.4. Escuelas Infantiles - Casas de Niños	436
2.2.5. Escuelas Infantiles privadas no concertadas	438
2.2.6 Centros de Educación Especial	440
2.3. Registro de Centros con Cuestionario 1	441
2.4. Registro de Centros con Cuestionario 2	446
2.5. Registro de respuestas libres en los Cuestionarios a padres.	448
3. INFORMACIÓN CEDIDA POR ALGUNOS ORGANISMOS	
VISITADOS SOBRE SUS CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO	474
3.1. Aula Familiar. Actividades de formación de padres	474
3.2. Centro de desarrollo de Salud Comunitaria “Marie Langer”	480
3.3. FEAPS – Madrid	486
3.4. Fundación Tomillo	488
3.5. Programa de Atención a Menores y Familias	494
3.6. Programa Sócrates - Comenius	498

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Página	Capítulo	Leyenda
1	122	II	Posibles vocalías de comisiones de trabajo dentro de un A.P.A.
2	168	III	Elementos estructurales del Programa de Participación de la C.A.M. (1988)
3	227	IV	Institución a la que pertenecen las E.M.P. estudiadas.
4	230	IV	Año de comienzo de actividades de las E.M.P. estudiadas.
5	232	IV	Funcionamiento de las E.M.P. desde que se establecieron: regular o no.
6	233	IV	Factores de los que ha dependido el funcionamiento de las E.M.P.
7	234	IV	Frecuencia de reuniones de las E.M.P.
8	236	IV	Lugar de reunión de la E.M.P.
9	237	IV	Horario de las E.M.P.
10	239	IV	Componentes de las E.M.P.
11	240	IV	Padres que suelen asistir regularmente a las reuniones de E.M.P.
12	242	IV	Numero total de familias de los Centros estudiados.
13	243	IV	Porcentaje de padres que asisten a E.M.P. en los Centros.
14	244	IV	Personas que moderan o animan las E.M.P.
15	246	IV	Metodología que suele usarse en las E.M.P.
16	248	IV	Personas que eligen los temas a tratar.
17	250	IV	E.M.P. que cuentan con especialistas.
18	251	IV	Materiales utilizados.
19	252	IV	Otro tipo de actividades que se llevan a cabo en las E.M.P.
20	254	IV	Cómo y cuándo se evalúan las actividades.
21	256	IV	Institución a la que pertenecen las E.M.P. estudiadas.
22	256	IV	Año de comienzo de actividades de las E.M.P. estudiadas.
23	257	IV	Funcionamiento de las E.M.P. desde que se establecieron: regular o no.
24	258	IV	Factores de los que ha dependido el funcionamiento de las E.M.P.
25	259	IV	Frecuencia de reuniones de las E.M.P.
26	259	IV	Lugar de reunión de la E.M.P.
27	260	IV	Horario de las E.M.P.
28	261	IV	Componentes de las E.M.P.
29	261	IV	Padres que suelen asistir regularmente a las reuniones de E.M.P.
30	262	IV	Numero total de familias de los Centros estudiados.
31	263	IV	Personas que moderan o animan las E.M.P.
32	264	IV	Metodología que suele usarse en las E.M.P.
33	264	IV	Personas que eligen los temas a tratar.
34	265	IV	E.M.P. que cuentan con especialistas.
35	265	IV	Materiales utilizados.
36	266	IV	Otro tipo de actividades que se llevan a cabo en las E.M.P.
37	267	IV	Cómo y cuándo se evalúan las actividades.
38	305	IV	Período de participación regular en la E.M.P.
39	309	IV	Número total de escuelas de madres y padres.
40	310	IV	Porcentaje de centros con E.M.P. por distritos.
41	312	IV	Número de E.M.P. en Madrid capital por tipo de centro.
42	318	IV	Período de participación regular en la E.M.P.

Tabla	Página	Capítulo	Leyenda
43	320	IV	Etapas educativas en que se encuentran los hijos de los asistentes.
44	322	IV	Razones para formar parte de la E.M.P.
45	325	IV	Temas que más interesan a los padres.
46	328	IV	Valoración de las actividades realizadas en la E.M.P.
47	330	IV	Aspectos a mejorar en las E.M.P.
48	333	IV	Logros conseguidos por los padres desde que asisten a E.M.P. y ponen en práctica lo aprendido.
49	337	IV	Valoración de las E.M.P. en conjunto.
50	339	IV	Opinión de los hijos con respecto a esta actividad que realizan los padres.
51	341	IV	Actitud de los hijos desde que pone en práctica lo trabajado en E.M.P.
52	402	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito Centro.
53	403	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Arganzuela.
54	404	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Retiro.
55	405	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Salamanca.
56	406	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Chamartín.
57	407	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Tetuán.
58	408	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Chamberí.
59	409	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Fuencarral – El Pardo.
60	410	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Moncloa – Aravaca.
61	412	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Latina.
62	414	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Carabanchel.
63	415	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Usera.
64	416	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Puente de Vallecas.
65	418	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Moratalaz.
66	419	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Ciudad Lineal.
67	421	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Hortaleza.
68	422	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Villaverde.
69	424	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Villa de Vallecas.
70	425	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Vicálvaro.
71	426	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de San Blas.
72	428	Apéndice	Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Barajas.
73	430	Apéndice	Lista de colegios públicos y privados concertados, con Escuela de madres y padres.
74	431	Apéndice	Resumen del número de colegios públicos y privados concertados con E.M.P.
75	431	Apéndice	Total de colegios públicos y privados concertados con E.M.P., con porcentajes.
76	431	Apéndice	Lista de colegios privados no concertados con o sin E.M.P.
77	434	Apéndice	I.E.S. con o sin E.M.P.
78	436	Apéndice	Escuelas Infantiles – Casas de Niños con o sin E.M.P.
79	438	Apéndice	Escuelas Infantiles privadas no concertadas, con o sin E.M.P.
80	440	Apéndice	Lista de Centros de Educación Especial con o sin E.M.P.
81	441	Apéndice	Registro de Centros con cuestionario 1.
82	446	Apéndice	Registro de Centros con cuestionario 2.
83	487	Apéndice	Programas de FEAPS - Madrid.
84	496	Apéndice	Modelo de trabajo dentro de una E.M.P. sugerido por el Programa de Atención a Menores y Familia.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico	Página	Capítulo	Leyenda
1	227	IV	Institución a la que pertenecen las E.M.P. estudiadas.
2	230	IV	Año de comienzo de actividades de las E.M.P. estudiadas.
3	232	IV	Funcionamiento de las E.M.P. desde que se establecieron: regular o no.
4	233	IV	Factores de los que ha dependido el funcionamiento de las E.M.P.
5	234	IV	Frecuencia de reuniones de las E.M.P.
6	236	IV	Lugar de reunión de las E.M.P.
7	237	IV	Horario de las E.M.P.
8	239	IV	Componentes de las E.M.P.
9	240	IV	Padres que suelen asistir regularmente a las reuniones de la E.M.P.
10	242	IV	Número total de familias de los centros estudiados.
11	244	IV	Personas que moderan o animan las E.M.P.
12	246	IV	Metodología que suele usarse en las E.M.P.
13	248	IV	Personas que eligen los temas a tratar.
14	250	IV	E.M.P. que cuentan con especialistas.
15	251	IV	Materiales utilizados.
16	252	IV	Otro tipo de actividades que se llevan a cabo en las E.M.P.
17	254	IV	Cómo y cuándo se evalúan las actividades.
18	309	IV	Número de escuelas de madres y padres por distritos.
19	310	IV	Porcentaje de centros con E.M.P. por distritos
20	312	IV	Escuela de madres y padres existentes en Madrid capital, por tipo de centro.
21	318	IV	Período de participación regular en la E.M.P.
22	320	IV	Etapa educativa en que se encuentran los hijos de los asistentes.
23	322	IV	Razones para formar parte de la E.M.P.
24	325	IV	Temas que más interesan a los padres.
25	328	IV	Valoración de las actividades realizadas en la E.M.P.
26	330	IV	Aspectos a mejorar en las E.M.P.
27	333	IV	Logros conseguidos por los padres desde que asisten a E.M.P. y ponen en práctica lo aprendido
28	337	IV	Valoración de las E.M.P. en conjunto.
29	339	IV	Opinión de los hijos con respecto a esta actividad que realizan los padres.
30	341	IV	Actitud de los hijos desde que se pone en práctica lo trabajado en E.M.P.

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa	Página	Capítulo	Leyenda
1	74	I	Mapa Conceptual. Elementos que conforman las Escuelas de Madres y Padres e influyen en la formación y desarrollo de las mismas.
2	307	IV	Mapa de las E.M.P. existentes en Madrid Capital el curso 2001/2002

ABREVIATURAS

ABREVIATURAS

Art.	Artículo (de revista o de ley).
C.	Cuestionario
Cfr.	Confrontar.
Coord./s.	Coordinador/es
Ed./s.	En cita bibliográfica: Editor/es
Pg./s.	Página/s.
Rev.	Revista.
A.M.P.A.	Asociación de Madres y Padres de Alumnos.
A.P.A.	Asociación de Padres de Alumnos.
A.S.G.G.	Asociación del Secretariado General Gitano. (Actual F.S.G.G.)
C.A.D.	Centro de Atención al Drogodependiente.
C.A.P.	Centro de Apoyo al Profesorado.
C.C.	Colegio privado concertado.
C.E.	Consejo Escolar.
C.E.A.P.A.	Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos.

C.E.I.P.	Centro de Enseñanza Infantil y Primaria.
C.E.M.I.P.	Centro Madrileño de Investigaciones Pedagógicas.
C.E.P.R.I.	Asociación para la Investigación y el Estudio de la Deficiencia Mental.
CINDOC	Centro de Información y Documentación Científica.
C.I.O.I.E.	Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas.
C. M.	Comunidad de Madrid.
C.O.N.C.A.P.A.	Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos.
C.P.	Colegio Público.
C.R.I.F.	Centro Regional de Innovación y Formación.
E.A.	Educación de adultos.
E.G.B.	Educación General Básica.
E.I.	Educación Infantil.
E.M.P.	Escuela/s de madres y padres. (Se diferencia por contexto)
E.O.E.P.	Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
E.P.	Escuela/s de padres, en citas literales de otros autores.
E.Pr.	Educación Primaria.
E.P.A.	Educación Permanente de Adultos / Educación de Personas Adultas.

E.S.O.	Educación Secundaria Obligatoria.
F.A.P.A.	Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos.
F.E.A.P.S.	Federación de Organizaciones a favor de personas con retraso mental de la C.M.
F.E.C.A.P.A.	Federación Católica de Asociaciones de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Madrid.
F.E.R.E.	Federación Española de Religiosos de Enseñanza.
F.I.E.P.	Federación Internacional de Escuelas de Padres.
F.P.	Formación Profesional.
F.S.G.G.	Fundación del Secretariado General Gitano.
I.D.E.A.	Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo.
I.N.E.	Instituto Nacional de Estadística.
ISOC	Base de datos de Ciencias Sociales y Humanidades
J.M./J.J.MM.	Junta Municipal/Juntas Municipales.
L.G.E.	Ley General de Educación.
L.O.C.E.	Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza.
L.O.D.E.	Ley Orgánica del Derecho a la Educación.
L.O.E.C.E.	Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares.
L.O.G.S.E.	Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo.

L.O.P.E.G.C.E.	Ley Orgánica de la Participación, Evaluación y el Gobierno de los Centros Educativos.
O.N.U.	Organización de Naciones Unidas.
P.P.D.	Programa de prevención de drogodependencias.
S.S.	Servicios Sociales.
U.E.	Unión Europea.
U.N.E.S.C.O.	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
U.N.I.C.E.F.	Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el Socorro a la Infancia.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Este trabajo nace de la inquietud y del pensamiento puesto en la FAMILIA. Ésta es una realidad connatural al ser humano, que crece y se desarrolla al calor y confianza de los suyos.

Por muchos avances tecnológicos y cambios que experimente nuestra sociedad, la familia será la base en la que se sustente la formación y crecimiento integral de los hijos, que a su vez hacen crecer y perfeccionarse a los padres.

Cuando se habla de crisis en la familia se hace referencia, por una parte, a la gran cantidad de familias rotas, de problemas derivados de separaciones o divorcios; se puede hablar de crisis de familias.

También se alude a los nuevos tipos de familia que han surgido en los últimos años: monoparental, padres homosexuales en menor medida. En este caso convendría hablar de crisis de la familia tradicional. Ya no existe un único modelo válido. Las circunstancias imponen las distintas soluciones.

La familia es una realidad de vida que está en continua adaptación al medio y a las circunstancias en que se desenvuelve. Su naturaleza y condición de aglomerado por amor mantiene su vigor. Como Institución está a salvo.

Pero toda adaptación implica una crisis, pequeños o grandes desgarros, concesiones y disputas. Todo ello es importante y válido dentro de la dinámica de una familia que quiere salir adelante buscando el bienestar de sus miembros, su felicidad.

Lo deseable sería que la familia previniera, se adelantara a esas posibles situaciones desestabilizadoras, estuviera preparada y tranquila para cuando llegara la ocasión.

Desde el terreno pedagógico se puede tratar de evitar o de ayudar a solucionar problemas de familia que influyen en la convivencia diaria de padres e hijos y que se trasladan a los colegios.

Las tradicionalmente llamadas Escuelas de Padres -que en este estudio decidimos denominar Escuela de Madres y Padres (en adelante, E.M.P.), por la principal presencia de aquéllas-, vienen a realizar esa función. Son foros en los que se llevan a cabo tareas de formación de padres en lo referente a la intercomunicación y relación paterno - filial. No se resuelven individualmente problemas de las personas que a ellas acuden, sino que se estudian situaciones que se pueden presentar y las estrategias a utilizar en su resolución. Todo ello mediante coordinación de expertos y de trabajo en grupo, rico y provechoso.

Con el fin de conocer la importante labor de este tipo de grupos de formación, sus intereses, metodologías, actividades, y sobre todo los frutos recogidos, se concibió este trabajo, que expone la realidad de las Escuelas de Padres de Madrid Capital en un curso concreto, 2001 - 2002, mediante una toma de contacto directa con sus protagonistas a través de entrevistas y cuestionarios. Nos interesaba tomar el pulso a esta actividad que algunos dicen que está en decadencia pero que la realidad no lo constata así, y demostrar el provecho que obtienen los padres e indirectamente los hijos, que se benefician de sus logros.

Creemos que la familia es el presente y el futuro de las generaciones, por lo que se hace necesario pensar y actuar en serio con miras a apoyarla, a ayudarla a que se desarrolle en armonía y serenidad.

La decisión por trabajar el tema de Escuela de Padres se debe a nuestra experiencia profesional en un colegio público de Carabanchel, Madrid, cuyo alumnado es en un 95% de etnia gitana. Las familias están en muchos casos desestructuradas, con algún progenitor (o ambos) en la cárcel, o fallecidos. Los hay enfermos de SIDA, o enganchados a la droga. Es decir, en clara situación de marginalidad.

Otros sufren el paro, o tienen como vivienda una chabola en medio de un lodazal insano.

Todo esto significa que la formación humana y cultural de los padres es casi nula, abundando el analfabetismo, el absentismo injustificado de los niños, la falta de higiene,

la ausencia de buenos hábitos en la alimentación; no hay referentes que favorezcan el estudio de los hijos; hay mucha desconfianza en el trato con personas de otras razas, e incluso entre ellos mismos.

La tarea era tan urgente, que dio comienzo en el Centro, a lo largo del curso 2000/2001, una Escuela de Madres, que son las que traen a los pequeños al colegio y por tanto es con las que se puede trabajar, siempre que se adapte el horario a ellas: de 10:00 a 11:00 horas, que es cuando acercan a sus hijos al colegio.

Éste es el caso concreto de un Centro. Pero a nivel general hay interés por parte de muchos padres que no saben cómo resolver problemas de sus propios hijos y buscan ayuda de expertos para solucionarlos.

Organismos oficiales, colegios públicos y privados, fundaciones, asociaciones parroquiales, etc., ofrecen ayuda a los padres que la solicitan. La necesidad y la urgencia de esta actividad se ven más claramente con los cambios sociales que desarman y hacen flaquear la seguridad de los padres en sí mismos al tener que dar respuesta a las necesidades de los hijos y no siempre saben cómo hacerlo.

Partimos de que nuestra sociedad actual posee tal complejidad que transforma en tarea ardua la convivencia diaria en las familias: Cambios vertiginosos que son difíciles de asimilar. Variedad de horarios y jornadas de trabajo y estudio que complican la convivencia familiar. Avances pedagógicos y tecnológicos que dejan a muchas familias al borde del analfabetismo con respecto a lo que aprenden sus hijos. Influencia agresiva de los medios de comunicación social en la mayoría de la población sea cual fuere su edad. Imposibilidad de pararse a reflexionar por lo rápido y cambiante del devenir de los acontecimientos.

Los padres muchas veces se encuentran desorientados, desasistidos y asustados. No saben cómo enfrentarse a situaciones planteadas por sus hijos. Se sienten desbordados, les falta formación: criterios poco claros, repetición de patrones de comportamiento ya obsoletos, quieren cambiar pero no saben cómo.

Ante este panorama hay que buscar un mecanismo auxiliar que los acomode y los sitúe conscientemente en el mundo real, valorando cada elemento de su existencia en su justa medida y otorgando a cada cosa su tiempo y dedicación.

Si la solución dependiera de cada uno de nosotros por separado, probablemente unos pocos acudirían a un especialista que les guiara en el ordenamiento de sus ideas y escala de valores. Pero la unión hace la fuerza, y cuando un grupo de personas se sienta a reflexionar, opinar, discutir sobre temas que a todos interesa, el resultado ha de ser forzosamente gratificante, positivo, eficaz y duradero. De ahí la ventaja y necesidad de la existencia de foros de educación de la familia, tanto E.M.P. como otro tipo de recursos educativos similares.

Si se consiguiera resolver problemas (a veces acuciantes) desde el núcleo familiar, el beneficio redundaría en toda la Comunidad. Hoy en día ya se consigue desde grupos reducidos de padres participantes en actividades de E.M.P. Han vencido prejuicios de volver a la escuela, y aunque en número reducido -no es muy alto el porcentaje de padres y madres que forman parte de estas escuelas- prácticamente todos los que participan de esa experiencia están satisfechos con los resultados. Lo veremos en el capítulo IV de esta tesis.

Se hace necesario, pensando en este beneficio, que se plantee dicha tarea a nivel oficial: el colegio que quiera implantar una E.M.P. por las necesidades que la Comunidad educativa haya expresado, puede solicitarlo a su Ayuntamiento, para que tanto los recursos humanos -especialistas, personas que cuidaran a los hijos de los participantes- como los materiales -libros, audiovisuales, proyectores, vídeos, fotocopias, visitas...-, corran a cargo del organismo oficial que se haga cargo de esta actividad.

El hecho de que con la realización de E.M.P. se consiga ayudar a una generalidad de padres y madres en la resolución de problemas de convivencia y relación con sus hijos, nos lleva a reflexionar sobre las consecuencias desde diversos campos:

En el campo de la Pedagogía, se facilitarían las relaciones padres-Centros-profesores. Los padres se sentirían educadores de verdad, de sus hijos.

En cuanto a la Psicología - Psiquiatría, en relación a temas familiares, se realizaría su labor en centros escolares, más que en consultas privadas, en el caso de que se hiciera. Sería importante, como complemento en casos difíciles, potenciar la figura del Orientador familiar en los Centros.

En el campo de la Sociología, mediante el estudio se intenta aportar la repercusión positiva que a nivel de satisfacción familiar, tanto de pareja como de padres-hijos se produce en su entorno.

Todo lo dicho anteriormente nos lleva a fijarnos como objetivo general de esta tesis, el conocimiento del trabajo relacionado con Escuelas de Madres y Padres de Madrid Capital, que se realiza desde finales de los 50 en que aparecen, hasta nuestros días (Curso 2001 - 2002).

Ello implica averiguar acerca de los recursos existentes y de todas las posibilidades utilizadas para la formación de padres, desde distintos organismos públicos y privados, instituciones, fundaciones, asociaciones, etc.; recabar de los padres sus opiniones, intereses ante su formación; si la labor y el esfuerzo desde muchos ámbitos por ayudarlos en la preparación personal y en la ayuda y provisión de estrategias para la educación y trato con los hijos es constante.

Indagar cómo trabajan esas escuelas u organismos implicados en esta tarea, y, tras un curso de trabajo, dar a conocer los resultados obtenidos, los objetivos logrados por los padres.

Finalmente presentar unas propuestas pedagógicas que aporten algunas ideas, fruto de la reflexión de los resultados obtenidos, con la mirada puesta en el beneficio que pudieran suponer para los padres.

No es nuestro propósito juzgar la tarea que hasta ahora se ha llevado a cabo en cuanto a E.M.P. o formación de la familia se refiere, por parte de padres, responsables, escuelas, diversas instituciones. Son todos ellos dignos de alabanza por una labor esforzada y no siempre agradecida, que con la mejor voluntad llevan a cabo.

Tampoco se pretende analizar razones profundas, causas psicosociales de los matices que desde distintos colegios se han transmitido sobre la no realización de E.M.P., porque nuestro interés está en las que se llevan a cabo.

Para organizar nuestro trabajo lo hemos dividido en cuatro Capítulos, Conclusiones, Bibliografía y Apéndices. Para que se comprenda cada paso que se ha dado en su realización, presentamos los objetivos específicos que se persiguen en cada capítulo:

En el Capítulo primero, exponer los conceptos en los que se enmarca este estudio.

En el Capítulo segundo, presentar las bases pedagógicas y sociales que sustentan las actividades con los padres: la educación permanente y la participación, respectivamente.

Dentro del tercero, Capítulo de Escuela de Madres y Padres, queremos dar a conocer lo que son las E.M.P., desde una breve reseña histórica hasta cómo funcionan, métodos utilizados, etc.

También explicar desde qué organismos se estructuran las E.M.P. de Madrid Capital, así como presentar agentes colaboradores para la realización de distintas escuelas de padres.

Para el cuarto, Capítulo de investigación, desentrañar, en la medida de lo posible, la realidad de las E.M.P. existentes en Madrid Capital: número de escuelas, número de padres asistentes, temas tratados, resultados. Exponer la información existente acerca de este tipo de actividad, E.M.P., a través de los datos recogidos en el estudio realizado. Conocer la influencia del trabajo que se desarrolla en E.M.P. en los sujetos que asisten a ellas, así como en sus hijos. Proporcionar recursos, ideas, información.

A partir de las Conclusiones, procuramos presentar propuestas de actuación de contenido realista que respondan a las necesidades de los padres. Dar a conocer las ventajas en la realización de E.M.P., como pueden ser favorecer la fluidez en las relaciones padres-hijos y mejorar la convivencia entre ellos. Animar a extender este tipo de actividades a un mayor número de Centros de E.I., E. Pr. al igual que de E.S.O. si fuera posible.

La Bibliografía consultada que incluye, además, un apartado de libros que son válidos para utilizar en E.M.P.

Hay que señalar que no abunda la bibliografía especializada en E.M.P. Existen libros sobre temas a tratar en esas escuelas; libros que se refieren a la familia desde diversas ópticas, de intervención con ésta desde distintos programas, además de la orientación familiar. Es en las revistas especializadas donde se encuentra material que abarca aspectos históricos, organizativos, legislativos, prácticos, etc.

Los Apéndices, donde se presentan los tipos de entrevistas realizadas, los cuestionarios para padres y los registros del estudio realizado, así como información sobre algunos organismos visitados, recogida en las entrevistas realizadas a los encargados o monitores, que libremente quisieron entregarla.

Los índices de tablas, gráficos y mapas se incorporan detrás del Índice general

Entrando en las características de la investigación, se ha recogido información sobre E.M.P. de Madrid Capital a través de entrevistas semi-estructuradas.

Para recabar las preocupaciones y el grado de satisfacción de los padres que participan de esta actividad se utilizan cuestionarios para tener un abanico amplio de respuestas que nos ofrezca una visión general de la opinión de los padres, y así acercarnos lo más posible a la realidad de las E.M.P.

Posteriormente se ha hecho el recuento y estudio de resultados estableciendo una serie de conclusiones.

Con el fin de presentar trabajos similares a éste, ver desde qué perspectiva se ha tratado el tema y mediante qué metodología, se han buscado tesis doctorales relacionadas con el tema que nos concierne en la Base de Datos TESEO, encontrando dos tesis doctorales con tema tangencial al del presente trabajo.

Una de ellas, del Departamento de Psicología de la Universidad de Deusto, defendida en 1991, lleva por título: *Grupos de entrenamiento para familias con adolescentes: un modelo multimodal y terapéutico de escuela de padres*. De esta investigación se deriva que los estilos de trabajo efectivos no pueden basarse sólo en discusión, puesto que son insuficientes para producir cambios. Son los métodos de entrenamiento en habilidades y destrezas los que permiten a las familias mejorar sus relaciones con los hijos e hijas.

La segunda lleva por título *Participación activa de los padres en la formación integral de sus hijos*, leída en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, año 2000. La docente e investigadora se ha implicado y ha involucrado a padres y alumnos en su proyecto, que consiste en ofrecer a los padres una formación sobre las necesidades de sus hijos, como primeros educadores y más duraderos en el tiempo, que favoreciese el desarrollo integral de estos y estimulara los procesos de aprendizaje con un enriquecimiento del ambiente familiar y de las relaciones.

Consideramos que esta tesis de la Universidad Nacional de Educación a Distancia comparte con el presente trabajo la preocupación por la participación de los padres en la formación de sus hijos. En cuanto a metodología, coinciden ambas en utilizar técnicas de recogida de información como las entrevistas y los cuestionarios.

Para abordar nuestra investigación, que pretende recoger información de colectivos humanos, tanto padres como responsables de E.M.P., creemos que los instrumentos metodológicos más adecuados han de ser los siguientes:

- Estudio del material bibliográfico existente sobre los diversos aspectos que constituyen su naturaleza.
- Recoger información de grupos independientes de padres: organización, número de participantes, responsables, temas, metodología, etc., mediante diálogo, cuestionario, observación directa.
- Análisis de las respuestas dadas.
- Profundizar en el estudio de las respuestas acerca de objetivos, actividades y temas tratados en las diversas E.M.P.
- Recabar opiniones a los padres participantes de distintas E.M.P. de Madrid Capital mediante cuestionarios.
- Análisis de resultados de esos cuestionarios.

En la práctica, cada E.M.P. tendrá sus particularidades, su problemática, por lo que habrá que dialogar, preguntar, descubrir, entender una por una y exponerlo todo,

intentando conocer la realidad, y profundizar en los puntos que incidan en el cambio de actitud de los padres.

El estudio de la opinión de aquellos sobre sus E.M.P. pretende generalizar algunos aspectos que intervienen en la realización de las mismas, pero sin ánimo de establecer ninguna ley al respecto.

Estos datos se consiguen mediante el contacto directo con los responsables y los protagonistas de las E.M.P., respondiendo los primeros a preguntas de un cuestionario que llamaremos Cuestionario 1 (C1), y contestando los segundos -los padres-, a una serie de preguntas para averiguar los datos deseados; que llamaremos Cuestionario 2 (C2).

Con posterioridad a la recogida de cuestionarios, se hace el análisis, la reflexión de los datos recabados y la consiguiente interpretación de los mismos, que nos dará la posibilidad de conocer la realidad de las E.M.P. de Madrid Capital.

La población de nuestro estudio la forman todos los padres/madres participantes en E.M.P. que quisieron cumplimentar los formularios.

Las tareas realizadas han sido, en esquema, las siguientes:

- Entrevista con responsables de las E.M.P. para conocer las características de su organización.
- Cuestionario que se entrega a padres pertenecientes a E.M.P.
- Estudio de los resultados obtenidos.
- Recogida de información en documentos escritos existentes al respecto.

Un aspecto particular de la metodología, la fase de documentación, las fuentes de información, en nuestro caso han sido:

- Entrevistas con responsables de las E.M.P., en total 103.

- Visitas a Instituciones públicas y privadas para contactar con profesionales que pudieran proporcionar información sobre el tema de estudio: con Técnicos de Educación de las 21 Juntas Municipales. Con Técnicos de la C. M. (CRIF Las Acacias). Con responsables del Ayuntamiento de Madrid - Área de SS.; del IMFEF, de Parroquias, Empresas, Profesores, de Federaciones y Confederaciones de padres, FERE, ONCE, etc.
- Cuestionarios a los padres: entregados 1800. Recogidos 989.
- Todos los Centros docentes de Madrid Capital (Públicos, Privados, IES, CEE, E.I.) con los que se contactó telefónicamente en un primer momento.
- Observación directa de algunas sesiones de E.M.P. (Una sesión en el C.P. Palomeras Bajas, distrito de Vallecas, y participación activa en la E.M.P. del Colegio San Alfonso, del distrito Centro.)
- Bibliografía para tratar temas de la fundamentación del trabajo: Filosofía, Pedagogía, Psicología, Sociología, Antropología, recogiendo aquello que sirva de base de un tema que afecta a la educación de un amplísimo colectivo de personas adultas con objetivos puestos en sus hijos en edad escolar básicamente. Se trata de responder a preguntas como para qué este tipo de escuelas y por qué son necesarias. Qué principios o teorías nos pueden guiar para actuar en el sentido adecuado en su realización. Qué características posee el colectivo al que va dirigida la actividad. Qué repercusión o consecuencias sociales se pueden intuir o comprobar tras su ejecución después de varios años..
- Revistas especializadas relacionadas con el tema de Escuelas de Padres, a través del CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica). Los artículos versan sobre cuestiones de interés dirigidos a padres y madres, monográficos sobre adolescencia, drogas, temas de psicología evolutiva, siendo más difícil encontrar escritos sobre organización y funcionamiento, logros en general de las E.M.P. En ocasiones aportan actualidad y aspectos innovadores sobre el tema.
- Bases de datos: ISOC, ERIC, FRANCIS.

- Legislación sobre Educación: Artículos correspondientes en la Constitución Española de 1978. y en la L.G.E., L.O.E.C.E., L.O.D.E., L.O.G.S.E., L.O.P.E.G.C.E., L.O.C.E.

Para finalizar esta Introducción, exponemos algunas dificultades encontradas en el proceso investigador.

Su naturaleza es variada. En primer lugar, podemos hablar de dificultades técnicas, ya que contactar telefónicamente con los Centros en ocasiones resulta muy complicado.

Dificultades por horario u ocupación de las personas requeridas.

De tipo humano, por desconfianza o temor ante la presencia de alguien ajeno al entorno propio.

Organizativas: por un lado, falta de planificación de los Centros sobre las actividades que se realizarán a lo largo del curso. Por otro, ausencia de cauce adecuado para entregar los cuestionarios que iban dirigidos a profesores, alumnos y padres no participantes en E.M.P., que habrían dado una visión más amplia de los efectos positivos o no de la realización de dicha actividad, así como causas de la poca participación de los padres en ella.

CAPÍTULO PRIMERO:
MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

CAPÍTULO PRIMERO: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

Al iniciar este trabajo buscamos en primer lugar la justificación teórica de todo lo que pretendemos conseguir, es decir, en qué nos apoyamos, qué nos sirve de base para construir el conocimiento, en nuestro caso, de todo lo relacionado con escuelas de madres y padres.

Ante todo es necesario señalar que aquel trabajo que esté relacionado con educación tendrá que estar primeramente basado en la Filosofía de la Educación, puesto que si no hay metas que nos conduzcan al perfeccionamiento del individuo no habrá educación.

En este caso, las Escuelas de padres pretenden formar a personas adultas en su función de padres, ofreciéndoles estrategias y recursos para afrontar su cometido con seguridad, autonomía y éxito. No es fácil la tarea, puesto que los condicionantes humanos y familiares, además de los técnicos o profesionales son muchos. Pero la ilusión y la constancia puestas en algo tan valioso, hacen que se consigan resultados alentadores para las familias.

Otra ciencia fundamental como apoyo e ilustración en esta tarea es la Psicología, que nos permite conocer al educando, en este caso, adultos; pero teniendo en cuenta que estos deben entender a sus hijos, en qué periodo evolutivo se encuentran y las características y problemas de cada estadio.

Ayudará a adquirir habilidades y recursos para tratar a los hijos de manera que se oriente a la familia hacia el diálogo sereno, la comunicación abierta y confiada, la negociación cuando sea necesaria.

Nuestro estudio se enmarca dentro del campo de la Pedagogía diferencial, puesto que se trata de educación de adultos, en concreto del colectivo de madres y padres. Es un tipo de educación particular, tanto en el marco de su realización, como en cuanto a temarios, ponentes, responsables, métodos utilizados, etc.

Dentro de la Pedagogía diferencial, y por tratarse de formación a padres y madres con respecto a la relación con sus hijos, nos apoyamos en la Pedagogía familiar, cuyo objeto de estudio es “todo lo referente a la proyección educativa de las relaciones de los padres entre sí, de los padres para con los hijos, de estos entre sí, y las relaciones de todos los restantes miembros de la familia”.¹ Esto se concreta en tener en cuenta la formación permanente de los padres y las Escuelas de Padres, la relación familia-escuela, la Orientación Familiar en cuanto tarea educativa, entre otros aspectos². Es la ciencia especializada en nuestro tema y en ella encuadraremos todo aquello que favorezca el desarrollo de actividades de los padres en familia o como personas singulares.

La Pedagogía social presta atención con criterio educativo a cuestiones que afectan a la sociedad contemporánea, como puede ser la animación cultural o la educación permanente. Es en este ámbito donde se desarrollan las E.M.P.

Este estudio se realiza con padres de toda clase de alumnado: de E.I., E.Pr., E.S.O., E.E., tanto públicos como privados. En sus familias se sufre hoy día una problemática muy concreta: un periodo de cambios vertiginosos, de desfase entre lo que piensan y saben padres e hijos, de cambios de actitudes sociales. Estamos convencidos de que estando los padres formados para su tarea parental, podrán superar con éxito esta situación de desajuste, y la comunidad en general se beneficiará del fruto que dé la puesta en práctica de dicho aprendizaje.

Pensamos que esta tarea, para que sea fructífera, debe llevarse a cabo desde la participación y el trabajo conjunto de la comunidad educativa: padres, profesores, y también alumnos.

La sociedad tiene que hacer un esfuerzo para llevar a cabo con decisión lo que ya está de hecho en las normas legales, y amparándose en el principio de la educación permanente los padres puedan aprender y desarrollar todos aquellos conocimientos, habilidades y estrategias que favorezcan la convivencia con los hijos.

¹ Sarramona, J. (1994): *Fundamentos de educación*. Barcelona. CEAC. 3ª edición. Pg. 106.

² Durán, J. (2003): Las Asociaciones de Padres de Alumnos, un agente para la educación familiar. En AA.VV. *Orientación y educación familiar*. Madrid. UNED. Cfr. pg. 60.

Hay que contar con profesionales formados que motiven a continuar la labor educativa. Con especialistas que ayuden en temas muy específicos. Que los padres renuncien a unas horas de su tiempo. Que se unan para trabajar en grupo, con la misma voluntad de luchar por el bienestar de la familia, porque sus intercambios, vivencias e ideas enriquecen a todos.

Para llevar a cabo este estudio relacionado con la formación de padres, debemos abordar ciertos términos que son los pilares sobre los que se sustenta todo el trabajo, y por los que éste tiene sentido. Los términos a los que hacemos referencia son: Educación, Familia, Escuela y Escuela de Madres y Padres.

Queremos saber cuáles son sus coordenadas actuales, sus dificultades, sus avances, para conocer las circunstancias en las que se desenvuelven las E.M.P. y así hacer propuestas ajustadas a la realidad.

I.1. Escuelas de Madres y Padres: consideraciones básicas.

En cuanto al tema concreto de las Escuelas de Madres y Padres, razón de ser de este estudio, pretendemos centrar el concepto y la realidad de algo que para muchos es poco conocido. A continuación presentamos unas ideas-marco expresadas por personas expertas, que nos parecen acertadas y que enfocan el tema con exactitud. El Capítulo tercero está totalmente dedicado a las escuelas de padres en profundidad.

Para José F. Moratinos³ “la Escuela de Padres constituye una institución que puede ser de diverso carácter, en relación con los Centros educativos, y en la que mediante conferencias, reuniones, cursos y otros elementos formativos análogos, se pone a los padres al día sobre la problemática de la educación de sus hijos y de su actitud para con los mismos”. Esta definición presenta lo que son las E.M.P.

D. José Antonio Ríos, por su parte, nos clarifica la finalidad de estas escuelas afirmando que “el carácter específico de las escuelas de padres esté, quizás, en su matiz

³ Capítulo de J. F. Moratinos en Quintana Cabanas, J. M. (Coord.) (1993): *Pedagogía familiar*. Madrid. Narcea. Cfr. pg. 197.

eminentemente formativo. La escuela debe tender solamente a dar una formación pedagógica a los padres”.⁴

Hasta no hace mucho tiempo, en muchos ambientes se entendía por escuela de padres un espacio que el colegio dejaba a los padres para su alfabetización, o puesta al día sobre los conocimientos que manejan sus hijos y así poder ayudarlos. No es así.

Tampoco hay que confundirla con el Consejo Escolar ni con las Asociaciones de padres o madres que trataremos en el punto II.2.1.1.

Entre los fines de una escuela de padres está, según Ríos, el prepararse para manejar de manera adecuada las diversas situaciones que le presenta la evolución, el crecimiento y desarrollo múltiple de los hijos. La familia no cuenta con todos los criterios que hacen posible la realización de una tarea educativa tal y como la viene exigiendo el desarrollo de la sociedad en que vivimos. Hasta hace unos años se educaba por repetición de patrones vividos. Ante los cambios habidos en la sociedad, hoy es necesaria una formación específica para criar a los hijos con cierta serenidad, confianza y logros.

Moratinos plantea que en tanto que obra de comunicación humana, parece en principio que la educación no exigiría, por parte de los padres, una preparación especial; tienen ellos mismos una actitud natural para educar. “Pero esa impresión primera no es en rigor cierta, ya que la educación está en función de la vida técnica y el padre y la madre han de hacerse cargo de que necesitan de otras instituciones que coadyuven también en la obra educadora de la familia”.⁵

Opinamos, al igual que Moratinos, que la importancia de la familia en la educación es innegable, y que una buena preparación de aquella contribuye grandemente a la consecución de mejores resultados cualitativos en la formación de los alumnos. Esto se comprueba en cada estudio que se hace al respecto, y en concreto en el presente.

El mismo autor puntualiza que las Escuelas de padres van surgiendo como búsqueda de una respuesta adecuada a la preparación técnica que se precisa en la

⁴ Ríos González, J. A. (1972): *Familia y Centro Educativo*. Madrid. Paraninfo. Pg. 79 y 80.

⁵ Capítulo de J. F. Moratinos en Quintana Cabanas, J. M. (Coord.) (1993): *Pedagogía familiar*. Op. cit. Cfr. pgs. 201 a 204.

educación familiar. De este modo, educación familiar y educación institucional escolar colaboran para obtener buenos resultados.

Las Escuelas de Padres constituyen una de las grandes necesidades del sistema educativo español, en base al logro del cambio educativo que se preconiza. Confiamos, al igual que Moratinos, que paulatinamente, se vaya operando un proceso de promoción de estas actividades, de tanto beneficio en el terreno de la educación.⁶

I.2. Educación: concepto-guía de este trabajo.

Al acercarnos al término de Educación, conviene en primer lugar aclarar lo que entendemos por él, lo que esperamos que proporcione y si lo que nosotros trabajamos se acerca al ideal que deseamos.

El concepto de educación resulta sumamente complejo cuando pretenden explicarse todos sus significados e implicaciones, y no puede ser de otro modo puesto que comprende a la totalidad del ser humano y del contexto social. De las muchas definiciones que se han dado preferimos presentar aquellas que aportan alguna idea que pueda sustentar nuestro punto de vista.

Una que nos parece adecuada por contar con la perfectibilidad del ser humano y la educación permanente es la del pensador liberal inglés John Stuart Mill: “La educación nos acerca a la perfección de nuestra naturaleza”.⁷ Ésta nos obliga a estar continuamente mejorando y luchando por perfeccionarnos.

El filósofo alemán Immanuel Kant define la educación como “el desenvolvimiento de toda la perfección que el hombre lleva en su naturaleza”. Posiblemente sería más realista hablar de la ‘intención’ de desarrollar toda la perfección. Nos es válida como desiderátum, como meta a tener siempre presente.

Rufino Blanco entiende que la educación es “evolución, racionalmente conducida, de las facultades específicas del hombre”. Muy parecida es la de Víctor García Hoz: “La

⁶ Capítulo de J. F. Moratinos en Quintana Cabanas, J. M. (Coord.) (1993): *Pedagogía familiar*. Op. cit. Cfr. pg. 201.

⁷ Sarramona, J. (1994): *Fundamentos de educación*. Op. cit. Cfr. pgs. 28 a 30.

educación es el perfeccionamiento intencional de las facultades específicas del hombre. En todo caso se trata de encauzar positivamente todas las capacidades humanas.

El ex Ministro de Educación español, Federico Mayor Zaragoza⁸ cita a Francisco Giner de los Ríos, quien en los años veinte del siglo pasado expresó lo que entendía por educación en los siguientes términos: “La educación es el proceso que permite a cada persona llegar a dirigir con sentido su propia vida”. Esta es la definición que expresa el sentir que nos mueve en este trabajo: dotar a las personas de herramientas suficientes para que sean ellas mismas, autónomas, libres y responsables de sus actos y decisiones, y así poder ser felices en la vida que elijan..

Ya hemos expuesto la idea que sobre Educación guía nuestro trabajo. En este ámbito no nos referiremos a la educación desde un punto de vista teórico, donde nos acerquemos a un conocimiento que aspire a explicar el fenómeno educativo, su naturaleza y complejidad.

En la práctica nos interesa “la palabra que designa el resultado o producto de una acción” así como “el proceso que relaciona de manera prevista o imprevista a dos o más seres humanos y los pone en situación de intercambio y de influencias recíprocas”.⁹

La tarea objeto de estudio es algo que se lleva a cabo en determinados Centros educativos que deciden apostar por ello, mediante la realización de actividades educativas que producen unos resultados. Además, se relaciona, en este caso de forma prevista, a varios seres humanos que se enriquecen recíprocamente con sus intercambios y reflexiones. Éste es el contexto en el que nos vamos a mover

Al adentrarnos en el tema de la educación nos encontramos con un elemento básico que se refiere a los fines que buscamos. El más general es el de conseguir la perfección del sujeto. Los fines específicos, es decir, los que deseamos conseguir en este caso concreto, los hemos seleccionados de una lista presentada por O'Connor¹⁰ y son:

- Proporcionar habilidades mínimas.

⁸ Mayor Zaragoza, F. (2003): *Sesión inaugural* del Congreso Internacional la Nueva Alfabetización: un reto para la educación del siglo XXI. 6 de diciembre de 2003. CES D. Bosco. Madrid.

⁹ Sarramona, J. (1994): *Fundamentos de educación*. Op. cit. Pgs. 27 - 28.

¹⁰ O'Connor, citado por Fullat, O. (1978): *Filosofías de la educación*. Barcelona. CEAC. Pg. 77.

- Estimular el aprecio por las realizaciones humanas.

Sin duda objetivos primeros y más importantes de las E.M.P. es proporcionar habilidades sociales, educativas fundamentalmente, para prevenir o resolver problemas familiares, así como alentar a los padres en la tarea apasionante y difícil de la educación y formación humana de sus hijos.

Todo ello apoyado en un principio de la educación que para Oscar Sáenz nos atañe directamente: “el antropológico, dado que el hombre no recibe por herencia todas las respuestas para hacer frente a los estímulos del medio, su adaptación tiene que realizarse mediante el aprendizaje,”¹¹ otro elemento básico de la educación. Éste constituye, para Sarramona, el correlato lógico de la enseñanza, que supone un cambio en la capacidad humana con carácter de relativa permanencia, no atribuible simplemente al proceso natural de desarrollo.¹² Este cambio en las capacidades humanas es lo que se busca en toda tarea formativa, y especialmente con adultos educadores de sus hijos.

El hombre es educable y Paciano Feroso¹³ también recurre a la antropología para exponer las razones del por qué de la educabilidad del ser humano: por su apertura. (Puede elegir entre muchas opciones.) Tiene memoria existencial o autoconciencia. Puede autorrealizarse, en los niveles de su libertad, donde quien programa es él mismo. Puede comunicarse. El hombre es capaz de aprendizaje. Por el principio de convergencia, aunando lo hereditario, lo ambiental y la libre decisión del individuo.

Completamos los cuatro elementos básicos de la educación, y que habrá que tener en cuenta en toda programación educativa, añadiendo a los fines y al aprendizaje, los dos que aún no hemos señalado, siguiendo a José Luis Castillejo¹⁴:

- Contenidos, divididos en conceptuales, procedimentales y valorativos, siempre congruentes con la finalidad perseguida, porque ella es el criterio básico para realizar su elección.
- Intervención educativa: Acción racional, significativa, dirigida e intencional, cuya función básica es promover aprendizaje.

¹¹ Sáenz Barrio, O. (1986): *Pedagogía general*. Madrid. Anaya. Pg. 34.

¹² Sarramona, J. (1994): *Fundamentos de educación*. Op. cit. Pg. 40.

¹³ Feroso, P. (1985): *Teoría de la educación*. Barcelona. CEAC. Cfr. pgs. 195 a 197.

¹⁴ Castillejo Brull, J.L.; Vázquez, G.; Colom, A. J. y Sarramona, J. (1993): *Teoría de la educación*. Madrid. Taurus Universitaria. Cfr. pgs. 19 a 21.

Para llevar a cabo esta intervención, Castillejo nos habla de agentes educativos, definiéndolos como todo aquel ente que genera educación o intervención educativa, es decir, que genera estímulos educativos. Señala que suelen dividirse en:

- Agencias formales, las que promueven educación, como son la familia y la escuela.
- Agencias no formales: las dedicadas a otras funciones educativas (Mass media, grupos humanos organizados, etc.)

Según Castillejo, esta multipresencia de agencias educativas ha dado lugar a hablar de:

- Educación formal: la que realiza el Sistema Educativo oficialmente.
- Educación no formal: la que realizan instituciones educativas no enmarcadas en el Sistema Educativo.
- Educación Informal: influjo que ejerce en las personas el medio ambiente, el contexto en el que viven.

I.2.1. Modalidades educativas: Características y ámbito de cada una.

En opinión del profesor Gonzalo Vázquez,¹⁵ en las últimas décadas se está extendiendo la convicción y la práctica de que el “sistema educativo”, en su sentido más amplio, incluye no sólo la educación escolar, sino toda acción educativa, más o menos intencional y sistemática, que tiene lugar tanto dentro como fuera de la institución educativa.

La familia, los medios de educación, la Iglesia, la empresa, los sindicatos, los municipios y organizaciones sociales de todo tipo (de ocio, turismo, científicas y literarias, movimientos asociacionistas, etc.) desarrollan programas y actividades de carácter educativo. Hoy se habla de educación como un proceso

¹⁵ Sarramona, J.; Vázquez, G. y Colom, A. J. (1998): *Educación no formal*. Barcelona. Ariel Educación. Cfr. pgs. 10 a 12.

permanente vinculado a la mejora de las condiciones de vida de los individuos y las comunidades.

Según Gonzalo Vázquez, la educación no formal, como concepto, surge como consecuencia de reconocer que la educación no puede considerarse como un proceso limitado en el tiempo y en el espacio, confinado a las escuelas y medido por los años de asistencia. La consecuencia natural de este reconocimiento ha conducido a la diferenciación, dentro de la educación, de tres conceptos diversos aunque relacionados, ya citados anteriormente.

Por sus características, las E.M.P. se circunscriben a la educación no formal. Veamos los tres modelos para tener una idea general acerca de ellos, y así entender por qué enmarcamos las E.M.P. en este último, en el que nos detendremos algo más.

Entendemos por Educación formal el sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos de la Universidad.

Educación informal es el proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente.

Jaume Trilla¹⁶ afirma que los criterios en los que más se ha insistido para caracterizar a la educación informal se refieren a la intencionalidad del agente, según el cual todos los procesos intencionalmente educativos quedarían del lado de lo formal y no formal, y por otra parte, al carácter metódico del proceso: la educación formal y no formal se realizarán de forma metódica, mientras que la informal sería asistemática.

¹⁶ Capítulo de Trilla, J. en Sarramona, J. (Ed.) (1992): *La educación no formal*. Barcelona. CEAC. Cfr. pg. 17.

La expresión terminológica de educación no formal comenzó a ganar terreno, tal como Florentino Sanz sostiene, en la década de los años 60, en una coyuntura internacional de desarrollo en la que los adultos, hombres y mujeres, debían aprender a crear y a hacer funcionar nuevas instituciones de producción, de cooperación, de ayuda social, de administración, de cultura, etc. Sanz cita al pedagogo Ivan Illich, que fuera ideólogo de la desescolarización, y que por esa época habló de una “alternativa a la escolaridad formal, refiriéndose a experiencias educativas no burocráticas ni institucionalizadas, para llegar a hacer de la educación una tarea más universal y menos sujeta a un determinado tipo de ideología y de sociedad”.¹⁷ Hablaba de educación no formal.

Entendemos como educación no formal la definición que Vázquez propone al respecto, y que consiste en toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños.

La educación no formal nace como resultado de cambios sociales que hacen necesaria una concepción de medio educativo menos institucional y más abierto a múltiples necesidades que van surgiendo con la dinámica de la sociedad.

Estructuralmente, la distinción entre lo formal y lo no formal para Trilla¹⁸ es de carácter administrativo o legal: lo formal es lo que así definen en cada país y en cada momento las leyes y otras disposiciones administrativas. Lo no formal es lo que queda al margen del organigrama del sistema educativo graduado y jerarquizado resultante.

Trilla afirma que cuando se habla de metodologías no formales se quiere dar a entender que se trata de procedimientos que con mayor o menor radicalidad se apartan de las formas convencionales de la escuela.

Según Vázquez la educación no formal carece de una metodología que le sea privativa y de la que no participe el sistema educativo en su conjunto. Sin

¹⁷ Sanz Fernández, F. (1990): *Educación no formal en la España de la postguerra*. Tesis doctoral. Universidad de la U.C.M. Cfr. pgs. 30 - 31.

¹⁸ Trilla en Sarramona, J. (Ed.) (1992): *La educación no formal*. Op. cit. Pg. 20.

embargo, la pedagogía y la educación no formales se caracterizan por algunas notas:¹⁹

- Pensar la educación en términos de totalidad.
- Actuar según un enfoque sistémico.
- Trabajar de forma cooperativa con la educación formal.
- Estar abierta a los nuevos fenómenos tecnológicos y culturales.
- Buscar la vinculación de la educación con el desarrollo personal y comunitario en todas sus formas.
- Mayor énfasis en la estructuración y el control de los programas educativos.

El análisis de los tres conceptos anteriores descubre, para Gonzalo Vázquez²⁰, una red de relaciones de semejanza y de contraposición, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Duración: Limitada para la educación formal y no formal; ilimitada para la informal.
- b) Universalidad: para la educación informal; limitación para la formal (niveles de educación básica o elemental), y la no formal afecta a todos pero agrupados por características comunes: médicos de atención primaria, controladores aéreos, etc.
- c) Institución: la educación informal es no institucional. La formal es propia y absolutamente institucionalizada. La no formal puede desarrollarse tanto dentro de las organizaciones (hospitales, explotaciones agrarias) como fuera de ellas (en el hogar).

¹⁹ En Sarramona, J.; Vázquez, G. y Colom, A. J. (1998): *Educación no formal*. Op. cit. Cfr. pg. 21.

²⁰ En Sarramona, J.; Vázquez, G. y Colom, A. J. (1998): *Educación no formal*. Op. cit. Cfr. pgs. 12 - 13.

d) Estructuración: La educación formal y la no formal poseen esta característica a nivel muy alto, a diferencia de la informal.

Trilla destaca la importancia de la educación no formal cuando afirma que no sólo el proceso educativo global del individuo, sino tampoco los efectos producidos por la escuela pueden entenderse independientemente de los factores e intervenciones educativas no escolares, puesto que estos continuamente interfieren (unas veces para reforzar y otras para contradecir) la acción escolar. Como escribiera el pedagogo John Dewey en 1918 ²¹: “Exageramos el valor de la instrucción escolar, comparada con la que se gana en el curso ordinario de la vida. Debemos, sin embargo, rectificar esta exageración, no despreciando la instrucción escolar, sino examinando aquella extensa y más eficiente educación provista por el curso ordinario de los sucesos, para iluminar los mejores procedimientos de enseñanza dentro de las paredes de la escuela.”

Trilla cita a Coombs, quien escribe en 1968 *The world educational crisis*, (*Crisis mundial de la educación*) donde hace un énfasis especial en la necesidad de desarrollar medios educativos diferentes a los convencionalmente escolares. A estos medios se les adjudicaba indistintamente las etiquetas de educación “informal” y “no formal”. Con ambas denominaciones se pretendía designar al amplísimo y heterogéneo abanico de procesos educativos no escolares o situados al margen del sistema de la enseñanza reglada.

Coombs y Ahmed²² nos recuerdan las preocupaciones que impulsaron el interés por la educación no formal. El problema de fondo era uno, todavía actual: la pobreza en el ámbito rural (ahora diríamos en las zonas rurales y suburbanas). En la década de los setenta, en pleno crecimiento demográfico de los países del Tercer Mundo, la educación no formal cobró mayor importancia como estrategia formativa orientada a aquellos grupos sociales que no habían podido recibir una enseñanza básica completa.

²¹ Dewey citado por Trilla en Sarramona, J. (Ed.) (1992): *La educación no formal*. Barcelona. CEAC. Cfr. pg. 10 - 11.

²² Cita tomada por Vázquez, G. de Coombs y Ahmed (1975): *La lucha contra la pobreza rural. El aporte de la Educación no Formal*. Madrid. Tecnos, en Sarramona, J.; Vázquez, G. y Colom, A. J. (1998): *Educación no formal*. Op. cit. Cfr. pg. 14 a 16.

Vázquez sostiene que pese a lo reciente de la inclusión de este concepto en la terminología de los sistemas educativos, la educación no formal ha conocido un gran desarrollo sin duda debido a que con esta expresión se ha venido a dar nombre a todo un conjunto de experiencias, actividades y acciones educativas que la sociedad venía realizando desde antiguo, o bien a programas que la nueva sociedad requería en el clima del desarrollo social, económico y tecnológico.

Por otra parte, a la educación no formal se le han encontrado algunos sesgos y errores de enfoque iniciales. Coombs (1993) identifica estos tres:

- Ingenua consideración sistémica.
- Consideración de alternativa a la educación formal.
- Excesiva vinculación a poblaciones subdesarrolladas.

Realmente la educación no formal no tiene en sí misma un carácter de sistema ni constituye una alternativa a la educación formal. Para Vázquez la perspectiva actual ante la cuestión de la relación entre la educación no formal y la formal centra su interés en la complementariedad de ambas.

Trilla habla de que la educación formal, no formal e informal están funcionalmente relacionadas, argumentando su afirmación y defendiendo su postura a favor de la justa valoración de cada una de ellas²³:

- Relaciones de complementariedad: una especie de reparto de funciones, de objetivos, de contenidos entre los diversos agentes educativos.
- Relaciones de suplencia entre la formal y no formal: una u otra realizan funciones de suplencia en relación a contenidos que quizá habrían de ser transmitidos por otras instancias.

²³ Capítulo de Trilla, J. en Sarramona, J.; Vázquez, G. y Colom, A. J. (1998): *Educación no formal*. Op. cit. Cfr. pgs. 23 a 28.

- Relación de sustitución: la educación no formal, en ciertas situaciones y contextos, se ha planteado incluso como sustitutoria de la educación formal: contextos con déficits de escolarización y escasas posibilidades de remediarlos a corto plazo, o grupos de población cuyo acceso a la escuela es problemático.
- Relaciones de refuerzo y colaboración: ciertos medios educativos no formales e informales sirven también para reforzar y colaborar en la acción de la educación formal.
- Relaciones de interferencia: la realidad del universo educativo es heterogénea, con valores en conflicto e intereses enfrentados.

El mismo autor aboga por que las instituciones educativas formales incrementen el uso de los recursos no formales e informales que tienen a su disposición. Asimismo, en el marco de la educación formal habrían de ser valoradas y reconocidas las adquisiciones que los individuos realizan en contextos no formales e informales.

La consideración desiderativa que está en la base de las propuestas que combinen lo formal, lo no formal y lo informal, es la voluntad de configurar un sistema educativo que facilite al máximo el que cada individuo pueda trazarse su propio itinerario educativo de acuerdo con su situación, necesidades e intereses.

Entre las funciones que con más frecuencia acoge la educación no formal en relación con la educación formal están las relacionadas con el trabajo: formación ocupacional, inserción laboral, reconversión profesional, etc. Relacionadas con el ocio y la formación cultural desinteresada: cursos de teatro, formación física o deportiva, de formación intelectual (ciclos de conferencias, universidades de verano...), etc. Y también las relacionadas con otros aspectos de la vida cotidiana y social como formación de padres, educación sanitaria, formación del voluntariado, etc.

Es interesante conocer la evolución de los programas de educación no formal. Gonzalo Vázquez explica que aquellos han ido perdiendo a lo largo del tiempo su vinculación con la pobreza y el subdesarrollo de grupos sociales

desfavorecidos. Sin perder su preocupación compensatoria en sujetos que han contado con una escolaridad deficiente, la educación no formal está adquiriendo nuevas posibilidades respecto de la actualización del conocimiento y el desarrollo de competencias en sujetos que han alcanzado los más altos niveles del sistema educativo.²⁴

El citado profesor opina que ha prevalecido la integración entre la educación formal y no formal, con dos características básicas:

- La superación antitética de estos dos enfoques de la educación y
- Su inclusión dentro de una perspectiva dinámica.

Estudios recientes sobre la educación no formal (Trilla, Touriñán, García Carrasco...) vienen a confirmar, según Vázquez, lo que ya habían apuntado, años atrás, autores como Coombs, La Belle y otros: el carácter convergente de todas las perspectivas educativas.

En otras palabras: la educación no formal entra en una relación directa con la educación formal y con la educación informal, componiendo un (sub)sistema educativo que se desarrolla a lo largo de toda la vida de los individuos y las comunidades.

Este sentido de educación permanente es el que nos interesa, por afectar directamente a la naturaleza e idiosincrasia de las E.M.P. La apertura a nuevos fenómenos sociales y la variedad de soluciones que ofrece hacen de la educación no formal un sistema ideal para una formación abierta y flexible, sin dejar de ser riguroso y preciso en sus métodos y procedimientos.

Si nos acercamos a algunos problemas pendientes de la educación no formal, nos encontramos con que, tal como Gonzalo Vázquez²⁵ explica, la planificación de las acciones de los profesionales de la educación no formal y la reflexión pedagógica ulterior están poco afirmadas en la práctica, debido a la menor sistematización de las mismas, a que unas dependen de la iniciativa pública, muchas de las privadas; las fuentes de financiación irregulares, etc.

²⁴ Sarramona, J.; Vázquez, G. y Colom, A. J. (1998): *Educación no formal*. Op. cit. Cfr. pgs. 16 - 17.

²⁵ Sarramona, J.; Vázquez, G. y Colom, A. J. (1998): *Educación no formal*. Op. cit. Cfr. pgs. 22 - 23.

Las consecuencias, a modo de necesidades, son para Vázquez, depurar la metodología de planificación de programas; realizar riguroso análisis y evaluación de estos; sistematizar los hallazgos de los estudios y de los programas de intervención y asegurar una adecuada vinculación entre la teoría y la práctica, cualquiera que sea el método de investigación y de acción practicado.

Vázquez se refiere a problemas y limitaciones que conlleva la educación no formal. Él ve un riesgo en el excesivo optimismo con el que se suelen examinar los programas educativos en este ámbito. El peligro contrario es el del pesimismo pedagógico sobre este tipo de acción educativa (demasiado tarde, demasiado costoso...)

Otro problema implicado en los programas no formales es el olvido de su propia naturaleza educativa, poniendo en segundo lugar el objetivo de la construcción del hombre en beneficio de la rentabilidad industrial, de los intereses partidarios, etc. También existen limitaciones que pueden derivarse de la falta de una adecuada capacitación previa de los profesionales (educadores no formales, formadores, animadores) o de una inadecuada reconversión cuando han sido antes profesionales del sistema educativo ordinario.

En lo que se refiere a algo tan fundamental para el éxito de cualquier empresa como son los métodos y técnicas de motivación, de individualización, “los recursos en la relación interpersonal -de probada eficacia en la educación escolar- fallan con frecuencia cuando se intentan transferir, sin más, al campo de la educación no formal, sobre todo si se dirigen a los adultos y no se tienen en cuenta sus peculiares formas de aprender, sus creencias acerca de la educación y del mundo, sus motivaciones para aprender, etc. (Schwartz, 1967)”²⁶

Como medida para resolver esta situación Colom²⁷ considera el método como el elemento capaz de implicar a las aptitudes mentales del individuo en el proceso formativo o de aprendizaje, por lo que (el método) se plantea en función de la utilización de procesos mentales determinados:

²⁶ Sarramona, J.; Vázquez, G. y Colom, A. J. (1998): *Educación no formal*. Op. cit. Pg. 24.

²⁷ Capítulo de Colom, A. J. en Sarramona, J. (Ed.) (1992): *La educación no formal*. Op. cit. Cfr. pg. 53.

métodos deductivos, los que inciden en capacidades tales como la aplicación, comprobación, demostración. Métodos inductivos, como la observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización. Los métodos analíticos comprenden la división, clasificación y métodos sintéticos: conclusión, definición, resumen, recapitulación, representación gráfica.

Colom entiende por método una realidad plural o sistemas de elementos e intervenciones convenientemente relacionadas que buscan siempre, en mayor o menor medida, un logro o una meta. “De ahí que, con Castillejo (1987) podamos entender que el método sea la elaboración y realización de la acción educativa, por lo que siempre, al hablar de métodos, entendemos la adecuada conjunción de modos, medios y procedimientos, así como las consecuencias y utilización de las aptitudes cognitivas que con su aplicación entran en juego”.²⁸

Conviene no separar nunca el estudio de las metodologías del estudio o conocimiento de las instituciones responsables de los diversos planes de educación no formal, pues en la gran mayoría de las ocasiones, argumenta Colom, el carácter de la institución predetermina en parte, o bien el método a aplicar, o en todo caso, otros aspectos que indudablemente también afectan a la cuestión metodológica.

Creemos que para que el trabajo se realice de forma realista, será preciso extender la mirada hacia la consecución de unas metas que se plantean como necesarias para la tarea prevista; conocer las características y limitaciones del público a quien va dirigido, y buscar los procedimientos adecuados en cada caso y ponerlos en práctica de manera objetiva.

I.2.2. E.M.P.: Factor de Calidad de la Educación.

Nos referimos a la calidad de la educación porque creemos que las E.M.P. son en sí un indicador de calidad para el Centro que la desarrolla, y promueven la calidad de vida de quien participa en ellas.

²⁸ Capítulo de Colom, A. J. en Sarramona, J. (Ed.) (1992): *La educación no formal*. Op. cit. Pg. 54.

La LOGSE dedica su Título Cuarto a hablar de la Calidad de la Enseñanza. Ya en el Preámbulo se afirma que “hay todo un conjunto de factores estrictamente educativos cuyas mejoras confluyen en una enseñanza cualitativamente mejor.”

En el artículo 55 se afirma que los poderes públicos atenderán prioritariamente al conjunto de factores que favorecen la calidad y mejora de la enseñanza, especialmente a la cualificación y formación del profesorado; la programación docente; los recursos educativos y la función directiva. La innovación e investigación educativa; la orientación educativa y profesional; la inspección educativa y la evaluación del sistema educativo.

El profesor Domingo Bugada²⁹ hace hincapié en estos elementos y manifiesta que “hoy en día existe un amplio acuerdo sobre algunos factores que inciden fuertemente en la calidad de la educación, y que son valorados como indicadores de la calidad educativa de un centro. Entre estos factores se destacan como más significativos: la formación del profesorado y su desarrollo profesional; la dirección de los centros escolares; los procesos de investigación e innovación educativa; los sistemas de evaluación y la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa.”

Centrándonos en el tema de padres, el profesor Domingo presenta diversas actuaciones, propias y exclusivas de aquellos, que contribuyen a mejorar la calidad de la educación:

1. “La implicación de los padres en la educación escolar de sus hijos afecta positivamente al rendimiento (...) Por el contrario, la inhibición de los padres es un factor decisivo en el fracaso escolar.
2. La participación de los padres es un medio para aproximar la cultura escolar a la cultura familiar. (...)
3. El profesor necesita de la colaboración de los padres para poder influir eficazmente en sus alumnos y alumnas. (...)

²⁹ Domingo Bugada, S. (1997): *La participación de los padres en los Centros Educativos*. Cuaderno I, nº 1 del Curso para Dirigentes de Asociaciones de padres de alumnos. Concapa y Fundación Proforpa, Madrid. Pg. 9.

4. Las actitudes de los alumnos hacia sus profesores en particular y hacia su centro educativo en general dependen, en gran medida, de la influencia de los padres sobre sus hijos. (...)
5. La participación de los padres es un factor dinamizador de los centros. (...)

Por último, -concluye Domingo-, la participación de los padres es un medio para mejorar la gestión de los centros; es una forma de acercar la sociedad a la escuela; y es un signo de libertad y de madurez democrática, aspectos cuya relación con la calidad de la educación de un centro hoy nadie pone en duda”.³⁰

En la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (L.O.C.E.), y en la Exposición de Motivos, se afirma que “las medidas encaminadas a promover la mejora de la calidad del sistema educativo que contempla la presente Ley se organizan en torno a cinco ejes fundamentales, que reflejan los principios de concepción de la Ley y, a la vez, orientan, en términos normativos, las políticas que en ella se formulan, desde el respeto a los correspondientes ámbitos competenciales”.

De forma resumida, se habla en primer lugar, de la cultura del esfuerzo. Un segundo eje es orientar el sistema educativo hacia los resultados. El tercero quiere reforzar el sistema de oportunidades de calidad para todos. El cuarto pretende elevar la consideración social del profesorado y el quinto, está relacionado con el desarrollo de la autonomía de los centros educativos.

Queremos destacar el eje tercero, porque habla expresamente de oportunidades de calidad para todos: “...en el contexto de una sociedad basada en el conocimiento, la educación y la formación se han convertido hoy en los elementos clave para el logro de los objetivos de progreso personal, social y económico. Precisamente por ello, nuestro sistema de educación y formación debe asimilarse a una tupida red de oportunidades, que permita a cada individuo transitar por ella y alcanzar sus propios objetivos de formación. (...)”³¹

³⁰ Domingo Bugeda, S.: *La participación...* Tomo 1, Cuaderno I. Op. cit. Cfr. Pgs. 9 - 10.

³¹ L.O.C.E. B.O.E. de 24 de diciembre de 2002, nº 307. Cfr. pg. 45189.

El camino ya está abierto, y es de esperar que con la voluntad política de mejorar, se pueda favorecer la expansión de recursos formativos a todos los ciudadanos que los necesiten y soliciten.

La formación de la familia es, para Abilio de Gregorio,³² un indicador de calidad, porque entiende que “la influencia que ejerce la escuela se ve permanentemente mediatizada por los múltiples factores familiares que a priori son externos al aula. Pero también el Centro Educativo puede actuar sobre los progenitores de los educandos para ayudarlos a mejorar sus actitudes educativas si es que realmente pretende elevar o mantener una educación de calidad”.

Son indicadores de calidad, según el citado autor, en este caso en el ámbito de la familia, el nivel de identificación de las familias con el modelo educativo del Centro. La estima que tengan los padres a los profesores de sus hijos. La valoración del aprendizaje que realizan sus hijos. Actitudes de motivación que mantienen en casa y el proyecto educativo familiar.

Constituyen en sí mismos un programa completo de formación en E.M.P.

Moratinos expone la opinión de Mayoral,³³ quien estima que la tarea principal que debe acometer nuestro sistema educativo es la mejora en su eficacia en orden a la formación y promoción de individuos en un marco constitucional de igualdad de derechos. El esfuerzo debe concentrarse en la mejora de la calidad de enseñanza. (...) A través del fomento de las Escuelas de Padres, “se incide indirectamente en la igualdad de oportunidades, el desarrollo de la personalidad de los alumnos y la eficacia en la utilización de los recursos. En un clima de participación, el Centro educativo debe ser un ámbito de participación de profesores, padres y alumnos”.

Consideramos que dentro de una educación de calidad debe ocupar un lugar importante el dotarla de sentido humanista. A este respecto, el sociólogo José María Mardones³⁴ enumera retos a la educación para paliar problemas de nuestro

³² Gregorio García, A. de (2001): *La escuela católica...¿Qué escuela?* Madrid. Anaya 21. Cfr. pg. 173.

³³ Mayoral, citado por Moratinos en Quintana Cabanas, J. M. (Coord.) (1993): *Pedagogía Familiar*. Madrid. Narcea. Pgs. 199 - 200.

³⁴ Mardones, J.M. (2002): Educar para una sociedad más humana. La educación ante la economía y la cultura. En AA.VV.: *Retos educativos para la próxima década en la Unión Europea y sus implicaciones organizativas*. VII C.I.O.I.E. Universidad del País Vasco, Universidad Pública de Navarra, Observatoire Europeen de la violence scolaire. Cfr. pgs. 90 a 93.

momento cultural: el proporcionar sentido personal sin ocultar los problemas de la existencia, trabajar en la identidad personal y colectiva de forma abierta, y ofrecer calor de hogar sin falsos proteccionismos que roben la propia responsabilidad.

Para superar estos desafíos mediante la educación, explica Mardones que habrá que aprender a detenerse y mirar reflexivamente la vida para que el torrente social no nos arrastre. Hay que preparar para vivir y convivir con los otros, los emigrantes, superando el miedo que produce siempre lo distinto. Se necesita una educación protectora pero que no ofrezca una seguridad que infantilice, ni tanto calor que asfixie. Hay que dejar que el educando haga sus propias opciones y que afronte el riesgo de su propia libertad.

I.3. Familia: objeto de las Escuelas de Madres y Padres.

Al referirnos a la Familia, un pilar más de esta construcción, somos conscientes de que es una entidad que no por cercana deja de ser compleja.

La familia es un componente básico de este trabajo. A ella se dirige. Nos interesa saber su historia, sus variaciones a lo largo del tiempo, su estructura actual, la problemática que vive -en particular en lo concerniente a las relaciones familiares-, y así poder fundamentar, de forma realista, las actividades que ayuden a resolver sus conflictos internos.

Para ello recurrimos a diversas aportaciones de los conocedores del tema bajo diferentes ópticas, y así lograr nuestros objetivos.

Coloma³⁵ analiza la familia como grupo primario, donde se puedan satisfacer idealmente la necesidad de relaciones auténticamente humanas, espontáneas, directas y profundas de los individuos.

Es considerado grupo primario paradigmático en cuanto ofrece las condiciones ideales para satisfacer necesidades del individuo humano.

³⁵ Capítulo de Coloma Medina, J. en Quintana Cabanas, J. M. (Coord.) (1993): *Pedagogía Familiar*. Madrid. Narcea. Pgs. 38 - 39.

Cualidades estructurales de la familia son, para Coloma, el tamaño del grupo: número de hermanos; la heterogeneidad - homogeneidad de los miembros y el contexto ecológicosocial: condiciones de la vivienda, ubicación, etc.

Estas cualidades son significativas en la medida en que repercuten en su dinámica, consiguiendo metas y estableciendo relaciones directas, íntimas y profundas.

Rof Carballo³⁶, médico y ensayista español, nos explica con claridad diversos aspectos de la familia tales como su estructura, fundamentos biológicos, funciones, etc. Afirma que la familia no es una categoría eterna e inmutable en el tiempo y en el espacio. Se observan grandes variaciones en la estructura de la familia y en las funciones que asume según las diferentes sociedades. No existe 'la familia', sino diferentes tipos de familia que cambian en función de la época, de la geografía, del desarrollo económico, técnico y social, de la clase social y del desarrollo de ideas.

Los fundamentos biológicos de la familia se hallan, para el citado ensayista, en que ésta puede definirse como la unidad social básica, constituida por dos o más adultos, viviendo en el mismo hogar y cooperando en actividades económicas, sociales y emocionales, incluyendo el cuidado de la prole propia o adoptada. La estructura de la familia, las relaciones mutuas, los conflictos y sus soluciones presentan una gran variedad a lo largo de la historia y dependen en gran parte de valores culturales.

En esquema, la familia puede adoptar, según Carballo, las siguientes formas:

- a) Familia nuclear: padres e hijos.
- b) Familia extendida: Además de padres e hijos, hijos casados, nietos y otros parientes más o menos cercanos.
- c) Familia corporativa: Organizada alrededor de una actividad esencial.
- d) Familia experimental: Con miembros de diferente nacionalidad y educación, unidos para una tarea común.

³⁶ Rof Carballo, J. (1976): *La familia, diálogo recuperable*. Madrid. Karpos, S.A. Pgs. 5 a 9.

El religioso redentorista Padre Marciano Vidal García³⁷ presenta otras formas de familia que existen hoy día, variadas y hasta divergentes, [de acuerdo a la relación entre los cónyuges]: la conyugal y la no conyugal; la monoparental y la biparental; la inicial y la recompuesta; la convivencial y la jurídica; la heterosexual y la homosexual (aunque en algún momento afirma que no cabe hablar de familia cuando se trata de una unión de personas homosexuales).

Centrándonos en los tipos de familia más importantes para Carballo, que son el nuclear y el extendido, sus funciones pueden resumirse de la siguiente manera:

- a) Aportar seguridad personal, tanto física como psicológica.
- b) Relaciones sexuales como aspecto importante de la integración familiar.
- c) La procreación y la educación social de los niños son aportaciones de la familia a la estabilización de las sociedades.
- d) La vida económica de cada familia forma la unidad integral de comunidades más numerosas.

El orden social de la comunidad depende, en gran parte, de la solidez de cada familia y de las relaciones y colaboración existentes entre sus distintas unidades.³⁸

El proceso de cambio de la familia extensa a la nuclear no la ve Rof como el sociólogo francés Durkheim. Éste piensa que la forma primitiva de la familia era la familia extensa y que ha venido a parar a la familia conyugal o nuclear de hoy a consecuencia de una contracción. Sin embargo, los estudios de la familia antigua o de la familia medieval, no verifican el postulado evolucionista de la tesis de Durkheim. No existe una evolución unilineal a través de la historia de la familia extensa a la familia nuclear. Se alternan estos dos tipos de familias en función de una interrelación de fenómenos económicos, demográficos y sociales.

La sociedad es dinámica, cambiante, se desenvuelve entre tensiones que vienen a recolocar aspectos que ya no tiene sentido mantenerlos en la actualidad.

³⁷ Vidal García, Marciano (2003): Conferencia pronunciada en el III Encuentro de Laicos Agustinos celebrado el 17 de mayo en el Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo, de Madrid.

³⁸ Rof Carballo, J. (1976): *La familia, diálogo recuperable*. Op. cit. Cfr. pgs. 75 a 80.

Una vez que se producen cambios macrosociales, éstos repercuten en la convivencia familiar³⁹: al transformarse la sociedad agrícola y artesana en sociedad industrial, la familia dejó de ser progresivamente, desde el punto de vista económico, unidad de producción, para quedar reducida a unidad de consumo. Los miembros de la familia tuvieron que salir del hogar para buscar el sustento. Se impuso cada vez más la salida de las familias del ambiente rural hacia los centros urbanos, desapareciendo la familia extensa. Aparece la familia nuclear: pareja y los hijos. Se añade el trabajo de la mujer fuera de casa.

El trabajo de la madre fuera del hogar ha implicado una sobrecarga para ella, pues sigue asumiendo prácticamente en solitario el peso en las tareas del trabajo doméstico y del cuidado de los niños, lo cual puede crear un estado de agobio que repercuta negativamente en el cuidado y socialización de los hijos. Coloma apuesta por afrontar con mayor equilibrio la distribución de tareas en el hogar para superar los estados de tensión que perjudiquen las relaciones familiares.

La familia tradicional facilitaba la integración del niño en el mundo cotidiano y real al darle la oportunidad de contemplar en el hogar el trabajo de los adultos y empezar a participar en él gradualmente. Había mayor contacto padres - hijos.

La desaparición de la familia extensa sería uno de los factores del aislamiento que sufre con frecuencia la familia actual sobre todo en los centros urbanos.

Es interesante conocer la opinión de Rof Carballo acerca de la situación actual de la familia: “No nos encontramos ante una crisis de la familia, sino ante una evolución de nuestros sistemas de valores y patrones de conducta”.⁴⁰ Su visión es, pues, optimista, apostando por una adaptación a las nuevas situaciones que van surgiendo.

Manuel de Puelles Benítez⁴¹ considera acertada la distinción que realiza Quintana entre funciones alienables e inalienables de la familia. Las primeras son fruto de una situación histórica, aun cuando ésta haya sido de muy larga duración. Las segundas serían aquellas que, con las modificaciones pertinentes, es de presumir que permanecerán en tanto subsista la humanidad.

³⁹ Rof Carballo, J. (1976): *La familia, diálogo recuperable*. Op. cit. Cfr. pgs. 34 a 38.

⁴⁰ Rof Carballo, J. (1976): *La familia, diálogo recuperable*. Op. cit. Pg. 86.

⁴¹ Puelles Benítez, M. de (1991): *Política y Administración Educativas*. Madrid. U.N.E.D. Cfr. pg. 121.

Con respecto a los papeles de la familia Rof afirma algo relevante: una de las funciones más importantes es la de proporcionar al niño información y un sistema de valores, que son elementos esenciales para la estructuración anatómica, funcional y psicológica de su cerebro. Se deduce de tal afirmación que la importancia de unos padres formados, con seguridad en sí mismos y unos principios bien asentados para poder transmitirlos, son esenciales para el sano crecimiento de la familia.

Sin duda la función o responsabilidad paterna que resaltamos en nuestro estudio es la de su función de educadores.

Para resaltar este punto que es fundamental para las familias, citamos la opinión de varios expertos en temas de educación que subrayan dicha importancia:

Valentín Martínez - Otero afirma que la educación corresponde en primer lugar a la familia. Ésta constituye el primer y principal ámbito educativo, en el que se persigue el desenvolvimiento de las potencias personales.⁴²

El catedrático Federico Mayor Zaragoza afirma rotundamente que “la educación es la responsabilidad suprema de los progenitores. (...) Tienen que saber que ésta es su gran misión (...) Éste es el gran desafío”.⁴³

La función socializadora de la familia supone, esencialmente, la formación pre-intelectual del educando, tal como afirma Octavi Fullat⁴⁴. A pesar de todas las críticas hechas [al autoritarismo y represión que se ejercen en la familia] la familia es el lugar privilegiado donde se educa la afectividad, reducto último, o primero, del sujeto humano. La personalidad de cada quien tiene su fundamento en la institución familiar, la cual moldea sentimientos básicos y proporciona habilidades indispensables. Antes de que los niños reciban instrucción, es preciso proporcionar esta educación pre-intelectual reservada, por ahora, a la familia.

En relación con la función socializadora de la familia, Coloma Medina⁴⁵ nos habla de ésta como ámbito de socialización de los hijos. Las relaciones familiares no suceden

⁴² Martínez - Otero Pérez, V. (2003): *Teoría y práctica de la educación*. Madrid. CCS. Pg. 24.

⁴³ Mayor Zaragoza, F. (2003): *Sesión Inaugural* del Congreso Internacional la Nueva Alfabetización: un reto para la educación del siglo XXI. 6 de diciembre. Madrid. CES D. Bosco.

⁴⁴ Fullat, O. (1983): *Filosofías de la Educación*. Barcelona. CEAC. Cfr. pgs. 147 y 149.

⁴⁵ Coloma Medina, J. en Quintana Cabanas, J. M. (Coord.) (1993): *Pedagogía familiar*. Op. cit. Cfr. pgs. 31 a 39.

en el vacío social, sino que tienen lugar en una sociedad global concreta, la sociedad industrial, y en un microsistema específico, la familia como grupo primario.

Manuel de Puelles señala que “la Ciencia Política actual ha puesto de relieve la importancia de los procesos de socialización para el funcionamiento del sistema político y para el conocimiento de los comportamientos políticos. En uno y otro caso la familia juega un papel de importancia que la convierte en un agente de socialización política de mayor o menor efectividad según la sociedad en la que vive y en la que está inserta”.

“...la familia realiza desde los primeros años del nacimiento una labor de socialización política sobre el sentimiento de autoridad”.⁴⁶

El aspecto político es uno más entre los que desarrollan las personas a lo largo de su vida y que se ve influido por la familia desde temprana edad. También podríamos hablar de las creencias religiosas, de la estética, de la elección profesional, etc., y seguiríamos refiriéndonos a la transmisión de información y de valores que se realiza en la familia.

Se hace patente la necesidad de la formación de los padres, dada la importancia que tiene la familia como primera instancia que es para la socialización del niño.

Para abordar el estudio de la familia, muchos psicólogos han optado, según M^a José Rodrigo y Jesús Palacios,⁴⁷ por hacerlo desde diversos enfoques: psicoanalíticos y del aprendizaje social. Su objetivo era muy válido (analizar la influencia de la familia en el desarrollo psicosocial de los hijos). Pero, en opinión de los autores citados, enfatizaban el nivel de análisis individualista, de escaso alcance para explicar el mundo familiar y el entramado de las relaciones interpersonales.

En décadas posteriores a los años 50, Rodrigo y Palacios apuntan la aparición de nuevos estudiosos que subsanaron dicho error de perspectiva; son los partidarios del interaccionismo simbólico, de las teorías del intercambio social y las teorías del conflicto, entre otras. Sirviéndose de la analogía de la familia con el grupo social, desvelaron importantes propiedades de la misma relativas a la dinámica relacional entre sus miembros.

⁴⁶ Puelles Benítez, M. de (1991): *Política y Administración Educativas*. Madrid. U.N.E.D. Cfr. pgs. 121 a 124.

⁴⁷ Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998): *Familia y desarrollo humano*. Madrid. Alianza. 1^a ed. Cfr. pgs. 45 a 47.

Sin embargo, Rodrigo y Palacios estudian a la familia desde el enfoque ecológico-sistémico. Nos interesa este punto de vista porque de él se aprende que “el contexto familiar, considerado en un sentido sistémico que incluye no sólo a la familia nuclear sino a otros sistemas de influencia menos próximos al individuo, no puede definirse al margen de los individuos que participan en él, sino que tiene que incorporar las perspectivas de dichos individuos. A su vez, el conjunto de influencias que caracterizan el contexto familiar ayuda a configurar a los individuos y constituye una clave sustancial para entender su desarrollo”.

Este enfoque ha supuesto un vuelco en los estudios familiares, puesto que ya no se trata de trabajar con sus componentes de forma individual y aislada, sino en relación e interacción, proporcionando una mayor información y facilitando la solución de las situaciones problemáticas

Desde este enfoque estudian las tres dimensiones en que parcelan los autores citados el análisis de la vida familiar desde una perspectiva evolutivo-educativa. Señalaremos aquellos puntos de interés para nuestro estudio por hacer referencia a aspectos educativos, que son los que queremos destacar.

En cuanto a la primera dimensión, las cogniciones de los padres, Rodrigo y Palacios afirman que las acciones educativas de los padres suelen responder a un repertorio más o menos amplio de posibilidades de acción que han elaborado a partir de sus concepciones sobre el desarrollo y la educación de sus hijos.

“Con el reconocimiento de que los padres piensan sobre la realidad evolutiva y educativa de sus hijos, se abren nuevas posibilidades para la intervención familiar y, particularmente, para los programas de educación para padres. Ahora sabemos que el cambio conductual de los padres, para que sea duradero, debe ir acompañado de cambios en las cogniciones situadas en multitud de episodios de la vida cotidiana. Pero éstas, a su vez, deben verbalizarse, explicitarse, así como compararse con las de otros padres. Sólo así podremos aspirar a que los padres sean conscientes de sus concepciones, de las de otros y, en definitiva, se encuentren en disposición de cambiarlas si es necesario”.⁴⁸

⁴⁸ Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998): *Familia y desarrollo humano*. Madrid. Alianza. 1ª ed. Cfr. pgs. 55 a 59.

La segunda dimensión, el estilo relacional de la familia, tiene que ver con las ideas o creencias de los padres, que son elaboradas por ellos en gran medida en función de su propia experiencia en la relación con los hijos, ya se refieran a la consideración que tienen los padres sobre las posibilidades de futuro de sus hijos, como en cuanto a metas y valores, que pueden ir desde la supervivencia y salud del niño, el desarrollo de las capacidades necesarias para llegar a ser un adulto económicamente independiente hasta el logro de una serie de rasgos y valores culturalmente apreciados, sabiendo que hay padres que valoran más la independencia y autodirección o por el contrario la conformidad y obediencia (Kohn), así como aquellos que aprecian la independencia, curiosidad e inteligencia del niño, o que sea limpio, obediente y con buenos modales (Schaefer y Edgerton).⁴⁹

En relación con las ideas sobre aprendizaje, una de las diferencias más frecuentemente detectadas por los investigadores se refiere a unos puntos de vista más constructivistas (los niños aprenden por sí solos, siendo el adulto un facilitador) frente a otras más didactistas (los niños no saben y necesitan ser enseñados por el adulto).

En cuanto a técnicas educativas, unos padres confían mucho en el diálogo y la disciplina llamada inductiva, mientras que otros se sienten más cómodos con métodos más expeditivos y coercitivos.

Una primera conclusión les permite afirmar a Rodrigo y Palacios que “merece la pena esforzarse por introducir cambios en las ideologías de los padres allí donde nos parezca que el desarrollo o la adaptación del niño, en el presente o en el futuro están seriamente amenazados o comprometidos, teniendo por lo demás una actitud flexible y respetuosa hacia otras formas de ver las cosas que no necesariamente coinciden con la mayoritaria en un momento y una sociedad determinados”.⁵⁰

También es importante conocer las estrategias de socialización o estilos educativos de los padres, para poder actuar sobre aquellos que no favorezcan el desarrollo integral de los hijos.

Coloma Medina⁵¹ recoge el modelo redefinido que citaran Rodrigo y Palacios: la reelaboración de un diseño anterior, propuesto por Diana Baumrind (1971).

⁴⁹ Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998): *Familia y desarrollo humano*. Op. cit. Cfr. pgs. 183 a 187.

⁵⁰ Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998): *Familia y desarrollo humano*. Op. cit. Pg. 199.

⁵¹ Coloma Medina, J. en Quintana Cabanas, J. M. (Coord.) (1993): *Pedagogía Familiar*. Op. cit. Pgs. 49 a 53.

1. Autoritario-recíproco: Padres que aceptan los derechos y deberes de los hijos, pero exigen a los hijos que acepten los derechos y deberes paternos. Control firme, consistente, razonado.
2. Autoritario-represivo: Control paterno firme pero con falta de reciprocidad y diálogo. Poca autoestima, autonomía y creatividad.
3. Permisivo-indulgente: No son directivos ni asertivos de poder. No establecen normas. Son tolerantes. (Riesgo de desviaciones). Son permisivos ideológicos.
4. Permisivo negligente: Permisivos prácticos o por comodidad. Practican lo que se conoce como dimisionismo educativo.

La última dimensión, el entorno educativo de la familia, que se define como “el conjunto de objetos y experiencias estructuradas de una determinada manera, pero es también -y sobre todo- el conjunto de actividades y de relaciones que en él se promueven, se alientan y apoyan, (...) es de importancia crítica porque en él se sitúan muchos episodios de interacción educativa a través de los cuales la familia (fundamentalmente la madre y el padre) va proporcionando andamiajes al desarrollo infantil y dando contenido a su evolución”.⁵²

I.4. La Escuela, espacio donde se desenvuelven las Escuela de Madres y Padres.

Para concluir con este marco del trabajo, hablaremos de la Escuela, ámbito que comparte responsabilidades con la familia en lo que a la transmisión de educación se refiere.

La Escuela tal como la conocemos hoy es una Institución que, en palabras de Domínguez Rodríguez “ha afianzado en su funcionamiento derechos individuales y sociales básicos como son el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades, la gratuidad y la libertad de enseñanza entendidas como el acceso al sistema desde la red pública o desde la red privada, la libre elección de centros por los padres y el derecho a

⁵² Capítulo de Alfredo Oliva y Jesús Palacios, en Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998): *Familia y desarrollo humano*. Op. cit. Pgs. 65 y 67.

la libertad de cátedra. Y se han consolidado estos derechos básicos como no se había logrado en ningún otro momento histórico del país”. Ello ha sido posible gracias al desarrollo de una normativa legal que enmarca concepciones, tales como la LODE, LOPEGCE y LOGSE, que lograron el respaldo social con la aprobación por mayoría absoluta del Parlamento.⁵³

Domínguez señala otro indicador positivo de la escuela de hoy en la mayor demanda cuantitativa y cualitativa de educación en todos los niveles del sistema educativo.

Por otra parte, la autora citada señala un aspecto que se ha intentado desarrollar a través de la normativa, pero que aún no está suficientemente implantado: es el de la participación social en la escuela según la cual todos los miembros de la comunidad escolar -profesores, estudiantes y padres- deben integrarse para la colaboración en su funcionamiento y gobierno. Esperemos que con el apoyo de las Instituciones y el interés de las comunidades educativas se logre ese objetivo que favorecería las relaciones entre todos los sectores implicados.

Si abordamos la Escuela desde una perspectiva histórica, y de forma muy sucinta, más que como Institución de educación exclusivamente, conviene, para el estudio que nos concierne, tratarla ligada con la familia, pues la escuela como la entendemos hoy nace de la necesidad de que aquélla, transformada por la industrialización y sus consecuentes cambios sociales, deposite su confianza en una institución que, según Alfredo Oliva y Jesús Palacios⁵⁴, podría ser muy beneficiosa “para enseñarles el respeto a los valores sociales y formarles para su incorporación al mundo del trabajo”.

Oliva y Palacios explican que “la labor pedagógica se fue especializando y haciendo cada vez más compleja. Empezó a considerarse que las responsabilidades de la familia y escuela eran distintas, y se veía con buenos ojos que así fuera. (...) Padres y educadores empezaron así a perseguir objetivos independientes, creyendo además que tales objetivos se alcanzan mejor cuando unos y otros operan por separado; sus relaciones empezaron a estar con frecuencia caracterizadas por el conflicto. Esta perspectiva, que algunos autores han denominado ‘influencias separadas’ (Connors y Epstein, 1995), ha sido sustituida en los últimos años por la idea de que escuela y

⁵³ Domínguez Rodríguez en Colom, A. J. (Coord.) (1998): *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona. Ariel Educación. 1ª reimpresión de la 1ª edición. Cfr. pg. 279.

⁵⁴ Oliva y Palacios en Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (Coord.) (1998): *Familia y desarrollo humano*. Psicología y Educación. Madrid. Alianza Editorial. Pgs. 334 - 335.

familia tienen influencias superpuestas y responsabilidades compartidas, por lo que ambas instituciones deben cooperar en la formación de los niños”.

Bernabeu Rico⁵⁵ afirma que “como agencia educativa, la familia actúa de manera asistemática e informal, compartiendo con la escuela la responsabilidad en la maduración de la personalidad de los hijos; por ello se hace necesario el diálogo y la colaboración entre estos miembros de la comunidad educativa”.

Pero la colaboración familia-escuela está más en el discurso que en la realidad. Por ello algunos modelos psicológicos o pedagógicos destacan la importancia de la relación familia-escuela. El modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1979)⁵⁶ concede una gran importancia al estudio de todos aquellos contextos de socialización en los que participa el niño como la familia y la escuela.

Tanto la familia como la escuela -según los citados autores- pertenecen a la misma cultura y comparten por ello unos objetivos que vienen marcados por lo que esa cultura establece como deseable en términos de valores, conductas, capacidades, etc. Las diferencias aparecen por tratarse de contextos con distintas funciones, distinta organización del espacio y del tiempo, y en los que participan diferentes personas.

Las actividades realizadas en uno y otro contexto; las interacciones habidas con los adultos en casa y con el profesor; con los iguales en la escuela; el lenguaje utilizado en uno y otro espacio, son algunos de los aspectos en los que se marcan diferencias. Si el contraste entre ambos contextos no es muy marcado, puede ser una fuente de equilibrio y de desarrollo más armónico. Si es muy acentuado puede tener efectos negativos, porque los niños pueden verse sometidos a presiones contradictorias que podrían perjudicar su desarrollo y su adaptación a la escuela.⁵⁷

Teniendo en cuenta estas influencias entrelazadas de familia y escuela y de las consecuencias negativas que parecen derivarse de la excesiva discontinuidad entre ambos contextos, la colaboración entre padres y maestros se revela como de una importancia fundamental para garantizar la adaptación escolar del niño.

⁵⁵ Bernabeu Rico en Colom, A. J. (Coord.) (1998): *Teorías e instituciones...* Op. cit. Pg. 312.

⁵⁶ Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (Coord.) (1998): *Familia y ...* Op. cit. Cfr. pgs. 335 - 336.

⁵⁷ Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (Coord.) (1998): *Familia y...* Op. cit. Cfr. pgs. 336 a 348.

Para Oliva y Palacios la formación de los educadores debe tener presente la colaboración entre padres y maestros y aportarles no sólo estrategias de trabajo directo con los niños, sino también formas de relación e interacción con los padres que contribuyan a la cooperación familia-centro educativo.

Los autores citados presentan diferentes tipos de colaboración entre padres y educadores: transmitir información en sentido bidireccional -profesores-padres-, padres-profesores, así como continuar la colaboración entre familia y escuela.

Estos son aspectos generales de colaboración directa familia-profesores en relación a los alumnos, pero también reseñan Oliva y Palacios otros cauces de participación no menos importantes: participación de los padres en órganos de gestión escolar; apoyo en casa a las tareas escolares; participación en actividades escolares o extraescolares; conocimiento mutuo de padres y profesores.

A esta relación de posibilidades de participación de los padres en los Centros nos atrevemos a incluir la Escuela de Madres y Padres, pues es un foro ideal para favorecer las relaciones familia-escuela.

Son muchos los especialistas en temas familiares que expresan la necesaria colaboración entre la familia y el centro educativo de sus hijos. J. Durán⁵⁸ habla de la necesidad de colaboración familia-escuela argumentándolo de la siguiente manera: si la familia es tan importante y nadie sabe realmente cómo se es un buen padre o una buena madre, habrá que aprender a serlo. (...) Si la familia como instancia educadora es incuestionable, también lo es la escuela. Y si ambos lo son, tendrán que hacer cosas distintas, porque son dos instituciones diferentes. (...) Y si ambas son tan importantes y complementarias, ¿por qué no colaborar? (...) La idea de corresponsabilidad nos lleva al concepto de Comunidad educativa.

Para que ésta sea tal Comunidad, ambas partes han de colaborar. Existen de hecho ciertas reticencias a que los profesores se acerquen a las familias. Para paliar en parte estas dificultades, en una de las ponencias del Congreso Pedagógico “La Educación crea futuro”⁵⁹ se reflexionó sobre la necesidad de incluir en la formación del profesorado

⁵⁸ Durán, J. (2003): Las Asociaciones de Padres de Alumnos, un agente para la educación familiar. En AA.VV. *Orientación y educación familiar*. Op. cit. Cfr. pgs. 56 - 57.

⁵⁹ Cagigal, V. (2003): Relaciones familia - escuela. Ponencia perteneciente a la sesión: *La familia: agente de comunicación*. En Congreso Pedagógico “La educación crea futuro”. Fundación Santa María. Madrid. Sesión 1, grupo 2, pg. 6.

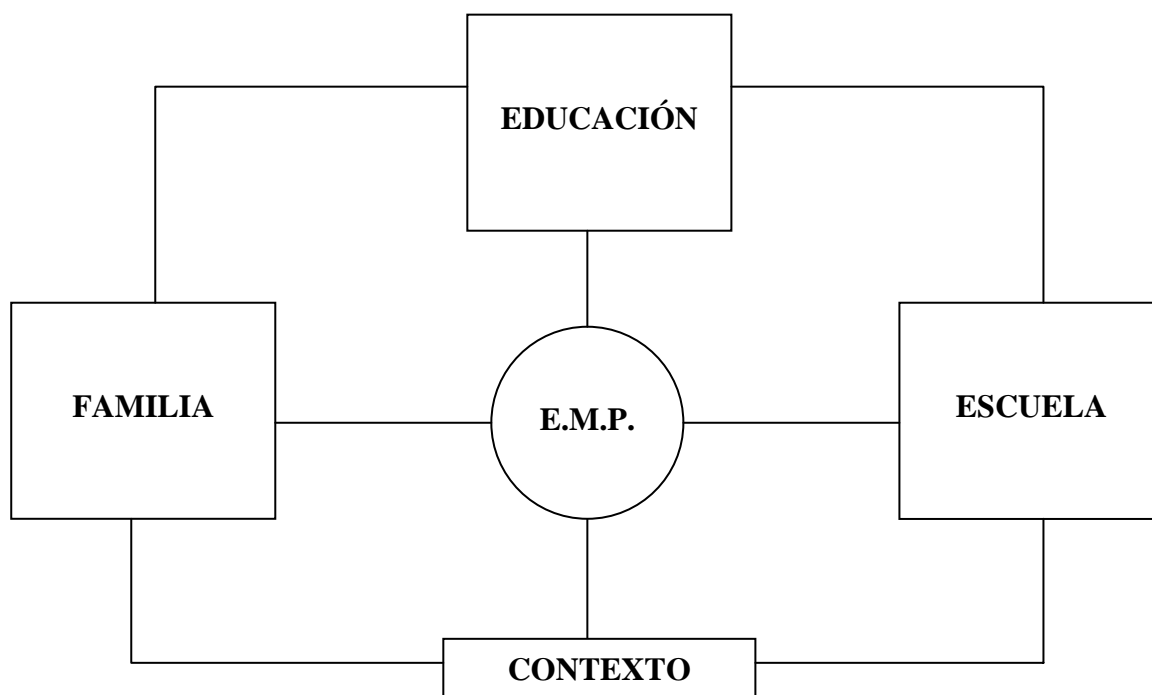
alguna materia troncal en torno a la comprensión del funcionamiento familiar y las relaciones entre la familia y la escuela.

Por último mencionar un factor a tener en cuenta en el trabajo con padres: la ubicación o contexto en el que se promueve y organiza una Escuela de Madres y Padres. Es importante porque los condicionantes que presentan tanto las familias como el equipo de profesores del Centro pueden influenciar desde su diseño hasta su desarrollo, tanto por formación y actitudes como por problemática e intereses de los participantes.

Señalan Feliz y Ricoy que los contextos definen territorialmente la población en la que se enmarcan. De este modo, son rasgos relevantes, que han de considerarse de forma significativa, si la escuela está en un contexto rural o urbano o el centro/periferia en las ciudades⁶⁰. La labor del organizador responsable de cada escuela será fundamental para adaptar el trabajo a esas características contextuales.

⁶⁰ Feliz Murias, T. y Ricoy Lorenzo, M. C.: Metodología de la Escuela de Madres/Padres. En AA.VV. (2003): *Orientación y Educación familiar*. Madrid. UNED. Cfr. pg. 108.

I.5. Mapa conceptual: Elementos que conforman las Escuelas de Madres y Padres e influyen en la formación y desarrollo de las mismas.



La E.M.P. está en el Centro de unos elementos que la conforman y constituyen su naturaleza: la educación le da sentido, es el norte. La familia es su motor. A ella va dirigida. Por ella existe.

La escuela es su opción metodológica, ya que sirve no sólo de espacio para su realización sino que en la mayoría de los casos utiliza a miembros de la Comunidad educativa como organizadores, monitores y responsables. La escuela ha sido tradicionalmente la sede de las actividades, aunque hoy en día se realicen en otros espacios por necesidades de organización.

El contexto es el aspecto ambiental que afecta a la familia y a la escuela, y en definitiva a la E.M.P., ya que es el entorno, las costumbres y creencias que envuelven esos espacios y sus habitantes los que se trasladan a aquélla, siendo un punto importante a tener en cuenta en las programaciones de las E.M.P.

CAPÍTULO SEGUNDO:

**DIMENSIONES
SOCIOEDUCATIVAS DEL
TRABAJO CON PADRES**

CAPÍTULO SEGUNDO: DIMENSIONES SOCIOEDUCATIVAS DEL TRABAJO CON PADRES.

Las Escuelas de Padres se componen de población adulta, y desde este punto de vista nos acercamos al trabajo con personas de esta etapa vital, con unas determinadas características, no para analizar y profundizar en la educación de adultos como tal, sino porque nos interesa recoger aquellos principios, ideas, propuestas que afectan directamente al desarrollo de actividades con padres que se preocupan por su formación y ampliación de conocimientos sobre la educación de los hijos.

Así podemos decir que nuestro trabajo se enmarca dentro de la educación de personas adultas y del principio de la educación permanente.

II.1. Educación permanente.

Comenzaremos por profundizar en este concepto, ya que como Edgard Faure⁶¹ afirma al respecto, la educación permanente no es un método ni una técnica, sino una idea, un concepto marco, y como tal no se ha de vincular a un período concreto ni a una metodología ni a unos contenidos específicos.

Revisando el estudio que la profesora Rosario Limón realiza sobre la educación permanente y de adultos en España⁶² vemos que ésta ha despertado un gran interés y preocupación en la segunda mitad del siglo XX, en organismos internacionales tales como la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), el Consejo de Europa, la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y

⁶¹ Faure, E., citado en Castillejo, J.L.; Vázquez, G.; Colom, A.J. y Sarramona, J. (1994): *Teoría de la educación*. Op. cit. Cfr. pg. 254.

⁶² Limón Mendizábal, R. (1988): *Educación permanente y educación de adultos en España*. Tesis docotoral. Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.

organizaciones no gubernamentales como la Fundación Europea de la Cultura, y otras como la Confederación Mundial de Organizaciones de la Profesión de Enseñanza.

Ese interés responde a varias razones. “En primer lugar porque la educación juega un papel determinante en el desarrollo económico, no permitiendo éste una enseñanza única y definitiva, sino que exige la adquisición de conocimientos a lo largo de la vida, que asegure una adaptación constante. En segundo lugar porque la educación permanente supone el desarrollo de la democratización de la educación, y en tercero porque aquélla asegura el completo desarrollo de la personalidad humana”.⁶³

Muchos estudiosos de la Educación Permanente han dado una definición de este concepto. Nos interesa conocer algunas de ellas, porque en ellas se vierte la filosofía que las alienta, que en definitiva es ayudar al ser humano a ser y a hacerse él mismo a lo largo de su vida.

El Consejo de Europa ha definido la Educación Permanente como el “concepto que engloba la formación total del ser humano según un proceso que dura toda la vida; implica un sistema completo coherente e integrado capaz de ofrecer los medios adecuados a las aspiraciones de orden educativo y cultural de cada individuo y conforme a sus facultades”.⁶⁴

El concepto de educación permanente es hijo de nuestro siglo, concretamente fruto de la situación creada en la primera postguerra mundial. En la 19ª reunión de la Conferencia General de la Unesco (Nairobi) y en concreto en su Recomendación relativa al desarrollo de la educación de adultos, aprobada el 26 de noviembre de 1977, se define el concepto de Educación Permanente incluido en la definición de Educación de Adultos, que ha contado con el mayor consenso:

- La expresión “educación permanente” designa un proyecto global encaminado tanto a reestructurar el sistema educativo existente, como a desarrollar todas las posibilidades de formación fuera del sistema educativo.
- En ese proyecto el hombre es el agente de su propia educación, por medio de la interacción permanente de sus acciones y su reflexión.

⁶³ Limón Mendizábal, R. (1988): *Educación permanente...* Op. cit. Cfr. pgs. 81 - 82.

⁶⁴ Definición citada por Tarín Martínez, Ll.: (1985) *Educación Permanente*. Revista Educar, nº 7. Universidad Autónoma de Barcelona. Cfr. pgs. 88 - 89.

- La educación permanente, lejos de limitarse al período de escolaridad, debe abarcar todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que puedan adquirirse por todos los medios y contribuir a todas las formas de desarrollo de la personalidad.
- Los procesos educativos, que siguen a lo largo de la vida de los niños, los jóvenes y los adultos, cualquiera que sea su forma, deben considerarse como un todo. (La educación permanente no es ni un sistema, ni un sector educativo, sino el principio en el cual se funda la organización global de un sistema y, por tanto, la elaboración de cada una de sus partes.)⁶⁵

Gonzalo Vázquez,⁶⁶ incidiendo en la educación permanente como principio, señala que los treinta años de la historia del concepto -que no de la realidad, pues es mucho más antigua- de la educación permanente la han desvinculado de las adherencias iniciales de la educación de adultos y han impulsado su orientación hacia un proceso unitario y global que exige un planteamiento integral de todo el sistema educativo. Éste no es un espacio cerrado de preparación y formación para el futuro tiempo de trabajo y acción; se trata ahora de proponer un nuevo marco en el que las personas puedan a lo largo de toda su vida seguir aprendiendo, alternando las actividades normales con la vuelta puntual al sistema educativo cuando lo considere necesario. (Requejo, Sarramona, Martínez, 1996)

Xesús Paz⁶⁷ señala que la educación permanente debe englobar todas las formas de educación en un proceso unitario y global.

Vintró, en 1999 ⁶⁸ afirma que “la educación entendida como un proceso a lo largo de toda la vida, la responsabilización educativa de los diferentes agentes que forman parte de una comunidad y la no delegación de responsabilidades en la escuela, la revalorización social y mayor cualificación de los y de las profesionales de la educación, la reafirmación de la educación como un instrumento poderoso de lucha contra las desigualdades y a favor de la cohesión social, la formación de una ciudadanía crítica y solidaria, más creativa y capaz de seleccionar y transformar la información en

⁶⁵ Flecha, R. (1990): *Educación de las personas adultas*. Barcelona. El Roure Editorial. Pg. 84.

⁶⁶ En Sarramona, J.; Vázquez, G. y Colom, A. J. (1998): *Educación no formal*. Op. cit. Pg. 18.

⁶⁷ Paz, X., citado por Limón Mendizábal, R. (1988): Op. cit. Cfr. pg. 135.

⁶⁸ Cita de Vintró destacada por Gairín, J. y otros (2002): *Educación no formal en la construcción de la ciudadanía*. En AA.VV.: *Retos Educativos para la próxima década en la U.E. y sus implicaciones organizativas*. Op. cit. Pg. 327.

conocimiento, son ejemplos de los retos a los que se ha de enfrentar la educación en el presente y en el futuro más inmediato si queremos construir la ‘sociedad educativa’ que propugna la UNESCO: una educación cuyo objetivo fundamental es aprender a ser o lo que es lo mismo, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir”.

Jean Le Veugle define la Educación Permanente como “el conjunto de medios puestos a disposición de los hombres cualquiera que sea su edad, sexo, situación social y profesional, para que no cesen, si lo desean, de formarse e informarse a fin de conseguir el desarrollo de sus facultades, al mismo tiempo que su participación más eficaz en el progreso de la sociedad”.⁶⁹

Medina Fernández⁷⁰ pone de manifiesto que numerosas investigaciones tienden a probar que la edad adulta constituye un fecundo y largo periodo de crecimiento en todos los órdenes, no sólo en el terreno intelectual. Las nuevas concepciones sobre la inteligencia y su evolución en la edad adulta, así como el reconocimiento de las posibilidades de aprendizaje, representan la clave del arco de la viabilidad práctica de la Educación de Adultos. Para Faure se trata de una cuestión capital para la puesta en práctica del concepto de educación permanente.

Medina argumenta que si la existencia de cambios fundamenta la posibilidad de educación, cuando esos cambios se producen a lo largo de toda la vida estamos ante la necesidad, no de una educación compensatoria, sino de una educación permanente que (se supone) afecta a todos los individuos.

Para Bienvenido Mena⁷¹, la educación permanente, etimológicamente hablando, cubre toda la vida del individuo, independientemente de consideraciones psicológicas y escolares.

Mena formula como principios de la educación permanente los siguientes:

- a) La educación debe configurarse como tarea permanente y su reciclaje debe ser una constante a lo largo del periodo existencial.

⁶⁹ Jean Le Veugle, citado por Limón Mendizábal, R. (1988): Op. cit. Pgs. 113 - 114.

⁷⁰ Medina Fernández, O. (1997): *Modelos de educación de personas adultas*. Barcelona. El Roure Editorial, S.A. Cfr. pgs. 241- 242.

⁷¹ Mena Merchán, B. (1990): *Educación permanente y promoción cultural comunitaria*. Valencia. Promolibro. Cfr. pgs. 41 a 43.

- b) Toda colectividad social debe ser reconocida como un ente educativo.
- c) Debe procurar el desarrollo integral de la persona como ser determinado por una realidad socio-natural donde en cualquier momento y situación pueden producirse situaciones educativo-formativas, siendo necesario potenciar en el individuo sus capacidades, aptitudes y posibilidades.
- d) Como proceso debe tener presente el contexto social, los grupos sociales que lo constituyen.
- e) Es necesaria la búsqueda de nuevas situaciones que contribuyan a dar satisfacción plena a las necesidades educativas que se generan en el presente y en el futuro próximo.

Tres campos de acción podrían determinar, según Mena, la estructura de la educación permanente:

- 1° La educación permanente como desarrollo personal y social para conseguir que el individuo se realice dentro de su hábitat.
- 2° Debe orientarse al reciclaje como capacitación para otras tareas.
- 3° Que tenga por objeto la actualización, el perfeccionamiento del individuo en un determinado campo de acción sin contemplar cambios esenciales en sus funciones.

Mena propone como métodos a utilizar en Educación Permanente programas de educación a distancia; programas de autoenseñanza; círculos de estudio; procesos de investigación y participación; conferencias y reuniones; talleres ocupacionales; cursos, trabajos y monografías para su publicación.

El mismo autor recomienda “preparar los medios para asegurar a los hombres de todas las edades la posibilidad de enriquecer constantemente su vida, de mantenerse constantemente al día. Educación permanente significa estar perfectamente capacitado para aprender en una disposición permanente”.⁷²

⁷² Mena Merchán, B. (1990): *Educación permanente y promoción cultural comunitaria*. Op.cit. Cfr. pgs. 46 y 48.

José María Quintana, quien propugnaba en 1985 que el concepto de educación permanente equivaliera al de educación, la cual, en adelante, “sólo deberá formularse en términos de educación permanente”,⁷³ puede afirmar años más tarde con satisfacción, que “desde la feliz propuesta hecha por la UNESCO, se considera hoy día que la educación es ya, toda ella, permanente.”⁷⁴

El proceso educativo comienza en la familia, unidad de educación por excelencia, núcleo que desempeña el primer papel en la iniciación del proceso de educación permanente que durará toda la vida. La idea de educación permanente supone así mismo, el continuo aprendizaje y perfeccionamiento de los padres, que a su vez van a constituirse como educadores de las nuevas generaciones.⁷⁵

La educación permanente, según el profesor Tarín Martínez, debe incidir tanto en la vida del trabajo, la vida profesional de los individuos en las empresas, como en la vida que se desarrolla después del trabajo, en el tiempo libre; así la formación permanente se acerca a la formación cultural, social y política, para poder satisfacer las necesidades del ser humano.

En otro plano, la educación permanente conlleva nuevas categorías de educadores, convirtiéndose la sociedad misma en educadora. (Janne, 1979)⁷⁶

Dentro del marco de la educación permanente, el profesor pasa a tener el rango de colaborador, cediendo al educando el protagonismo. Además de sus funciones de docencia, el educador profesional asume funciones de animación y estimulación del educando. Para Janne, los profesores serán consejeros, animadores, orientadores y monitores.

En este sentido, Xesús Paz⁷⁷ señala que el papel del docente pasa de estar centrado en la autoridad y transmisión de conocimientos a ser un servicio de orientación a las personas para ayudarlas a organizar su aprendizaje y a utilizar las fuentes de información, los servicios educativos y los métodos más adecuados para su formación como individuos y como miembros de la sociedad.

⁷³ Limón Mendizábal, R.: Op. cit. Pg. 129.

⁷⁴ Quintana Cabanas, J. M. (1993): *Pedagogía familiar*. Op. cit. Pg. 21.

⁷⁵ Limón Mendizábal, R.: Op. cit. Pg. 139.

⁷⁶ Janne, en Limón Mendizábal, R.: Op. cit. Cfr. pgs. 138 y 141.

⁷⁷ Paz, X. en Limón Mendizábal, R.: Op. cit. Pgs. 141 - 142.

II.1.1. Educación recurrente.

Existe un concepto distinto al de educación permanente, llamado educación recurrente.

A partir de una propuesta de Olof Palme (En la V Conferencia de Ministros Europeos de Educación - Versalles, 1969) se consolidó el concepto de educación recurrente entendida como alternancia entre los períodos de estudio y los de trabajo/ocio. El avance de la actual sociedad está desarrollando crecientes condiciones para el arraigo de esa orientación. (...) Cada vez más instituciones sociales asumen la importancia de esa educación a la que se recurre años después de haber acabado o interrumpido la escolarización para dedicarse a otro tipo de actividades.⁷⁸

Para la profesora Limón, la alternancia entre la formación y el trabajo contribuye al desarrollo de la educación permanente.⁷⁹

II.1.2. Educación de Adultos/ de Personas Adultas (E.P.A.): Definiciones y fundamentación.

Ramón Flecha expone que en la misma reunión de la UNESCO en la que se definió la Educación Permanente se definió la Educación de Adultos, siendo la que más consenso suscita en la actualidad:

“La expresión educación de adultos designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultas por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente. La educación de los

⁷⁸ Flecha, R.: Op. cit. Pgs. 86 - 87.

⁷⁹ Limón Mendizábal, R.: Op cit. Pg. 103.

adultos no puede ser considerada intrínsecamente, sino como un subconjunto integrado en un proyecto global de educación permanente”.

Hay que señalar el carácter voluntario de la Educación de Adultos.

Josefa Cabello⁸⁰ expone que es en la Ley General de Educación (LGE) de 1970 donde aparece en nuestro país, por primera vez en un texto legal la expresión de Educación Permanente de Adultos (EPA), dos conceptos que “desde un punto de vista pedagógico, son diferentes tanto en su significado como en sus aplicaciones prácticas”:

- La Educación Permanente se entiende como un proyecto global, que abarca todas las dimensiones y etapas de la vida, y se encamina tanto a reestructurar el sistema educativo existente como a desarrollar todas las posibilidades de formación dentro y fuera del sistema educativo.
- La Educación de Adultos es parte integrante de la Educación Permanente.

Flecha expone que la ampulosa definición de Educación de Adultos (E.A / E.P.A.) por parte de la UNESCO, nos lleva a centrarnos en las características de las personas adultas como sujetos educativos. Esta cuestión se viene abordando bajo tres enfoques:

En primer lugar, la EA es tan diferente del resto de la educación que requiere una ciencia aparte, la andragogía. Knowles, padre de la teoría de la EA en los Estados Unidos de América, define la andragogía como el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender, oponiéndola a una pedagogía que sería el arte y la ciencia de enseñar a los niños, lo cual supone para Flecha asumir una concepción limitada y errónea de la pedagogía.

⁸⁰ Cabello, M. J. (1984): *La educación permanente de adultos*. Revista Acción Educativa, nº 26. Cfr. pg. 6.

En segundo término, son aplicables a la EA los mismos recursos teóricos y prácticos elaborados para el sistema escolar de niños y adolescentes.

Léon es quizá el autor que más ha divulgado aquí esa postura -no constituye una línea de investigación a nivel internacional-. Ha negado las consecuencias de la adultez para el proceso de enseñanza-aprendizaje, basándose en que son más importantes las del medio socio-cultural. En realidad ambas deben tenerse en cuenta.

En tercer lugar la EA tiene unas particularidades que deben tenerse en cuenta en la provisión de recursos teóricos y prácticos.

El reconocimiento de las particularidades de la EA dentro del conjunto de elementos educativos comunes, es el que consideramos correcto, ya que posibilita que la EA se enriquezca con los avances de otros campos educativos y viceversa, y evita que sea constreñida dentro del sistema escolar y que los adultos sean tratados como niños grandes (y torpes) dentro del mismo.⁸¹

La Educación de Adultos debe contemplar, según criterio de Flecha, tanto los elementos generales de las bases de toda educación como los más propios de la misma. Entre estos últimos, los cuatro principales son:

- Los derivados de la adultez y el aprendizaje adulto. (Inteligencia cristalizada más que fluida)
- El papel subordinado de la educación al ejercicio de los roles sociales prioritarios. (Voluntariedad.)
- Características del tipo de instituciones proveedoras de la EA. (Objetivos y dinámicas.)
- La EA es una educación permanente y/o recurrente, mientras que el sistema escolar de los niños y adolescentes es inicial.

⁸¹ Flecha, R.: Op. cit. Pgs. 91 a 97.

Para García Carrasco⁸² la EA debe entenderse como un subconcepto integrado en un proyecto global de educación permanente, siempre con la finalidad de:

- Facilitar al individuo su desarrollo e implicación/inserción activa, crítica y responsable en el medio social.
- Responder a las necesidades cotidianas y concretas de la población.
- Integrar la dimensión de desarrollo local, la autoformación y la incorporación de los conocimientos adquiridos a la práctica social.

Según este autor, uno de los objetivos de la EA, en el área social, es la formación para el ejercicio de los derechos y las responsabilidades cívicas: conocimientos técnicos/operativos, relaciones, habilidades y destrezas que permitan o favorezcan en el adulto la participación y la capacidad de organización, actuación y desenvolvimiento pleno en la sociedad.

Cita la animación socio-cultural como la metodología que se perfila más idónea para tales fines.

Para Limón Mendizábal la Educación de Adultos, concebida como parte integrante de la Educación Permanente, comienza, a partir de los años 50, a través de las Conferencias organizadas por la Unesco⁸³, a tomar un nuevo papel, dejando de limitarse a la función de educación de complemento, para pasar a concebirse como etapa normal del desarrollo de una carrera, como elemento importante del desarrollo personal y aún como nueva faceta del derecho a la educación y como parte integrante del proceso educativo, y también como proceso vinculado a un desarrollo integral de grupos o comunidades.⁸⁴

⁸² García Carrasco, J. (1997): *Educación de adultos*. Barcelona. Ariel Educación. Cfr. pgs. 281a 284.

⁸³ Limón Mendizábal cita todas las conferencias con las particularidades de cada una. Comienza por la de Elsinos, en 1949, para seguir con la de Montreal, en 1960, donde se elaboró un concepto de educación de adultos precursor de Educación Permanente. La de Tokyo, en 1972, en la que se define la educación permanente. En la de Nairobi, en 1976, se formulan los principios en los que debe basarse la educación de adultos, así como las finalidades de la misma. La 4ª Conferencia fue en París, en 1985. Reiteró el llamamiento dirigido por las precedentes conferencias para que todos los países se esfuercen por desarrollar los servicios y actividades en la esfera de la Educación Permanente, para hacer una sociedad más humana. (Op. cit. Cfr. pgs. 172 a 217.)

⁸⁴ Limón Mendizábal, R.: Op. cit. Cfr. pgs. 167 - 168.

En cuanto al cometido de la EA, las dos funciones básicas a las que deberá responder la E.A., reflejadas en el art. 44 de la L.G.E., son:

- “Ofrecer las posibilidades de seguir estudios equivalentes a la E.G.B., Bachillerato y Formación Profesional a quienes por cualquier razón no pudieron cursarlos oportunamente.
- Perfeccionamiento, promoción, actualización y readaptación profesional, así como la promoción y extensión cultural a diferentes niveles”.

M. J. Cabello afirma en su artículo citado que estas pretensiones no fueron nunca llevadas a cabo en su totalidad, quedando la E.P.A., en la práctica, en una educación básica demasiado calcada de la E.G.B. para niños, con menos recursos humanos y financieros que ésta.

“Las exigencias sociales han hecho que el primero y a veces único objetivo que lleva al adulto a la E.P.A. sea la obtención de un título para poder mantener un trabajo o acceder a él, aunque para ello tenga que aprender un currículum paralelo al de sus hijos, asistir a academias privadas o presentarse a exámenes con tribunales libres”. Esta exigencia social ha convertido de hecho a la E.P.A. de los últimos diez años [1974 - 1984] en un mero sistema de control de titulaciones en detrimento de la función de culturización y de actualización profesional que en principio se pretendía de ella. (...) La E.P.A. está escasamente dotada en todos los sentidos y su currículum real está excesivamente sesgado hacia lo académico y desvinculado de la formación socio-cultural”.⁸⁵

Tarín quiere destacar que la educación de adultos además de cumplir con las funciones de formación, reciclaje y perfeccionamiento debe cumplir también con la función para el cambio. Esta es la idea central en el artículo de Tarín Martínez: la preparación para el cambio podría considerarse como específica de la formación de adultos.⁸⁶

Bienvenido Mena afirma que existen personas que tan sólo aceptan como educación de adultos aquel tipo de actividades de carácter puramente sistemático

⁸⁵ Cabello, M. J. *La educación permanente...* Art. cit. Cfr. pgs. 6 - 7.

⁸⁶ Tarín Martínez, Ll. *Educación Permanente.* Art. cit. pg. 90.

y continuo. Otras consideran que la alfabetización y la formación profesional son cosas aparte.

Mansbridge, en Inglaterra, precisó muy claramente que la educación de adultos tenía por objeto la vida, pero en absoluto su objetivo debía absorber el modo de cómo ganársela.⁸⁷

Mena expone lo que la educación de adultos puede incluir para la UNESCO: alfabetización, educación para la salud y el bienestar social, la nutrición y dietética, las prácticas agrarias, la artesanía y pequeña industria... La educación sociopolítica, económica, asociativo-cultural y la educación para el uso apropiado del tiempo libre y la formación profesional.

En el trabajo que nos atañe no se trata de implicar a unos adultos en un sistema propiamente académico para obtener un título -lo que más desean es poder convivir con sus hijos de la forma más cordial y satisfactoria posible-. Para conseguirlo hay que efectuar una serie de tareas mentales, reflexiones, cambio de pareceres, que requiere poner en práctica destrezas intelectuales aparte de psicológicas, entrando aquí la consideración de educación de adultos de cara a elegir aquella metodología y actividades que sean apropiadas para ellos.

A nivel general de la EA, es interesante el punto de vista de Tarín, quien opina que en esta época de transformaciones sociales: tecnología, superposición de bienes de consumo, aumento y desarrollo de las comunicaciones, los seres humanos aceleran la movilidad social y sus aspiraciones de participación en las más variadas manifestaciones culturales y políticas. Los adultos deben ajustarse a este frecuente cambio. “El problema no reside en procurar una educación para un mundo conocido, sino que lo importante es preparar para un mundo caracterizado por un cambio permanente”. Tarín apuesta por la educación permanente que prepare para la anticipación y la innovación y deje de ocuparse preponderantemente de la educación para la adaptación.⁸⁸

Para este autor el fundamento de la educación permanente está en las condiciones sociológicas y culturales en la sociedad postindustrial: la innovación

⁸⁷ Mansbridge, citado por Mena Merchán, B.: Op. cit. Pgs. 9 - 10.

⁸⁸ Tarín Martínez, Ll.: *Educación Permanente*. Art. cit. Cfr. pgs. 87 a 91.

y la obsolescencia. La innovación lo penetra todo. La cultura general se convierte en algo difícil de alcanzar.

Al producirse el fenómeno de la obsolescencia cultural (los saberes y sus aplicaciones mueren antes de su aparición), se hace necesario un reaprendizaje permanente para evitar aquella.⁸⁹

No sólo quedan obsoletos los saberes, sino también las costumbres y circunstancias culturales, y a esas nuevas situaciones nos tenemos que adaptar todos, pero les corresponde a los padres un mayor esfuerzo por ser doble: tienen que entender los cambios para poder transmitir una seguridad y dominio de la situación. Aquí es donde pueden necesitar mucha ayuda y hay que proporcionársela.

Otro aspecto fundamental en cualquier modalidad educativa son las finalidades. Concretando en la EA se pueden agrupar, según Sarramona, en cinco grandes áreas de acción:

1. Conocimientos básicos. (Alfabetización, títulos y certificados escolares, etc.)
2. Formación técnico-profesional. (Formación en un primer oficio o actualización de conocimientos.)
3. Desarrollo personal y familiar. (Hábitos de salud e higiene, educación de los hijos, planificación familiar, educación religiosa, educación para el consumo, etc.)
4. Educación cívico - social. (Sindicalismo, participación política, economía, derecho, etc.)
5. Educación cultural. (Todo lo que facilite la comprensión, la realidad cultural y científica actual y se posibilite un uso formativo del tiempo libre.)⁹⁰

⁸⁹ Tarín Martínez, Ll.: *Educación Permanente*. Art. cit. Cfr. pgs. 94 - 95.

⁹⁰ Castillejo, J.L.; Vázquez, G.; Colom, A. J. y Sarramona, J. (1994): *Teoría de la educación*. Op. cit. Cfr. pg. 257.

Entre las finalidades que se citaron en la Conferencia de Nairobi, en 1976, cabe destacar por su actualidad e importancia, “la comprensión y el respeto de la diversidad de costumbres y culturas, en los planos nacional e internacional”, y la finalidad básica que actúa como principio de la educación permanente: “la capacidad de aprender a aprender”.

II.1.2.1. Tratamiento legal de la Educación de Adultos.

Este punto no intenta ser una exposición pormenorizada de la legislación existente al respecto, sino aquellas leyes que nos permitan ver la fundamentación legal y la conformación a lo largo de los años hasta la actualidad, de la educación de adultos.

- La primera referencia legal acerca de la obligatoriedad del gobierno español de fomentar clases para adultos “cuya instrucción hubiera sido descuidada” se remonta, según M^a Josefa Cabello⁹¹ a la Ley de Instrucción Pública de septiembre de 1857, art. 106. La doble finalidad expresada en la Ley Moyano fue alfabetizar a quienes no habían frecuentado la escuela en su infancia y ampliar la cultura primaria de los jóvenes que lo requiriesen. Sin embargo, puntualiza la autora del artículo, las disposiciones que desarrollaron esta ley dieron prioridad a los que tenían algún conocimiento sobre los que no los tenían, y a los adultos jóvenes sobre los de edad más avanzada.
- Hasta 1970 -afirma Cabello- la educación de adultos fue exclusivamente alfabetización, siendo el momento más importante, por ser el antecedente de la actual Educación de Personas Adultas (E.P.A.), la Campaña Nacional de Alfabetización. Ésta iba dirigida, de acuerdo con la política del gobierno, a elevar el prestigio exterior y dar los instrumentos mínimos a futuros emigrantes y trabajadores de la nueva industria. En definitiva, a aumentar el número de habitantes con Certificado de Estudios Primarios. Considerando analfabeto al habitante de más de diez

⁹¹ Cabello, M. J. *La educación permanente ...* Art. cit. Cfr. pg. 4.

años que no sabe leer ni escribir, la Campaña redujo considerablemente las cifras de analfabetismo.⁹²

La O. M. de julio de 1973 dispone la creación del Programa E.P.A., cancelándose la Campaña Nacional de Alfabetización. Ésta se había cerrado con triunfalismo, pero la realidad, según datos del I.N.E. referidos a 1975, es que hay en España más de un millón seiscientos cuarenta y un mil personas entre catorce y setenta y cuatro años que se declaran analfabetos.⁹³ Era necesario emprender acciones educativas para los adultos, de mayor continuidad.

- En 1970 la Ley General de Educación enuncia una reforma integral educativa, diseñada en el Libro Blanco publicado por el MEC en 1969, que preconiza la aplicación del principio de la Educación Permanente y aspira a transformar en función del mismo el sistema educativo antes existente. La Ley pretende desarrollar una sociedad más justa, más igualitaria, en la que se pudiera desarrollar el principio de igualdad de oportunidades. Cambia el concepto de educación. Ya no se concibe como una cuestión académica, referido principalmente al ámbito escolar, sino que “la educación está en la vida misma de cada persona a lo largo de su proceso vital”.⁹⁴
- El periodo entre 1983 y 1987, desde el punto de vista de la educación de adultos, se caracteriza como una etapa de reflexión, de definición del nuevo modelo de educación de adultos. Periodo de poca normativa pero etapa muy enriquecedora.

El año 1984 la Dirección General de Promoción Educativa elabora el “Documento de Trabajo para facilitar el diálogo preparatorio al Libro Blanco de la Educación de Adultos”, publicado en julio, que pretende poner en marcha un proceso de consultas, con todos los agentes interesados en esta educación con el fin de reformar la misma. El Documento señala que la E.A. tiene que dejar de centrarse en una educación compensatoria de las deficiencias de la educación

⁹² Cabello, M. J.: *La educación permanente...* Art. cit. Cfr. pg. 5.

⁹³ Rubio, R. (1980): *Educación de Adultos hoy*. Ed. Popular, Madrid. Pg. 78. En Cabello, M. J.: *La educación permanente...* Art. cit. Cfr. pg. 5.

⁹⁴ Limón Mendizábal, R.: *Op. cit.* Pgs. 350 - 351.

inicial, para abrirse al campo de la actualización y puesta al día de la sociedad, tanto en lo cultural y profesional como en lo personal.⁹⁵

- La Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (L.O.D.E.), de 3 de julio de 1985, como ya venían señalando la L.G.E. y la Constitución Española, en su artículo 27.1., afirma que la extensión de la educación básica, hasta alcanzar a todos y cada uno de los ciudadanos constituye, sin duda, un hito histórico en el progreso de las sociedades modernas.
- En 1986 se publica el Libro Blanco de la Educación de Adultos cuyo subtítulo marca la actitud del Ministerio de Educación ante este tema: “La educación de adultos: un libro abierto”. La definición de Educación de Adultos, contenida en este libro, coincide con la expresada en la XIX Conferencia General de la Unesco, celebrada en Nairobi en 1976, ya citada más arriba.

El objetivo general era facilitar una formación integral a cada persona.

- En 1990 la LOGSE, en su Título Preliminar, artículo 2 punto 1, se afirma que “El sistema educativo tendrá como principio básico la educación permanente. A tal efecto, (...) facilitará a las personas adultas su incorporación a las distintas enseñanzas”. Dedicó su Título tercero a la Educación de Personas Adultas. Se garantiza que las personas adultas puedan adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.
- La Ley Orgánica de Calidad de la Educación, de 23 de diciembre de 2002, (L.O.C.E.), en su Título tercero, “Del aprendizaje permanente: enseñanzas para las personas adultas”, presenta prácticamente los mismos objetivos que la L.O.G.S.E., añadiendo la existencia de programas específicos de lengua castellana y las otras lenguas cooficiales, en su caso, y de elementos básicos de la cultura para facilitar la integración de las personas inmigrantes.

⁹⁵ Limón Mendizábal, R.: Op. cit. Pgs. 451 a 453.

II.1.2.2. Fundamentos psicopedagógicos de la Educación de Adultos.

Comencemos por recorrer una brevísima historia de la psicopedagogía científica de los adultos presentada por Antoine Lèon.⁹⁶

Según narra el autor, la historia es reciente. Es una propuesta de psicólogos industriales para realizar una mejor adaptación recíproca del hombre y su trabajo.

Consistía en una formación empírica: Medios institucionales y técnicas pedagógicas surgen a partir del siglo XIX, con la revolución industrial. Fueron ésta y el movimiento enciclopedista los que, desde fines del XVIII elaboran ciertos modelos pedagógicos y nuevos medios para la formación de los adultos. El progreso de la educación popular en el XIX es consecuencia de la aplicación de los modelos y del desarrollo de aquellos medios.

Entre los modelos pedagógicos del siglo XVIII está el Informe Condorcet (1792), ejemplo de ideal enciclopedista en el campo de la formación de adultos: Se imparten conferencias semanales. Se basa en el principio de la unidad del saber y de la perfectibilidad del hombre, ligado al progreso de la ciencia e instrucción. También abarca la preparación para el tiempo libre.

En el siglo XIX la educación popular en Inglaterra durante la revolución industrial sufre un estancamiento de tareas de alfabetización, por miedo a que la escolarización masiva alejara al pueblo de los trabajos manuales y favoreciera la subversión.

Pero al tomar conciencia del valor económico de la instrucción se comienza a legislar a favor de la escolarización del pueblo.

Casi se puede afirmar que la psicopedagogía de los adultos nace de la mano de intereses económicos.

Según Antoine Lèon⁹⁷ el fundamento de la educación de adultos se halla en las transformaciones que afectan los campos donde se desarrolla la actividad del hombre: trabajo, ocio, familia, etc.

⁹⁶ Lèon, A. (1977): *Psicopedagogía de los adultos*. Madrid. S XXI Editores. Cfr. Pgs. 13 a 21.

La formación de los adultos plantea, según Lèon, problemas relacionados con las condiciones de adaptación del adulto a una situación pedagógica; la evolución de las motivaciones y capacidad intelectual del adulto; el fundamento psicológico de algunos métodos pedagógicos; la psicología de los formadores y la relación educador-educando en un medio adulto.

Tarín, por su parte, habla de factores socioemocionales que condicionan el aprendizaje del adulto, concretamente las motivaciones, necesidades, actitudes, grupo, etc.⁹⁸

R. Vatieer⁹⁹ cita seis principios para actuar con el adulto:

- Que la enseñanza parta de lo concreto, de la experiencia y no de conceptos teóricos.
- Realización de trabajo en pequeños grupos.
- Formación global: Contenido profesional y equilibrio de la personalidad.
- Métodos activos: que se cometan errores.
- Pedagogía directiva: esfuerzos controlados.
- Transferencia: En cierta medida, versión experimental de la noción de cultura.

Centrándonos en el aprendizaje adulto, Antonia Rodríguez¹⁰⁰ estudia el proceso que tiene lugar para que aquél se produzca. Nos habla de diversas teorías como la conductista, la cual no tiene en cuenta las variables internas de las personas (estrategias de aprendizaje, esquemas mentales, etc.), y considera que se aprende por medio de un proceso mecánico de asociación entre estímulos y respuestas. Piaget destaca el protagonismo activo del sujeto en la construcción de

⁹⁷ Lèon, A. (1977): *Psicopedagogía de los adultos*. Op. cit. Pgs. 7 a 10.

⁹⁸ Tarín Martínez, Ll. Op. cit. Pg. 98.

⁹⁹ Vatieer, R. (1977): En Lèon, A.: *Psicopedagogía de los adultos*. Op. cit. Cfr. pgs. 142 a 148.

¹⁰⁰ Rodríguez Fernández, A. (1997): Una perspectiva psicológica. Aprendizaje de personas adultas. Enseñanza entre personas adultas. En Cabello Martínez, M. J.: *Didáctica y educación de personas adultas*. Málaga. Ed. Aljibe. Cfr. pgs. 185 a 190.

su propio conocimiento, pero no desarrolla la influencia del contexto en el que se produce el aprendizaje. Vygotski, siguiendo una teoría socio-histórica, pone el acento en las interacciones sociales en las que participa la persona.

Ausubel, por su parte, insiste en que el aprendizaje real se produce cuando es significativo, teoría que hoy en día nadie pone en duda. En este sentido Monclús señala un aspecto que nos parece decisivo para que se produzca un aprendizaje efectivo, y es el relacionado con los sentimientos y las emociones. “Resultará un aprendizaje eficaz, siempre que se realicen las condiciones siguientes: estímulo y seguridad, dependencia e independencia, reorganización de la experiencia anterior, importancia de las relaciones y satisfacción para el educando”.¹⁰¹

Sobre las capacidades intelectuales de los adultos ante la tarea de aprender, Ramón Flecha explica que este tema ha sido históricamente abordado desde una concepción tradicional que hoy se está revelando como incompleta y/o inexacta. Los resultados de la mayoría de las investigaciones anteriores a 1960 parecían corroborar la teoría del deterioro de las capacidades intelectuales durante la vida adulta, a partir de un máximo, que los diferentes autores (Wechsler, Miles, Jones, Conrad,...) situaron alrededor de los 20 años. Se consolidaba así, teóricamente, la concepción de que el aprendizaje debía estar centrado en la infancia y la adolescencia, en las cuales se producía un ascenso intenso de las capacidades intelectuales, que luego sólo podían ya decrecer. Como consecuencia, las edades adultas no eran consideradas adecuadas para las tareas educativas.¹⁰²

A partir de entonces se han desarrollado dos líneas de investigación que han revolucionado esa perspectiva y que tienen unas consecuencias trascendentales para la fundamentación de la EA.

La primera está basada en los tests longitudinales y tiene para la EA consecuencias de tipo cuantitativo. Según Flecha, estos tests, al comparar mediciones de las mismas personas a lo largo de su evolución y realizadas, por tanto, en diferentes momentos de su vida, se demuestra la posibilidad de mantenimiento, e incluso de un cierto aumento progresivo, de la inteligencia hasta

¹⁰¹ Monclús, A. (1990): *Educación de adultos. Cuestiones de planificación y didáctica*. Madrid. Paideia. F.C.E. Pg. 63.

¹⁰² Flecha, R. Op. cit. Pg. 78.

la denominada tercera edad. Se obtiene así un claro fundamento para rebatir la tradicional idea de que las etapas adultas ya no son adecuadas para el aprendizaje, lo que ha supuesto una losa para la motivación de los adultos, reflejada en la frase “a mi edad, ¿qué voy a aprender ya?”

La segunda corresponde a la distinción entre inteligencia fluida y cristalizada, con consecuencia de orden más cualitativo.

Una diferente posición comenzó a ser avalada por los estudios de Horn y Cattell sobre la inteligencia cristalizada como diferente a la fluida que hasta entonces había sido analizada. Mientras que la fluida está ligada a la fase fisiológica y a su (hasta ahora) inevitable deterioro con la edad, la cristalizada aparece ligada a la experiencia en el propio entorno sociocultural.

Se afronta así una base clave para la elaboración de los fundamentos de la EA. Si los currícula de la escolarización de niños y adolescentes están fundamentalmente basados en la inteligencia fluida, los de la EA no pueden sino estar fundamentalmente basados en la inteligencia cristalizada.

Los estudios sobre la inteligencia cristalizada constituyen un fundamento teórico, una esperanza, aún por concretar, para el desarrollo de una línea de adaptación educativa a las personas adultas y capaz de integrar la riqueza de sus experiencias como punto de partida para la racionalización de sus aprendizajes.¹⁰³

Teniendo en cuenta estos puntos de vista, Sarramona presenta los siguientes principios del aprendizaje adulto:¹⁰⁴

- La flexibilidad para aprender disminuye con la edad pero se compensa con otras capacidades posibilitadoras del aprendizaje.
- La posibilidad real de cambio permanece hasta edad muy avanzada.
- La voluntad de aprender aparece como factor fundamental para lograrlo.

¹⁰³ Flecha, R. Op. cit. Cfr. pgs. 79 a 82.

¹⁰⁴ Castillejo, J.L; Vázquez, G.; Colom, A.J. y Sarramona, J. (1994): *Teoría de la educación*. Op. cit. Cfr. pg. 259.

- Si se sigue cultivando el trabajo intelectual durante la madurez, la capacidad intelectual desciende muy lentamente.
- Disminuye la agudeza sensorial y la capacidad de reacción con respecto a etapas anteriores.
- La voluntad y experiencia acumulada suponen un bagaje decisivo para lograr cualquier aprendizaje.
- Las diferencias individuales se acusan con la edad, por cuanto la personalidad de los sujetos se ve afectada por la diversidad de experiencias vividas.
- Hay limitaciones indiscutibles para adquirir ciertas habilidades psicomotrices muy ligadas a los momentos madurativos (lenguaje, deportes, etc.)

El mismo autor, consciente de las limitaciones psicológicas del aprendizaje adulto, y de acuerdo con los principios pedagógicos y metas señaladas, plantea unos fundamentos metodológicos para la EA que hagan coherente el conjunto¹⁰⁵:

- Personalización, para adaptarse a las diferencias interpersonales.
- Apertura a las diversas necesidades que tengan las distintas personas y grupos.
- Democratización en su difusión, estando la EA al alcance de todos los miembros de la comunidad.
- Economía, para que los principios anteriores sean factibles.

Espina Cepeda¹⁰⁶ nos presenta los 6 principios que Brookfield establece para una eficaz práctica facilitadora del aprendizaje de los adultos, que se pueden añadir a la lista de los citados siguiendo a Sarramona:

¹⁰⁵ Sarramona, J. Op. cit. Pg. 260.

¹⁰⁶ Espina Cepeda, L.: (1987) *La E. P. ECCA en la dinámica de la Educación de Adultos*. En Radio y Educación de Adultos, nº 4. Cfr. pgs. 6 a 9.

1. Participación voluntaria del adulto.
2. Respeto mutuo.
3. Espíritu de colaboración. (El rol activo ha de ser compartido por todos los que intervienen en el proceso educativo).
4. Reflexión y acción.
5. Reflexión crítica sobre conocimientos, ideas y puntos de vista.
6. Auto-dirección. (Que el aprendizaje le conduzca al descubrimiento de la forma de cambiar, auto dirigir la propia interpretación del mundo).

Un factor psicológico fundamental para todo aprendizaje es la motivación. Es interesante que analicemos sucintamente qué es la motivación y algunas de sus características, para luego referirnos a ella concretando en los adultos.

Para Schenk-Danzinger “toda acción humana es consecuencia de una tensión de las necesidades, es decir, la discrepancia vivenciada entre un estado real y un estado teórico deseado. Las motivaciones regulan la relación persona-medio. Dirigen, ordenan y registran nuestro comportamiento, de modo que el acercamiento a un estado teórico deseado o su alcance se verifica de una manera metódica y adaptada a las condiciones del medio”.¹⁰⁷

Las motivaciones pueden ser heterónomas (dirigidas desde afuera) y autónomas (autodirigidas) en el proceso de aprendizaje. Ejemplos de ambos tipos pueden ser:

- Heterónomas:

·Refuerzo en la familia como factor regulador de las motivaciones infantiles.

·Refuerzos por parte del maestro.

¹⁰⁷ Schenk - Danzinger, L. (1977): *Psicología pedagógica*. Buenos Aires. Kapelusz. Pg. 15.

·Refuerzos por parte del grupo.

- Autónomas:

·El interés por el tema.

·Condiciones exógenas (fundadas en el medio): Vivencias positivas en el proceso educativo, sobre todo del propio éxito. Establecimiento de referencias significativas con cosas ya aprendidas. La activación y satisfacción de la curiosidad provoca tensiones placenteras referidas al tema. La estructuración de la enseñanza es una manera que permite vivenciar al alumno el saber adquirido o las relaciones aprehendidas como enriquecimiento de su persona en el sentido de autorrealización, como valor para la evolución personal.

·Condiciones endógenas (fundadas en la persona).¹⁰⁸

Según el doctor Hidalgo Díez¹⁰⁹ la mayoría de los estudios e investigaciones hacen referencia a aspectos internos del individuo, fisiológicos y psicológicos, sin tener en cuenta la situación que le rodea (familia, profesores, compañeros, etc.)

Para el autor del artículo, la motivación psicopedagógica no responde a una forma determinada de funcionamiento nervioso-celular, ni a una forma de reacción físico-química de nuestro organismo, sino que, utilizando palabras de Graumann: “La motivación es una interacción entre un sujeto motivado y una situación motivadora.”¹¹⁰

Continúa el argumento de Graumann: Hay que considerar al alumno en interacción con el medio. El sujeto motivado lo es por un motivo. Un motivo y una situación de aprendizaje darán lugar a una motivación para el aprendizaje.

- Los agentes serán: la familia, los compañeros, los profesores, la situación familiar, los estudios de los padres, la posición económica, que incidirán sobre el individuo para que aparezca un comportamiento motivado.

¹⁰⁸ Schenk - Danzinger, L. Op. cit. Cfr. Pgs. 23 a 32.

¹⁰⁹ Hidalgo Díez, E. (1988): *La motivación psicopedagógica. Reflexión conceptual*. Rev. Puerta Nueva, nº 7. Cfr. pgs 22 - 23.

¹¹⁰ Hidalgo Díez, E.: *La motivación...* Art. cit. pg. 23.

- Los factores que inciden sobre la motivación: interés, gusto por el trabajo, necesidad de rendir o aprender, aspiraciones, expectativas, etc.

Flecha, al referirse a un sujeto educativo adulto en unas instituciones no escolares, defiende que la motivación, que juega en el sistema escolar un papel de estímulo y mejora del aprendizaje de unos niños que, de todas formas, ya tienen que estar dentro del aula, es en la E.A. condición imprescindible para la misma existencia del sujeto educativo en forma presencial. Sólo logrando mantener constantemente viva la motivación se logrará la permanencia del adulto en la actividad.

La persona adulta valora y aprende lo que está relacionado con su experiencia personal y sus roles sociales prioritarios.¹¹¹

Medina Fernández¹¹² habla de la motivación para participar los adultos en alguna actividad de formación: “Dohmen (1977) ha podido demostrar que la decisión para aprender en un adulto tiene que ver con los cambios que se produzcan o se vayan a producir en su vida (matrimonio, nuevo trabajo, ascenso laboral, etc.), en el supuesto de que las experiencias de aprendizaje les resulten útiles para manejarse ante tales cambios”.

Cabello¹¹³ nos presenta las características que en la persona adulta afectan a sus intereses y motivaciones y que conviene tenerlas en cuenta en acciones educativas:

En primer lugar el alumno adulto necesita sentir cómo se integran las nuevas adquisiciones en el conjunto de sus conocimientos. Aprenderán con gusto si ven beneficio inmediato para sus vidas cotidianas, si se tratan aspectos concretos y prácticos para ellos. (Esto es muy importante en las E.M.P. porque ese aprendizaje va a repercutir en la mejora de la calidad de su vida familiar.)

Los procesos de aprendizaje se aceleran y mejoran si conocen los resultados que se esperan obtener y el tiempo que se prevé para su consecución.

¹¹¹ Flecha, R.: Op. cit. Pgs. 112 a 114.

¹¹² Medina Fernández, O. (1997): *Modelos de educación de personas adultas*. El Roure Editorial, S.A. Barcelona. Cfr. pg. 260.

¹¹³ Cabello Martínez, M. J. (Coord.) (1997): *Didáctica y educación de personas adultas*. Op. cit. Pg. 194.

Las características propias de la edad adulta como la coherencia, la responsabilidad, la amplitud de la experiencia, la adaptación social y profesional, influyen favorablemente en el interés por el aprendizaje y, consecuentemente, en la capacidad.

La concentración de la atención aumenta al sentir la necesidad de asumir responsabilidades nuevas.

Experimentan urgencia por aprender. Sienten que sufren escasez de tiempo y no gustan de las situaciones que retrasan -a su juicio injustificadamente- el aprendizaje.

En conjunto puede decirse que los adultos poseen unas condiciones que les son favorables para poder realizar aquello que se propongan, dentro de sus capacidades.

II.1.2.3. Principios pedagógicos del trabajo con adultos.

Un aspecto fundamental para nosotros en cuanto a la educación de adultos se refiere a los principios pedagógicos de la misma, ya que estos inciden en la metodología que se utilice en el trabajo directo con los padres. Sarramona presenta, sin ánimo exhaustivo, los siguientes:

- Autoinformación. (El adulto como principal rector del proceso educativo.)
- Participación. (Para hacer factible el principio anterior de implicación personal del adulto en el proceso formativo.)
- Análisis crítico de cuanto se proponga en las acciones educativas.
- Funcionalidad aplicativa de los contenidos propuestos.

- Interdisciplinariedad de los contenidos, para poder entender una realidad que no es fragmentaria y que la comprensión adecuada de los problemas exige planteamientos globales.¹¹⁴

Según Mena Merchán, lo típico en la educación de adultos es la espontaneidad, la acomodación a todas las situaciones y el cambio de relación entre el educando y el educador, relación que no tiene su base en la autoridad magisterial del segundo, sino el diálogo y la participación a través del grupo.¹¹⁵

En referencia concreta a la persona adulta, Ramón Flecha afirma que las muchas décadas de exclusividad en el estudio de la infancia han creado la tendencia a trasplantar mecánicamente los conocimientos así adquiridos a la caracterización de la persona adulta.

Sin embargo, este mismo autor sostiene que a nivel mundial, el actual auge de la EA (1990) está brotando en un clima de revolución de las concepciones tradicionales sobre el ciclo vital humano, que tenían uno de sus cimientos más poderosos en el concepto estático de adultez. Mientras la infancia y la adolescencia eran definidas como épocas propias para la evolución afectiva y cognitiva, la adultez se consideraba estática y/o decreciente.

Si hasta el movimiento intelectual del siglo XVIII, conocido como Ilustración, el niño había sido visto como un adulto en miniatura, ahora la persona adulta dentro del sistema escolar sería considerada como un niño grande, una persona que a pesar de haber crecido físicamente, se había quedado anclada en la infancia en ciertos aspectos afectivos o intelectuales.

Desde los años cincuenta se está rompiendo a un ritmo vertiginoso con esta concepción. Se tiende a una consideración de la persona como un ser en permanente evolución durante toda su vida.

Flecha¹¹⁶ señala a Erik H. Erikson (1981), como la autoridad más reconocida en el terreno de los estudios de las etapas adultas. Sistematiza el conjunto de

¹¹⁴ Sarramona, J.: Op. cit. Pgs. 258 - 259.

¹¹⁵ Mena Merchán, B.: Op. cit. Pg. 10.

¹¹⁶ Flecha, R.: Op. cit. Cfr. pgs. 73 - 74.

etapas de la evolución humana. En su escala de 8 edades dedica las tres últimas a la vida adulta: joven adultez, la adultez y la madurez.

También Guardini, Bromley y Havighurst tienen escalas de edades, que independientemente de la consistencia de las consecuencias metodológicas que hasta ahora hayan conseguido fundamentar, rompen con la concepción estática de la adultez, para abrir paso al reconocimiento y estudio de una evolución, en la que pueden distinguirse unos períodos, cada uno con características propias y claramente diferenciadas de las correspondientes a la infancia y adolescencia. Se abre así paso hacia la fundamentación de una Educación de adultos que parte de las características propias de los sujetos a que se dirigen (las personas adultas) y no de las analizadas para otros.

Flecha apunta que esa evolución no depende de la naturaleza humana al margen del marco sociocultural en el que se desarrolla. Una teoría de la adultez debe contemplar un conjunto de estudios que abarque como mínimo los siguientes aspectos: cambios biológicos, afectivos, cognitivos; normas, roles, etc., que los diferentes agentes de socialización (instituciones, grupos, etc.) atribuyan a cada una de estas etapas; la historia de la evolución que cada generación ha seguido en un marco sociocultural concreto.

A esto se une el requisito de tener luego que analizar las características concretas de cada grupo e, incluso, persona. Son tareas complementarias.¹¹⁷

II.1.2.4. Criterios didácticos para el trabajo con adultos.

Los criterios de didáctica general, de los que a su vez se derivan las didácticas específicas, deben basarse, según Flecha,¹¹⁸ en un previo análisis psicológico, sociológico y pedagógico del sujeto educativo al que va dirigido el currículo, además de los condicionantes en los que va a desarrollarse el aprendizaje.

¹¹⁷ Flecha, R.: Op. cit. Cfr. pgs. 75 a 78.

¹¹⁸ Flecha, R.: Op. cit. Pgs. 117 - 118.

El carácter funcional al que se orienta en las últimas décadas la EA, no sólo guía la elección de los contenidos y la secuencia de los mismos, sino también la metodología de su desarrollo, que debe estar organizado en torno a temas de interés con una relación más o menos directa con las personas adultas.

Sobre este punto Monclús¹¹⁹ añade un aspecto a tener en cuenta: “El aprender a aprender parte del reconocimiento y de la reubicación del papel que la creatividad debe tener en el método de enseñanza con y entre los adultos. (...) La creatividad del aprender a aprender pasa en la enseñanza del adulto de manera principal por el trabajo educativo con y sobre las nuevas tecnologías, ya que éste es un aspecto central desde el que la realidad actual se está transformando”.

Con respecto a las nuevas técnicas de la información y comunicación, Florentino Sanz¹²⁰ constata que hay un alto porcentaje de adultos que reciben cursos formativos del tipo de ‘alfabetización digital’, convirtiendo las nuevas tecnologías en fin, en lugar de utilizarlas como medio. Además, ha observado que el adulto aprende mejor a partir de lo que hace, por lo que propone invertir el proceso, introduciendo a las personas adultas en el uso de las nuevas tecnologías para aprender a procesar textos, sonidos, imágenes; para buscar información, relacionarla, compararla, etc., y a partir de las dificultades que se vayan encontrando en el medio informático, establecer asesorías técnicas para resolverlas.

II.1.2.5. Algunas tendencias de la Educación de Adultos.

En el marco de la V Conferencia de Personas Adultas celebrada en Hamburgo en 1997, se realizó una entrevista a especialistas en la E.P.A. sobre los desafíos que son más urgentes para esta educación a las puertas del siglo XXI.¹²¹

¹¹⁹ Monclús, A.: Op. cit. Pgs. 100 - 101.

¹²⁰ Sanz Fernández, F. (Coord.) (2003): La educación a lo largo de la vida. Ponencia “Adultos y Nuevas Tecnologías” en el Congreso Pedagógico *La educación crea futuro*. Fundación Santa María. Cfr. Sesión cuarta, grupo 3.

¹²¹ Entrevista emitida por Radio Nacional el 15/07/1997: *Tendencias actuales de la E.P.A.* Revista Diálogos, vol. 11 - 12, diciembre 1997. Pgs. 47 a 51.

El profesor Florentino Sanz hizo hincapié en el gran desafío de la globalización y mundialización. Su teoría es que en este momento puede haber analfabetismo por exceso de información. “Ahora puede haber personas que no tengan la oportunidad de construir conocimiento porque están obsesivamente preocupados por acumular información. (...) El gran desafío es ayudar a la gente a estructurar la información que va recibiendo, a clasificarla, en definitiva a conocer el mundo con la información que vamos teniendo (...)”.¹²²

Representando a la FEAPA (Federación Estatal de Asociaciones de Personas Adultas) habló D. Eduardo Carbonero. Su teoría defiende que el papel que debe jugar la educación de personas adultas es ante todo de instrumento para la igualdad social.

Podemos tomar como ejemplo cualquiera de nuestros pueblos, estados, -dice Carbonero-, para darnos cuenta de que hay una disparidad. “La diversidad es rica, la diferencia puede ser mala. Hay una diferencia de “status” económico, social, cultural y educativo. Ahí es donde tenemos que incidir para tratar de universalizar (...) Y que la educación sea para todos”.¹²³

También mantiene Eduardo Carbonero que lo prioritario es la alfabetización como instrumento en la vida.

Carbonero comparte con el profesor Sanz la preocupación por la coordinación de los aprendizajes de personas adultas tanto de educación formal (dirigida a obtener título) como no formal (esos aprendizajes que podemos adquirir en un momento determinado), abordados por diversos ámbitos ministeriales o Comunidades Autónomas.

Ángel Marzo, director de la revista Diálogos, (especializada en Educación y Formación de Adultos) habla del papel de la educación de adultos en relación con temas como la globalización, afirmando que tiene un papel de incentivo e impulso, de intentar que la globalización no favorezca sólo a unos pocos.¹²⁴

¹²² Entrevista emitida por R.N.E.: *Tendencias actuales...* Pgs. 47 a 49.

¹²³ Entrevista emitida por R.N.: *Tendencias actuales...* Pg. 48.

¹²⁴ Entrevista emitida por R.N.: *Tendencias actuales...* Cfr. pg. 48.

Para ilustrar este apartado con actividades llevadas a cabo presentamos una experiencia reciente y singular de educación de adultos en Madrid:

Desde la Escuela Popular Oporto,¹²⁵ se hace una crítica al sistema educativo que educa para la producción, aunque no se sepa para qué ni redunde en mejora de la calidad de vida de la totalidad de los habitantes. Los recursos públicos dedicados a la educación de adultos son insignificantes comparados con otras inversiones que afectan en menor medida a la calidad de vida de las personas.

La Asociación Cultural Escuela Popular de Oporto nace en 1973, dedicada a la alfabetización y la difusión de la cultura entre la población adulta trabajadora del barrio de Opañel, distrito de Carabanchel. La realización de esta experiencia de E.P.A. está encaminada a paliar, en la medida de lo posible, la falta de medios adecuados que para este tipo de enseñanza existe en nuestro entorno.

Proponen una “educación integral, (...) para la transformación de la comunidad, una educación liberadora. Una educación alternativa”.

Parten de seis hipótesis de trabajo que dibujan el programa a llevar a cabo:

1. Las constantes transformaciones y el incremento de movilidad de ocupaciones requieren de la educación de adultos un esfuerzo especial en el desarrollo de las habilidades para el cambio. Para ello, las actividades girarían en torno a tres ejes: aprender a aprender, a crear, y aprendizaje colectivo u horizontal.
2. Exponer las formas de pensamiento que han ayudado a las sociedades a avanzar en el conocimiento: pensamiento lógico, empírico, y de sistemas, relaciones de interdependencia, comportamientos globales.
3. Nuevos lenguajes, nuevos analfabetismos: tecnológicos, de información, imagen.

¹²⁵ Escuela Popular Oporto. (1993): *La Educación de Personas Adultas. Realidad y alternativa*. Revista Acción Educativa, nº 81, pgs. 5 a 11.

4. El tratamiento de la palabra: saber preguntar, argumentar, expresar una idea, protestar, proponer, son habilidades que la educación de adultos podría incorporar a sus sistemas habituales de trabajo.
5. Los nuevos motivos: mujer, ecología, relaciones personales, consumo, pacifismo, solidaridad internacional, etc.
6. Una respuesta colectiva: hombres y mujeres organizados, capaces de analizar la realidad, formular propuestas para vivir mejor y de llevar a cabo sus planes.

Para cerrar este apartado de trabajo con adultos, queremos señalar nuestro acuerdo con todas las actividades que se hagan para favorecer el perfeccionamiento humano y social de las personas adultas, y abogamos por que se arbitren medidas que lo hagan posible.

En cuanto al caso concreto del trabajo en E.M.P., es lógico pensar que la motivación estará asegurada; la capacidad intelectual de los participantes no será lo que se pondrá estrictamente a prueba, sino la disposición a compartir experiencias, expresar sentimientos y opiniones. Lo que hace falta es una metodología activa y participativa; actitudes de respeto y confianza en los grupos, y no habrá dificultades ante la tarea por trabajar con adultos.

II.2. Participación. Base sociológica en que se sostienen las Escuelas de Madres y Padres.

Este término es el que da vida y sentido al tema de E.M.P. que nos ocupa. La participación forma grupos, los vigoriza y mantiene. En nuestro caso, sin la integración de los padres en los Centros no podemos hablar de su asociacionismo ni de las tareas que de éste se derivan, como puede ser la realización de las E.M.P.

Consideramos que la participación es uno de los cimientos que mantiene viva y sana cualquier institución democrática, porque son las aportaciones de los miembros que pertenecen a aquéllas las que las enriquecen y renuevan.

Es, además, una condición necesaria para que haya un serio y útil trabajo solidario, economizando y a la vez potenciando los recursos de que se disponga en cada centro o institución educativa, o de cualquier otra función social.

Para el doctor García Blanco¹²⁶ “participar comporta ejercer un derecho democrático y consolida una democracia representativa. Esta implicación favorece y desarrolla la responsabilidad y la solidaridad colectiva, potencia el pluralismo, permite conocer mejor la realidad y buscar la transformación, contribuye a la educación social y cívica de los ciudadanos y fortalece las organizaciones sociales; mejora el aprovechamiento racional de los recursos y la resolución de conflictos en la toma de decisiones, en la distribución de tareas y en la realización de proyectos; potencia y cultiva las relaciones interprofesionales mediante la relación de actividades conjuntas y supone concebir la educación como una tarea común”.

El profesor Samuel Gento¹²⁷ entiende la participación como la intervención en la toma de decisiones y no sólo como el establecimiento de canales multidireccionales de comunicación y consulta. Considera, al igual que otros autores, que la participación completa sólo se da cuando las decisiones se toman por las personas que han de ponerlas en acción.

El profesor Gento desciende al terreno de lo práctico, y afirma que la participación ha de entenderse como “la intervención de individuos o grupos de personas en la discusión y toma de decisiones que les afectan para la consecución de objetivos comunes (...) Es, en definitiva, tomar parte activa, asumiendo la correspondiente parcela de poder o ejercicio en cada una de las distintas fases que afectan al funcionamiento de grupos: desde la constitución de los mismos, pasando por su estructuración, la toma de decisiones, la puesta en práctica de las mismas, la valoración de los resultados, y el análisis del efecto de impacto que producen tales resultados”.

Ésta es, de hecho, la postura que consideramos deseable para que tomen los padres en los centros de enseñanza de sus hijos. Su intervención favorecerá el desarrollo

¹²⁶ García Blanco, J. (1997): *Una escuela de padres hacia la participación*. Revista Información Psicológica, nº 63. Cfr. pg. 56.

¹²⁷ Gento Palacios, S.: *La Participación*. (Cap. 12, pgs. 353 a 387), en: Lorenzo Delgado, Manuel (1997): *La organización y gestión del centro educativo: análisis de casos prácticos*. Madrid. Ed. Universitas, S.A. Cfr. pgs. 365 y siguientes.

de todas las actividades educativas mediante el diálogo, la convivencia, el intercambio de opiniones, la toma de decisiones de forma democrática.

Profundizando en el término participación, para que ésta sea auténtica, Gento cree que deben cumplirse algunas condiciones:

El grupo ha de estar formado por individuos que tienen intereses comunes, lo que supone una intervención del grupo en su propia composición.

Tiene que haber disposición por parte de los miembros del grupo para lograr conjuntamente determinados objetivos, cuya consecución ha de integrarse en un proyecto común.

En cuanto a la actitud de los individuos comprometidos en tal proyecto común, ha de asumir los principios de respeto, tolerancia, pluralismo ideológico y libre expresión de ideas (este clima actitudinal se define, a veces, en conjunto, como ‘cultura participativa’.)

Debe producirse un reparto de tareas para lograr los objetivos comunes: una vez atribuidas tales tareas, serán los responsables de las mismas quienes las realicen.

Las decisiones han de llevarse a cabo con la colaboración de todos.

Para favorecer una estructura espontánea y solidaria del grupo, debe existir un marco de gratificación individualizada que recompense los esfuerzos individuales.

El profesor Gento presenta una escala de participación de acuerdo con el grado de responsabilidad atribuida, yendo desde la información, consulta o propuesta, con participación no decisoria; la delegación y codecisión, con un grado mayor de compromiso, hasta la cogestión y la autogestión. Este último nivel, en sentido estricto, difícilmente puede encontrarse en un centro educativo, ya que tales instituciones tienen una responsabilidad delegada por las instituciones titulares (en centros privados) o las respectivas administraciones educativas (en centros públicos). Pero además, la responsabilidad de la educación constituye también un derecho irrenunciable de los propios alumnos, de sus padres y de la sociedad en su conjunto.

El mismo profesor explica que la participación de los padres en un centro educativo se puede realizar de acuerdo a varias modalidades:

- A través de las Asociaciones de Padres.
- Como miembros del Consejo Escolar del Centro.
- A título individual, defendiendo los derechos de sus hijos.

Prácticamente en todos los centros educativos se llevan a la práctica las tres modalidades. Es excepcional que algún colegio no tenga APA.

En aspectos pedagógicos Gento cree conveniente que la intervención de los padres se diera en colaboración con los profesores, en acciones educativas realizadas en el Centro, en razón inversa a la edad de los propios alumnos.

En palabras de Marchioni, “la participación significa, en el fondo, capacidad para ir asumiendo responsabilidades y compromisos sociales”.¹²⁸

Para el profesor Valero¹²⁹ la participación significa asumir parte de un poder o ejercicio. Es un modo de establecer un equilibrio en el poder y en la responsabilidad. Es tomar parte activa en el proceso educativo. Es un modo de integrarse en el centro educativo.

Este autor sostiene que la participación es un derecho que supone, por una parte, respeto de la dignidad humana, autoafirmación de la persona, cierto grado de autonomía, convertirse en actor con posibilidad de éxito o fracaso; por otra, tener representatividad real en los órganos decisorios, criticar en común las distintas situaciones y problemas que puedan surgir, y asumir responsabilidades.

En cuanto a la participación de los padres, estamos de acuerdo con Valero cuando opina que estos tienen el derecho inalienable de educar a sus hijos y por ello son los primeros educadores de sus hijos. Los padres deben responder a este reconocimiento,

¹²⁸ Marchioni, citado por Domingo Segovia, J. (1999): *Crear una Escuela de Padres en un Centro Educativo: una experiencia de participación y reflexión*. Revista Aula de Encuentro, nº 3. Cfr. pg. 72.

¹²⁹ Valero García, J. M. (1989): *La escuela que yo quiero*. Buenos Aires. Gram Editora. Cfr. pgs. 143 - 144.

confiando en la labor de los centros educativos. Esta actitud recíproca hará que se dé una colaboración eficaz.

Piensa que los modos de cooperar pueden darse a través de reuniones bien planificadas, mesas redondas, encuentros festivos, ...

“La Asociación de Padres de Alumnos puede ser un medio para canalizar las inquietudes, proyectos y sugerencias que favorezcan la colaboración”.¹³⁰

Para Juan Escámez y Ramón Gil¹³¹ la participación es un derecho democrático básico, que también se convierte en deber cuando se trata de instituciones sociales en las que las consecuencias de sus actividades rebasan el ámbito personal. La participación de los padres no va alejada de la participación del alumnado, y éste ha de practicarla como parte integrante de su proceso formativo. Otro tanto habría que decir del profesorado, de cuyo compromiso institucional depende en gran medida la mejora de la educación.

Esta postura es exigente y comprometedora, pero es coherente con un planteamiento riguroso encaminado al bien de colectivos humanos.

II.2.1. Legislación sobre participación.

La Ley General de Educación (LGE - 1970) abrió la posibilidad de que los padres de alumnos creasen asociaciones (Art. 5.5), cuyos fines debían ser complementar y apoyar las tareas escolares; en ningún caso se reconocía el derecho a intervenir en la gestión de la escuela.

Alejandro Mayordomo¹³² incide en este punto de la LGE, señalando que en ella se habla de hacer partícipe de la educación a toda la población española, pero refiriéndose a la educación, no a la gestión de la educación. Lo que sí contempla esta ley es la representación de los padres en los Consejos Asesores de los Centros.

¹³⁰ Valero García, J. M. *La escuela que yo quiero*. Op. cit. Pgs. 150 - 151.

¹³¹ Escámez, J. y Gil, R. (2002): *La educación de la ciudadanía*. Madrid. Editorial CCS - ICCE. Cfr. pg. 42.

¹³² Mayordomo, A. (Coord.) y otros (1992): *Estudios sobre participación social en la enseñanza*. Servei de Publicacions Diputació de Castelló. Cfr. pgs. 76 - 77.

Los sociólogos Sánchez y Pesquero,¹³³ refiriéndose al Libro Blanco de 1969 que precedió a la LGE del 70, destacan la necesidad que se expresa en el documento de que alumnos, padres y profesores tomen una actitud más activa en el proceso educativo, llegándose a decir que “la colaboración permanente entre la familia y el centro deja mucho que desear”.

La Constitución de 1978 reconoce el derecho de padres, profesores y alumnos a participar en la gestión y el control de la escuela pública. En palabras de Sánchez y Pesquero, “el proceso de democratización de nuestras estructuras políticas tiene como referencia fundamental la Constitución de 1978. Especialmente en el artículo veintisiete (...) se hace partícipes de la educación a todos aquellos que están directamente vinculados a la función de enseñar”.¹³⁴

La primera concreción de este derecho fue la Ley Orgánica 5/80 de 19 de junio, Estatuto de Centros Escolares (LOECE). En el artículo 18.1. de esta ley se decía que “en cada Centro docente existirá una Asociación de Padres de Alumnos (...) a través de la que ejercerán su participación en los órganos colegiados del mismo”.¹³⁵

Contra este artículo -explica el informe citado-, se interpuso un recurso de inconstitucionalidad, dado que con el artículo 18.1. se condicionaba la participación de los padres en el Consejo de Dirección a su pertenencia a la APA, lo cual chocaba con el principio de libertad de asociación. Así lo entendió el Tribunal Constitucional, que el 24/02/81 declaraba nulo dicho artículo, con dos consecuencias importantes:

1. Se podía crear más de una APA en cada Centro.
2. El canal para acceder al Consejo de Dirección era la elección directa y no las APAs., aunque éstas quedasen fuera, al menos formalmente, de la gestión de las escuelas.¹³⁶

¹³³ Sánchez E. y Pesquero, E. (2000): *La participación educativa: ¿cuestión de números o de calidad?* Revista Complutense de Educación, vol 11, nº 1. Cfr. pg. 141.

¹³⁴ Sánchez, E. y Pesquero, E.: *La participación educativa...* Art. cit. Pg 142.

¹³⁵ AA.VV. (1987): *Lo que los padres pueden hacer*. Cuadernos de Pedagogía, nº 147. Pgs. 16 a 18.

Pg. 16.

¹³⁶ AA.VV. *Lo que los padres...* Art. cit. Cfr. pg. 17.

Esta ley, que tuvo corta vida, parte, según Sánchez y Pesquero, de la concepción del centro escolar como una comunidad integrada, basada en la participación de todos sus elementos constitutivos (...).¹³⁷

“Con el fin de promocionar y estimular la actividad de los padres y sus asociaciones dentro de la Comunidad Educativa -explica Mayordomo-¹³⁸, la O.M. 28- 4 -82 (B.O.E. 4/5) crea un `Programa Nacional de Formación de Padres de Alumnos` con funciones específicas de asesoramiento, de orientación técnica y de cooperación entre la familia, el Centro educativo y la Comunidad. (...) La Resolución 12-7-82 (B.O.E. 7/8) reconoce la importancia de estas funciones. Dispone la progresiva implantación del Programa de Formación de Padres”.

En el estudio realizado por la Comunidad de Madrid sobre “La participación en la Renovación de la escuela”,¹³⁹ se afirma que “los padres tienen derecho constitucional, compartido con alumnos y profesores, a intervenir en la gestión y control de los Centros Escolares sostenidos con fondos públicos. La Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE - 8/1985 de 3 de julio) y posteriores Reales Decretos establecen los términos de esta intervención a través de las Asociaciones de Padres y de los Consejos Escolares”.

Para Sánchez y Pesquero, en la LODE se explicitó y articuló el derecho de los ciudadanos a la participación educativa.¹⁴⁰

El profesor Domingo Bugeda, en un curso para dirigentes de APAs, cita con cierta decepción, las únicas dos ocasiones en las que la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación del Sistema Educativo, de 3 de octubre de 1990), habla de la participación concreta de los padres en el Centro: en el caso de Educación Infantil, capítulo primero, artículo 7.1, donde se dice que “los centros docentes de educación infantil cooperarán estrechamente con los padres o tutores a fin de tener en cuenta la responsabilidad fundamental de estos en dicha etapa educativa”; y en la Educación Especial, artículo 37.4, para establecer que “las Administraciones educativas regularán y favorecerán la participación de los padres o tutores en las

¹³⁷ Sánchez, E. y Pesquero, E.: *La participación educativa...* Art. cit. Cfr. pg. 142.

¹³⁸ Mayordomo, A.: *Estudios sobre participación social...* Op. cit. Pg. 97.

¹³⁹ Sánchez González, P. (Coord.) (1993): *La participación de los padres en los centros escolares.* (Programa de Participación del Servicio de Renovación Pedagógica). 2ª edición, Cuaderno nº 5. Dirección General de Educación. Comunidad de Madrid. Pg. 5.

¹⁴⁰ Sánchez, E. y Pesquero, E.: *La participación educativa...* Art. cit. Cfr. pg. 142.

decisiones que afecten a la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales”.¹⁴¹

La importancia de este aspecto en la LOGSE, está en su artículo 2, punto 3 b, donde se plantea uno de los principios que se tendrá en cuenta para desarrollar la actividad educativa: “La participación y colaboración de los padres o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos”. Éste es un planteamiento muy general, no aumenta las concesiones a los padres de cara a la gestión de los centros, ya definidos en la LODE, sino que incide en el aspecto educativo, dejando margen para que se lleve a cabo de la manera que en cada caso se crea más conveniente.

Domingo Bugada, expone en el citado curso¹⁴², que “la participación de los padres en los centros a través de sus asociaciones ha sido ampliada por la LOPEGCE (Ley Orgánica de la Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Educativos, de 20 de noviembre de 1995). Los artículos 2 y 3 de la misma se refieren a la participación de las asociaciones de padres en el funcionamiento de los centros docentes, en las actividades escolares complementarias y en las actividades extraescolares”.

En la LOCE (Ley Orgánica de Calidad de la Educación), de 23 de diciembre de 2002, título V capítulo V, se contempla la existencia de órganos de gobierno y de participación para el control y gestión de los centros, siendo los que velen para que las actividades de estos se desarrollen de acuerdo con la Constitución, por la realización de los fines de la educación establecidos en las disposiciones vigentes y por la calidad de la enseñanza.

Por todo ello, el psicólogo García Blanco sentencia que “de la aplicación de la ley en el quehacer diario de nuestros centros depende el desarrollo de la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa (padres, alumnos, profesores, personal no docente) para la construcción de una escuela democrática con unas bases fundamentadas en la participación y en el respeto mutuo”.¹⁴³

¹⁴¹ Domingo Bugada, S. (1997): *La participación de los padres en los Centros Educativos*. Cuaderno I, Tomo 1 del Curso para Dirigentes de Asociaciones de padres de alumnos. Concapa y Fundación Proforpa. Madrid. Pg. 18.

¹⁴² Domingo Bugada, S.: *La participación de los padres...* Cuaderno I, Tomo 1. Op. cit. Pg. 16.

¹⁴³ García Blanco, J. (1997): *Una Escuela de Padres hacia la Participación*. Op. cit. Cfr. pg. 55.

Pero se constató que la participación real en los centros no era tarea tan fácil. Las causas pueden ser diversas. En un artículo de Ginés Martínez,¹⁴⁴ se plantean las siguientes: ausencia de una cultura participativa, quizá por no formar parte aún del sentir y actuar de la ciudadanía. El individualismo y la ausencia de pertenencia a una comunidad, lo que lleva a una falta de identificación con las señas de identidad propias de la comunidad educativa. La falta de información y formación, que dificulta tomar decisiones con relación al colectivo al que se pertenece. Puntos de desencuentro con el profesorado. Desconocimiento por parte de los padres de la relación participación-éxito escolar y falta de apoyo de la Administración.

El análisis de Sánchez y Pesquero se centra en la actitud de los distintos sectores de la comunidad educativa ante la participación. Así comenta la poca disposición de profesores para ejercer cargos directivos; escasa intervención de los padres en los Consejos Escolares de Centro, constatándose un descenso progresivo desde 1986; falta de democratización efectiva de los centros en cuanto a intervención de los estudiantes. Por todo esto, para Sánchez y Pesquero “no basta con que el sistema legal proporcione elementos que permitan la gestión democrática de unos servicios cercanos al ciudadano; se hace necesario, además, hacerlos socialmente productivos”.¹⁴⁵

García Blanco¹⁴⁶ considera que la existencia de la normativa legal posibilita niveles amplios de participación en el funcionamiento de nuestros centros escolares, pero siendo ésta necesaria, no es suficiente. “Ahora nos compete a los miembros de la Comunidad Escolar desarrollar los cauces que hagan efectiva y eficaz la participación. A partir de una intervención plena se podrá conseguir que los diferentes sectores se responsabilicen en la mejora de la calidad de la enseñanza, ya que desde una perspectiva democrática se ha de llegar a un entendimiento y a la cooperación entre la sociedad y el sistema educativo”.

Existe por parte de muchas comunidades educativas una voluntad de que este panorama cambie. Desde distintos puntos de nuestro territorio se presentan

¹⁴⁴ Martínez Cerón, G. (2004): *La participación de los padres y las madres*. En Cuadernos de Pedagogía. Nº 333. Cfr. pgs. 48 - 49.

¹⁴⁵ Sánchez, E. y Pesquero, E.: *La participación educativa...* Art. cit. Cfr. pg. 143.

¹⁴⁶ García Blanco, J.: Art. cit. Cfr. pg. 55.

ejemplos de intentos de mejorar la calidad de la participación dentro de los Centros educativos.¹⁴⁷

Sírvanos los siguientes ejemplos donde las AMPAs han puesto en marcha varios órganos que favorezcan la comunicación y colaboración de los distintos sectores de la comunidad educativa: la Comisión de Comunicación Familia-Escuela del C.P. Cervantes, de Buñol, (Valencia), cuya función es fomentar la comunicación entre las familias y el profesorado y promover la toma de decisiones de manera conjunta en los asuntos que conciernen al centro. Los Padres delegados de grupo-clase, del C.P. Agustí Gifre, de Sant Gregori (Gerona), que ha logrado ampliar la participación de las familias en la vida escolar y favorecer la comunicación con los tutores, para así encontrar vías de comunicación conjunta en la educación de sus hijos. Por último, en el C.P. Pinar Prados de Torrejón, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), se publica un boletín informativo en el que participan el profesorado, alumnado y familias, y también se realizan actividades lúdicas en horario no lectivo para fomentar la cohesión y el sentido de pertenencia al centro: excursiones en familia, juegos de atletismo y una fiesta de fin de curso que implica a toda la comunidad educativa.

II.2.1.1. Marco legal de las Asociaciones de Padres de Alumnos (APAs.)

Una vez creadas las vías legislativas e institucionales necesarias para la participación educativa de los padres, lo importante es que estos sean conocedores de su existencia, y conscientes de la necesidad de su participación y colaboración para aunar esfuerzos, junto a otros miembros de la Comunidad Educativa, por lograr el pleno desarrollo humano e intelectual de sus hijos/alumnos. Constituye un derecho y un deber inherentes a su papel de educadores.

Ya se ha dicho que los órganos de participación en un Centro educativo son el Consejo Escolar como uno de los órganos colegiados de gobierno de los Centros públicos (El otro es el Claustro de Profesores) y las Asociaciones de

¹⁴⁷ Autoría compartida (2004): *Quince ejemplos, quince propuestas*. En Cuadernos de Pedagogía nº 333. Cfr. pgs. 58 a 60.

Padres y Madres de Alumnos, organismo que vertebra la participación de los padres en la escuela.

La Asociación de Padres y Madres de Alumnos es un órgano de participación directa de este colectivo en los Colegios. Tiene como principales funciones:¹⁴⁸

- El asesoramiento y formación de los padres.
- La colaboración en las actividades educativas del Centro.
- La dinamización de la participación de este colectivo.

La Junta Directiva es el órgano ejecutivo de la Asociación. Posee distintas vocalías.

La consecución de estas finalidades se concretan en el ejercicio de las competencias que confiere a las asociaciones de padres de alumnos la legislación que regula su funcionamiento o que hace alusión a algún aspecto del mismo, fundamentalmente la LODE, art. 5.2.; LOPEGCE, art. 2.2, y Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las Asociaciones de Padres de Alumnos, art. 5.

Estas competencias, según el pedagogo Domingo Bugada¹⁴⁹, son las siguientes:

1. Asistir a los padres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos o pupilos.
2. Colaborar en las actividades educativas de los centros.
3. Promover la participación de los padres de los alumnos en la gestión del centro.

¹⁴⁸ Sánchez González, P. (Coordinadora Técnica) (1993): *La participación en los Centros Escolares*. Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid. 2ª edición. Cuaderno 1. Pg. 30.

¹⁴⁹ Domingo Bugada, S. (1997): *Dirigentes de APAs*. Tomo 1 nº 3, Concapa y Fundación Proforpa, Madrid. Pgs. 27 - 28.

4. Designar a uno de los representantes de los padres en el Consejo Escolar del centro.
5. Asistir a los padres de alumnos en el ejercicio de su derecho a intervenir en el control y gestión de los centros sostenidos con fondos públicos.
6. Facilitar la representación y la participación de los padres de alumnos en los consejos escolares de los centros públicos y concertados y en otros órganos colegiados.
7. Elevar al Consejo Escolar propuestas para la elaboración del proyecto educativo y de la programación general anual.
8. Informar al Consejo Escolar de aquellos aspectos de la marcha del centro que consideren oportuno.
9. Informar a todos los miembros de la comunidad educativa de sus actividades.
10. Recibir información del Consejo Escolar sobre los temas tratados en el mismo, así como recibir el orden del día de dicho Consejo antes de su realización, con el objeto de poder elaborar propuestas.
11. Elaborar informes para el Consejo Escolar a iniciativa propia o a petición de éste.
12. Elaborar propuestas de modificación del Reglamento de Régimen Interior.
13. Formular propuestas para la realización de actividades complementarias.
14. Conocer los resultados académicos y la valoración que de los mismos realice el Consejo Escolar.
15. Recibir un ejemplar del Proyecto Educativo, del Proyecto Curricular de Etapa y sus modificaciones.

16. Recibir información sobre los libros de texto y los materiales didácticos adoptados por el centro.
17. Fomentar la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa para el buen funcionamiento del centro.
18. Utilizar las instalaciones del centro en los términos que establezca el Consejo Escolar.
19. Cualesquiera otras que en el marco de la normativa le asignen sus estatutos.

En el curso para dirigentes de APAs. de CONCAPA,¹⁵⁰ el profesor Domingo expone que el reconocimiento del derecho de los padres a intervenir en los centros escolares se remonta en España a la II República. Por Decreto de 9/1/31 se reconoce la participación de los padres de familia en los Consejos de Protección Escolar.

Por esas fechas comienzan los intentos de crear Asociaciones de Padres y Amigos de la Escuela, y Asociaciones de Padres de Familia, de carácter confesional. En 1929 se constituye la Confederación Católica de Padres de Familia, que coordinaba las asociaciones de padres de familia.

En la etapa de la dictadura franquista continúan existiendo estas asociaciones, pero con escasa influencia en el ámbito escolar. En la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945, se recogen los derechos y deberes de los padres de los alumnos (art. 55.3) y el artículo 244 del Estatuto del Magisterio Nacional, aprobado por Decreto de 22 de noviembre de 1957, establecía la posibilidad de que un padre y una madre con hijos matriculados en la escuela nacional formaran parte de las Juntas Municipales de Enseñanza.

La Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964 y el Decreto de 20 de mayo de 1965 permitieron la legalización de las APAs., considerándolas asociaciones privadas e independientes.

¹⁵⁰ Domingo Bugada, S. (1997): *Dirigentes de APAs*. Tomo 1, nº 3, Concapa y Fundación Proforpa, Madrid. Cfr. pgs 15 a 17.

La Ley General de Educación de 1970 reconoce, por primera vez en la legislación española, la creación de asociaciones de padres de alumnos para que estos puedan intervenir de forma asociada en los centros docentes. Según el profesor Domingo, no pasó de ser una declaración de buenas intenciones por falta de la regulación normativa que hiciera efectiva la participación de los padres.

La Constitución española, en 1978, Capítulo 2º, artículo 22.1, reza: “Se reconoce el derecho de asociación”, y en el artículo 27, el derecho de padres, profesores y alumnos a participar en la gestión y control de los centros docentes.¹⁵¹

El primer desarrollo de este derecho se encuentra en la Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, Estatuto de Centros Escolares (LOECE), que en el artículo 18 del Título Primero establece que en cada centro docente existirá una asociación de padres de alumnos. (Posteriormente, como ya se ha señalado más arriba, este artículo sería declarado inconstitucional.)

La Ley Orgánica del Derecho a la Educación (L.O.D.E.), reconoce el derecho de asociación de los padres en el ámbito educativo en el Título Preliminar, artículo 5º punto 1: “Los padres de alumnos tienen garantizada la libertad de asociación en el ámbito educativo”. En el artículo 8, el derecho de reunión.¹⁵²

La Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Educativos (LOPEGCE), en su art. 2.2. atribuye a las APAs. el poder designar uno de los representantes de los padres en el Consejo Escolar (C. E.) del Centro.

“Actualmente, la casi totalidad de las APAs. existentes están agrupadas en torno a dos grandes Confederaciones: CONCAPA (Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos), de carácter confesional y con padres de alumnos de centros públicos y privados, aunque con mayor implantación en los centros privados; y CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos), de tendencia laicista y progresista, con implantación en centros públicos”.¹⁵³

¹⁵¹ *Constitución Española*, diciembre de 1978.

¹⁵² *L.O.D.E.*, 3 de julio de 1985.

¹⁵³ Domingo Bueda, S. (1997): *Dirigentes de APAs*. Tomo 1, nº 1, Concapa y Fundación Proforpa. Madrid. Pg. 22.

Para el profesor Domingo Bugada, “se podría sintetizar el papel de las APAs diciendo que son entidades participativas, reivindicativas y dinamizadoras de la escuela”.¹⁵⁴

II.2.1.2. Problemas inherentes a las Asociaciones de Padres de Alumnos.

En el estudio realizado por la Consejería de Educación y Cultura de la C. M. sobre la participación en los Centros escolares (1993), se hablaba de lo necesaria que resulta la implicación de los padres para realizar las actividades que conlleva el desarrollo de las funciones reseñadas.

Señala como problemas reales de este tipo de asociaciones: el trabajo, la casa e hijos que atender, lo cual dificulta una mayor dedicación de los padres al Centro, cayendo el peso de las responsabilidades en un grupo reducido o en la Junta Directiva.

Aunque el 33% de los padres consultados en el estudio aludido reconocen no asistir nunca o casi nunca a las reuniones que convocan las A.P.As., el 91'1% de ellos ve la necesidad de organizar o potenciar sus asociaciones, y el 77'2% valoran positivamente la utilidad de las mismas.¹⁵⁵ Quiere esto decir que no es el sistema el que falla, sino los condicionantes familiares, laborales, etc. ya expuestos.

Otro problema estaría en las actitudes absorbentes de unos cuantos, que no favorecen la participación de un número mayor de asociados.

Como solución a estos problemas el estudio propone una alternativa:

- Descentralizar el trabajo.
- Distribuir tareas.

¹⁵⁴ Domingo Bugada, S.: *La participación de los padres...* Tomo 1, cuaderno 1. Op. cit. Pg. 22.

¹⁵⁵ Sánchez González, P. (Coord. Téc.): Dirección del Estudio. José Antonio Corraliza Rodríguez (1993): *Un estudio sobre la participación en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid*. Consejería de Educación y Cultura de la C. M. 2ª edición. Cuaderno 2. Pg. 20.

- Lograr la implicación activa de los miembros de la Asociación.

Se trata de crear grupos de trabajo o comisiones con tareas concretas, integradas por padres de la Asociación y coordinadas por los vocales de la Junta Directiva, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

VOCAL 1	VOCAL 2	VOCAL 3	VOCAL 4	VOCAL 5
Comisión de Información	Comisión de Transporte escolar del Centro	Comisión para la Formación de los Padres	Comisión de Biblioteca escolar	Comisión de Apoyo a las actividades del Centro

TABLA 1: Posibles vocalías de comisiones de trabajo dentro de un A.P.A.

Fuente: Sánchez González, P. (Coordinadora Técnica) (1993): *La participación en los Centros Escolares*. Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid. 2ª edición. Cuaderno 1. Pg. 31.

Quizás cueste movilizar y reunir a padres, pero es necesario el intento. Y no sólo para temas relacionados con servicios complementarios. La formación de padres en cuanto a la educación, convivencia y relación con los hijos es hoy en día un tema urgente para muchos padres que no saben cómo llegar a sus hijos.

El estudio mencionado reivindica diversificar sus actuaciones en colaboración con el colectivo de profesores y alumnos. Nos parece que ése puede ser un remedio posible para que haya más acercamiento, naturalidad, confianza, entendimiento y cordialidad entre todos los componentes de la Comunidad educativa.

Para todo hace falta práctica y experiencia. También en este tema. Es necesario potenciar la implicación de la mayoría de los padres en la Escuela con urgencia.

II.2.2. Implicaciones de la participación en los Centros escolares.

Para extender la práctica participativa en los colegios Aguilar I Vallés plantea algo indiscutible y básico: “construir o crear una cultura de la participación supone tener en cuenta este concepto en cada uno de los aspectos de

la vida de un centro educativo. Aunque formalmente existan órganos de participación, no es sino a partir del trabajo sistemático en las clases, en las tutorías, etcétera, que se va creando esta cultura participativa”.¹⁵⁶

En su artículo, Aguilar pone de manifiesto que a pesar del malestar generalizado sobre el funcionamiento de los órganos de participación de los centros educativos, estamos ante los únicos organismos que regulan la participación de la sociedad en un servicio de carácter público.

Para superar las dificultades de participación de los sectores involucrados: padres, profesores, alumnos, el autor propone “buscar el aprovechamiento máximo de los mecanismos de participación legalmente establecidos, para generar así situaciones en las que podamos elaborar planes de mejora de la calidad de la enseñanza, de acuerdo con la optimización de los propios recursos”.¹⁵⁷

Brunet I Riba cree que “es necesaria la participación organizada de los sectores sociales implicados en la escuela, en la línea de compartir y corresponsabilizarse en la realización de un proyecto educativo común”.¹⁵⁸

Continúa Brunet con una afirmación que nos parece cercana a la problemática real de los padres, al afirmar que la participación puede llevarse a cabo mediante el APA, y Federaciones; Consejos Escolares, Municipales, Territoriales. Y aún existe otra forma de volver a la escuela: la Escuela de Padres. “¿Por qué no? No sólo los que tengan hijos, sino todo el mundo. Tanto para dar como para recibir. Y todos, para participar en el intercambio de experiencias y profundizar en el análisis y la reflexión”.

Vila Mendiburu¹⁵⁹ concreta las actuaciones con los padres dentro de la Educación Infantil. Opina que el tema de las relaciones familia-escuela, fundamental para el éxito de la E. I., se da por supuesto que funciona bien, a través de los numerosos canales de participación y conocimiento mutuo entre familias y educadores. Pero cree que los contactos informales, si existen, son poco

¹⁵⁶ Aguilar I Vallés, J. (1992): *Participación*. Cuadernos de Pedagogía, nº 205. Pg. 44.

¹⁵⁷ Aguilar I Vallés, J.: *Participación*. Art. cit. Pg. 45.

¹⁵⁸ Brunet I Riba, J. A. (1986): *Padres, escuela y educación*. Revista Cuadernos de Orientación Familiar, nº 102. Pgs. 32 a 35.

¹⁵⁹ Vila Mendiburu, I. (1995): *Relaciones familia - escuela*. Cuadernos de Pedagogía, nº 239. Cfr. pgs. 14 a 16.

pertinentes para compartir conjuntamente un proyecto educativo. Como está convencido de que no se puede pensar en una E. I. provechosa sin la participación activa de los padres, propone las siguientes actividades:

- En primer lugar, reflexionar sobre la adecuación y uso de los canales de intercambio existentes.
- Llevar a cabo intercambios familia - escuela que permitan discutir abierta y francamente sobre los objetivos de la E. I.
- Permitir a las familias la entrada a las aulas para ver en directo lo que hacen los niños. (Parte de la experiencia realizada en un parvulario por Sanjuán y otros, en 1994, con resultados excelentes de acuerdo a los comentarios de los padres.¹⁶⁰)
- Es importante realizar talleres conjuntos familias-educadores. (Materiales para actividades escolares, o actividades en las que la responsabilidad educativa queda compartida.)
- Una actividad muy satisfactoria y que une mucho es reunirse de manera informal familias y educadores. (Después de comer, tomar café y charlar.)

En el informe sobre lo que los padres pueden hacer, ya citado,¹⁶¹ se manifiesta la dificultad de delimitar con claridad qué queremos decir cuando hablamos de participación de los padres en la escuela, porque lo que hacen realmente los padres en la escuela o lo que deberían hacer tiene una respuesta ideológica.

Según el modelo que delega las funciones educativas, la participación de los padres tiene un momento clave al elegir el Centro que más se adapte a la ideología y creencias familiares.

¹⁶⁰ Vila Mendiburu, I.: *Relaciones ...* Art. cit. Cfr. pgs. 15 - 16.

¹⁶¹ AA.VV. *Lo que los padres....* Art. cit. Cfr. pgs. 17 -18.

Si el modelo prioriza aspectos más técnicos de la educación, la participación de los padres se circunscribirá a aquello que complemente el trabajo escolar programado por los maestros.

Si el modelo es más pragmático, la participación será económica.

Modelo de trabajo compartido: “Si creemos que es posible una gestión participativa y un control democrático de los centros escolares, la pregunta deja de ser ‘¿qué pueden hacer ellos?’ (los padres) y pasa a ser ‘¿qué podemos hacer entre todos?’ (la comunidad educativa). (...) En estos momentos puede ser difícil plantear este enfoque de la participación sin un trabajo paralelo de información, formación y reflexión dentro de cada colectivo. (...) Por eso adquieren tanta importancia las actividades y servicios para padres que diferentes instituciones están desarrollando desde hace tiempo: Escuelas Activas de Padres, Servicios de Orientación y Asesoramiento a Padres, cursillos y actividades para las APAs, etc. (...)”¹⁶²

Partimos de la base de que los componentes de la comunidad educativa tienen buena voluntad y disposición a la participación, pero hace falta una base teórico - práctica para que cada uno sepa cuál es su función en el Centro y no se creen situaciones de tensión o de desánimo.

Sánchez y Pesquero no creen que la participación deba circunscribirse únicamente a la presencia activa en los órganos de gobierno de los centros, sino que ha de inspirar las concepciones, las actitudes y las estructuras de la escuela. Los autores hablan de tres áreas en las que las administraciones educativas deberían impulsar la participación muy especialmente: la información, la toma de decisiones y la evaluación.¹⁶³ Y van más allá. Proponen ampliar los cauces de la participación a otros sectores sociales como las organizaciones empresariales, instituciones laborales, organizaciones no gubernamentales o instituciones relacionadas con la universidad, que permitan dar respuesta a las nuevas demandas sociales, así como promocionar, en los centros que sea necesario, la participación de asociaciones especializadas en el trabajo con alumnos con necesidades especiales y asociaciones relacionadas con colectivos de

¹⁶² AA.VV. *Lo que los padres...* Art. cit. Pg. 18.

¹⁶³ Sánchez, E. y Pesquero, E.: *La participación educativa...* Art. cit. Cfr. pg. 150.

características culturales y étnicas que puedan necesitar una respuesta educativa determinada.¹⁶⁴

La participación no se ha de entender como una finalidad, sino como, de acuerdo con García Blanco, un “medio indispensable para que todos los sectores de la Comunidad Educativa se sientan implicados en la dinámica general del sistema educativo”.¹⁶⁵

El mismo autor afirma que “la intervención democrática en la gestión y en el gobierno de los centros escolares exige que los protagonistas estén informados y formados sobre cuestiones básicas de participación educativa y del desarrollo de una colaboración enriquecedora y constructiva”, por lo que cree necesarios la predisposición para trabajar, la capacidad para dialogar, reflexionar y aportar ideas o decisiones, comprometerse.¹⁶⁶ Es ésta la manera de participar de manera responsable. Hoy día no falta información a los padres y desde organismos oficiales como la Consejería de Educación de Madrid se financian cursos de formación a padres impartidos por Federaciones de padres.

II.2.2.1. Participación de los padres en aspectos académicos y formativos de sus hijos.

En lo tocante al apartado académico, Sánchez y Pesquero afirman que los padres y madres se sienten, en general, satisfechos y tranquilos con la educación que reciben sus hijos en los Centros Escolares, que interpretan no como desinterés sino como señal de un profundo individualismo y un escaso interés por lo público que les lleva a no implicarse en fenómenos asociativos ni participativos. También señalan los autores del artículo la falta de información de los padres sobre el funcionamiento del centro y en torno a los mecanismos de participación que la Ley les ofrece.¹⁶⁷

En cuanto a la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, uno de los grupos participantes en el Congreso Pedagógico de la Fundación Santa María,

¹⁶⁴ Sánchez, E y Pesquero, E.: *La participación educativa...* Art. cit. Cfr. pg. 151.

¹⁶⁵ García Blanco, J.: Art. cit. Pg. 56.

¹⁶⁶ García Blanco, J.: Art. cit. Pg. 56.

¹⁶⁷ Sánchez, E. y Pesquero, E.: *La participación educativa...* Art. cit. Cfr. pg. 149.

coordinado por Virginia Cagigal, destacó la importancia del contexto en el aprendizaje, por lo que la comunidad educativa, que conforma ese contexto, puede y debe participar en dicho proceso implicándose activamente. “No se contempla un aprendizaje rígido y unidireccional, sino que se plantea un aprendizaje flexible, mutuo, interactivo, donde se den relaciones productivas y donde todos los agentes aprendan de todos (...)”.¹⁶⁸

Entre las facetas de la participación en la educación de los hijos se encuentra la participación en la evaluación. El profesor Manchado Gutiérrez de Tena plantea el problema de que el profesorado no siempre permite a los padres acceder al tipo de trabajo que se está haciendo con sus hijos. “La solución menos mala, que podría aminorar ciertas deficiencias, vendría dada por el trabajo en grupo de aquellos profesores, padres y alumnos que estén interesados en que se ofrezca una enseñanza de mayor calidad”.¹⁶⁹

Manchado se basa en que el proceso de evaluación es abierto, lo que implica que en cualquier momento puede ser cuestionado por agentes internos: profesores, alumnos y padres; y externos, como la Administración educativa o cualquier organismo competente en la materia. “Así se garantiza una renovación permanente, ya que evaluar tiene como objetivo primordial mejorar los procesos educativos que conllevan a una mejor calidad de enseñanza”.¹⁷⁰

La metodología a utilizar para la evaluación la presenta este profesor explicando que “podría realizarse por un grupo de padres, profesores y alumnos, no para mejorar el nivel educativo del alumnado, sino detectar qué deficiencias se están produciendo en los procesos educativos por parte de cada uno de los miembros de la comunidad educativa y qué medidas sería deseable tomar que mejoraran el sistema”. Y enfatiza: “Los Centros educativos tienen que abrirse a una enseñanza participativa”.¹⁷¹

Otro aspecto sobre la participación familiar -que aunque externo a nuestro ámbito de Madrid Capital, recoge un aspecto diferente, actual y extrapolable a

¹⁶⁸ Cagigal, V. (2003): Relaciones familia - escuela. Ponencia perteneciente a la sesión: *La familia: agente de comunicación*. En Congreso Pedagógico “La educación crea futuro”. Fundación Santa María. Madrid. Sesión 1, grupo 2, pg. 2.

¹⁶⁹ Manchado Gutiérrez de Tena, R. (1994): *Algunas reflexiones sobre la escuela*. Revista Puerta Nueva. Revista de Educación, nº 20. Cfr. pg. 19.

¹⁷⁰ Manchado Gutiérrez de Tena, R.: *Algunas reflexiones...* Art. cit. Cfr. pgs. 20 - 21.

¹⁷¹ Manchado Gutiérrez de Tena, R.: *Algunas reflexiones...* Art. cit. Pg. 21.

nuestra sociedad- ha sido analizado en la Encuesta Nacional sobre Educación Familiar en EE.UU., 1996: en qué medida participan los padres/madres en la educación de los hijos y sus consecuencias.¹⁷²

Las conclusiones fueron las siguientes:

1. En familias con padre y madre, los padres están menos involucrados en la educación de sus hijos que las madres.
2. Padres y madres que llevan familias monoparentales son idénticos en su grado de implicación, bastante similar a las madres en familias biparentales.
3. Los padres en familias biparentales acuden con más probabilidad a la escuela para reuniones generales que para hablar con el profesor, u ofrecerse voluntarios en el colegio de sus hijos.
4. Cuando los padres se involucran con la escuela, los niños están más propensos a lograr un mejor desempeño.

En nuestro país ocurre algo similar, por división de roles masculinos y femeninos. Pero queremos destacar la conclusión número 4, que es la que más nos interesa, ya que la participación de los padres en la escuela motiva a sus hijos, por lo que hay que concienciarlos para que su presencia sea activa en el Centro.

Uno de los trabajos de investigación realizados sobre la participación es el que llevó a cabo la C.M.¹⁷³ El desarrollo del estudio sobre la participación educativa mostró diversos elementos que inciden en la participación, pero los autores destacan los más relevantes relacionados con la hipótesis de partida, la cual queda formulada en los siguientes términos:

La participación educativa depende de las siguientes variables:

¹⁷² Nord, Christine Winqvist (1999): *Participación de los padres en las escuelas*. Traducción de Adriana Méndez. Base de Datos Eric.

¹⁷³ Sánchez González, P. (Coord.) (1993): *Un estudio sobre la participación en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid*. 2ª edición, Cuaderno nº 2. Dirección general de Educación, Comunidad de Madrid. Pág. 9.

- El sentimiento de pertenencia al Centro Escolar.
- El clima de convivencia.
- La percepción del propio colectivo y de los otros colectivos.
- La valoración e implicación en los cauces de participación.

Los resultados recogidos, y que presentamos resumidos, son los siguientes:

- En cuanto al sentimiento de pertenencia, los padres constituyen el sector que se considera a sí mismo menos implicado en la marcha de la escuela, debido a la poca experiencia previa de participación.
- En cuanto al segundo punto, para los padres es la satisfacción con la información recibida el factor de más peso en el clima de convivencia.
- En lo tocante a la percepción de los colectivos, destaca la mayoritaria opinión negativa de los profesores sobre el interés de los otros grupos (padres y alumnos), que hace pensar en las dificultades de interacción y relación fluida que, si se mantiene el estereotipo, pueden surgir, sobre todo para las tareas de coordinación de la acción educativa, entre padres y profesores.
- El punto de la valoración es muy interesante: Por una parte, resulta optimista:
 - El 77'2% de los padres valoran positivamente la utilidad de sus asociaciones (APAs)
 - Un 91'1% ve la necesidad de organizar o potenciar sus asociaciones.
 - Un 81'2% de los padres tienen una opinión positiva de sus representantes.

De los datos se deduce, según los analistas del estudio, una buena predisposición de los padres para la participación. El punto negativo aparece

cuando constatan que el 33'1% de los padres reconoce no asistir nunca o casi nunca a las reuniones que convocan las APAs.¹⁷⁴

Los padres deben conocer las múltiples y variadas posibilidades de participación que existen en los Centros Escolares, a saber:¹⁷⁵

- Relacionados con la dinámica de clase: tutoría, entrevistas, asamblea de padres de clase o nivel, vocales de aula, asamblea de padres del Centro Escolar.
- Relacionados con el Consejo Escolar: sesiones y comisiones del Consejo.
- Respecto a las Asociaciones de Padres: asamblea general ordinaria o extraordinaria; junta directiva de las APAs; comisión de trabajo de las asociaciones de padres.

Por parte de los padres, existen unas demandas para la participación escolar que se han recogido, como fruto de las intervenciones realizadas por el equipo del estudio de participación ya citado¹⁷⁶ y que podrían concretarse en las siguientes:

- Sentirse seguros y con confianza en su propia práctica educativa.
- Saber más sobre las necesidades de los hijos en la infancia y adolescencia.
- Conocer por dentro la escuela y lo que en ella se hace.
- Tener confianza con los profesores.
- Recibir información sobre lo que acontece en el Centro Educativo.
- Compartir sus experiencias con otros padres y trabajar conjuntamente.

¹⁷⁴ Sánchez González, P.: *Un estudio sobre la participación...* Cuaderno 2. Op. cit. Cfr. pgs. 9 a 20.

¹⁷⁵ Sánchez González, P.: *La participación de los padres ...* Cuaderno 5. Op. cit. Cfr. pgs. 11 a 15.

¹⁷⁶ Sánchez González, P.: *La participación de los padres ...* Cuaderno 5. Op. cit. Cfr. pg. 8.

Para llegar a la formación de los miembros de la Comunidad educativa contamos con algunos instrumentos. En su momento se implicó en ello el CEMIP (Centro Madrileño de Investigaciones Pedagógicas), creado el 1 de enero de 1982:

Realizó cursos dirigidos a miembros de APAs. “Estos cursos se enmarcan dentro de los objetivos generales del CEMIP, que pretenden:

- Contribuir a la mejora y actualización de los centros educativos de Madrid y su provincia.
- Contribuir a la formación y actualización de los distintos estamentos de la comunidad escolar que voluntariamente lo soliciten.
- Crear en la sociedad un clima de atención y apoyo a la escuela.
- Según Martiniano Román, director del CEMIP en el año 83, pretende ser “un lugar de encuentro, apoyo y asesoramiento para los interesados en un mejoramiento cualitativo de la enseñanza”.¹⁷⁷

De noviembre de 1982 a marzo de 1983 se realizaron 15 cursos de iniciación a la participación, distribuidos por distintos distritos de la Comunidad de Madrid. Los participantes pedían, entre otras cosas, divulgar este tipo de cursillos, hacerlos en los colegios para que participen otros padres interesados, existencia de escuela de padres, cursos conjuntos de profesores y padres, etc.¹⁷⁸

En el curso programado por FECAPA / CONCAPA para directivos de APAs y representantes de los padres en los Consejos Escolares¹⁷⁹ se presentan unas vías para potenciar el esfuerzo y la acción educativa de los padres a través de su participación organizada en la tarea educativa, que nos han parecido interesantes y pasamos a citar:

¹⁷⁷ Torre, J. M. de (1983): *Escuela para Padres*. Cuadernos de Pedagogía, nº 101 - 5.

Cfr. pg. 9.

¹⁷⁸ Torre, J. M. de la: Art. cit. Cfr. pg. 10.

(El CEMIP desapareció a principios de los 90. Las actividades que se ofertaban a los profesores: “Madrid para la escuela” se ha transformado en “Madrid, un libro abierto.”)

¹⁷⁹ Federación Católica de Asociaciones de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Madrid (FECAPA) (1993): *Curso básico para directivos de Asociaciones de padres y Representantes de los padres en los Consejos Escolares de la Comunidad de Madrid*. Tema 11: *La Asociación de Padres, cauce de participación*. Cfr. pgs. 108 a 111.

- a) Formación de los padres: uno de los campos que la Asociación “más ha de cultivar,” procurando ofrecer cauces adecuados para su satisfacción. “Con este fin se podrían establecer escuelas de padres, promocionar encuentros de formación y de información sobre aspectos de la educación de los hijos, etc.”
- b) Información a los padres de los aspectos relevantes para la vida del Centro, así como facilitar medios de acceso a ayudas públicas compensatorias (becas, ayudas de comedor, etc.), para conocer sus derechos y obligaciones como padres, etc.
- c) Prestación de servicios a los padres: asistenciales, sociales, culturales, etc.
- d) Colaboración con el resto de los estamentos del Centro.
- e) Apertura a otras instituciones del barrio o localidad. (Otras asociaciones, parroquias, etc.)
- f) Defensa de derechos y libertades.
- g) Integración en federaciones y confederaciones de padres.
- h) Representación en órganos de participación. (Distintas Comisiones y Consejos Escolares.)
- i) Relaciones con la Administración (local, autonómica, central) y los partidos políticos (para que conozcan las pretensiones de las organizaciones de padres.)
- j) Sensibilización de la opinión pública. (MCS, actos públicos, manifestaciones).

Creemos que estos cauces se adaptan a la realidad de las posibilidades de acción de una Asociación de padres; invitan a la reflexión sobre las necesidades de los componentes de la comunidad educativa; implican la actividad constante, la búsqueda de mejora de la calidad de enseñanza y la convivencia en los Centros.

Otra implicación -importantísima- de la participación de los padres, es la referente a la educación de los hijos. En un estudio de la Universidad Complutense¹⁸⁰, se afirma algo que no por sabido deja de ser destacable en lo que al crecimiento y formación integral de los hijos se refiere: “Se piensa, e incluso se ha llegado a afirmar sin ningún tipo de cortapisa, que la familia influye decisivamente en el desarrollo de variables cognitivas, en el equilibrado y positivo desarrollo de la personalidad, en el asentamiento de una conveniente actitud hacia la educación y en un determinado modo de crianza de los hijos”.¹⁸¹

Sabemos que la familia y el ámbito familiar son básicos en el desarrollo del niño. Por eso los padres no deben dejar esa tarea a terceros desentendiéndose de su insustituible influencia. Deben estar al tanto de los pasos, avances e incluso retrocesos que den sus hijos para modificar con madurez y amor lo que no vaya en buena dirección.

Algunas conclusiones del mismo estudio dejan claro algo que los profesionales de la educación conocen bastante bien: en los hogares de nivel educativo alto, el implicarse en la educación de los hijos es una conducta habitual, mientras que en los de nivel cultural bajo, no se tiene ni la actitud ni la capacidad para implicarse en este cometido.¹⁸²

Ante este dato sería importante y necesario insistir mucho en arbitrar mecanismos, sistemas y recursos que atraigan a los padres de zonas desfavorecidas a la participación en el Centro, ya que desde allí se les puede orientar, o bien desde Escuelas de Padres o en diálogo con los profesores de sus hijos, etc.

En un estudio realizado por Martínez González en 1991 sobre cómo viven las familias la educación formal de sus hijos, ha llevado a establecer que, en general, tanto padres como hijos de los distintos estratos sociales conceden gran valor a la educación formal, fruto de la vivencia de una presión social.¹⁸³

¹⁸⁰ López López, E.; Fontana Abad, M.; Ribera Morato, M. (1995): *Programas de implicación paterna en la educación infantil*. En Revista Complutense de Educación. Vol. 6, nº 1. Servicio de Publicaciones de la U.C.M. Pgs. 115 a 134.

¹⁸¹ López López, E., Fontana Abad, M., Ribera Morato, M.: Art. cit. Pg. 120.

¹⁸² López López, E., Fontana Abad, M., Ribera Morato, M.: Art. cit. Cfr. pgs. 132 - 133.

¹⁸³ Martínez González, R.. A. (1994): *La educación formal en el contexto familiar. Implicaciones educativas institucionales*. Revista Complutense de Educación. Vol. 5 (1). Madrid. Editorial Complutense. Cfr. pg. 237.

La autora enumera aquello que supone la implicación de la familia, y que hace que se pueda hablar de patrones de conducta familiar: control del estudio diario, refuerzo positivo ante calificaciones sin suspensos, apoyo y estímulo al hijo ante sus dificultades escolares, mostrar actitud positiva ante la adquisición de material para el estudio, aspiraciones de estudios universitarios, etc.¹⁸⁴ Conociendo las circunstancias y actuaciones de los padres y las demandas que les hacen sus hijos, sería posible controlar ciertos aspectos o conductas ineficaces para el aprendizaje y formar a los padres para que las sustituyan por otras más operativas.

Estas actuaciones, según Martínez González, serían útiles a la familia, al sistema educativo y a la sociedad en general, “que encontraría en la familia una clave esencial para controlar el fracaso escolar. Esta idea nos acerca a las actividades propias de las Escuelas de Padres, pero sobre todo, a la necesidad de establecer vínculos de cooperación entre los Centros y las familias, que faciliten a los alumnos una experiencia de continuidad entre los procesos formativos que tienen lugar en ambos contextos”.¹⁸⁵ Más adelante insistiremos en el término cooperación.

En este sentido se pronuncia el pedagogo Abilio de Gregorio.¹⁸⁶ Opina que para educar en profundidad hay que integrar a los agentes de esa educación profunda en el proceso educativo. La escuela “tendrá que planificar y actuar para que su acción de influencia entre en diálogo de intimidades y no se quede en la periferia de la personalidad del educando. La fórmula eficaz tendrá que pasar por la familia, de manera que ésta planifique, junto con la escuela, los estímulos educativos y, en una especie de mutualismo docente, se los refuercen mutuamente”.

Según Colom Cañellas¹⁸⁷ “por necesidades de los profesores y por exigencias de los derechos de los padres, es del todo perentorio plantear las relaciones familia - escuela como un aspecto más, plenamente normalizado, de la actividad escolar y de la responsabilidad familiar”. Y más adelante remarca: “No hay duda que la implicación de los padres en la vida del centro es el gran paso

¹⁸⁴ Martínez González, R. A.: *La educación formal...* Art. cit. Cfr. pgs. 237 - 238.

¹⁸⁵ Martínez González, R.A.: *La educación formal...* Art. cit. Cfr. pgs. 239 - 240.

¹⁸⁶ Gregorio, A. de: *La escuela católica...* Op. cit. Cfr. pgs. 167 - 168.

¹⁸⁷ En Castillejo, J.L.; Vázquez, G.; Colom Cañellas, A. J. y Sarramona, J. (1994): *Teoría de la educación*. Op. cit. Pgs. 245 y 249.

para establecer la adecuada y necesaria colaboración de la institución familiar en la educación y formación de los hijos”.

II.2.3. La colaboración como forma de participación.

La participación se transforma en colaboración cuando se lleva a cabo de forma copartícipe, con carácter de ayuda recíproca, y no sólo como derecho constitucional o particularmente interesado.

Colom Cañellas¹⁸⁸ afirma que a partir de la entrada en vigor de la LODE ‘participación’ significa ‘colaboración’. El padre ya no es algo externo a la escuela: “ahora los padres colaboran también en la construcción de la comunidad educativa, estando puntualmente informados de su problemática y dificultades, por lo que sus acciones cada vez más irán encaminadas hacia la solución de los problemas, hacia la colaboración y no el enfrentamiento. De hecho, la democratización de la vida escolar ha planteado un espíritu de colaboración antes que de enfrentamiento, y una posibilidad de participación que de principio anula hipotéticas situaciones de enfrentamientos”.

Martínez González estima importante que los profesores asesoren y estimulen a los padres para que muestren interés en las actividades académicas que desarrollan sus hijos, valoren su esfuerzo por aprender, les hagan ver que confían en su capacidad intelectual, etc. Pero este asesoramiento no podrá ofrecerse por parte del profesorado si éste no mantiene una cierta relación con los padres, o si no existe una cierta vinculación de los padres al Centro.¹⁸⁹

La autora señala que los padres en general, pero sobre todo aquellos con estudios primarios o menos, demandan ayuda para desempeñar con eficacia su función educadora, por lo que cree necesario “estimular un contacto más frecuente entre padres y profesores”.¹⁹⁰

¹⁸⁸ Castillejo, J.L.; Vázquez, G.; Colom Cañellas, A.J. y Sarramona, J. (1994): *Teoría de la educación*. Op. cit. Cfr. pg. 247.

¹⁸⁹ Martínez González, R. A: *La educación formal...* Art. cit. Cfr. pg. 240.

¹⁹⁰ Martínez González, R. A: *La educación formal...* Art. cit. Cfr. pg. 240.

Según Martínez González, en nuestro país, la normativa educativa referida al fomento de esta cooperación es escasa; aparece recogida brevemente en el capítulo XV del Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo dedicado a la Orientación Educativa. En este documento -explica la autora del artículo-, se establece que una de las funciones de los Departamentos Psicopedagógicos y de Orientación de los centros escolares será ‘promover la cooperación entre familia y escuela en la educación de los alumnos.’ En relación a los Equipos Técnicos de Orientación y Apoyo, esta misma normativa establece que ‘estos equipos, además de la dimensión psicológica y pedagógica, atenderán los aspectos sociales y familiares que tienen incidencia en el ámbito escolar’, indicándose que una de sus funciones generales será ‘impulsar la cooperación de los centros educativos con las familias y con las instituciones y organizaciones del entorno, y colaborar en actividades de desarrollo de esa cooperación.’ (MEC, 1989) Se añade el modo de llevarse a cabo estas acciones: preventiva, compensadora y favorecedora de la diversidad.¹⁹¹

Las doctoras Pérez y Boada¹⁹² entran en el terreno de niños con dificultades y la forma que tienen la familia y la escuela de comprender al niño y de comprenderse entre sí.

Para las mencionadas autoras, la forma en que haya sido transmitido a los padres la existencia de dificultades en su hijo determinará el que pueda ser bien comprendida y aceptada por su parte.

Cuando un maestro comunica a los padres que su hijo presenta dificultades, pueden desatarse una serie de sentimientos de culpa por parte del maestro, lo que le puede llevar a defenderse. La objetividad del maestro puede despertar en los padres a su vez sentimientos de culpa por pensar que no saben educar adecuadamente al hijo.

El deseo de ayuda por parte del maestro puede llegar a confundirse con un deseo de competir con los padres.

¹⁹¹ Martínez González, R. A.: *La educación formal...* Art. cit. Cfr. pgs. 243 - 244.

¹⁹² Pérez Simó, R. y Boada, C. (1978): *Psicodinámica de las relaciones padres - maestros*. En Cuadernos de Pedagogía, nº 37. Pgs. 12 - 13.

Estos y otros conflictos hacen que se deteriore la relación existente entre padres y maestros.

Pérez y Boada piensan que una Institución escolar debe tener la posibilidad de crear los recursos necesarios para actuar en base a estos sentimientos, a estas actitudes y contraactitudes, favoreciendo la psicodinámica de la relación padres-maestros.

A pesar de dificultades de tipo horario, tiempo, temores, actitudes negativas de algunos hacia la cooperación, falta de recursos, etc., que obstaculizan el proceso de participación de los padres en el Centro, hay que seguir intentándolo, por el bien y la satisfacción de todos, especialmente del beneficio de los niños.

Los alumnos tienen claro y admiten la necesidad de una cooperación padres-maestros, y así queda reflejado en una encuesta realizada por el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA), a petición de la Fundación Hogar del Empleado, y que lleva por título: “Opinión de los alumnos sobre la calidad de la educación”.

Se recogen las opiniones de más de 3.000 alumnos de Primaria y Secundaria de colegios e institutos privados y públicos de la C. M. en el año 1999. Datos a destacar:

- Los alumnos consideran unánimemente que la escuela y la familia son los dos elementos fundamentales de los que depende su educación, otorgando a la primera un papel algo más relevante que a la segunda. (Menor influencia tienen los amigos, y en porcentaje considerablemente más bajo, los medios de comunicación.)
- Los jóvenes encuestados son partidarios de incrementar la relación entre padres y profesores, ya que sólo algo más de la mitad (55'2%) está satisfecho de la comunicación que actualmente se produce entre ellos.¹⁹³

¹⁹³ Vila, D. (2000): *Opinión en las aulas*. En Revista Muface, nº 181. Cfr. pg. 28.

II.2.4. Formación y orientación dirigida a padres desde los Centros.

Para Alejandro Mayordomo¹⁹⁴ la formación de padres debe configurarse en distintos niveles, con objetivos, metodología y currículum diferenciado, según el sector de la población al que se pretende llegar.

El programa de formación de padres debe contemplar diferentes líneas de actuación:

- Proporcionarles recursos para responder a las necesidades de los hijos, y facilitarles estrategias para alcanzar relaciones familiares satisfactorias.
- Como personas y ciudadanos, para aumentar su competencia para vivir de forma más autónoma, solidaria y alegre.
- Para la participación escolar o comunitaria.

Como líneas de actuación complementarias Mayordomo piensa que es conveniente evitar los aspectos ocultos como actitud de coto cerrado, de pesimismo y lucha por el poder. Hay que tratar de que el Centro sea un lugar de dinamización e intercomunicación.

Inciendo en aspectos más concretos, según el profesor Santiago Domingo, para actuar colectiva y eficazmente sobre una determinada situación, no basta con que un grupo de personas cree una asociación con entusiasmo, sino que han de saber qué hacer y cómo hacerlo, para poder responder a las necesidades e intereses existentes, para lo cual se necesita formación, una de las claves principales de la actividad de la asociación. El citado profesor considera que la formación habría que plantearla en dos niveles diferentes: Formación de dirigentes y formación de padres organizando Escuelas de Padres como lugar de intercambio de experiencias, de reflexión y de formación en la educación de los hijos y en la participación en el propio centro escolar.¹⁹⁵

¹⁹⁴ Mayordomo, A. (Coord.) (1992): *Estudios sobre participación social en la enseñanza*. Op. cit. Cfr. pgs. 344 - 345.

¹⁹⁵ Domingo Bugada, S. (1997): *Dirigentes de APAs*. Tomo 1, nº 1. Concapa y Fundación Proforpa, Madrid. Cfr. pg. 31.

García Blanco habla en su artículo ya citado del nuevo enfoque que se está planteando en el diseño de actividades dirigidas a los padres: la formación de padres y madres para la participación en los centros “tendría como objetivo formar y capacitar a los distintos miembros que participan en la toma de decisiones sobre la gestión y dirección del centro escolar como, por ejemplo, los miembros del Consejo Escolar, la Comisión Económica, la Comisión de Convivencia”.¹⁹⁶

La E.M.P. del Colegio La Salle de Sestao¹⁹⁷ defiende que la necesidad de un referente común que permita madurar al educando, hace que la unidad de criterios familia-escuela sea un reto y a la vez una obligación que todo proyecto educativo debe consignar de manera expresa y viable.

Según los autores de este planteamiento, las finalidades de la formación son varias:

- Formación de los padres y madres de su alumnado para desterrar de ellos mismos complejos de incapacidad.
- Que los docentes desechen también la idea preconcebida de la falta de implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos, la falta de confianza en las posibilidades reales y eficaces de participación de los padres o los prejuicios de intromisión en su campo.

Los ámbitos de formación que propugnan son:

- Curso inicial de asimilación del PEC (Proyecto Educativo del Centro) para las familias de nuevo ingreso.
- Conferencias periódicas para todas las familias.
- Escuela de padres y madres: En grupos heterogéneos sin tener en cuenta la edad de los hijos, con el fin de intercambiar y compartir criterios y puntos de vista desde la óptica común de educadores.

¹⁹⁶ García Blanco, J.: Art. cit. Pg. 56.

¹⁹⁷ Cortijos Carmona, J. M. y López Alma, A. (1996): *Escuela de Padres del Colegio La Salle de Sestao*. En Revista Padres y Maestros, nº 214. Pgs. 24 - 25.

- Encuentros para nuestra formación como educadores (E.F.E.): Se trata de alcanzar un modelo coordinado de interacción familia-colegio, mejorando la calidad en la mediación con los hijos, participando activamente en la programación, marcha y evaluación del proceso educativo, en el marco de una institución escolar innovadora, que lleve incluso a reestructurar los propios órganos colegiales, creando, por ejemplo, una asociación común de padres y profesores que sustituya a la actual APA.

Junto a esta idea innovadora y original, aunque para algunos discutible, presentamos una más antigua, del escritor griego Plutarco, al que citan los autores del presente artículo como muestra de la importancia de la formación de los padres, ya que son los primeros educadores de sus hijos: “El espíritu infantil no es un vaso que tengamos que llenar, sino un hogar que debemos calentar”. Plutarco habla de calidad y no de cantidad en la educación, y para ello hay que formarse, reflexionar y actuar de manera adecuada.

La orientación a padres se suele llevar a cabo desde equipos especializados y requiere un tratamiento específico.

Afirma el especialista en Orientación familiar, profesor José Antonio Ríos, que quien maneje las técnicas de orientación escolar tarde o temprano se encuentra con la familia. Sin embargo, la orientación familiar ha estado abandonada hasta el presente, y desde su experiencia cree necesario no sólo orientar a la familia sino “aceptar el desafío que formula la misma comunidad familiar cuando intenta recuperar -porque en otros tiempos lo tuvo- un área de competencia en la labor de orientar a aquellos miembros de su sistema interno que están en una fase de maduración y desarrollo. Por ello no hay que temer hablar del papel de la familia en la orientación”.¹⁹⁸

Ríos González entiende que la familia busca ayuda (para sí) porque cree que no tiene en sí recursos suficientes para encontrar salida y solución a sus propios conflictos. No obstante, su enfoque varía de lo anterior: él parte de la idea de que en el interior de la familia que necesita ayuda hay ciertos resortes que han de ser reactivados para que la propia familia elabore, con ayuda pero sin exclusión de su potencialidad latente, las vías de solución, el planteamiento de refuerzos internos

¹⁹⁸ Ríos González, J. A. (1982): *Familia y orientación*. Revista de Educación, nº 270. Cfr. pgs. 49 a 53.

y la utilización de sus capacidades educativas y orientadoras. Ríos se basa en la capacidad de la familia para reorientar su dinámica interna y poder orientar a sus miembros en los planos en que sea necesario.

La realidad del tema en el momento de escribir el artículo era de realizaciones pobres debido a varios aspectos:

- a) Escasez de la participación de la familia en la orientación de los hijos por temor a dar a conocer el funcionamiento interno del sistema familiar.

Pero tampoco se le da entrada en el verdadero proceso de orientación, y como el planteamiento de la atención a los padres se basa en la autosuficiencia de los órganos docentes y administrativos, la familia queda convencida de su incapacidad y falta de recursos.

La participación de la familia en la orientación está cargada de tensiones emotivas cuando se pasa de un encuentro superficial -de lo que tienen y saben-, a otro más profundo de sentimientos, necesidades y deseos.

Afirma el autor que es algo mayor la tensión cuando la relación y encuentro se da en el plano formativo, porque “el carácter formativo de la relación es unidireccional y descendente: es la institución educativa la que forma a la institución familiar. Las denominadas Escuelas de Padres tienen una estructura formativa parcial ya que quedan fuera de ellas -en cuanto a sujetos a formar en su seno- los miembros del sistema escolar, aspecto que es necesario plantearse si se quiere llegar a un encuentro enriquecedor. En el fondo del tema está la necesidad de clarificar y unificar el concepto, objetivo, contenidos y metodología de tales Escuelas de Padres”.

- b) Los intentos para vincular a la familia al trabajo de orientación son insuficientes y confusos. Insuficientes por la limitada capacidad de decisión de la familia en el proceso orientador y por el inadecuado trabajo en común que obstaculiza que la orientación se realice con garantías de eficacia y con seguridad de tomar decisiones maduras.

Es alarmante, afirma Ríos, ver cómo la familia no es ayudada para entender que la verdadera orientación es la que consigue un trabajo de integración de todo cuanto interviene en el perfeccionamiento del hijo, no sólo valorar el uso que hace el hijo de las capacidades intelectuales, sino cultivar capacidades de socialización, lo humanizante en sentido social, el desarrollo de los elementos afectivos, la capacidad de adaptación al contexto familiar, escolar o social.

Lo confuso radica en que de algún modo se hace ver a los padres que su único terreno de actuación está en la participación en los trabajos derivados de la puesta en marcha de las APAs, marginándolos de un verdadero trabajo en el que no sólo pueden intervenir los expertos.¹⁹⁹

Las causas de la realidad que describe Ríos, tanto las que afectan a los planteamientos de fondo como a otros condicionamientos es posible que en el presente hayan sido superadas, puesto que a los padres se les implica mucho más desde los colegios en toda la problemática referente a sus hijos, los profesionales se acercan a los padres con mayor naturalidad. Seguirá habiendo dudas y resistencias, pero el talante está cambiando, el nivel de instrucción de las familias va creciendo y esto les hace perder el miedo a hablar con especialistas.

Queremos resaltar la opinión del profesor Ríos en cuanto al futuro de la familia en la Orientación. Según él, el papel de la familia en la orientación deberá responder a la realización de los siguientes puntos que actuarán a modo de criterios:

- a) Plantear la orientación familiar no sólo de forma teórica, sino apoyada en un adecuado conocimiento de lo que es la familia como grupo humano y sistema de comunicación interpersonal.
- b) Perder el miedo a entrar en la familia.
- c) Los pasos hay que darlos previa la aceptación de que desde la seriedad técnica es posible tener un adecuado conocimiento del ambiente familiar como factor estructurante de personalidades maduras.

¹⁹⁹ Ríos., J. A.: *Familia y Orientación*. Art. cit. Cfr. pgs. 55 a 57.

- d) Esta aceptación supone una formación específica de los orientadores familiares.
- e) En este lugar desarrolla quince puntos en los que resume lo que ha de ser una orientación familiar, pero que afecta a especialistas en esta materia y no se llevaría a cabo desde grupos de formación de padres.

Lo que defiende Ríos en este estudio es un determinado tipo de orientación que abarca a la familia como grupo humano total. Afirma al respecto: “Personalmente creo que hay que dar un paso para entrar en el terreno de un modo específico de orientación centrado en la familia. Ello supone encuadrar los dos conceptos que encierran sus términos: orientación y familia en conexión mutua y recíproca”.²⁰⁰

“Desde los planteamientos anteriores -anota este autor-, puede decirse que la Orientación Familiar debe ser entendida como el conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer las capacidades evidentes y las latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar. Con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso personal de los miembros y de todo el contexto emocional que los acoge”.²⁰¹

La Orientación no debe limitarse a la consideración de problemas o situaciones que afecten a un ser individualizado, sino que ha de extenderse a la contemplación de todo el contexto familiar.

Niveles en que puede proporcionarse la orientación, según Ríos:

- Nivel educativo, utilizando criterios de normalidad que corresponden a cada ciclo vital del crecimiento del sistema familiar.
- Nivel de orientación o asesoramiento, en situaciones que presentan variables no del todo explicadas con la aplicación de criterios exclusivamente educativos.

²⁰⁰ Ríos., J. A.: *Familia y Orientación*. Art. cit. Cfr. pgs. 58 a 62.

²⁰¹ Ríos, J. A.: *Familia y Orientación*. Art. cit. Pg. 64.

- Nivel de terapia familiar, cuando la complejidad de los factores obliga a utilizar procedimientos más específicos.

Como experiencia de orientación familiar presentamos la llevada a cabo desde el año 1990 hasta el 1994, en una población cercana a Valencia (Quart de Poblet), desde un Servicio Psicopedagógico Escolar (S.P.E.).²⁰²

En un barrio marginal, por sus peculiares características, la labor de los profesionales de la psicopedagogía tuvo que adecuarse para trabajar en una línea de prevención.

El barrio sufre los problemas que conlleva la marginalidad: pobreza, paro, delincuencia, droga... lo que se refleja en el Centro Escolar: desmotivación, absentismo, falta de expectativas, escasa participación de las familias.

Aunque las demandas de atención individual eran múltiples, se intentó reconducirlas para trabajar en lo posible con el profesorado, con el grupo-clase y con las familias. Se coordinaron con Servicios Sociales, Sanidad, y con el APA del Centro.

Los objetivos generales planteados por el Servicio Psicopedagógico para la actuación con las familias fueron los siguientes:

- Fomentar y acrecentar las relaciones Centro-Familia para incrementar la comunicación, relativa tanto a información como a formación, y mejorar la convivencia.
- Concienciar de la propia capacidad para resolver problemas si se actúa como grupo de padres y madres, conjuntamente.
- Ayudarles a descubrir a las familias con cierto interés que la preocupación no ha de ser únicamente por su hijo/a, sino que hay que dar un paso más e interesarse por el grupo.

²⁰² González González, M. G. (1994 - 95): *Orientación familiar en un colegio público de un barrio de acción preferente*. Revista de Orientación Educativa y Vocacional, nº 8. Pgs. 109 a 115.

- Orientar y dar pautas de actuación individualmente o en grupo, según las necesidades detectadas.

Las intervenciones más destacadas fueron las realizadas con familias de alumnos/as que inician la escolaridad, para prevenir inadaptaciones o dificultades posteriores. Para ello se recogen datos (personales y familiares, evolución motriz, conducta emocional y social, hábitos, aspectos relacionales) mediante entrevistas y se realiza el vaciado de los mismos.

La información obtenida se proporciona a los tutores por escrito comentando el estado del grupo, para que, en función de los datos más relevantes, puedan adaptar o modificar la programación. Se prepara una reunión informativa con las familias. Se crean grupos de trabajo con padres y madres.

A los padres les resulta altamente gratificante este proceso, observándose un incremento en el índice de asistencia.

Otro tipo de intervención se efectúa con las familias de alumnos/as que acaban la escolaridad, con el lógico objetivo de dar a conocer a éstas las posibilidades que ofrece el Sistema Educativo y el mundo laboral para alumnos entre 14 - 16 años y los medios con que cuenta la zona. También les facilitan discernimiento en la toma de decisiones.

A diferencia de la actividad anterior, la participación de las familias es baja. Una barrera difícil de derribar es la falta de expectativas que demuestran los padres y madres y que en la mayoría de los casos transmiten a hijos e hijas.

Tercera intervención: Escuela de Padres y Madres: La propuesta estusiasmó al APA. Los objetivos generales se encaminaban a favorecer la comunicación entre los padres y madres fomentando el enriquecimiento personal; proporcionar el cauce y la información adecuada para la revisión de temas relacionados con la educación, e implicar a las familias en el proceso educativo potenciando actitudes positivas para la participación.

Se realiza durante el segundo y tercer trimestre del curso en sesiones quincenales de hora y media de duración cada una. Cada tema suele ocupar de dos a cuatro sesiones de trabajo. La selección de temas tratados está en función de las

demandas que ellos plantean: Autoestima, Motivación, nuevo Sistema Educativo (LOGSE) o la participación de los padres y madres en los Centros Escolares. El número de participantes reales oscila entre 15 y 20, aunque en la sesión inicial, donde se plantea el programa, fuera de 35.

La metodología, activa y participativa. Se presenta el tema, se debate en pequeños grupos mediante la reflexión de preguntas-guía, y para finalizar, la puesta en común.

La valoración final es positiva tanto por parte de los participantes como de la responsable.

Como dificultades encontradas, está la resistencia a participar, la falta de hábito de debates, mantener turnos de palabra, etc. Otro inconveniente es integrar al profesorado en la realización del programa.

Éstas son las conclusiones a las que ha llegado la autora de este artículo:

- Trabajar con familias es una labor gratificante y productiva, en el peor de los casos, a largo plazo.
- Trabajar con el resto de servicios del barrio con objetivos comunes es garantía de éxito.
- La intervención con familias en este medio se ha de valorar sobre todo cualitativamente.
- El ejemplo que las familias dan a sus hijos e hijas mediante la participación en actividades del Centro es una fuente de estímulo y de vida abierta a la convivencia.
- Los problemas del Centro deben solucionarse en el Centro.

La responsable de este proyecto afirma que la Orientación es útil cuando se cuenta con la participación de las familias, ayudándolas a superar o resolver problemas con soluciones simples, pero en ningún caso ausentes de rigor profesional.

CAPÍTULO TERCERO:
ESCUELA DE MADRES Y PADRES
(E.M.P.)

CAPÍTULO TERCERO: ESCUELA DE MADRES Y PADRES (E.M.P.)

III.1. ¿Qué es una Escuela de Madres y Padres?

En un artículo publicado en la revista “Comunidad Educativa”²⁰³, se afirma “que si los padres montan su propia escuela para aprender a serlo, los resultados de todas las demás escuelas iban a mejorar notablemente. En este sentido, la Escuela de Padres debería ser la primaria, la primera de todas”. Buen preámbulo para expresar la urgencia de su implantación general.

En cuanto a la terminología, “escuela” puede parecer para algunos un término que se llama a engaño, porque hay quien no sabe bien si allí se aprenden fórmulas, manualidades, es un lugar de convivencia y amistad o se aprende a reflexionar conjuntamente. Pero en cuanto se conoce su función y actuaciones se comprende y en general se acepta el término, ya que se habla de escuela como espacio donde se aprende.

No obstante, en el contacto con los responsables de las E.M.P. de Madrid Capital, algunos comentaron que se optó consensuadamente con los padres por cambiar el nombre, o porque el término ‘escuela’ les daba miedo, o porque respondía mejor al concepto que tenían de E.M.P.

Encontramos un nombre singular en un colegio concertado que se reunía los viernes y se llamó: ‘Hablemos el viernes’.

Otros casos son más ajustados a la realidad de sus realizaciones o circunstancias:

- Escuela de familias. (Se repite en un IES y en un CEE)

- Reuniones de padres de familia.

²⁰³ AA.VV. (1991): *¿Qué es una Escuela de Padres?* Editorial de la revista Comunidad Educativa. Nº 191.

- Curso de habilidades para padres.
- Arco 4.
- Escuela de formación de padres.
- Escuela de Madres. (Se repite en un C.E.I.P.)
- Formación de padres.
- Orientación familiar San Agustín.
- Escuela de padres y madres Compás.
- Aula abierta a familias.
- Carmen Cabezuelo y El Madroño, por los CEIPs donde se ubican.

Veamos en qué consiste una E.M.P.

Según Fernando de la Puente²⁰⁴ la E.M.P. “no es un elemento decorativo para el Colegio, ni una paraescolar más, sino una de las estrategias más interesantes (algunos piensan que es quizá la única consistente) para crear un ámbito de diálogo educativo acerca de los fines y medios de la educación: por qué educamos, cómo educamos.” (...) “La Escuela de Padres -continúa de la Puente- se inserta en el área de la comunicación o conversación, que no intenta lograr ninguna decisión operativa a corto plazo, sino solamente la reflexión, el diálogo, el consenso”.

Define primero por negación, lo que no es: el adorno que queda bien, pero del que se puede prescindir.

Afirma que es una estrategia. Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, estrategia es “arte, traza para dirigir un asunto”. Es utilizar ese arte, esa táctica para hacer dialogar, reflexionar y llegar a conclusiones válidas sobre algo que preocupa profundamente a los padres: la educación de sus hijos. El porqué, quizás no haga falta discutirlo. El cómo, probablemente sí. De ahí la necesidad de las E.M.P.

²⁰⁴ Puente, F. de la (1999): *Escuela de Padres: urgencia y renovación*. Padres y Maestros, nº 246. Pg. 1.

Fernando de la Puente, en el artículo citado, habla de escuela y familia como un tándem: “Los padres y la escuela se necesitan. No es posible una educación en valores ignorándose o prescindiendo mutuamente del propio mundo educativo”. Argumenta que los centros educativos transmiten directa o indirectamente valores, “aun enseñando matemáticas”. “¿No sería interesante que los padres dialoguen sus propios proyectos implícitos con el de la escuela? Esto supone reflexionar sobre qué es proyecto educativo familiar, cómo compaginar un proyecto educativo coherente y una educación de la libertad, qué es ayudar a la madurez de la persona”. Un programa nada desdeñable.

Espina Cepeda se adentra en las E.M.P. como actividad de adultos, definiéndola como una actividad de educación no formal, que prolonga la educación inicial recibida durante el periodo escolar, dirigida a personas consideradas como adultas en la sociedad a la que pertenecen, que pretenden desarrollar las aptitudes, mejorar las competencias y hacer evolucionar el comportamiento en el trato con los hijos, consiguiendo así un enriquecimiento integral de los padres y una mejor participación de los mismos en el desarrollo equilibrado de la unidad familiar.

La UNESCO, en la Declaración 12 de la 3ª Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos celebrada en Tokio en 1972, ya había incluido a la Educación de los Padres entre las actividades que se recomendaba apoyar para el desarrollo de la educación de adultos.²⁰⁵

Tiberio Feliz y Carmen Ricoy²⁰⁶ afirman que por la población a la que se dirigen las Escuelas de Padres, las edades de los participantes suelen acotar la población adulta. Y como es cierto que participan personas que son abuelas, se ha empezado a generar ya un nuevo tipo de actuaciones dirigidas a las mismas como Escuela de Abuelos/as.

Por su parte, Mª Rosa Díaz, Trabajadora Social e integrante de un E.O.E.P. de Salamanca, plantea como justificación al establecimiento de una E.M.P. en su Centro, “crear un espacio de reflexión y orientación a padres, con grandes inquietudes por aprender estrategias de ayuda a sus hijos”.²⁰⁷ En su caso concreto se trataba de alumnos con deficiencias físicas, psíquicas y sensoriales. Pero es importante destacar la coincidencia en la definición como espacio de reflexión para orientar a los padres en la

²⁰⁵ Espina Cepeda, L.: *La E. P. ECCA en la dinámica...* Art. cit. Pg. 7.

²⁰⁶ Feliz Murias, T. y Ricoy Lorenzo, M. C.: *Metodología de la Escuela de Padres/Madres*. En AA.VV. (2003): *Orientación y Educación Familiar*. Op. cit. Cfr. pg. 107.

²⁰⁷ Díaz Hernández, M. R. (1995): *Escuela de Padres: Espacio de reflexión y orientación*. Padres y Maestros, nº 211. Pg. 22.

ayuda a sus hijos. (Se realiza trabajo paralelo con los niños, recurriendo a la Asociación de Voluntariado YMCA. También servía de guardería durante las actividades de los padres en la E.M.P.)

Desde el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid,²⁰⁸ la E.M.P. es “un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres, sobre aspectos relacionados con las funciones parentales. Es un recurso de apoyo a las familias con menores para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras, y superar situaciones de necesidad y riesgo social; es uno de los programas de carácter preventivo que contribuyen a modificaciones de conductas y a la adquisición de pautas saludables de dinámica familiar”.

Como se ve, en este último caso, prima el carácter preventivo del recurso en situaciones de necesidad y riesgo social. Como organismo público, trata de cumplir la Ley que sobre Garantías y Derechos de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid existe (Ley 6/95), y en lo referente a los padres, en concreto, recoge en varios de sus artículos:

- “Las Administraciones Públicas...ofrecerán a los padres...los medios de información y formación adecuados para ayudarles a cumplir con sus responsabilidades...” (Art. 8)
- Principios de actuación: “Promover las condiciones necesarias para que la responsabilidad de los padres...pueda ser cumplida...” (Art. 3)
- “Se reconoce de interés público el buen ejercicio del cuidado y asistencia de los padres a sus hijos, por lo que ... se ofrecerán servicios de apoyo”. (Art. 48) En el mismo artículo se dice: “Se favorecerá la atención del menor en su propia familia...”²⁰⁹

El tema de E.M.P. ha centrado la atención de muchos pedagogos, psicólogos, Instituciones. Mucho se ha hablado sobre esta Escuela y hemos intentado conocer distintos puntos de vista, que reproducimos a continuación.

²⁰⁸ Fresnillo Poza, V.; Fresnillo Lobo, R.; Fresnillo Poza, M. L. (2000): *Escuela de Padres*. Área de Servicios Sociales - Ayuntamiento de Madrid. Pg. 9.

²⁰⁹ Fresnillo Poza, V. y otras (2000): *Escuela de padres*. Op cit. Pg. 7.

En la página web de psicologos.org, se define la E.M.P. como un “espacio para el trabajo sistemático, de reflexión y aprendizaje acerca de los aspectos psicológicos y sociales del desarrollo humano, la familia y el niño, realizadas en un periodo relativamente extenso y previamente establecido de tiempo.

Es un autoaprendizaje a través de la reflexión sobre la propia experiencia y el diálogo con otras parejas de padres. Es un lugar donde todos aprenden de todos, y un momento para mirar a los hijos pero poniendo primero los ojos sobre nosotros mismos como adultos. Sólo desde nuestro modo de entender, sentir la vida podremos abordar con ciertas garantías el estilo de educación que queremos para nuestros hijos”.

Sus objetivos son:

1. “Cooperar en la revisión y los aprendizajes en el acto de la educación de los hijos.
2. Potenciar la comunicación sobre la vida familiar.
3. Incrementar la integración de los padres a las instituciones ofreciéndoles campos concretos de acción”.

El profesor Eugenio González²¹⁰ define la E. P. como: “un plan sistemático de formación para padres en aspectos psicopedagógicos y ambientales, que se desarrolla a lo largo de un periodo relativamente extenso de tiempo.

La Escuela de Padres (no es una Escuela para padres) -continúa González-, se nos ofrece como el medio ideal para el enriquecimiento personal y formación de los padres, a fin de hacerles capaces de ser -en verdad- educadores naturales en el interior del propio hogar: es el marco adecuado de Formación Permanente de Adultos, de actualización de conocimientos en todos aquellos temas que interesan e inciden en la educación de niños y jóvenes. Supone un nuevo espacio de aprendizaje desde el cual dinamizar la vida social y cultural del barrio donde la E. P. está insertada.

En su artículo el profesor González también hace referencia a los padres con hijos minusválidos, destacando el papel definitorio como coterapeutas y coeducadores que

²¹⁰ González González, E. (1990): *Algunas funciones de la E.P.* Comunidad Educativa. Nº 178. Pgs. 20 a 22.

tienen los padres. No sólo han de asumir el problema incluyéndolo en la dinámica familiar sino que aquí y más que en ninguna otra situación, dada la problemática específica que presentan estos niños, la acción familiar es imprescindible para poder realizar eficazmente alguna función educadora y socializadora con ellos.

Defendemos, al igual que Eugenio González, que la E. P. se hace más urgente y necesaria para proporcionar a los padres los instrumentos y medios pertinentes para que puedan asumir responsable y coherentemente las funciones que tienen encomendadas.

M^a Socorro Entrena Jiménez²¹¹ nos habla de que la E.M.P. entraña cuatro verdades fundamentales:

1. La familia es un grupo insustituible cuyo lazo de unión es el amor.
2. Entre las características de nuestra sociedad está el ser consumista, materialista, estar informada pero no educada, preocupada por el culto al cuerpo, poco amiga del compromiso.
3. El tipo de educación que transmitimos no hace más que reproducir este tipo de mujer y de hombre.
4. Las relaciones de la familia con los centros educativos son escasas en general. Los padres son conscientes de la importancia del colegio, pero no saben, no quieren o no pueden implicarse en el proceso educativo. Declinan la responsabilidad de la educación por falta de preparación, de tiempo o de metas educativas, reflejándose todo ello en comportamientos de sus hijos: desinterés hacia tareas escolares, rechazo de todo lo que suponga esfuerzo, problemas de comunicación y escucha, etc.

Siendo coherente con la justificación expuesta sobre la necesidad de las E. P., Entrena formula los siguientes objetivos:

1. Hacernos reflexionar sobre nuestra propia familia.

²¹¹ Entrena Jiménez, M. S. (1997): Tomo 1, Cuaderno 6 de los materiales de CONCAPA, Madrid. Pgs. 9 a 21.

2. Estimular nuestro ánimo para afrontar la ardua y atractiva tarea de educar e informar a los padres y madres en la vida colegial.
3. Suscitar en nosotros una actitud esencial: perfeccionarnos como personas y como educadores para dejar crecer.

Estos tres objetivos deben atender a las dimensiones de la persona, la pareja y la familia.

La metodología a utilizar, según Entrena, pretenderá siempre:

1. Despertar la curiosidad de los participantes.
2. Tratar temas que tengan relación con la vida.
3. Respetar el ritmo de aprendizaje y las necesidades de cada individuo.
4. Promover el trabajo en grupo y todos los medios posibles de expresión.
5. Metodologías y técnicas que estimulen la creatividad entre todos.

Para ello se tienen en cuenta aspectos organizativos como contar con un especialista en Pedagogía, en Psicopedagogía o en Psicología, con técnicos que tengan relación con el mundo educativo (médicos, sociólogos, trabajadores sociales, etc.).

Que exista una Junta Directiva de la E. P., así como comisiones que tengan tantas especialidades como tipos de actividades se organicen.

Que haya un director -diferente al director del centro educativo-, profesores, unos fijos y otros invitados puntualmente, monitores, especializados en dinámica de grupos y/o en animación sociocultural.

También indica la conveniencia de que haya una E. P. en cada distrito y que ésta albergue un grupo de colegios. En Madrid esto se realiza desde el Ayuntamiento, en colaboración con el IMFEF.

Para la CEAPA, las E.M.P. son instrumentos que les permiten reflexionar y aprender sobre todas aquellas cuestiones del desarrollo de la infancia y la adolescencia que consideren importantes. Son espacios de aprendizaje donde el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva se convierten en herramientas que permiten mejorar los recursos educadores de los padres.

En concreto, “entendemos por E. P. cualquier tipo de actividad formativa dirigida a padres, que les proporcione a los asistentes conocimientos, destrezas u otros recursos para su desarrollo como padres/madres”.²¹²

Una E. P. es un lugar de encuentro. (Carácter colectivo)

La formación de padres es un medio para conseguir mejorar las condiciones de crecimiento de nuestros hijos. (Carácter instrumental)

Toda E. P. debe tener siempre presente que su función y su finalidad están más allá de las paredes donde se llevan a cabo sus sesiones.

La formación debe enriquecerse con la colaboración de personas próximas a sus problemas. (Carácter abierto)

Las E. P. deben ser flexibles y adaptarse continuamente a las características y necesidades de su APA, su Centro y su entorno. (Carácter dinámico)

Desde la CEAPA se afirma que están convencidos de que el funcionamiento adecuado de toda APA precisa del establecimiento de una E. P., ya que propiciará la existencia de un espacio de discusión, reflexión e intercambio de experiencias que redundará positivamente en el funcionamiento del APA, facilitará la solución de numerosos conflictos y la toma de decisiones.

Esta institución cree conveniente que sean los padres y madres desde la APA los que organicen y gestionen una E. P.

El profesor José Antonio Ríos²¹³ establece la diferencia entre APA y E. P. : Tal vez el carácter específico de las escuelas de este tipo esté en su matiz eminentemente

²¹² AA.VV. (1998): *Temas de Escuela de Padres y Madres*. CEAPA, Madrid. 3ª edición. Cuadernillo 4. Pgs. 5 a 14.

formativo. La Asociación tiende a buscar los medios para integrar a los padres en la Comunidad educativa, mientras que la escuela -pudiendo ser una parte de la asociación o algo estructurado en su seno-, debe tender solamente a dar una formación pedagógica a los padres.

El autor cree que puede ser una vía de solución para que las familias se acerquen a la vida e inquietudes de la Comunidad educativa.

Afirma que el establecimiento de E. P. debe derivar de la aplicación exhaustiva del principio de la educación permanente de adultos.

El objetivo de dar una formación a los padres ha de tender, primariamente, a darles una conciencia respecto al papel que han de desempeñar como educadores naturales y permanentes de los propios hijos.

Ríos admite que sea un profesor o una persona ajena al mismo equipo docente que acepte la dirección de esta actividad dentro de la institución educativa. Incluso cree conveniente que se recurra en cada momento a aquellas personas que mejor respondan a la programación aprobada.

Si la Comunidad educativa está abierta a la comunidad circundante, ve conveniente aceptar, dentro de la escuela, a otros padres que, sin tener a sus hijos en tal institución, deseen beneficiarse de la misma.

No estima necesario que todas las comunidades educativas tengan su escuela propia, sino que, como ideal a conseguir, la favorable comunicación entre distintos colegios e instituciones haga posible que la escuela de padres sea común a varios de ellos.

Objetivos que se pretenden alcanzar, según Ríos:

Por parte de la Comunidad educativa: ser un respaldo formativo para la profundidad de la comunicación entre la familia y el colegio o institución escolar.

²¹³ Ríos González, J. A. (1972): *Familia y Centro Educativo*. Madrid. Biblioteca de Innovación Educativa. Cap. VIII - Pgs. 79 a 98.

En cuanto a los padres: proporcionarles una formación integral en una doble vertiente: como padres y como esposos.

Por parte de los alumnos: Verán a sus padres como miembros activos y componentes de la misma comunidad educativa. Además, la reflexión conjunta sobre temas comunes es beneficiosa para la adquisición de criterios y enfoques semejantes.

En cuanto a la metodología, el profesor Ríos aconseja que las conferencias masivas se limiten a lo estrictamente imprescindible, para temas de carácter informativo. Aporta posibilidades como ciclos de trabajos sobre temas monográficos, en varias sesiones; mesas redondas, panel, estudio de casos, Philips 6/6.

Para Jesús Domingo Segovia²¹⁴ una E.M.P:

- a) Ayuda a superar las fronteras artificiales que en educación se encuentran establecidas entre familia y colegio (Moratinos, '85).
- b) Aporta, desde la reflexión y el diálogo, una base para la cooperación, coherencia e integración de los círculos educativos que influyen en los niños.
- c) Produce cambios de actitudes en todos los miembros de la Comunidad educativa, desarrollando una cultura educativa de centro basada en el diálogo, la reflexión y la colaboración.
- d) Es un elemento de formación y desarrollo del propio centro, pues se reflexiona sobre la propia práctica educativa a partir de ella con un compromiso de mejora.
- e) Es un síntoma de que en el Centro existe ya un cierto grado de entendimiento con las familias y que se desea, por ambas partes, profundizar y enriquecer estas relaciones. (Loscertales '88)
- f) Suponen un papel relevante en la transformación paulatina de los centros educativos. (Moratinos, '85)

²¹⁴ Domingo Segovia, J. (1995): *Las E. P. en los Centros escolares: catalizadoras de formación permanente y desarrollo organizativo*. En Revista Interuniversitaria de formación del profesorado, nº 24, septiembre - diciembre. Pgs. 183 a 192.

- g) Potencian el diálogo y la confianza mutua desde la participación y el intercambio de puntos de vista sobre la práctica.

Domingo Segovia acota que “las E.M.P. han de enmarcarse dentro de instituciones educativas democráticas que apuesten por formar personas capaces de pensar críticamente y que sientan la necesidad (aunque sea inconscientemente) de luchar individual y colectivamente por una sociedad más justa, más que por alcanzar títulos o mejorar las calificaciones escolares de nuestros hijos”.

En el mismo artículo, en opinión de Giroux (1990), “la alianza y cooperación entre profesores, padres y alumnos llevará a la democratización de la escuela y a la conversión de las escuelas en ‘espacios culturales’ donde las relaciones sociales democráticas formen parte de la vida cotidiana del Centro. En estos espacios es donde adquieren su verdadero sentido las escuelas de padres, incardinadas dentro de la cultura educativa del Centro, como foro de debate y encuentro de la cultura familiar y la escolar, para fundirse críticamente en una cultura de síntesis optimizadora, que conciencie a padres y profesores de la necesidad de su compromiso, entendimiento y respeto mutuo en el proceso de formación de los niños y de mejora de la sociedad”.

Creemos que desde los Centros educativos es necesario favorecer estas relaciones de compromiso, respeto y cooperación entre los distintos sectores de la Comunidad educativa, siendo las E.M.P. un foro ideal para conseguirlo, porque en ellas se crea un ambiente muy propicio para el diálogo y el debate entre las distintas culturas -familiar y escolar-, nombradas por Giroux.

Finalidades de las E.M.P. para Domingo Segovia:

- Mejora del Centro y la sociedad a través de una familia más solidaria, humana, justa, dialogante... Este objetivo irá emergiendo con el desarrollo del grupo.

- Formación padres - centro escolar.

Para S. Entrena y A. Soriano,²¹⁵ los objetivos de las distintas E. P. son comunes en su mayor parte; sin embargo, deben ser conjugados con los intereses particulares del grupo. El diseño de la planificación debe ser realista, coherente, abierto y flexible en su

²¹⁵ Entrena, S. y Soriano, A. (2003) En Gervilla, E. (Coord.) *Educación familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid. Narcea. Cfr. pg. 149.

realización, para evitar que esté alejado de la realidad y, por ende, de los problemas cotidianos, concretos, que los padres tienen que resolver en su vida familiar.

Los autores especifican los siguientes objetivos:

- Informar, aconsejar y orientar sobre el desarrollo, aprendizaje y socialización del niño, y asesorar a los padres que tienen hijos con necesidades educativas especiales.
- Estimular la participación de los padres en el proceso de aprendizaje así como en las experiencias escolares de los hijos.
- Enseñar técnicas para fomentar el aprendizaje y el control del comportamiento.
- Prevenir problemas en las relaciones familiares y/o en el desarrollo de los hijos.
- Ofrecer asesoramiento y rehabilitación a las familias que presenten problemas en las relaciones familiares y/o en el desarrollo de los hijos.
- Proporcionar apoyos sociales en la comunidad.
- Estimular y apoyar las iniciativas de interés especial promovidas por los padres.

III.1.1 Fundamento y necesidad de las Escuelas de Madres y Padres.

Para exponer los motivos de la necesidad de las E. P., la revista *Padres y Maestros*, en su artículo-editorial *¿Qué es una Escuela de Padres?*,²¹⁶ se describe la evolución en la actitud educadora de los padres.

Explica que en principio fue la seguridad autoritaria: “se sabía muy bien lo que se quería y también cómo lograrlo. Se contaba con un historial de generaciones que habían querido y logrado lo mismo”. En segundo lugar se señala la etapa del desconcierto, con la rotura de las estructuras sociales y el nacimiento y desarrollo de nuevas concepciones en la metodología de la educación. Todo fue

²¹⁶ *Padres y Maestros* (1996): *¿Qué es una Escuela de padres?* PyM nº 217. Cfr. pg. 23.

muy deprisa. Y se recurre a un símil que explique la sensación ante ese cambio brusco: “Fue la pedrada, no en la corriente de un río ágil y entre quebradas, sino en el centro geométrico de un lago en calma”.

Llega después la etapa de la reacción de los padres que rechazan la alteración de la estabilidad que se vivía, la costumbre, la tradición.

Con posterioridad algunos comprendieron que la reacción tendría que parecerse a comprender, o intentar comprender: analizar lo que está pasando, capacitarse para estar abierto a lo que sea razonable, aceptar la situación de educandos permanentes “Y así, tan simplemente surge la Escuela de Padres: mucho más que como moda o tópico, como necesidad. No para que los papás acudan a una escuela, sino para que se constituyan en Escuela de Padres. Hay necesidades que nunca quedan cubiertas del todo: aunque sólo fuese el mantenerse en contacto inteligente con la evolución de la sociedad en la que viven o que conforma imperativamente a sus hijos. O conocer las técnicas didácticas y los objetivos que tienen los educadores de sus hijos en las distintas áreas que están impartiendo”.²¹⁷

El análisis nos parece realista y ajustado a los hechos acaecidos en nuestra sociedad. Las necesidades son obvias: ponerse al día en clave familiar, para estar más cerca de sus hijos y así poder acompañarlos y guiarlos mejor.

Marta Elena Marconi, asesora en Relaciones Humanas de “PECES” (Padres eficaces con entrenamiento sistemático) -programa diseñado para ayudar a los padres a relacionarse con más eficacia con sus hijos-, fundamenta la existencia de las Escuelas de Padres en la necesidad de adaptarse a los cambios tanto en los comportamientos de los hijos como en los métodos de educación variables con los años.²¹⁸

Ante conductas inadecuadas de los hijos, “que pueden ir desde la simple negativa a obedecer o el bajo rendimiento en el Colegio, hasta en casos extremos el uso de drogas, alcohol, etc.”, la sobreprotección y el autoritarismo son dos métodos que fueron válidos en otras épocas, no en la nuestra.

²¹⁷ Padres y Maestros (1996): *¿Qué es una Escuela de padres?* PyM n° 217. Cfr. pg. 23.

²¹⁸ Marconi, M. E. (1986): *Las Escuelas de Padres en España* (1). PyM, n° 122/123. Cfr. en apartado: 8 *Temas ‘Públicos’* .

“Actualmente, para enfrentarse con estas nuevas situaciones, se necesitan nuevos instrumentos o métodos. Por ello la aparición de Escuelas de Padres, Consejeros y Orientadores familiares, que están en condiciones de proporcionar recursos para mejorar las relaciones y la comunicación”.²¹⁹

A la pregunta de por qué las E.M.P., los profesores González González y González Alonso²²⁰ afirman que según “la mayoría de los psicopedagogos, la paternidad es cuestión, en gran parte, de ciertas técnicas, habilidades, conocimientos y actitudes que pueden ser enseñadas y por tanto aprendidas. Es necesario educar a los padres para que ellos sepan cumplir con las obligaciones derivadas de su condición de padres. Existen razones de orden médico y otras basadas en la psicología infantil, en la antropología social, en la psicología clínica y en la psicología de la educación, razones de orden pedagógico, familiar, escolar, social (status del niño, emancipación de la mujer, influencia de los medios de comunicación social, el aislamiento en el que viven las familias en las grandes urbes) y económicos -los niños han dejado de ser asalariados, pueden permanecer más tiempo escolarizados y esto ha creado serios problemas psicológicos y educativos derivados de la mayor dependencia de los hijos respecto de sus padres- que abogan por la creación de la E.P.”

Fresnillo Poza y Fresnillo Lobo señalan los indicadores actuales de la necesidad de una Escuela de Padres:²²¹

- La confusión sobre los valores que deben predominar. Algunos describen a nuestra sociedad occidental como hedonista, competitiva, consumista, individualista... y sin embargo muchos reconocen encarecidamente valores como la solidaridad, el ecologismo, la cooperación, la tolerancia...
- La falta de tiempo para compartir con los hijos, que hace que la escuela sea en muchos casos su segundo hogar.
- La influencia creciente de los medios de comunicación que interfieren en ocasiones con lo que los padres desean transmitir a sus hijos.

²¹⁹ Marconi, M. E. (1986): *Las E. P. en España*. Art. cit. Pg. 2ª de 8 *Temas ‘Públicos’*.

²²⁰ González González, E. y González Alonso, M. J. (1991): *Cómo organizar una E. P.* En *Comunidad Educativa*, nº 184. Pg. 7.

²²¹ Fresnillo Poza y otras (2000): *Escuela de Padres*. Op. cit. Pg. 18.

- Las diferencias generacionales con los consiguientes problemas de comunicación entre padres e hijos.
- La falta de dedicación o de conocimientos para mejorar como persona y ofrecer así a nuestros hijos un mejor modelo de conducta.

III.1.2. Reseña histórica de las Escuelas de Madres y Padres.

Según Fresnillo Poza y Fresnillo Lobo²²², la necesidad de aprender a ser padres no es nueva. Siempre se ha recurrido a las experiencias de otros padres, de los consejos de los abuelos, de los dichos y refranes y hasta de los cuentos infantiles cuando los hijos plantean algún problema.

Desde antiguo han sido padres y madres los que, informándose y actuando, han ido solucionando esas dificultades.

La conveniencia de transmitir y poner en práctica todos los consejos que mejoran la vida familiar y benefician el desarrollo de los hijos, llevó, ya en 1815, a un grupo de madres a constituirse en la primera “Asociación de madres de familia”, en los Estados Unidos de América.

Estados Unidos y Francia fueron los que iniciaron de una forma sistemática su organización.

A la aportación de las autoras de “Escuela de Padres”, publicación ya citada, añadimos datos presentados en *Padres y Maestros*²²³, para tener una visión más completa.

En Estados Unidos, entre 1832 y 1840 comienzan a aparecer publicaciones centradas en la educación familiar, como “Mother’s Magazine” (1832), “Mother’s Assistant” (1834), “Parent’s Magazine” (1840), revista ésta que supera en los años

²²² Fresnillo Poza, V. y otras (2000): *Escuela de Padres*. Op. cit. Pgs. 17 - 18.

²²³ *Padres y Maestros* (1996): *¿Qué es una Escuela de padres?* PyM n° 217. Temas familiares. Cfr. pg. 26.

50 el millón de lectores, y a la cual se añadieron posteriormente un sinnúmero de ellas como “Mothering”, “Parenting”, “Children”, “Child Education” y otras.

- En 1897 se celebra el primer “Congreso Nacional de Padres y Maestros” en Estados Unidos.
- En 1923 la Fundación Rockefeller apoya ampliamente la creación de centros de investigación para formar especialistas en la educación de los padres y, con su apoyo decisivo, la Asociación Americana para el Estudio del Niño funda el Consejo Nacional para la Educación de los Padres.
- Entre 1955 y 1959 se celebran congresos y se crean organismos a nivel internacional. Cabe destacar la Federación Internacional de Escuelas de Padres -FIEP- que colabora con la UNESCO, la ONU, y la UNICEF.
- En 1974 surge el programa PECES, aplicado con éxito, como queda dicho anteriormente, en países del continente americano y de Japón.

En Francia, en 1909, la Sra. Moll-Weis funda en París la “Escuela para Madres”.

- En 1910, G. Bertier funda la revista “Éducation”.
- En 1928 la Sra. Vérine crea la que se considera la 1ª Escuela de Padres en el mundo. La idea fue presentada en una conferencia pronunciada en una sala del Tribunal Supremo de Francia sobre el tema de la educación sexual de los niños. Partiendo de este tema y generalizando a todos los demás, defendió la necesidad de devolver la confianza a los padres en lo que respecta a su posibilidad de desempeñar debidamente su función educativa, la necesidad de un mejor conocimiento del niño, un esfuerzo para conciliar los principios antiguos de la autoridad paterna con las ideas de la autonomía de la persona del niño.
- En 1930 la “Escuela de Padres” francesa publica su primer libro “L’enfance”, en cuyo prólogo Vérine defiende la necesidad de una formación continua de los padres.

- 1939: Se comienzan a impartir de una manera regular los primeros “Cursos para Educadores Familiares”.
- 1942: La Facultad de Medicina de la Sorbona participa en este tipo de formación para padres y lo integra también de un modo regular en sus actividades.
- 1953: Se comienza a editar mensualmente la revista “L’École des Parents”, que servía antes de boletín de información y que más tarde se convirtió en la publicación oficial de la FNEPE (Fédération national des écoles des parents et des éducateurs).
- 1956: Este mismo grupo comienza a editar la revista trimestral monotemática llamada “Le Groupe familial”.

En España, en 1973 se crea la Escuela de Padres ECCA, miembro activo de la FIEP.

En cuanto a E.M.P. de Madrid Capital, en nuestro estudio, y a respuestas de los responsables de las mismas, las primeras que surgen son:

- En 1958, la E.M.P. del Colegio Tajamar, en Vallecas.
- En 1976, la del Colegio Montpellier, en Ciudad Lineal.
- En 1977, la del Colegio Delicias, en Arganzuela.
- En 1980, la del Colegio Nuestra Señora de las Victorias, de Ciudad Lineal.
- En 1981, la del Colegio San Viator, en Usera.
- En 1985 nacen 4 E.M.P.
- De 1986 a 1988 se crean 3 E.M.P., una por año.

- En 1989 se constituye el IMFEF, Instituto Madrileño de Formación y Estudios Familiares, como entidad no lucrativa de carácter cultural y educativo, y tiene como fin, entre otros, la promoción y organización de actividades que contribuyan a la formación de los diferentes miembros de la familia.²²⁴
- La década de los 90 es muy fecunda en nacimientos de E.M.P., por la confluencia de varios hechos, uno de los cuales iba a ser de gran trascendencia: En 1994, los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid y el IMFEF firman un convenio de colaboración, que se ha ido renovando en años sucesivos, realizando las adaptaciones de objetivos y metodologías que se han considerado oportunas, a fin de dar respuestas cada vez más adaptadas a las necesidades de las familias, detectadas en los Servicios Sociales. A partir de aquí se organiza una E.M.P. por distrito dependiente del Ayuntamiento, a las que pueden acceder personas no detectadas por los Servicios Sociales. Es importante su existencia porque hay distritos de Madrid sin colegio público que disponga de programas con padres, vacío que cubre el Ayuntamiento.

Trabajo realizado con madres y padres desde la Comunidad de Madrid (C.M.)²²⁵

Por varias vías, una de ellas leyendo a Alejandro Mayordomo²²⁶ conocemos la existencia de un programa de Participación en la Comunidad Educativa y se contacta con Daniel Galán García, quien en aquel entonces formaba parte del servicio de Renovación Pedagógica, y actualmente es Técnico del Programa de Innovación del CRIF Las Acacias, dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Galán proporciona valiosa información acerca del trabajo que sobre participación y formación de padres se ha llevado a cabo entre los años 1983 y 2000. Actualmente no se realizan actividades directas con padres, sino que se dan

²²⁴ Fresnillo Poza, V., Fresnillo Lobo, R. y Fresnillo Poza, M.L. (2000): *Escuela de Padres*.

Ayuntamiento de Madrid, Área de Servicios Sociales e IMFEF. Pg. 8.

²²⁵ Hasta enero de 2000 se denominaba Comunidad Autónoma de Madrid. (C.A.M.). A partir de entonces, Comunidad de Madrid (C.M.).

²²⁶ Alejandro Mayordomo (1992): *Estudios sobre participación social en la enseñanza*. Servei de Publicacions Diputació de Castelló.

cursos para formadores de padres. Pero queremos dejar constancia histórica de todo el empuje e ilusión con que se intentó dar protagonismo y participación a los padres dentro de las comunidades educativas, como ideal que sería conveniente seguir haciéndolo realidad hoy en día, aun con las modificaciones que las características de nuestro tiempo requirieran.

En la Dirección del CRIF Las Acacias se nos permitió acceder libremente a los archivos, pudiendo ver y analizar numerosos documentos, e incluso fotocopiar aquello que era de interés para este trabajo.

En cuanto a la formación de padres, desde la Consejería de Educación se siguieron dos caminos:

El primero consistía en cursos para promover la participación en la Comunidad educativa ("Programa de formación de padres para la participación en la Comunidad Educativa"). Va dirigido tanto a padres como profesores y alumnos. También existe material específico para padres. El temario consiste en:

- Psicología Evolutiva.
- Comunicación en la pareja.
- Participación de padres en la escuela.
- Ocio y consumo.

El segundo se centraba en el P.P.D. (Programa de Prevención de Drogodependencias), y se realizaba con padres, profesores y alumnos.

Afirma Galán que la tarea arranca en los años 80, cuando en nuestra sociedad se respira apertura, democracia, ausencia de miedos, ilusión por participar en distintos ámbitos. En definitiva, con sensibilidad y voluntad de vivir la vida de forma consciente y libre.

Desde el Servicio de Renovación Pedagógica (año 1983) se promueve, entre otros, un programa de Formación de Padres. Se organizan diversas actividades dirigidas a fomentar la participación de los padres en los Centros Escolares, con el

objeto de contribuir a este aspecto de la renovación de la Escuela, desarrollado en la LODE. Nace el Programa de Participación en la Comunidad Educativa en 1984.

Las actividades consistían en conferencias que se ofertan a todos los padres de la C.A.M. El mecanismo a seguir estriba en que el Director de un Centro solicita a la C.A.M. un monitor, y se le concede o no. En aquel momento la C.A.M. tiene convenio con el Ministerio de Educación.²²⁷ Los temas que se trataban eran, entre otros: La tarea de ser padre.·Funcionamiento de un Centro o del Sistema Educativo.·Cauces de participación: Consejo Escolar, Asociación de padres.

Los padres piden temas que les interesen por su función educadora en familia, por lo que surge el Plan de Formación. Constaba de los siguientes módulos:

Módulo 1: Psicología Evolutiva.

Módulo 2: Comunicación en la familia (incluyendo a la comunicación en la pareja).

Módulo 3: Cauces de participación de los padres en los Centros.

Módulo 4: Relación familia - sociedad, ocio y tiempo libre.

En cuanto al Programa de Participación, en 1988 estaba basado en tres pilares:

Participación de alumnos (Juntas de Delegados)	Participación de padres (Formación de padres para la participación)	Participación de profesores (Metodología, Proyecto Educativo) - Apenas se desarrolla en ese momento.
--	---	---

TABLA 2: Elementos estructurales del Programa de Participación de la C.A.M. (1988)

Fuente: Esquema cedido por Daniel Galán García.

²²⁷ Las competencias educativas se transfieren a la Comunidad Autónoma de Madrid en junio de 1999.

En esta época se llevan a cabo muchos proyectos para actividades de participación en la Comunidad educativa, subvencionados a través de los Ayuntamientos.

Durante el curso 89/90 se realizan un total 60 grupos de trabajo / cursos, con la participación de 49 centros, 970 alumnos, 220 profesores y 344 padres. De estos últimos, 269 participaron en programas de formación, y 75 en el de Participación en la Comunidad Educativa.

En general los resultados obtenidos en los diferentes planes son muy positivos, destacando el acercamiento que se ha producido entre los diferentes colectivos a través de la realización de actividades conjuntas. (Memoria 89/90, pgs. 26 - 27)

Surge un Programa Global de Formación de la Comunidad Educativa, que se lleva a cabo en los cursos 90-91/91-92. Se experimenta con los 5 estamentos de la comunidad educativa: padres, profesores, alumnos, personal no docente y Ayuntamiento. Su intención era realizar el Proyecto Educativo del Centro de los Colegios, pero el objetivo que se perseguía era, en realidad, favorecer la Participación y estudiar en qué medida y por qué motivos cada estamento se implicaba de una manera determinada.

En el curso 1990/1991 se realizaron 45 cursos en los que participaron 330 alumnos, 155 profesores y 564 padres (503 en el Plan de Formación). Hubo 10.000.000 pts. de ayudas a Ayuntamientos. (Memoria 90/91, pgs. 55 y 66).

En 1991/92 el presupuesto es de 20 millones de pts. Hay 20 colaboradores para Formación, 1 Directora y 2 asistentes.

En 1992/93 se asignan 20 ó 25 millones de pts. para colaboradores. 4 Técnicos. 2 órdenes de ayudas. En los casos en que los Ayuntamientos fomenten como tema preferente el de los padres, se les subvenciona.

Del 90 al 95 crece el Programa, pero a partir del año 1996 baja el presupuesto hasta suspenderse la Orden de Ayuntamientos para financiar cursos.

En el 2000/2001: Desaparece casi todo. Se mantienen los contenidos, que de alguna manera se siguen impartiendo.

Actualmente existen dos centros de formación: el CRIF (Centro Regional de Innovación y Formación Las Acacias), fundamentalmente para profesores. El otro es el CRAFI. Éste se encarga del desarrollo de la atención a la familia. Forma a educadores que trabajan con padres.

Una vez revisadas las Memorias y otros documentos relacionados con las actividades de formación de padres desde la Comunidad de Madrid, parecía interesante y necesario completar algunos puntos directamente con el que durante mucho tiempo fue promotor y protagonista de las actividades de Participación en la Comunidad educativa, por lo que se realiza una entrevista a Daniel Galán, quien comienza hablando de los Programas de Participación, afirmando que surgieron asociados a personas. Cuando éstas se han movido, aquellos han cambiado y se han enfocado de otra manera. Hoy se trabaja en otros programas, fruto de la evolución del trabajo que se ha ido haciendo.

La idea actualmente es formar a Equipos Directivos para que dinamicen a la Comunidad Educativa: Claustro, Tutores, Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), Padres, Consejo Escolar, Junta de Delegados en Secundaria.

Cuanto más formado esté el Equipo, estará más sensibilizado hacia la participación de la Comunidad.

Desde el Departamento de Organización del CRIF Las Acacias se organizan grupos de trabajo, cuyo cometido es la formación del equipo directivo de un centro escolar: capacitar a sus miembros en aspectos legales y, en concreto, a redactar el Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Reglamento de Régimen Interior, etc. Se persiguen criterios claros para que puedan actuar.

En la actualidad, la Consejería de Educación subvenciona a las Federaciones de Padres para que realicen la formación.

Entrando ya en las preguntas concretas, lo primero fue interesarnos por la filosofía que subyace en los Programas de Formación en la Participación, a lo que Galán responde que la filosofía que fundamenta e impregna todos los cursos es la

de la participación en la Comunidad educativa. Se pretendía llegar a cada estamento de ésta, partir de necesidades, expectativas de los componentes de los Equipos, Padres, Alumnos.

Se parte de la ideología de la LODE, del constructivismo de los años 80. Se produce un proceso histórico:

- Años 70: Eclosión, salir del letargo del Antiguo Régimen. Hay un intento de adaptación a los aires modernos. La época de cambios facilita los movimientos de renovación. Nacen Escuelas de Verano. Se toma conciencia de la familia, de lo fundamental que resulta la influencia desde la misma: aparecen Escuelas de Padres desde ámbitos progresistas. Aparecen revistas del tipo de “Ser padres”, “Padres y Maestros”, etc.
- La Comunidad Autónoma de Madrid rentabiliza el espíritu de entrega y modernidad para implementar el trabajo con padres, que era el colectivo que menos participaba.

Formar a los padres: ¿dónde? en la escuela: un juego de palabras da lugar al concepto Escuela de padres.

- Hoy en día no existe ese ánimo.

Esta filosofía está reflejada en varios artículos y basada en la colaboración entre padres y profesores en un proyecto común: educación de los hijos y los alumnos.

A la pregunta de en qué año comienzan las actividades, Galán nos comenta que a partir de 1984, matizando que posteriormente no ha habido ruptura sino transición, en forma de enganche con otros programas en distintos departamentos.

Sobre el método en el que está basado el trabajo, y la estructura del programa, explica que el curso se había planteado breve, para que no cansara: 12 sesiones. Se trabajaba básicamente con Dinámicas. Se aprenden las cosas más que por lo que se expone, por lo que se practica y se vive. La metodología era un contenido en sí mismo.

La formación de colaboradores se daba mediante cursos experimentales con supervisión de los expertos.

En cuanto a la estructura del Programa, los contenidos que se elegían eran contenidos de la LODE, de Participación, de formación a los padres, ya que para colaborar hay que saber. También formar a los padres en salud, sexualidad, drogas, psicología evolutiva.

Al preguntarle sobre la evaluación del programa, responde que era continua, a diario, comentando con naturalidad el desarrollo, los problemas y las vicisitudes de cada sesión.

Al final, se entregaba a los padres un cuestionario -instrumento anónimo- en el que se pedía su valoración acerca de materiales, temporalización- secuenciación y coordinador.

El cuestionario servía para que reflexionaran individualmente y realizar posteriormente una rueda de evaluación oral.

La evaluación de los padres siempre tenía como resultado valoraciones muy positivas.

Ante esta respuesta, quisimos saber si la programación sufría variaciones de un año para otro, fruto en parte de las sugerencias de los participantes en los cursos, aclarando el entrevistado que no variaba, porque ninguna de las sugerencias era rupturista. El programa estaba bien hecho. Los formadores contaban con autonomía para las adaptaciones que fueran convenientes.

Lo que sí se hizo fue introducir el curso corto (6 horas), además del largo (12 horas).

Le pedimos que hablara de cuáles fueron las mayores dificultades, a lo que respondió diciendo que por una parte las de los padres:

- De tipo material (horario, conserje, calefacción, etc.)

- Dificultades en el Plan Global - Módulos: Aquí las dificultades eran internas y económicas.

Las internas eran institucionales. En 1988 Daniel Galán se encuentra con que la Dirección General de Educación sí quería desarrollar la Participación, pero su idea de ésta discrepaba de los planteamientos del profesorado.

Se interpretaba bien la LODE legislativamente, pero el choque se producía cuando eso se intentaba introducir en los Centros. El profesorado no compartía la idea de que padres y alumnos participaran en la educación. Aceptaban el APA, pero poco más. Esto ocurría principalmente entre el profesorado de niveles educativos altos: Secundaria, por ejemplo, donde sólo compartiría la idea de la participación de la Comunidad Educativa en los Centros un 15%, mientras que en E.G.B. sería un 60% y en E. I. el 100% del profesorado.

No había problemas con el grupo de colaboradores (unos 20) que se sintieron muy útiles. La Directora del Programa, Dña. Pilar Sánchez, fue buena líder y consiguió reforzarlos y mantener un buen grupo de trabajo.

Se estaban diseñando jornadas internacionales. Se veía la necesidad de hacer publicaciones. El problema surge cuando personas importantes para el programa empiezan a marcharse por diversas causas. A partir del 95, al producirse un cambio en la cúspide de la Consejería, se frenó el programa.

Dificultades laborales: El Programa de Participación disponía de poco personal adscrito al mismo y muchos colaboradores. Tenía lo que llamaban *pies de barro*, es decir, mucho dinero pero destinado a personal no fijo.

En cuanto a las dificultades económicas, por una parte nunca parecía suficiente el dinero que la Administración concedía, siendo el programa que más ayuda recibía después del de Educación Ambiental.

Para terminar, le pedimos que comente los resultados de dichos cursos y si hubo seguimiento. Él responde que aquellos fueron buenos y diversos.

Afirma que se notó el efecto en los grupos de personas que trabajaban esos cursos:

Los formadores se han preparado, tienen tablas, experiencia y actualmente dan cursos de formación. El programa ha hecho publicaciones. Todos aprendieron y mejoraron sus actitudes. Sin embargo, no hubo seguimiento y no se conocen los resultados a medio y largo plazo.

Para concluir, destacar que Galán está convencido de que la tarea de formación sigue siendo necesaria y que en algún lugar debía haber profesores promotores de la participación de padres, profesores, alumnos. Hay que presionar a los tutores y a los equipos directivos para que lo hagan de verdad, que cumplan con su función.

III.1.3 Algunas clases de Escuelas de Madres y Padres.

El citado artículo de Padres y Maestros²²⁸ nos presenta las cinco tendencias que suelen predominar en una clasificación de las Escuelas de Padres.

1. E.M.P. “académica”.

Priva un cierto aprendizaje de programas más o menos prefabricados, instituidos. Se eligen temas que se imparten por métodos más o menos magistrales. Sin embargo las actividades se dirigen más hacia la comunicación de los diversos componentes del grupo entre sí.

Existen variantes: desde los que consideran a los padres poco informados y necesitan asistir a la escuela, hasta los que defienden la necesidad de una educación permanente más amplia, pero siempre con el matiz de que los padres son los que han de aprender y los promotores de la escuela los que han de enseñar.

2. E.M.P. “grupala”.

Lo importante no son tanto los contenidos ni siquiera el orden de temas. Lo que se busca es la comunicación de las personas entre sí y la intención de que todo ello va a formar grupo. Se parte más de la experiencia propia y de la participación

²²⁸ Padres y Maestros (1996): *¿Qué es una Escuela de Padres?* PyM n° 217. Cfr. pgs. 24 a 26.

de los propios sentimientos que del mundo de las ideas y opiniones que pueda traer un libro o presentarse en un programa previamente escrito.

Cualquier tema vale, con tal que ayude a comunicarse, sabiendo además que el cambio personal no viene tanto de saber muchas cosas cuanto de tomar decisiones personales.

Variantes: desde el grupo más espontáneo y libre, incluso irregular en su asistencia, hasta la estructura de unas ciertas dinámicas de grupo permanentes donde la asistencia de cada uno es básica para su desarrollo más formal.

3. E.M.P “proselitista”.

Se forman grupos que, aparte de aprender contenidos y quizá actitudes educativas, lo que importa es que se apunten activamente a ciertas maneras de pensar o de ser en la vida. Fueron y son promovidas por instituciones educativas, políticas, religiosas, grupos de tendencias psicológicas, asociaciones de acción cultural. Buscan no sólo quizá la promoción de los padres como tales sino como apoyo y elemento activo para el desarrollo y fomento de ideas de la propia institución.

4. E.M.P. “participativa”.

Propugna el que muchas veces es necesario seguir un programa temático, otras conviene insistir más en las técnicas grupales y quizá algunas veces el grupo sienta la necesidad de hacer algo por alguien, colaborar con cualquier entidad, defender una idea o promocionar una acción eficaz por un sistema determinado.

No consiste sólo en unos ciclos de conferencias, ni unos programas editados en prensa o divulgados por radio. La participación requiere el encuentro activo de unas personas con otras.

Tampoco debe confundirse con las reuniones amistosas de grupos reducidos de matrimonios, que corren el riesgo de reforzar sus propias posturas en vez de capacitarse para la actitud de cambio.

Ni siquiera es el cauce de comunicación entre la escuela de los hijos y sus padres. Estructuralmente nada impide que las E. P. sean una sección que depende de las APAs, pero con contenidos y actividades propias y no solamente en función de los intereses del colegio.

Una E.M.P. participativa es un grupo de aprendizaje pequeño -unas 20 personas-, heterogéneo, libre, que elige los temas, puede confeccionar sus programas y que se autocritica. Un grupo capaz de tomar decisiones, con un conductor con triple misión: animador, informador, dinamizador de grupo.

Es un grupo, en fin, que unas veces promueve más el aprendizaje necesario de contenidos y otras, el desarrollo de actitudes personales e interacción con los demás.

5. E.M.P. “burocrática”.

Es algo así como “si figurase en nómina”. Sociológicamente es importante esta connotación porque quiere demostrar que casi todo el mundo reconoce la necesidad, pero se ha tomado poco empeño en que la idea vaya adelante.

Si quisiéramos clasificar las escuelas estudiadas en alguna de estas clases, diríamos que predominan las de tipo “académico”, ya que mediante la comunicación y el debate se llevan a cabo los programas.

III.1.4. Diversos métodos utilizados en las Escuelas de Madres y Padres.

Son pocas las E.M.P. que definan un método específico de trabajo. En general se utilizan unas estrategias que favorezcan la consecución de los objetivos planteados, mediante metodologías que definen como activas y participativas.

Uno de los métodos, que fue pionero en España, es el de ECCA (Emisora Cultural de Canarias), con instrumentos que posibilitaron que las enseñanzas llegaran a todos los rincones de España, exportándose el sistema a muchos otros países.

Los profesores García Mínguez y Barranco Navarro²²⁹ explican en su artículo el contexto del tema E.M.P. ECCA, cómo surge y quién lo promueve.

Se refieren al proceso de cambios sociales que ha dado como resultado la familia de hoy: desde la familia patriarcal a la familia nuclear o pareja, o los matrimonios-grupo, los diferentes roles del hombre y de la mujer a lo largo de los años.

García y Barranco²³⁰ se han interesado en buscar las causas de este preocupante estado familiar: trabajo de padre y madre fuera del hogar; crisis de categorías y esquemas referenciales; crisis económica; anonimato de las ciudades; diferentes concepciones de la familia, ya citadas. La familia parece un elemento extraño y atípico.

Por otro lado, continúan García y Barranco, tanto a progenitores como a profesores se les ha dicho cómo ‘no actuar’, pero carecen de una normativa clara y sistemática a seguir. Los padres han de defender una educación moderna (no autoritarismo, ni rigidez ni intolerancia), y se les pide mayor responsabilidad en el desarrollo de las manifestaciones sociales, culturales, políticas.

Para lograr esta participación hace falta una mínima preparación, afirman los autores. La preparación es un problema social más que ético, una cuestión de comunidad más que de individuos.

Este aspecto es muy importante, porque ante los problemas que viven los padres en cuanto a la educación de sus hijos, y a sabiendas de su deseo de prepararse para poder solucionarlos, es necesario que desde organismos públicos o privados se arbitren las medidas necesarias para que se salga al paso y se les faciliten los cauces por los que encuentren la solución deseada.

Llevada por una cierta fe en la familia, ECCA ha creado la Escuela de Padres cuyas tareas de formación de adultos buscan dar una respuesta a muchos padres ante las conductas de sus hijos, ofrecerles técnicas educativas concretas, nuevas actitudes. “Escuela de Padres ECCA intenta llegar a la personalidad de los

²²⁹ García Mínguez, J. y Barranco Navarro, J. (1983): *Un modelo de intervención comunitaria: Escuela de Padres ECCA*. En Revista de Ciencias de la Educación, nº 116. Cfr. pgs 449 - 450.

²³⁰ García Mínguez, J. y Barranco Navarro, J. (1983): *Escuela de padres ECCA*. Revista Colaboración. Escuela Popular, nº 39. Pgs. 20 a 23.

sujetos, porque sabe que los cambios básicos se inscriben en las coordenadas personales”.²³¹

Mínguez y Barranco inscriben las metas de la Escuela en una triple dimensión:

- Instructiva: fomenta la competencia intelectual, sin olvidar el valor afectivo de cualquier aprendizaje significativo.
- Preventiva: adelantándose al posible conflicto y creando ambientes sanos que posibiliten la salud mental.
- Actitudinal: persigue los objetivos anteriores basándose en la adquisición de estilos de relación.

En definitiva, la E.P. ECCA pretende dar respuesta a la progresiva complejidad de la maquinaria social e industrial, lo que conlleva una necesidad urgente de que los ciudadanos eleven su nivel educativo y, por ende, participativo.²³²

Jesús Copa Mota, coordinador de E. P. ECCA, realiza un recorrido histórico al cumplir ésta 18 años de funcionamiento, en un artículo publicado en 1992,²³³ del que hemos extraído los datos que creemos más interesantes para este estudio.

El articulista apunta que a mediados de 1972 un componente del Gabinete de Investigación y Asesoramiento de Radio ECCA propuso a la dirección de la Emisora la organización de unos cursos de pedagogía familiar, basados en la misma metodología ECCA, incorporando algunas modificaciones tales como: entregar a cada alumno, además del esquema, un apunte técnico, ahora llamado notas, y un cuestionario.

La dirección de ECCA contestó que se debiera realizar una prueba. Se elaboran dos lecciones con buenos resultados, a la vista de los cuales se preparan unas clases que se denominaron “Curso de E. P.” A principios de enero de 1973

²³¹ García Mínguez, J. y Barranco Navarro, J. (1983): *Un modelo de intervención...* Art. cit. Pg.453.

²³² García Mínguez y Barranco Navarro (1983): *Un modelo de intervención...* Art. cit. Pg. 21.

²³³ Copa Mota, J. (1992): *18 años de Escuela de Padres ECCA. Recorrido histórico realizado por su actual coordinador.* En Radio y Educación de Adultos, nº 19. Pgs. 9 a 15.

se emitió la primera de las 24 clases del curso, en las Islas Canarias. Tuvo 1085 alumnos, de entre 20 y 45 años, madres en su mayor parte, tendencia que se corregirá en años sucesivos al exigir que sean matrimonios los que realicen el curso, aunque cuando esta condición desaparece, vuelve a predominar el mayor porcentaje de madres.

Mientras se imparte este primer ciclo de E. P. tanto iniciadores de la experiencia como alumnos comienzan a necesitar un segundo curso. Así, en 1974 comienza en las Islas Canarias el 2º ciclo. En momentos y años sucesivos se van incorporando distintas provincias de la Península que imparten sus cursos de E. P. a través de las emisoras provinciales de Radio Popular, llegando a estar presente en casi todas las provincias o regiones de España.

La permanencia y continuidad de muchas de estas coordinaciones ha estado en relación directa con las circunstancias en que nacieron: por iniciativa de una persona sin que se haya creado una mínima infraestructura o por falta de institución que respaldara la iniciativa.

Es necesario mucho entusiasmo, bastante dedicación y mucha paciencia. Dice Copa que el trabajo de crear grupos de padres que necesitan y quieren ponerse en situación de reflexionar y debatir la 'Educación de los hijos hoy' es "más trabajo de arqueólogo, de brocha y espátula, que la de minero, con martillo y pala".

Otra dificultad que tiene la creación de una coordinación de E. P. es la financiación del costo de servicios.

A pesar de los pocos medios materiales, económicos y falta de personas o de tiempo para dedicarse a E. P., los resultados pueden ser bastante optimistas puesto que el volumen de padres y madres que han sido atendidos fueron:

- Por las instituciones privadas:

59.000 en los ciclos 1º y 2º.

22.000 con los cursos monográficos. (Que tienen referencias a cursos de padres y educación.)

- Por ECCA en Canarias o en los Centros ECCA de la Península y las Islas Baleares:

20.000 en los ciclos 1º y 2º.

8.100, posiblemente más, en los cursos monográficos.

En cuanto a la coordinación de las escuelas, desde su inicio hasta 1980, la E. P. ECCA estuvo coordinada por su iniciador D. Oscar Medina Fernández. La coordinación consiste en hacer reuniones periódicas de encuentros, balance, evaluación, etc. de las E. P., programándose tres durante el curso: septiembre, enero - febrero, mayo. Estas reuniones-encuentros servían para intercambio y evaluaciones de materiales y organización. En ocasiones se convertían en 'Jornadas' de varios días.

Surgió la posibilidad de realizar una federación de E. P. ECCA, pero esa idea nunca se plasmó.

ECCA sigue poniendo tecnología, producción de cursos nuevos y las Escuelas locales usan esos materiales y tecnología aportando cantidades no lucrativas a cambio de la prestación del servicio. Así, a instancias de las coordinaciones y por imperativo del tiempo los dos ciclos básicos de E. P. están en la 4ª edición (1992). De 24 lecciones sueltas se pasó a 20 lecciones semanales, para llegar a los ciclos repartidos en 5 módulos de 4 lecciones cada uno. (Contenidos especificados en Temario.)

Además de la renovación de los ciclos hay que hacer mención de los cursos monográficos que como servicio a las E.M.P. se han producido en ECCA.

Al frente de la coordinación siguió a D. Oscar Medina el Sr. Eduardo Vergara, misión que a partir de 1985 - 86 ejerce D. Jesús Copa.

Característico de esta E. P. es el uso de la Radio. Se trata de la única E. P. asociada a la FIEP (Federación Internacional de Escuelas de Padres) que emplea este medio de difusión para la formación de padres.

Radio ECCA nació unida a la Cope. Allí donde Radio ECCA no tenía emisora propia, (en los comienzos sólo operaba en Canarias), se emitían los programas por las emisoras locales de Radio Popular.

No en todos los casos se cuenta con emisora. Sin ser imprescindible, sí resulta interesante para que las lecciones puestas en antena puedan ser seguidas por la población en general, informando y haciendo reflexionar a los que las escuchan.

Como evaluación del sistema se puede decir que la E. P. ECCA ha valido la pena. Su gran valor es su metodología activa en grupo. Todos los años se evalúa la eficacia y amplitud del servicio.

Tiberio Feliz y M^a Carmen Ricoy²³⁴ destacan una de las ideas clave en la difusión de las E.P. ECCA: “la posibilidad de que el coordinador/a del grupo fuera un componente del mismo, sin precisar de una formación especializada ni de un especialista de forma estable. Las tareas propuestas, apoyadas por materiales-guía y la posibilidad de una formación inicial de animación de grupos, completada por un asesoramiento técnico del equipo de Radio ECCA, facilitó que muchos de estos nacieran y se mantuvieran a lo largo del tiempo con un modelo autodirigido”.

Desde 1974 la E. P. ECCA es miembro de la FIEP, ONG que mantiene relaciones de información y consulta con la UNESCO. La FIEP pretende servir de plataforma común para el conocimiento y la confrontación de los métodos desarrollados en las diversas partes del mundo. Mantiene publicaciones periódicas y convocatorias de diversos tipos de encuentros comunes. Difunde las llamadas Cartas de la FIEP, resumen informativo de experiencias y publicaciones relacionadas con la educación familiar. También edita alguna publicación más completa o libros sobre la misma problemática.

Cada año, la FIEP organiza, en su sede central de Sèvres (Francia), unos coloquios internacionales sobre temas de común interés para todos los asociados. También ha colaborado en la convocatoria de Congresos Internacionales. (Hasta este momento se han celebrado 15 congresos.)

²³⁴ Feliz Muria, T. y Racoy Lorenzo, M. C.: La Escuela de Padres y de Madres de Radio ECCA. En AA.VV. (2003): *Orientación y Educación familiar*. Op. cit. Pg. 121.

También las E. P. ECCA han colaborado en estudios y consultas pedidos a la FIEP por la UNESCO, como el estudio de opinión en el mundo sobre “Educación de la igualdad de la familia” (1988).

E. P. ECCA se internacionaliza, y desde el curso 1977/78 funciona en México.

Hay que decir que sin que existan coordinaciones ni convenios con ECCA los materiales de E. P. han viajado a todos los países de habla hispana y dentro de estos a distintas ciudades y regiones; en unos, tal cual se imparten en España, con pequeñas modificaciones; en otros, producidos en cada país, acomodándolos a las características locales y a la psicología diversa de los habitantes.

En la actualidad (2003)²³⁵, además de la sede central en Canarias, existe una amplia red de Escuelas de Padres y Madres en toda la Península: 32 ciudades de casi todas las Comunidades Autónomas (a excepción de Castilla - La Mancha, La Rioja y Navarra).

El sistema ECCA y en especial el trabajo de las Escuelas de Padres/Madres se ha divulgado hasta hoy, en Centro y Sudamérica, en 16 países.

En su artículo, Jesús Copa hace autocrítica del mismo al no presentar una descripción clara y precisa del método de E. P. ECCA. Por su parte, Luis Espina Cepeda²³⁶ expone las siguientes características de este sistema:

1. Padres con voluntad de aprender, conscientes de que la institución familiar puede cambiarse y corregirse los errores que los propios padres cometieron en otro tiempo.
2. La radio, como soporte tecnológico. Pero además, papel impreso con esquemas, notas, ejercicios, y además reunión de grupo. El conductor de grupo propicia que la reunión comience y discurra ordenadamente. Se arranca de la discusión de un caso, extraído de la realidad, para dar pie a

²³⁵ Feliz Murias, T. y Racoy Lorenzo, M. C.: La Escuela de Padres y de Madres de Radio ECCA. En AA.VV. (2003): *Orientación y ...* Op. cit. Pgs. 126 - 127.

²³⁶ Espina Cepeda, L. (1987): *La E. P. ECCA en la dinámica de la Educación de Adultos*. Revista Radio y Educación de Adultos, nº 4. Cfr. pgs. 9 a 12.

que todos los padres comuniquen sus experiencias y se interpielen mutuamente.

3. Programas extraídos de la realidad. La E.M.P. ECCA pretende no sólo dar información sobre el desarrollo físico y psicológico del niño, sino fundamentalmente propender al cambio de actitudes y de conductas.
4. Estilo acomodado a los adultos:
 - Traer teorías a la vida concreta de los padres que se reúnen.
 - Clima de respeto.
 - Se hace entre todos.
 - La exploración de las experiencias deben provocar acción.
 - Maduración de unos padres críticos.
 - La E. P. ECCA permite retroalimentación.
5. Necesidad de llegar a todos. Método para sectores amplios de población.

Concluye el autor que se trata de un método para “aprender a aprender”.

Los profesores García Mínguez y Barranco Navarro, anteriormente mencionados, exponen la metodología tridimensional con que funciona ECCA Radioenseñanza:²³⁷

- Clase por radio (media hora) semanalmente.
- Material de apoyo escrito, incluido tema, cuestiones, estudio de los puntos de discusión.
- Reunión semanal del monitor con los componentes de su grupo para discutir y clarificar el material de trabajo escrito y emitido por radio.

²³⁷ García Mínguez y Barranco Navarro (1983): *Un modelo de intervención...* Art. cit. Cfr. pgs. 454 - 455.

Previamente a esta reunión, los monitores tenían un encuentro con los coordinadores para aclarar, ampliar y analizar la temática a estudiar en el grupo. Cuando las circunstancias lo exigían se invitaba a alguien del equipo o expertos para dar dimensión real y teórica a las cuestiones planteadas.

En el artículo ya citado “E. P. ECCA”, los profesores García y Barranco afirman que la calidad y la cantidad se consiguen mediante el método tridimensional, ya que la radio instruye con sus clases, las reuniones semanales aseguran la educación afectiva presencial, y los apuntes técnicos refuerzan el área conativa -la que mantiene la atención e interés-.

Los mismos autores aseguran que en este modelo de funcionamiento el entrenamiento previo de los monitores de grupo es una de las claves de su eficacia.

Feliz y Racoy²³⁸ nos explican que la actual Escuela de Madres y Padres de Radio ECCA se centra en la reflexión personal y compartida de los padres y madres para que retomen de ese modo o refuercen su papel como educadores/as, a partir del desarrollo de habilidades de observación y de inducción pedagógica y no tanto en mecanismos de información. De este modo, los contenidos informativos así como la estructura basada en el desarrollo dan paso a un modelo centrado en los problemas y las situaciones cotidianas de la vida familiar.

Más adelante se refieren los mismos autores a los diversos aspectos de su programación: la temporalización, que sigue siendo de dos cursos escolares consecutivos, planteando dos ciclos de 20 semanas, así como los medios técnicos: radio y material escrito.

En cuanto a la metodología, explican Feliz y Racoy que ha habido cambios: se ha pasado de un modelo expositivo, basado en mecanismos de información y tareas de reflexión posterior, a un modelo que parte del análisis antes de llegar a la información. Existe un trabajo en pareja, con estudio de situaciones familiares y principios de actuación correspondientes, y la sesión de grupo donde se ponen en común las distintas conclusiones. Para el buen funcionamiento de los grupos se aconseja que tengan entre 10 y 15 componentes.

²³⁸ Feliz Murias, T. y Racoy Lorenzo, M. C.: La Escuela de Padres y Madres de Radio ECCA. En AA.VV. (2003): *Orientación y ...* Op. cit. Pg. 122.

Los contenidos del programa ECCA se encuentran en el apartado IV.5. de esta tesis.

La evaluación se realiza mediante cuestionarios y es de carácter inicial, procesual y final²³⁹.

Veamos otro método utilizado en E.M.P. En el artículo de Marta-Elena Marconi “Las Escuelas de Padres en España”, aparece una entrevista efectuada a esta autora acerca del Programa P.E.C.E.S. (Padres eficaces con entrenamiento sistemático). Resumimos el contenido, que nos parece interesante conocer.²⁴⁰

P.E.C.E.S. consiste en un programa diseñado para ayudar a los padres a relacionarse con más eficacia con sus hijos.²⁴¹

El Programa tiene como objetivos cambiar actitudes en los padres, lo que les permite comunicarse con sus hijos con mejores resultados, y proporcionarles conocimientos y estrategias concretas para aplicar a las situaciones cotidianas generadoras de conflicto.

El Programa surge en EE.UU. en 1974, y se ha aplicado con excelentes resultados en diversos países del continente americano y Japón.

Se desarrolla a través de grupos de estudio, que se reúnen durante 9 sesiones de trabajo de 2 horas cada una. Se intercambian ideas y experiencias sobre las situaciones planteadas en el temario, se analizan situaciones típicas y se plantea una nueva alternativa. Se invita a los padres a reaccionar en su hogar de acuerdo con el nuevo modelo, y a compartir los resultados en la siguiente sesión.

Otra aportación que queremos presentar para tener una visión más amplia de cómo se trabaja en este campo, es el Programa Escuela para Padres del Centro Marie Langer,²⁴²cuyo objetivo desde la perspectiva institucional, es el de

²³⁹ Feliz Murias, T. y Racoy Lorenzo, M. C.: La Escuela de Padres y Madres de Radio ECCA. En AA.VV. (2003): *Orientación y ...* Op. cit. Pgs. 124 a 126.

²⁴⁰ Marconi, M. E.: *Las Escuelas de padres en España*. Art. cit. Pg. 2ª del apartado Temas ‘Públicos’.

²⁴¹ Desde la Editorial TEA se informa que el programa PECES está agotado y descatalogado desde el año 98.

²⁴² Programa con Registro de propiedad intelectual nº 71.747.

posibilitar que la población posea un espacio propio donde reflexionar acerca de la problemática del “ser padres”, hoy, y formarse respecto a una serie de criterios básicos que faciliten la lectura de las situaciones y el planteamiento de alternativas.

Otros aspectos generales del Programa desde la perspectiva de la población son:

- Crear un espacio de reflexión grupal sobre problemáticas de la vida cotidiana.
- Brindar elementos de análisis que permitan trabajar dichas problemáticas.
- Contribuir al desarrollo del protagonismo personal/social en la resolución de conflictos y búsqueda de alternativas.

Objetivos particulares:

- Identificar el grupo familiar como realidad institucional, su carga socio-cultural y problemática actual.
- Identificar al grupo familiar como realidad grupal desde cuya dinámica habrá de entenderse el significado de los diferentes roles que interjuegan en su seno (hombre, mujer, padres, hijos, etc.).
- Analizar la problemática de cada uno de esos roles, siempre desde la perspectiva de su relación con una dinámica grupal.
- Capacitar acerca de los psicodinamismos básicos del proceso del crecer.
- Elaborar criterios respecto a los diferentes temas que hacen a la función del ser padres hoy, que sirvan de marco de referencia para los procesos de transformación y búsqueda de alternativas a problemas planteados.
- Fomentar el desarrollo del efecto multiplicador y del Agente de Salud Poblacional.

Contenidos del Programa:

- El Grupo Familiar. Carga socio - cultural como realidad institucional. Su significado y función.

El grupo familiar. Su realidad dinámica.

- Vínculo, comunicación y aprendizaje.

Contradicción y conflicto.

Elaboración y resolución de los conflictos. Proceso de duelo.

Doble mensaje y círculo vicioso.

- Los roles, sus espacios y los límites. El ejercicio de la autoridad.

Los diferentes roles que interjuegan en el seno de la dinámica familiar.

Análisis del espacio y problemática de cada una desde el juego vincular.

- Los roles masculino y femenino. Su carga socio-cultural, su problemática actual. Las vicisitudes de los cambios.

Hacia la comprensión de alternativas.

- Qué es crecer. Significado y función de ser padres.

Las etapas básicas que marcan el desarrollo. Criterios que enmarcan la tarea de ayudar a crecer a un niño.

La metodología consiste en un encuadre grupal, el Grupo Formativo²⁴³, que conlleva el desarrollo de la participación activa.

El programa base consta de quince reuniones, de dos horas de duración cada una, lo que hace un total de treinta horas.

²⁴³ Mayúsculas en los nombres que Mirtha Cucco, creadora del programa, registra como propios.

El número de participantes posible es de alrededor de veinticinco, con compromiso de asistencia continuada.

Sobre esta base se considera el encuadre más operativo desde el sitio donde se implementa, tipo de población, momento, etc.

Cada reunión cuenta con:

- Objetivos.
- Contenidos.
- Desarrollo:

En el desarrollo establecemos los siguientes momentos:

- Momento inicial {Informal y formal}

Es el momento de comienzo, que ayuda a centrar la tarea. Implica la parte informal de llegada, saludos y primeros comentarios; y un momento más formal en que se retoma el punto en que quedó el grupo para poder continuar.

Recursos: Se suele usar una rueda de comentarios (sobre algo que recuerden de la reunión anterior) y algún ejercicio de caldeamiento. A veces la propia rueda es en sí un ejercicio de caldeamiento.

- Momento de planteamiento temático específico.

Es la presentación del tema a trabajar.

Recursos: Puede hacerse a través de un juego dramático, ejercicios de reflexión por subgrupos, preparación de escenas, exposición, etc.

Habitualmente las escenas ponen de manifiesto el perfil de un indicador de la problemática actual cotidiana, lo que contribuye a centrar rápidamente la tarea.

- Momento de elaboración específica.

Los participantes dan sus opiniones sobre lo planteado, se brindan elementos de análisis, se establecen criterios, se analizan las dificultades desde lo cotidiano según el tema, se ven las perspectivas de alternativas. Se llega a un punto de elaboración grupal.

Recursos: Debate y elaboración.

- Momento de integración y cierre.

Es el momento de reflexión final que permite, tomando distancia, integrar lo trabajado y situar un punto de conclusiones y un punto de llegada grupal.

Recursos: Rueda.

En cuanto a la evaluación, la responsable de la realización del programa explica que es continua. Los participantes llevan a cabo una evaluación final mediante cuestionario de elaboración grupal y preparación de escenas evaluativas.

III.1.5 Actuación formativa con padres.

La intervención educativa en el contexto familiar recibe cada vez más atención en nuestro país. Las razones son variadas. Ignasi Vila²⁴⁴ plantea diversas razones, entre otras, la necesidad de incidir en la mejora de las prácticas educativas familiares con el objeto de promover la socialización e individualización de la infancia; apoyar la competencia educativa de las familias; proteger a la infancia en situación de riesgo social.

Según Vila, la formación de padres comprende un “conjunto de actividades voluntarias de aprendizaje por parte de los padres que tiene como objetivo proveer modelos adecuados de prácticas educativas en el contexto familiar y/o modificar y

²⁴⁴ Ignasi Vila en Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (Coord.) (1998): *Familia y desarrollo humano*. Madrid. Alianza. Cfr. pgs. 501 a 508.

mejorar prácticas existentes con el objeto de impulsar comportamientos en los hijos e hijas que son juzgados positivamente y erradicar los que se consideran negativos”.

Para este autor, los programas de formación de padres se distinguen de otras formas de intervención en la familia, como puede ser la terapia familiar. Son características de aquellos:

1. Los programas incluidos en la formación de padres se dirigen al conjunto de las familias de una población determinada, no a subsanar problemas específicos de algunas individualmente.
2. Los programas de formación de padres no plantean cuestiones que tienen que ver con el malestar a nivel individual, sino que abordan los aspectos relacionados con la práctica educativa de las familias.
3. El objetivo de los programas encuadrados en la formación de padres es mejorar las pautas de crianza y, por tanto, desarrollar competencias y habilidades educativas en todas las personas de la comunidad.
4. Los programas de formación de padres responden a un modelo de intervención psicopedagógica preventivo y no clínico.

Según el autor citado, históricamente, en nuestro país, la formación de padres ha estado prácticamente limitada a las escuelas de padres, realizándose actividades en colegios o municipios desde mediados de los setenta. (En nuestro estudio descubrimos algunas escuelas de padres anteriores a estas fechas.) En la década de los 90, los programas dirigidos a la mejora de las prácticas educativas familiares se han incrementado notablemente. Desde servicios sociales, educativos e incluso sanitarios se han desarrollado formas de atender las necesidades educativas de la infancia y de sus familias, de forma que las E.M.P. han dejado de ser la única tipología que existe en nuestro país en el ámbito de la intervención familiar.

Los nuevos programas, a diferencia de las escuelas de padres que nacen estrechamente relacionadas con la educación escolar, se apoyan, entre otras, en la

idea de que cuanto más temprana es la edad del niño, más eficaz es la intervención en su familia.

Interesa citar los programas para conocer los recursos existentes y por si pudieran adaptarse a alguna E.M.P. interesada por la temática concreta que trata cada uno.

- En Educación Infantil: programas de innovación, que no se centran exclusivamente en la transmisión de información sino en la realización de actividades conjuntas de familias y maestros con el objeto de promover el pleno ejercicio de las habilidades educativas de las familias y la adquisición de nuevas.
- Programas de enriquecimiento experiencial para padres (Máiquez, 1977), buscan el cambio en las prácticas educativas familiares.

Vila ofrece una tipología de los programas de formación a padres:

1. Programas destinados a la formación general de los padres: en esta categoría se pueden incluir desde las escuelas de padres hasta los folletos o revistas que edita la administración con el objeto de informar a las familias sobre distintos aspectos relacionados con los niños.
2. Programas instruccionales dirigidos a padres: se pueden incluir los programas dirigidos a familias con hijos con condiciones personales de riesgo biológico en los que se les instruye sobre cómo comportarse para conseguir estimular el desarrollo de sus hijos.
3. Programas dirigidos a conseguir una mayor implicación de las familias y los educadores en el proceso educativo de los niños y niñas: se realizan en el ámbito de la educación escolar y suelen formar parte del propio proyecto educativo de la escuela: elaboración de materiales; realización de talleres, fiestas...
4. Servicios dirigidos al desarrollo de capacidades infantiles y de competencias educativas en sus familias: acostumbran a desarrollarse en

un lugar específicamente diseñado para que las familias, los educadores y los niños hagan cosas juntos.

El problema que tienen estos programas de formación de padres es el de su evaluación, ya que a veces no se puede precisar si determinadas mejoras son el producto de la intervención o de otras variables que inciden en la vida de la familia y de la infancia.

Las evaluaciones demuestran que los efectos de la aplicación de los programas se ven favorecidos con la participación de los padres y con la involucración de estos en el diseño y elaboración de las actividades que configuran el programa. También se observa un efecto positivo cuando la implicación de los padres en los programas se realiza mientras los niños y niñas son pequeños. Posteriormente, los efectos de estos programas son mucho más limitados.

Cuando se realizan programas con padres, en general se perciben efectos beneficiosos para ellos mismos y para las escuelas: los progenitores se sienten más seguros y con mayor confianza en relación a su tarea de 'hacer de padres' y las escuelas ganan en sus relaciones con las familias y en una disminución del fracaso escolar.

III.1.6 Cómo crear una Escuela de Madres y Padres. Elementos que intervienen en su organización.

Consideramos que las Escuelas de Madres y Padres es algo esencial dentro de los sistemas no formales de institución educativa y como apoyo indirecto a los sistemas no formales de enseñanza/educación.

Para poner en marcha una E.M.P. hay que tener en cuenta ciertos elementos para que se establezca con fundamento y con garantías de continuidad.

Los factores a tener en cuenta en la organización de una E.M.P. son, en primer lugar, los monitores o personal especializado.

Moratinos²⁴⁵ cree que el primer paso sería la formación de una serie de monitores o animadores culturales, que se encarguen de dinamizar este tipo de instituciones.

La persona encargada ha de estar abierta y sensibilizada en los problemas de formación de padres. “No se trata, pues, de encontrar un especialista en cuestiones de pedagogía o psicología exclusivamente, sino quien sea capaz de captar toda la problemática que lleva consigo la formación completa de los padres en cuanto tales, pero sin dejar a un lado lo que encierra la formación total del adulto”.²⁴⁶

El tema de la capacitación de los monitores nos parece relevante para la vida de una E.M.P. Moratinos incide en el tema de su formación, que a él le parece fundamental, mediante cursos destinados a esta especialidad. “El programa de los cursos debe comprender no sólo conocimientos, sino muy especialmente técnicas de dinámicas de grupos y animación sociocultural. Las Universidades, los ICEs, las Inspecciones técnicas y distintos organismos y entidades del Ministerio de Cultura (hoy de Educación, Cultura y Deporte), Asociaciones culturales, Federaciones de Asociaciones de Padres y otros pueden organizar actividades de formación, en este sentido.”²⁴⁷

Una vez que se cuenta con personal especializado viene el segundo paso, que para el autor citado es una comisión gestora provisional, compuesta por padres, (sólo en su defecto por profesores) que desempeñaran cargos como director, secretario, tesorero, bibliotecario. El director técnico puede ser el monitor, que debe tener una alta cualificación en lo pedagógico.²⁴⁸

Tras constituirse la infraestructura: personal especializado, directivos, programa a desarrollar junto a un presupuesto económico, viene el comienzo de las actividades formativas. Se contará con profesores eventuales, técnicos en las materias específicas a impartir, según el tema o actividad: pedagogos, psicólogos, médicos, asistentes sociales, sociólogos, profesores de distintos niveles educativos, etc.

²⁴⁵ Capítulo de Moratinos, en Quintana Cabanas, J. M. (Coord.) (1993): *Pedagogía familiar*. Madrid. Narcea. Cfr. pgs. 205 - 206.

²⁴⁶ Ríos González, J. A. (1972): *Familia y Centro Educativo*. Madrid. Paraninfo. Pg. 81.

²⁴⁷ Moratinos, en Quintana Cabanas, J. M. (Coord.) (1993): *Pedagogía familiar*. Op. cit. Cfr. pgs. 200 - 201.

²⁴⁸ Moratinos, en Quintana Cabanas, J. M. (Coord.) (1993): *Pedagogía familiar*. Op. cit. Cfr. pgs. 205 - 206.

Moratinos aconseja que el primer año el programa formativo no esté excesivamente cargado y se haga una selección de temas que sean del mayor interés general.

Los locales de la Escuela pueden coincidir con los del Colegio al que pertenezca el APA [o que la proponga], o ser uno de los Centros cuyas instalaciones reúnan mejores condiciones, o utilizar el salón de actos de alguna entidad cultural si se trata de una conferencia o actividad análoga con un número alto de asistentes.

Sería conveniente que la Escuela de Padres estableciera contactos con otras de análoga naturaleza y llevara a término relaciones de cooperación, tanto con las autoridades educativas como con asociaciones pedagógicas, CAPs., Institutos de Ciencias de la Educación y, en definitiva, entidades que de un modo u otro puedan prestar su apoyo técnico o de otro tipo a la tarea de formación que se está efectuando.

Estos pasos tienen su lógica tanto en aspectos técnicos como democráticos del funcionamiento de una E.M.P. Pero necesitan una adaptación a los tiempos y a las características particulares de cada E.M.P.

Moratinos, Ríos, o Eugenio González, entre otros, pueden orientarnos a la hora de crear una E.M.P. Feliz y Ricoy²⁴⁹ también dan pautas para su funcionamiento, presentando, con visión actual, entre otros puntos referentes a E.M.P. que de alguna manera ya se han apuntado anteriormente, una exhaustiva lista de estrategias formativas de la escuela de padres/madres.

En las visitas realizadas a los Centros en el transcurso de la investigación que se comentará en el capítulo siguiente, se pudieron constatar, mediante entrevistas, las preocupaciones de los responsables de las E.M.P.

Hoy día, la preocupación principal ante el deseo de abrir una Escuela de padres es el número de asistentes que tendrá. Muchas veces los Centros ofertan esta actividad a los padres pero estos no responden.

²⁴⁹ Feliz Murias, T. y Ricoy Lorenzo, M. C.: Metodología de la Escuela de Padres/Madres. En AA.VV. (2003): Orientación y Educación familiar. Op. cit. Cfr. pgs. 111 a 117.

Si se tiene un número suficiente de padres -que muchas veces no llega a 15-, la segunda tarea a realizar es decidir el Programa que se va a poner en práctica. Esto depende de las decisiones del Centro:

- Pueden acogerse a algún sistema ya existente que aporte material de trabajo. (ECCA)
- Recurrir al Orientador o a algún profesor del Centro, especializado o con interés y buena voluntad.
- Contratar a alguna empresa o agencia de equipos psicopedagógicos.
- Recurrir a alguna de las Federaciones de enseñanza que facilitan material impreso y en ocasiones, personal. (CEAPA, CONCAPA)
- Programa de los Servicios Sociales, de Educación o Cultura del Ayuntamiento. (De Madrid, en este caso)

En cuanto al tema de dirigentes o cargos, la realidad no es tan rígida como se ha expuesto anteriormente. Los colegios son conscientes de que el responsable último de toda actividad que se desarrolla en el Centro es el Director, pero éste no suele ser el director de la E.M.P., salvo que él ejerciera de persona responsable; monitor o especialista encargado, como ocurre en algún caso concreto de Madrid.

En general, la dirección de las E.M.P. la lleva una entidad superior como puede ser el Ayuntamiento de Madrid con el IMFEF, que delega en sus monitores, o el Área de educación, que contrata a empresas o equipos psicopedagógicos. Otra fórmula es la de los Equipos, compuestos por representantes del Equipo directivo, padres, profesores. La mayoría de encargados o responsables son, sin duda, especialistas, sobre todo en Centros públicos. A los profesores los encontramos mayoritariamente en los concertados, además de padres, madres o matrimonios, aunque en menor número.

La duración de las E.M.P. depende de varios factores:

- Las que dependen de Servicios Sociales rotan en distintos colegios de los distritos. Un año están en uno y al siguiente van a otro al que ya no

acuden los padres del anterior, por razones de distancia y tiempo, básicamente.

- Las que se crean en colegios públicos y privados tienen más larga vida, porque una vez que los padres disfrutan de las ventajas de la E.M.P. tratan de mantenerla todo lo que sea posible. Y en ocasiones no cuesta tanto, a juzgar por el alto número de padres que se mantiene en algunas escuelas a lo largo de los años.

En cuanto a la financiación de las E.M.P., las que dependen de los Ayuntamientos son gratuitas. Las APAs. tienen mucho que decir en los colegios donde se propone una E.M.P., porque ellas corren con los gastos de los ponentes, en el caso de que estos cobraran. El resto de gastos, como puede ser material, fotocopias, folios, etc., lo financian los Colegios donde se desarrolla.

Si la E.M.P. se realiza en el Colegio pero de manera privada, los padres participantes costean los gastos.

En Centros donde trabajan con el sistema ECCA tienen que abonar una pequeña cantidad por el material.

III.2. Vertebración de las Escuelas de Madres y Padres de Madrid Capital. Instituciones organizadoras.

Ante la realidad del colectivo de padres y madres que se ven afectados por situaciones nuevas que les es difícil solventar, y como grupo que forma parte de la sociedad y a ella traslada sus problemas y necesita soluciones, distintas entidades se muestran sensibles y ven la necesidad de salir al paso e intentar prevenir conflictos en la convivencia diaria, informando a los padres y preparándolos en habilidades y destrezas que les permitan dominar contingencias familiares mejorando las relaciones con sus hijos.

III.2.1. Centros educativos.

Las instituciones que ven más de cerca y viven a diario los problemas que surgen entre padres e hijos, y que casi siempre se trasladan e influyen en el entorno escolar, son precisamente los centros educativos.

Son los colegios concertados en su mayoría, pero también algunos públicos, los que emprenden la tarea de transmitir a los padres conocimientos teóricos sobre temas de interés acerca de los hijos, y de ofrecer la posibilidad de entablar diálogo y discusión sobre casos prácticos entre los propios padres.

Las E.M.P. se convierten en un foro de intercambio de experiencias, de discusión de situaciones, donde padres y profesores -allí donde estos participan o dirigen la actividad- comentan diversas problemáticas, y ante las dificultades se buscan instrumentos que puedan ayudar a afrontarlas y superarlas.

En el estudio realizado se analizan con detenimiento las características de este tipo de E.M.P. Pero conviene destacar el interés de Centros que están movidos por el deseo de ayudar a que la Comunidad educativa pueda disfrutar de estabilidad, se comunique con fluidez y los resultados reviertan en cada uno de sus componentes: padres, profesores, alumnos. Sus responsables suelen ser miembros de la Comunidad educativa, que desempeñan su tarea de forma desinteresada.

Este tipo de E.M.P. es el más extendido, y, el hecho de que su duración se prolongue año tras año, por una parte favorece su realización, debido a que la confianza que se genera entre los componentes de un grupo estable contribuye a que las sesiones sean mucho más participativas, con mayor libertad de diálogo y de expresión de pensamientos y sentimientos. Por otra, responde al deseo de los padres de que la actividad no desaparezca, por los beneficios que de ella obtienen.

III.2.2. Ayuntamiento de Madrid y Comunidad de Madrid.

Desde la Administración Pública también se es consciente de las dificultades que tienen los padres para educar a sus hijos y se organizan E.M.P. desde las áreas de Servicios Sociales, de Educación o Cultura, e, incluso conjuntamente, desde varias áreas.

El área de Servicios Sociales trabaja con grupos que, en ocasiones, la asistencia a E.M.P. de algunos de ellos se plantea como obligatoria.

A través de Educación o Cultura, la población a la que van dirigidos los cursos es normalizada y sin problemática específica.

Las Juntas Municipales (JJ.MM.) se encargan de la organización de E.M.P. En cada distrito ofertan a las APAs. el desarrollo de una escuela con personal especializado para dirigir las sesiones e incluso empleados para cuidar a los hijos mientras se desarrollan las sesiones. Todo financiado por la J. M.

Algunas JJ.MM. son muy activas, bien porque los padres demanden actividades o porque desde aquéllas se tiene conciencia clara de la necesidad de formación a padres para mejorar la comunicación y convivencia con sus hijos.

Si no se realizan E.M.P. como tales, se ofrecen conferencias sobre temas que los padres solicitan.

Para llevar a cabo las actividades, las JJ. MM. recurren, en casi la totalidad de los casos, a empresas, organismos sin ánimo de lucro, ONGs., equipos psicopedagógicos, quienes facilitan los especialistas adecuados para estos casos.

El Ayuntamiento de Madrid ofrece a las familias de este municipio, desde los Servicios Sociales Municipales, recursos que favorecen su adecuado desarrollo, especialmente el de niños y niñas mediante:²⁵⁰

²⁵⁰ Fresnillo Poza, V.; Fresnillo Lobo, R.; Fresnillo Poza, M^a L. (2000): *Escuela de Padres*. Op. cit. Cfr. pgs. 7 - 8.

a) Organización para la atención a los menores y familias, estructurada en dos niveles de intervención: Servicios Sociales Generales (Centros de Servicios Sociales), y Servicios Sociales Especializados (Centros de Atención a la Infancia: CAI).

b) IMFEF:

El IMFEF (Instituto Madrileño de Formación y Estudios Familiares), se constituye en el año 1989 como entidad no lucrativa de carácter cultural y educativo, y tiene como fin primordial la “promoción y organización de actividades que contribuyan a la formación de los diferentes miembros de la familia”.

Como estrategias de actuación para alcanzar el fin propuesto, utiliza la “organización de cursos de Escuela de Padres, el estudio actualizado de necesidades y la cooperación con otros organismos o instituciones que faciliten un mejor cumplimiento de sus obligaciones”.

c) Colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y el IMFEF.

La colaboración entre los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid y el IMFEF se inicia en 1994 con la firma de un convenio de colaboración.

Como recurso de prevención y para reforzar el papel y la importancia que tienen los padres y madres en el desarrollo de los hijos se crean Escuelas de Padres.

Desde 1996 los Servicios Sociales e IMFEF realizan una E.M.P. en cada uno de los 21 distritos de Madrid para la población en general, no sólo de Servicios Sociales. Llevan a cabo el Programa de atención a menores y familias²⁵¹.

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid es otro organismo oficial que en el pasado, como ya se ha expuesto en este capítulo, se preocupó por la formación de los padres para la participación en la Comunidad educativa, aparte de llevarse a cabo tareas de formación de padres.

²⁵¹ El Programa de atención a menores y familias se ofrece en Apéndices.

Actualmente la implicación de la C. M. en este tema es diferente, ya que subvenciona actividades de formación para formadores de padres, pero no imparte cursos directamente.

En el marco de la Educación para la Salud, dirigido a la Comunidad educativa para su sensibilización en los centros escolares contra las drogodependencias, sin llegar a la realización de E.M.P., existe el Programa de Prevención de Drogodependencias en distintos Centros educativos de la C.M., conocido como P.P.D. En 1988 el M.E.C., la C.A.M.²⁵² y el Ayuntamiento de Madrid se propusieron desarrollar conjuntamente este programa.

También puede existir formación a padres desde centros de salud, con programas como “Ayudando a crecer”.

“Convivir es vivir”, del Ayuntamiento de Madrid, es otro programa de carácter comunitario: se implican padres, profesores y alumnos. Algún Centro que lo lleva a cabo lo considera escuela de padres, pero estrictamente no lo es.

III.2.3. Federación de Organizaciones a favor de Personas con retraso mental de la Comunidad de Madrid - FEAPS.

Otra organización que realiza tareas de formación a padres es la Federación de Organizaciones a favor de Personas con retraso mental de la Comunidad de Madrid (FEAPS - MADRID). Trabajan con deficientes psíquicos.²⁵³

Su misión es defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con retraso mental y de sus familias en el ámbito de la C. M.

Uno de los programas es el llamado “Apoyo familiar”, que tiene como objetivo facilitar ayudas a la familia para superar las dificultades que entraña atender a una persona con retraso mental. Sus medios son encuentros, grupos de formación, orientación, etc.

²⁵² La sigla de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) cambia a C.M. en enero de 2000.

²⁵³ Información sobre FEAPS en Apéndices.

En cuanto al Área de Formación, fundamental para cualquier individuo pero especialmente para aquellas familias que tienen entre sus miembros a una persona con retraso mental, tiene como objetivos los siguientes:

- Lograr que la formación sea entendida por las familias como un proceso útil que satisfaga sus necesidades experimentadas y expresadas.
- Facilitar la adaptación de la familia, ayudando a comprender situaciones críticas, para lograr un equilibrio entre las distintas necesidades de los miembros del sistema familiar.
- Potenciar los recursos y habilidades personales.
- Conseguir que los padres y madres comprueben que se pueden ayudar mutuamente a través de la comunicación.
- Facilitar información y orientación sobre el retraso mental.
- Fomentar actitudes positivas en relación a la persona con retraso mental.
- Potenciar en la familia sentimientos y emociones positivas.

En cuanto a las actividades para conseguir estos objetivos se encuentran:

- Formación general: programación de ofertas formativas de diferente tipo, con distintos destinatarios. Se hace en función de las demandas e intereses de padres y familiares y a partir de necesidades percibidas por los profesionales. Algunas de las modalidades posibles son: charlas, cursos, jornadas, cafés tertulia, cine fórum, etc.
- Habilidades sociales y autonomía personal: dotar a los padres de recursos necesarios que posibiliten a su hijo con retraso mental la adquisición del mayor grado de autonomía deseable.
- Padre a padre: servicio de acogida a padres nuevos por padres llamados “experimentados”, en la creencia de que el afecto y apoyo de unos padres con experiencia es mejor que el que pueda ofrecer un profesional. A estos

padres se les forma y la fase de difusión la llevan a cabo en centros hospitalarios y ambulatorios, centros de salud, servicios de A.T., EOEPS., Servicios Sociales de base en los Ayuntamientos, etc.

- Grupos de formación: Grupos estables de 15 a 20 miembros, familiares de personas con retraso mental, que se reúnen periódicamente para compartir experiencias y aumentar su formación, con el apoyo técnico de un dinamizador de grupo. Con esta formación se pretende, además, aportar a los familiares conocimientos que favorezcan el progreso en sus actitudes y en la adquisición de competencias en la familia.
- Asesoramiento familiar: Ofrece apoyo a las familias para acomodarse a las diferentes necesidades que plantean las personas con retraso mental a lo largo de su vida.
- Grupos de terapia: Dependen de un centro de orientación familiar y son grupos dirigidos por un terapeuta profesional. Si la problemática familiar así lo indica, se ofrece a los padres la posibilidad de acudir a terapia familiar, por ejemplo.

La evaluación de la actividad formativa, planificada desde el principio, debe medir al menos cambio de actitudes y nivel de conocimientos adquiridos. La forma más adecuada es pasar un mismo cuestionario al principio y al final de la experiencia formativa. Si ninguna de las escalas existentes resulta útil, conviene contar con la ayuda de un profesional en la elaboración de una escala de actitudes.²⁵⁴

El Programa Familia está subvencionado por FEAPS - Madrid y se imparte donde se solicita. Nace para crear un espacio independiente de apoyo y orientación a todos los miembros de este primer núcleo social.

Lo encontramos en la Fundación Gil Gayarre, y sus objetivos básicos son los ya citados para el Área de Formación.

²⁵⁴ Información recogida del Manual: AA.VV. (2001): *Apoyo a familias de personas con retraso mental*. FEAPS, Madrid. Cfr. pgs 97 a 99.

Entre sus acciones se encuentran:

- Conferencias.
- Cursos.
- Café - coloquio.
- Grupos de padres de ayuda mutua.
- Grupos de formación de dinamizadores.
- Grupos terapéuticos.
- Grupos de hermanos, abuelos, etc.
- Teléfono de sugerencias.
- Visitas a otros Centros o lugares de interés.
- Actividades lúdicas y de ocio.
- Cine - fórum.

Se ha desterrado la terminología de Escuela de Padres. No les parecía adecuada porque sus destinatarios no acudían a aprender en sentido instructivo sino la realidad de la vida en todo su pragmatismo. Desde el curso 2000/01 se llama Grupos de Apoyo Familiar.

Los Grupos de Apoyo Familiar no tienen muchos componentes (60 cuando hay conferencias; menos, para los talleres de formación) porque los problemas se van resolviendo de forma individual.

III.2.4. Centro de desarrollo de Salud Comunitaria Marie Langer.

En el terreno de actividades privadas dirigidas a la formación de padres se encuentra el Centro de desarrollo de Salud Comunitaria Marie Langer.²⁵⁵

Entre sus programas de intervención comunitaria relacionados con la familia figuran varios, de los que destacamos el de la Escuela para Padres (I y II nivel). Recordamos que este Programa,²⁵⁶ ya citado en este capítulo (*Métodos utilizados en E.M.P.*), se propone posibilitar que la población posea un espacio propio donde reflexionar acerca de la problemática del “ser padres” hoy, y formarse respecto a una serie de criterios básicos que faciliten la lectura de las situaciones y el planteamiento de alternativas.

Para conseguirlo busca crear un espacio de reflexión grupal sobre problemáticas de la vida cotidiana; brindar elementos de análisis que permitan trabajar sobre dichos desajustes y contribuir al desarrollo del protagonismo personal/social en la resolución de conflictos y búsqueda de opciones.

III.2.5. Fundación Tomillo.

Entre los organizadores de E.M.P. citamos a la Fundación Tomillo, entidad comprometida en el desarrollo de proyectos de solidaridad e igualdad de oportunidades. Entre sus actividades²⁵⁷ vamos a enfocar nuestra atención en tres de los cuatro centros con E.M.P. que la Fundación Tomillo tiene en Madrid Capital. Cada Centro agrupa a dos distritos o zonas:

1º: Centro de Día de la C.M. Virgen de África - Garantía Social. Villaverde - Orcasitas.

2º: Centro de Día - C. P. Miguel Servet. Carabanchel - Latina.

3º: Centro de Día - C. P. El Madroño. Vallecas Villa - Vallecas Puente.

²⁵⁵ La aportación teórico - metodológica de este sistema se presenta en Apéndices.

²⁵⁶ Programa con R.P.I. 71747.

²⁵⁷ Datos generales de la Fundación Tomillo, en Apéndices.

4º: Centro de Día - C.P. Carmen Cabezuelo. S. Blas - Vicálvaro.

· Centro de Día Miguel Servet

Lleva a cabo 7 tipos de actividades entre las que se encuentra la E.M.P.

Ésta tiene como objetivo formar a los padres en los aspectos psicopedagógicos y ambientales que se desarrollan a lo largo de un periodo escolar.

Los grupos de padres y madres, entre 20 y 30 componentes, se reúnen semanalmente durante una hora y media. No es condición indispensable para participar que sus hijos acudan al Centro de Día, por lo que se puede y debe recomendar a todos los padres.

El resto de actividades están dirigidas al refuerzo escolar para alumnos de E. Pr. y ESO.: Talleres, Habilidades sociales para niños, Atención y orientación familiar y Grupos de reflexión y autoayuda de padres y madres.

· Centro de Día El Madroño

La Fundación Tomillo, en este distrito, cuenta con:

- a) Actividades de Apoyo Escolar para población infante - juvenil, con niños escolarizados.
- b) Programa ADRIS: con adolescentes en horario extraescolar.
- c) Escuela de Padres: Se lleva a cabo con los padres de los alumnos que están en el Programa ADRIS (Ver en Apéndices).

· Centro de Día Carmen Cabezuelo

Es un centro dirigido a la población infante - juvenil (6 - 16 años) con el fin de prevenir e intervenir en las áreas escolar, familiar y personal a través de un equipo multidisciplinar compuesto por maestros, psicólogos, trabajadores sociales

y pedagogos, con la colaboración de colegios, familias e instituciones en horario extraescolar.

El objetivo primordial del Centro de Día es atender a la infancia y a la juventud para conseguir la mejora de su actitud personal, del rendimiento escolar, de sus momentos de ocio y la plena integración social, apoyando a las familias y colaborando con los centros escolares y con las instituciones que actúan en el entorno del menor.

Actividades que realizan:

- Mañanas:
 - Orientación familiar.
 - Seguimiento familiar.
 - Entrevistas psicosociales.
 - Control del absentismo escolar.
 - Coordinación con centros educativos y sociales que intervienen con el niño y la familia.
- Tardes
 - Apoyo escolar en educación primaria.
 - Refuerzo escolar para alumnos de la ESO.
 - Habilidades Sociales.
 - Escuela de Padres y Madres.
 - Informática para padres/madres.
 - Alfabetización para inmigrantes.

- Tutorías.

- Talleres: Informática, Seguimiento, Juegos.

Los diversos cuestionarios rellenos por las personas encargadas de las E.M.P. de los Centros de Día de la Fundación Tomillo serán estudiados con el conjunto de cuestionarios recogidos, en el apartado dedicado a ello.

III.3. Agentes colaboradores para la formación de padres y la realización de distintas Escuelas de Madres y Padres.

Cuando se trata de organizar E.M.P. nos encontramos con instituciones públicas o privadas con motivaciones muy determinadas para emprender esa tarea, tales como la reflexión entre padres y profesores sobre los problemas que surgen en el cometido de educar a los hijos/alumnos.

A la hora de realizar el trabajo concreto con los padres/madres en las distintas escuelas, si los responsables/monitores de las mismas no pueden ser componentes de la Comunidad educativa -padres, profesores, orientadores-, será necesario recurrir a otro tipo de formadores, pertenecientes a asociaciones, equipos, federaciones, etc.

Esta situación provoca discrepancias entre los profesionales de la educación, ya que unos opinan que la función de educar a los hijos corresponde a los padres y a los profesores, por lo que las reflexiones, los análisis y las discusiones serán más valiosas y eficaces si los dos colectivos las llevan adelante.

En la otra parte se sitúan los que no ven absolutamente necesario que tengan que ser padres y profesores los que lleven a cabo la tarea, puesto que hay personas muy preparadas que pueden exponer teorías básicas, provocar discusión, motivar al grupo y conseguir buenos resultados. Tienen que dominar la materia y ser buenos animadores de grupo para darle cohesión y despertar el interés y la confianza.

Creemos que la visión de quién tiene que dirigir una E.M.P. puede ser diversa, aunque parece claro que los más adecuados, si defendemos realmente la colaboración

entre familia-escuela, sean los padres y los profesores. Pero ante tanta especialización y complicación de la realidad actual, conviene contar con la preparación de expertos.

Cuando los colaboradores son los que hacen las funciones de monitores, y se mantiene una continuidad de semanas, de algún trimestre, o incluso del curso completo, aun faltando la relación directa con los profesores o con otros padres de alumnos, la interacción monitor - padres/madres será positiva, sin duda, si aquél la potencia.

III.3.1. Aula Familiar.

De los agentes colaboradores que trabajan en E.M.P. de Madrid, podemos situar a Aula Familiar, socio del Instituto de Iniciativas de Orientación Familiar (IIOF) dependiente, a su vez, de la Federación Internacional para la Orientación Familiar (International Federation for Family Development - (IFFD)).

Aula Familiar es una institución civil, sin ánimo de lucro, que se constituye el 9 de febrero de 1979. Depende de la Junta Municipal del distrito de Salamanca. No goza de ninguna subvención.

Aparte de otros cursos propios de Educación para Padres, cuenta con Escuela de Padres²⁵⁸.

Los cursos se llevan a cabo en los lugares donde se solicitan: Colegios, Ayuntamiento, Juntas de Distrito, Servicios Sociales del Ayuntamiento, Asociaciones juveniles, culturales, particulares, etc.

Nadie se queda sin curso por falta de dinero. Se dan becas, medias becas, tanto de Aula Familiar como del Centro que los organiza. En los colegios, lo más frecuente es que el APA subvencione una parte. El Ayuntamiento, cuando solicita los cursos, subvenciona el 100%.

A lo largo del año se pueden realizar 20 o 23 Escuelas de Padres, amén de unas 60 conferencias.

²⁵⁸ Actividades de Aula Familiar en Apéndices.

III.3.2. Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y de Atención Temprana.

Desde los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica. (EOEPs.), así como de Atención Temprana (A.T.) se realizan labores de apoyos externos a la escuela. Aparte de colaborar con el profesorado en el proceso de elaboración, aplicación, evaluación y revisión de los proyectos curriculares, también pueden aplicar en el aula medidas específicas para la atención a la diversidad del alumnado, incluida la cooperación entre los Centros educativos y las familias en el desarrollo de programas formativos de los padres de alumnos.

En ocasiones, las actividades propuestas por estos equipos consisten en grupos de trabajo con padres sobre temas generales, o en conferencias aisladas. La mayoría de las actuaciones van en esta dirección, no en la de la formación en E.M.P.

En otras situaciones, como en el E.O.E.P. Específico de Deficiencia Visual, se trabaja con un programa de A.T. que consiste en terapia, dirigida a los padres, a la par que un tratamiento global a los niños.

Desde los equipos de A.T. en general se da información a los padres mediante reuniones, conferencias y se informa a las familias sobre los recursos existentes para su formación.

En algún distrito en concreto se lleva a cabo E.M.P. En otros se presta apoyo a la integración y orientación mediante conferencias.

III.3.3. Equipo de Servicios Educativos.

En el ámbito de las Escuelas Infantiles privadas de Madrid, existe un Equipo de Servicios Educativos, que realiza Escuelas de padres. Se trabaja en torno a un temario para dos cursos.

III.3.4. Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos.

A través de varias federaciones de asociaciones de padres, como la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA), se organizan cursos de formación dirigidos a padres. Esta entidad edita sus propios materiales de formación. De hecho, la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos (FAPA) ha colaborado en alguna E.M.P. de Madrid que citamos en el estudio.

La Federación Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos (FECAPA) tiene como tarea doble la de dar información y formación a los padres, no sólo en su faceta de educadores sino también como padres participantes en Centros educativos, tratando aspectos legales, educativos, etc. En este caso existe una fundación dentro de la Confederación Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos (CONCAPA) que proporciona material de formación base para E.M.P.

III.3.5. Asociación del Secretariado General Gitano, Organizaciones no gubernamentales y Plan Comunitario.

Desde la Asociación del Secretariado General Gitano (ASGG) (Hoy Fundación del Secretariado General Gitano), se intenta en algún momento intervenir con padres en el barrio de Pan Bendito (Carabanchel). Por circunstancias económicas sólo colaboran, circunstancialmente, en las reuniones de E.M.P. en un colegio de la zona.

La única referencia en cuanto a participación en tareas de E.M.P. desde Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) en Centros educativos la encontramos en el desarrollo de una E.M.P. en el distrito de Chamberí a cargo de Cáritas.

Algunas asociaciones colaboran en barrios determinados, como es el caso de Plan Comunitario, que realiza E.M.P. en varios colegios de Carabanchel. Trabajan básicamente con población inmigrante, por lo que entre los temas propios de un programa formativo incluyen costumbres del lugar en que habitan, hacen

excursiones para conocer Madrid, les enseñan a desenvolverse en medios de transporte, con lo cual la tarea es no sólo formativa sino integradora.

III.3.6. Asociación Caminar. Movimiento Scout de Madrid y Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Programa Sócrates - Comenius.

También deberemos tener presente a la Asociación Caminar y al Movimiento Scout de Madrid que colaboran en la realización de E.M.P.

La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) edita materiales para la formación de padres, adaptados para la realización en E.M.P. Su temario lo utilizan en diversas escuelas estudiadas. El índice de temas aparece en el Capítulo IV.

Una E.M.P. se encuentra financiada por el Programa Sócrates,²⁵⁹ proyecto transnacional de educación intercultural.

²⁵⁹ Datos concretos sobre el proyecto dependiente del Programa Sócrates y que se realiza en el C.P. Alfonso X El Sabio, en Apéndices.

CAPÍTULO CUARTO:
INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE
LOS DATOS

CAPÍTULO CUARTO: INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE LOS DATOS.

El estudio de las E.M.P. de Madrid Capital se lleva a cabo durante los meses de noviembre de 2001 a julio de 2002.

Pretende averiguar, en primer lugar, dónde se realiza esta actividad, qué organismos o instituciones la promueven y a quién se recurre para realizar la tarea con los padres.

En segundo lugar, trata de estudiar el funcionamiento de las E.M.P. existentes en Madrid Capital, el grado de satisfacción de los padres con el trabajo realizado en aquéllas, sus resultados, así como sus intereses y necesidades.

El presente estudio se elabora en colegios públicos, privados, IES, centros de E.I. y de E.E., así como en fundaciones.

Para recabar datos técnicos e informaciones sobre el funcionamiento de las escuelas de padres, se elabora un cuestionario mediante entrevista efectuado a los responsables de las mismas.

Se prepara un segundo cuestionario para los padres participantes en E.M.P., con el fin de recoger sus opiniones, preocupaciones, propuestas de mejora, resultados de las actividades formativas.

Este procedimiento es necesario para explicar hechos diferentes: los cuestionarios a responsables de E.M.P. presentan datos reales y objetivos sobre el funcionamiento de las mismas, mientras que los dirigidos a padres muestran las necesidades y opiniones que estos tienen sobre sus escuelas.

Una vez recopilados los datos, se cuantifican las respuestas; se estudian los resultados obtenidos para poder concluir en qué situación se encuentran las E.M.P. en

Madrid, y poder presentar propuestas didácticas realistas, a partir de las opiniones e ideas vertidas en los cuestionarios.

Para comenzar el estudio se contacta con casi todos los Centros educativos de Madrid Capital (porque con todos no fue posible) mediante llamadas telefónicas, concertando las entrevistas con los responsables de las E.M.P., quienes cumplimentan los cuestionarios y a quienes se dejan los formularios correspondientes a los padres. (Ambos cuestionarios se encuentran en los Apéndices).

También se realizan entrevistas abiertas a diferentes personas: encargadas de O.N.G.s, Fundaciones, Federaciones y Confederaciones de padres, entre otras, buscando información que pudiera interesar para este trabajo.

En un principio se pensó visitar a todos los Centros de Madrid Capital con E.M.P., pero por razones de tiempo se tuvo que abandonar la idea y pensar en utilizar cuestionarios que nos acercaran de forma fidedigna al sentir general de los padres.

Tomamos como población a todos los padres y madres de las escuelas visitadas que quisieran cumplimentar el cuestionario 2.

Los cuestionarios que se han recogido mediante entrevista con los responsables de las E.M.P., en total 103, se ordenan, catalogan y numeran para proceder a vaciar los datos obtenidos.

Con los cuestionarios nº 2 se procede de manera similar.

Conviene aclarar que las E.M.P. que se llevan a cabo desde el Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal Área de Servicios Sociales en colaboración con el IMFEF, y que pertenecen al ámbito público, se hacen constar como tales, así como las que se realizan desde el Área de Educación de algunas Juntas Municipales o de Educación y Servicios Sociales a la vez, cuando se da el caso. El resto de entidades colaboradoras se engloba en las conclusiones del estudio comparado de cuestionarios (tablas resumen) como “Otros”.

IV.1. Datos obtenidos del Cuestionario a encargados de las Escuelas de Madres y Padres. (C. 1)

Como ya ha quedado dicho en el capítulo introductorio, nuestra fuente básica de información para hacer el estudio han sido los cuestionarios realizados a responsables de las E.M.P. y a padres. Han constituido las dos clases de instrumentos de recogida de datos.

Los cuestionarios se concibieron para rellenarlos mediante entrevista personal estructurada. No obstante, tres se han cumplimentado por correo electrónico, válidos igualmente, ya que de existir alguna duda en las contestaciones se aclararían por el mismo medio. Consideraron que se les facilitaba la tarea y ahoraban tiempo, y al pedirlo con insistencia, así se hizo. Con una cuarta persona se utilizó el fax.

La primera finalidad de la entrevista era rellenar un cuestionario para averiguar el funcionamiento real de las E.M.P.

El cuestionario 1 tiene dos partes diferenciadas:

- a. La primera recaba datos desde la puesta en marcha de la actividad hasta el número de componentes y el horario durante el curso 2001/2002.
- b. La segunda se refiere a la Programación que se lleva a cabo en cada E.M.P.

Durante las entrevistas con los animadores de las E.M.P., aparte de rellenar el cuestionario que recoge datos técnicos acerca de aquéllas y de planificación de tareas, se les presentaban los formularios a padres, que proporcionarían los datos fundamentales para este estudio: la opinión sincera de los mismos sobre las actividades que realizan en las E.M.P. a las que asisten.

Para cumplimentar los cuestionarios se contó con la inmensa generosidad de todos los responsables de las E.M.P. visitadas, que accedieron a entregarlos a los padres durante una sesión y a recogerlos una vez que aquellos hubieran terminado de marcar o escribir sus contestaciones. Así se aseguraba una mayor cantidad de cuestionarios respondidos.

Una vez concluido el trabajo de campo -recogida de datos- de esta tesis, se procede a ordenar toda la información para poder aplicarle un tratamiento informático y así sacar un mayor aprovechamiento.

Tras el recuento de las respuestas a cada pregunta se puede averiguar el porcentaje pertinente para hacer los resultados más comprensibles.

La población total fue de 103 cuestionarios, repartidos entre E.M.P. de:

- 33 Centros públicos: 10 de estas E.M.P. dirigidas por Servicios Sociales e IMFEF, en colegios públicos y en un IES; 12, por Juntas Municipales del área de Educación (En 2 de ellos colabora Plan Comunitario y en otras 2, el Movimiento Scout de Madrid); 1, por Asociación Caminar y la misma cantidad, por FAPA, Cáritas, y la colaboración en un colegio de la ASGG. En otro, la actividad se inserta en el Programa Sócrates y lo encarga a una Asesoría Técnica. Seis colegios públicos, entre ellos 2 de E.I. son los que realizan la actividad con la ayuda de miembros de la Comunidad educativa.
- 46 Colegios privados concertados. (Uno de ellos sirve de local a una E.M.P. de la J.M. S.S. e IMFEF)
- 10 en Centros de Servicios Sociales e IMFEF.
- 2 Escuelas infantiles privadas.
- 4 I.E.S. (3 de ellos, por la J.M. de Educación)
- 3 Colegios de E.S.O./ Bachiller.
- 3 Colegios de Educación especial.
- 2 Centros de día de la Fundación Tomillo.

Los cuestionarios 2 (989, de 1800 entregados) corresponden a 78 Centros:

- 21 Colegios públicos. (10 de ellos por Servicios Sociales e IMFEF. Uno por el área de educación de la Junta Municipal de su distrito (D.17).

- 36 Colegios privados concertados.
- 10 Centros de Servicios Sociales e IMFEF.
- 4 I.E.S. (2 de ellos, por J.M. Educación y 1 por Servicios Sociales e IMFEF, contabilizado aquí.)
- 1 Escuela infantil pública.
- 2 Colegios de E.S.O./ Bachiller.
- 2 Colegios de Educación especial.
- 2 Centros de Día de la Fundación Tomillo.

Los datos de mayor peso son los de colegios de infantil y primaria, tanto públicos como privados, pero quisimos que quedara constancia de la aportación de Centros de distintos niveles, tipo o función.

Los primeros datos que resultan de interés son los relativos al cómputo de E.M.P. existentes en Madrid Capital:

- C.P.: De 229 C.P. radicados en Madrid Capital, 48 de ellos tienen E.M.P.: un 20'96%. Si a esta cifra sumamos los 3 Centros de día de la Fundación Tomillo que realizan su labor en Centros Públicos, sumado a los 10 Centros de Servicios Sociales que sirven de sede a otras tantas E.M.P. de carácter público, tendremos 61 E.M.P., lo cual supone 241 centros públicos: el 25,31%.
- C. Concertados: De 276, poseen dicha actividad 79: un 28'62% más 1 de Fundación Tomillo que se imparte en un Centro de Día, 80: 28,88%.
- El conjunto de Centros: De 505 colegios, 127 cuentan con una E.M.P.: 25'14%. Si sumamos las 4 de Fundación Tomillo y las 10 de Centros de S.S., arrojan un resultado de 141 E.M.P., el 27,92%.

- De los Colegios privados no concertados, 4 de 49 afirman tener E.M.P., pero en realidad sólo se ha comprobado que en dos de ellos se realizan actividades puntuales con padres.
- Entre los I.E.S. y 3 colegios de segunda enseñanza (97 en total) 14 Centros tienen actividades de formación de padres: 14'43%.
- De 63 Escuelas públicas de E.I., 3 tienen E.M.P.: el 4'76%.
- Entre las 55 Escuelas de E. I. privadas no concertadas, 4 afirman contar con E.M.P.: 7'27%.
- Por último, el 6,66% de los CEE públicos (1 de 15) y el 22'22% de los concertados (6 de 27) afirman tener E.M.P. En conjunto, un 16,66 % de todos los CEEs.

Del resultado precedente no se deduce que los demás colegios no dediquen alguna actividad a padres, pues se les dan conferencias, tienen diversas actividades orientativas, talleres, etc., pero no con la constancia y sistematización que una Escuela de este tipo requiere.

IV.2. Cuestionarios 1. Resultados.

Pasamos a presentar los resultados del Cuestionario a responsables de E.M.P. Junto a cada pregunta se escribe el número de respuestas que ha obtenido. En unos casos las respuestas pueden coincidir con el número de cuestionarios, en otros, éstas son múltiples, o puede haber preguntas de las que se desconocía el dato exacto. También se muestra el porcentaje que supone cada cantidad en el conjunto de los 103 cuestionarios.

(14) 1. INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE LA E.M.P.: (Que lleva a cabo la E.M.P)

	Respuestas	%
F 14 CENTRO PÚBLICO	7	6,79
F 15 C. PRIV. CONCERTADO	48	46'60
F 16 C. PRIVADO	2	1'94
F 17 CEE	3	2'91
F 18 FUNDACIÓN	2	1'94
F 19 J.M.SS /ED/OTROS	41	39'80

100% de respuestas.

(15) 2. AÑO DE COMIENZO DE ACTIVIDADES DE ESTA E.M.P.

F 20 DE 1991 A 2001.	83	80'58
F 21 DE 1981 A 1990.	12	11'65
F 22 HASTA 1980.	4	3'88

96'11 % de respuestas.

(16) 3. ¿HA FUNCIONADO REGULARMENTE DESDE ENTONCES?

F 23 NO	6	5'82
F 24 SÍ	82	79'61

85'43 % de respuestas.

DEBIDO A:

F 25 CENTRO (Organizadores, trabajo, temario...) 15

F 26 PADRES 29

Muchos apuntan a ambos: 40

No contestan: 19

83 respuestas.

44 contabilizadas según cuestionario.

(17) 4. ¿CON QUÉ FRECUENCIA SUELE REUNIRSE LA E.M.P.?

F 27 OTROS PERIODOS 3 2'91

F 28 CADA MES 17 16'50

F 29 CADA 15 DÍAS 28 27'18

F 30 CADA SEMANA 52 50'48

97'07 % de respuestas.

(18) LA E.M.P.SE REÚNE EN:

F 31 OTROS 0

F 32 UNA CASA 0

F 33 LOCAL PÚBLICO 10 9'70

F 34 CENTRO ESCOLAR 93 90'29

100% de respuestas.

(19) HORARIO:

F 35	MAÑANA.	8	7'76
F 36	TARDE NO LECTIVO SIN GUARDERÍA	21	20'38
F 37	TARDE LECTIVO.	20	19'41
F 38	TARDE NO LECTIVO CON GUARDERÍA	50	48'54

96'09 % de respuestas.

(20) 5. COMPONENTES DE ESTA E.M. P.:

F 39	OTRA PROCEDENCIA DE LOS PADRES_____	6	5,82
F 40	PADRES DE VARIOS CENTROS ESCOLARES	49	47,57
F 41	PADRES DEL MISMO CENTRO ESCOLAR	48	46,60

100 % de respuestas.

(21) 6. ¿CUÁNTOS PADRES SUELEN ASISTIR REGULARMENTE A LAS REUNIONES DE LA E.M.P?

F 42	HASTA 20	73	70'87
F 43	21 a 40	19	18'44
F 44	41 a 60	6	5'82
F 45	61 a 120	3	2'91
F 46	HASTA 450	2	1'94

100% de respuestas.

(22) N° TOTAL DE FAMILIAS DEL CENTRO:

F 47	Hasta 300	24	23'30
F 48	301 a 600	43	41'74
F 49	601 a 900	15	14'56
F 50	900 a 1200	7	6'79
F 51	Más de 1200.	3	2'91

89'32 % de respuestas.

(24) 7. ¿QUIÉN ES EL MODERADOR / ANIMADOR DE LA E.M.P.?

F 52	PROFESOR	18	17'47
F 53	PADRE O MADRE	5	4'85
F 54	MATRIMONIO	2	1'94
F 55	EQUIPOS	22	21'35
F 56	ESPECIALISTA (Médico, Psicólogo, Pedagogo, Asistente o Trabajador Social)	56	54'36

100% de respuestas.

(25) 9. ¿QUÉ METODOLOGÍA SUELE USARSE?

F 57	PASIVA	0	
F 58	MIXTA	53	51'45
F 59	ACTIVA	50	48'54

100% de respuestas.

(26) 11. ¿QUIÉN ELIGE LOS TEMAS A TRATAR?

F 60	PADRES	13	12'62
F 61	MODERADOR O TEMAS YA PROGRAMADOS	33	32'03
F 62	MODERADOR Y PADRES POR CONSENSO	57	55'33

100% de respuestas.

(27) 13. RECURSOS CON LOS QUE CONTÁIS:

F 63	NO ESPECIALISTAS	3	2'91
F 64	ESPECIALISTAS	100	97'08

100% de respuestas.

(28) MATERIALES:

F 65	REVISTAS	10
F 66	AUDIOVISUALES	10
F 67	LIBROS	15
F 68	“DOSSIERS”	24
F 69	MATERIAL VARIADO	102

Se contesta a varias opciones.

(29) 14. OTRO TIPO DE ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA E.M.P.:

F 70	NINGUNA	52
F 71	SOLIDARIAS	2

F 72 CULTURALES (Viajes, teatro, cine) 14

F 73 CONVIVENCIA (Excursiones, fiestas) 48

Se contesta a varias opciones.

(30) 15. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUÁIS VUESTRA ACTIVIDAD?

F 74 EVALUACIÓN FIN DE CURSO NO FORMAL. 6 5'88

F 75 EVALUACIÓN FIN DE CURSO FORMAL

(Con cuestionario) 41 40'19

F 76 EVALUACIÓN TRIMESTRAL. 5 4'90

F 77 EVALUACIÓN CONTINUA. 43 42'15

OTRAS 6 5'88

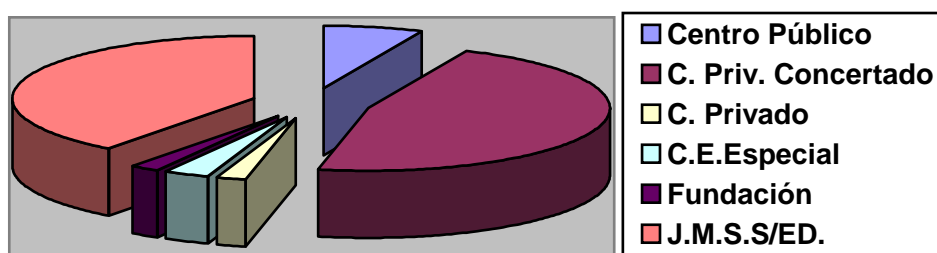
N/C 2

98'05 % de respuestas.

IV.2.1. Análisis de las respuestas de los cuestionarios.

A través de los resultados obtenidos con el cuestionario 1 recogido a 103 monitores o responsables de otras tantas E.M.P., nos aproximamos al conocimiento de cómo funcionan las Escuelas de Madres y Padres de Madrid Capital: desde el tipo de institución que las realiza, el año en que se establecen, los factores humanos que intervienen en su desarrollo, hasta la programación que se lleva a cabo en cada una de ellas. Para ofrecer con mayor claridad los datos, se presenta gráfico y tabla correspondiente de resultados y porcentajes.

Gráfico 1: INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECEN LAS E.M.P. ESTUDIADAS.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
14	Centro Público	7	6,79%
15	Centro Privado Concertado	48	46'60%
16	Centro Privado	2	1'94%
17	Centro de Educación Especial	3	2'91%
18	Fundación	2	1'94%
19	Juntas Municipales S.S./Educación/Otros	41	39'80%

TABLA 3: Institución a la que pertenecen las E.M.P. estudiadas.

A esta pregunta responde el 100% de entrevistados. Los porcentajes evidencian la realidad de la situación. Aproximadamente el 50% de las E.M.P. se encuentran en colegios privados concertados. Son los que tienen mayor conciencia de trabajo con padres y demuestran mayor acercamiento mutuo, no tanto por ofertar dicha actividad como signo de calidad del Centro, sino porque realmente creen que es necesaria, los padres la reclaman, y aunque en la mayoría de los centros su afluencia no sea masiva, se mantiene permanentemente. El personal encargado suele formar parte de las comunidades religiosas que los regentan o, en su defecto, se encarga la tarea a profesores de los Centros, quienes la llevan a cabo desinteresadamente.

Esta labor la realizan en algunos casos miembros del departamento de Pastoral, que tratan, entre otros, temas catequéticos.

El interés de los colegios privados-no concertados por el tema de E.M.P. es muy limitado y pobre. Los padres responden con menos preocupación a este tipo de propuestas. No se sabe si debido a sus ocupaciones, falta de tiempo, o por tener un nivel cultural más alto, no se suele requerir esta actividad.

Como los C. P. no son en la práctica grandes promotores de E.M.P., las Juntas Municipales (J.J.MM.), a través de las áreas de Educación (ED.) y de Servicios Sociales (S.S.), y desde el año 1994, la de S.S. de cada uno de los 21 distritos, en colaboración con el IMFEF, ponen a disposición de las familias de cada zona una E.M.P.

La intención es buena, pero en una ciudad como Madrid, donde los distritos son extensos, los que acuden a dichas E.M.P. son personas cuyos hijos están en el colegio donde se realizan, o las que se informan de las actividades planificadas si acuden habitualmente a centros de S.S. Los demás no intervienen.

Creemos que desde los Ayuntamientos se debe hacer un esfuerzo y ampliar el número de E.M.P. en distintos días y con diferentes horarios para favorecer la participación de todos.

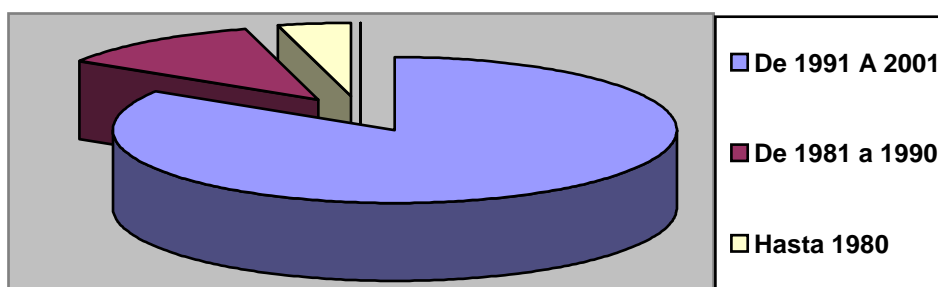
Los poderes públicos pueden potenciar este tipo de actividades, pero pensamos que es en los colegios, donde concurren los padres, donde es necesaria su presencia, participación y colaboración, y donde se debe ofrecer dicha

actividad. Desde las federaciones de enseñanza se facilitan materiales y formación adecuada. (CEAPA, CONCAPA, FERE). Existen además métodos y publicaciones que pueden ayudar a emprender este cometido pensando en la ayuda que se dará a los padres y los males que se podrán prevenir.

Los CEE están en algún caso asociados a FEAPS, federación que asesora y ayuda a los padres de discapacitados mentales. Otros centros no asociados promueven esta actividad porque la consideran muy necesaria.

La Fundación Tomillo en concreto se preocupa de la orientación o asesoramiento dirigidos a padres de zonas más problemáticas. Para ello ha establecido 4 sedes y las 4 trabajan con padres, aunque el estudio sólo se hizo con 2, por semejanza en la estructuración y funcionamiento de las 4 E.M.P.

Gráfico 2: AÑO DE COMIENZO DE ACTIVIDADES DE LAS E.M.P. ESTUDIADAS.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
20	De 1991 a 2001	83	80'58%
21	De 1981 a 1990	12	11'65%
22	Hasta 1980	4	3'88%
	N/C	4	

TABLA 4: Año de comienzo de actividades de las E.M.P. estudiadas.

Se dan 99 respuestas que supone un 96'11% del total de entrevistados.

Las respuestas a estas preguntas no logran un grado óptimo de exactitud. Muchos responsables - monitores - coordinadores de la E.M.P. llevan poco tiempo en esta actividad, no saben cuándo comenzó a ciencia cierta y contestan por referencias de otras personas.

No obstante, queda claro que antes de 1980 nacieron o empezaron su andadura muy pocas E.M.P. En nuestro caso, sólo 4 escuelas de las analizadas.

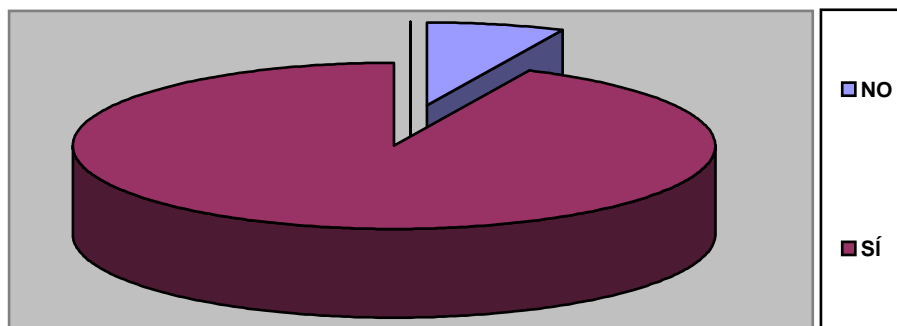
Aunque la preocupación por los padres había nacido ya en Francia y en EEUU, en España los niños se llevaban a la escuela, se acudía al Centro para

alguna reunión general, pero no existía conciencia de participación hasta que se implantó con más fuerza a través de la LODE (1985).

En la década de los 80 aparecen tímidamente algunas escuelas en Madrid, y el auge se da en la década de los 90, cuando el movimiento asociativo de padres permite dar respuestas a sus propias necesidades de formación frente a sus hijos. Los cambios sociales, tecnológicos, también influyeron a la hora de solicitar ayuda por parte de los padres ante la avalancha de nuevas situaciones que les producía gran inseguridad.

En unas ocasiones son los padres los que solicitan la actividad y, en otras, los colegios o las Administraciones Públicas los que la ofertan.

Gráfico 3: FUNCIONAMIENTO DE LAS E.M.P. DESDE QUE SE ESTABLECIERON: REGULAR O NO.



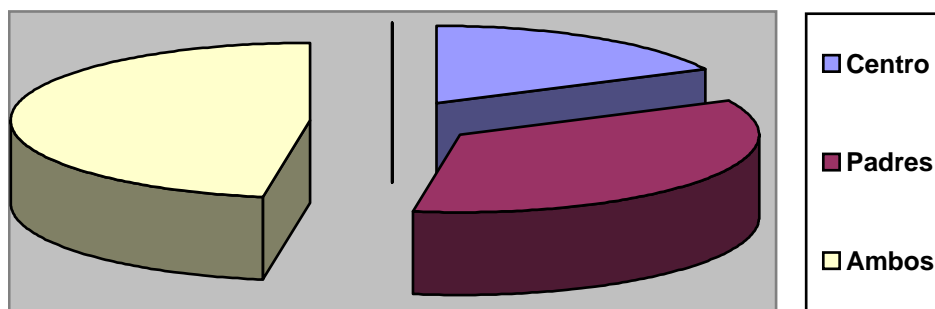
Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
23	No	6	5'82%
24	Si	82	79'61%
	N/C	15	

TABLA 5: Funcionamiento de las E.M.P. desde que se establecieron: regular o no.

De las 88 respuestas (85'43%) la mayoría son afirmativas. En algún momento ha habido un lapso más o menos prolongado sin E.M.P. debido a problemas organizativos o de personal, o al desinterés de los padres.

De los que no contestan, 3 se encuentran en el primer año de funcionamiento de la E.M.P.

Gráfico 4: FACTORES DE LOS QUE HA DEPENDIDO EL FUNCIONAMIENTO DE LAS E.M.P.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
25	Centro	15	14'56%
26	Padres	29	28'15%
	Apuntan a ambos	40	38'83%
	N/C	19	

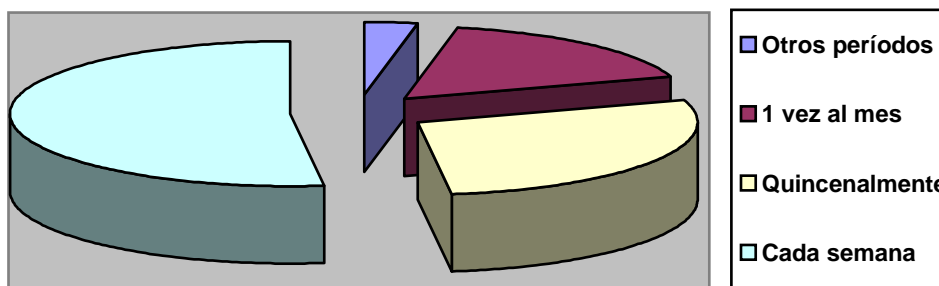
TABLA 6: Factores de los que ha dependido el funcionamiento de las E.M.P.

A esta pregunta han respondido 84 monitores (81'55%).

El Cuestionario no contaba con la respuesta “Ambos”, contabilizando lo primero que respondía el entrevistado, aunque al final reconocieran que se debía a los dos factores. Hubo que incluir esa respuesta en honor a la veracidad y realidad de quién es el responsable de que las E.M.P. salgan adelante.

El que la mayoría de E.M.P. sigan existiendo desde su fundación, es debido, según los entrevistados, al esfuerzo de los organizadores: monitores, Dirección del Centro, Claustro, etc., y al interés de los padres, que siguen acudiendo y pidiendo la actividad. En general es la suma del esfuerzo de ambos colectivos.

Gráfico 5: FRECUENCIA DE REUNIONES DE LAS E.M.P.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
27	Otros periodos	3	2'91%
28	Cada mes	17	16'50%
29	Quincenalmente	28	27'18%
30	Cada semana	52	50'48%
	N/C	3	

TABLA 7: Frecuencia de reuniones de las E.M.P.

De las 100 respuestas dadas (97'07%), el período preferido es el semanal (50'48%). Es cuando realmente una escuela adquiere vida propia. Cuando a fuerza de verse, comentar situaciones, dialogar, ayudarse, el grupo trabaja con confianza, motivado, satisfecho. Es cuando consigue el mayor rendimiento.

En no pocos casos la escuela se reúne cada quince días, generalmente por problemas de horario, tanto de monitores como de grupo de padres.

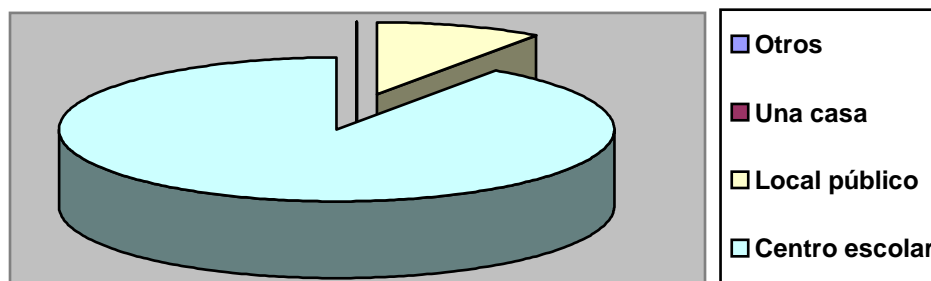
Las E.M.P. que se reúnen mensualmente tienen un período marcado a modo de lazo o compromiso. Pero, en general, la tarea de estas E.M.P. es escuchar conferencias y dar paso a debates en grupos pequeños. No obstante, la lejanía entre sesiones enfría la relación de los padres, y ciertos temas, que a veces podrían durar más días por requerir una mayor explicación, se cortan al mes siguiente.

Los otros períodos son:

- Dos veces a la semana.
- Una semana al año.
- Cinco o seis veces al año.

Es importante prestar atención a los padres, que se trabaje con ellos en lo que necesiten, pues una escuela de una semana de duración o que se realice pocas veces al año corre el riesgo de que lo aprendido se pierda en el tiempo, no haya quién se lo repita, se insista en ello y en consecuencia no se realice. Aunque los organizadores lo consideran Escuela de Padres, sería más realista llamar a estos periodos tan limitados de trabajo “Jornadas” o “Semana dedicada a los padres”, etc.

Gráfico 6: LUGAR DE REUNIÓN DE LAS E.M.P.



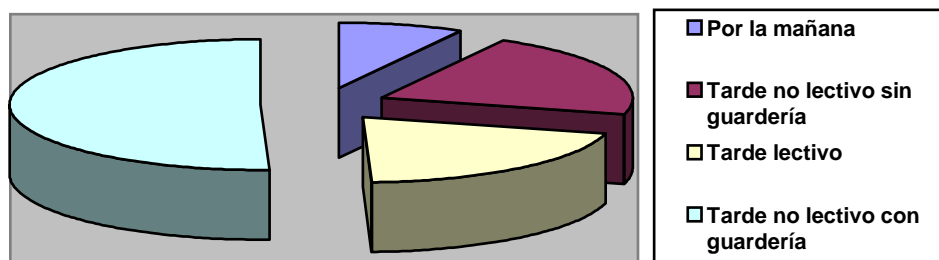
Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
31	Otros	0	0%
32	Una casa	0	0%
33	Local público	10	9'70%
34	Centro Escolar	93	90'29%

TABLA 8: Lugar de reunión de la E.M.P.

Ha habido un 100% de respuestas. Dejan claro que el sitio de reunión es la sede de quien promueve la E.M.P.: los colegios en su mayoría.

Los diez locales que difieren como centros donde se realizan E.M.P. corresponden a centros de Servicios Sociales, cuyas Juntas Municipales, en colaboración con el IMFEF, llevan a cabo esta actividad.

Gráfico 7: HORARIO DE LAS E.M.P.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
35	Mañana	8	7'76%
36	Tarde no lectivo sin guardería	21	20'38 %
37	Tarde lectivo	20	19'41 %
38	Tarde no lectivo con guardería	50	48,54
	N/C	4	

TABLA 9: Horario de las E.M.P.

De las 99 respuestas dadas (96'09%) se aprecia que el momento preferido por la mayoría de las E.M.P. es la tarde, una vez terminadas las clases y a sabiendas de que cuentan con servicio de guardería. Es la hora más cómoda para las madres -que son las que mayoritariamente acuden a esta actividad- ya que han terminado con las tareas de la casa y disponen de un tiempo tranquilo, con los niños cerca de ellas, convenientemente atendidos.

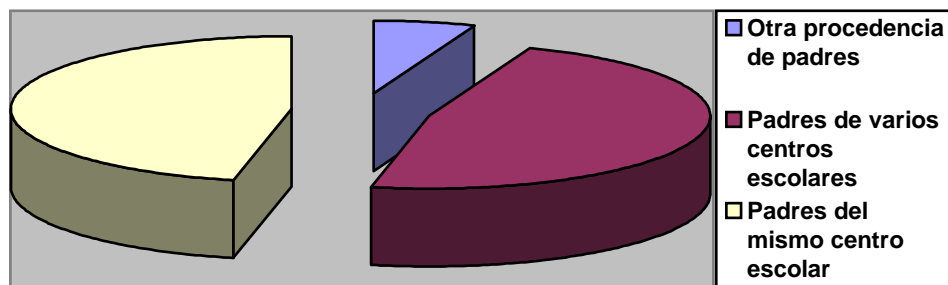
Los que optan por horario no lectivo, sin guardería, en teoría comentan que en principio, no tienen problemas para dejar a los hijos, o porque ya son mayores o porque se quedan con hermanos u otros familiares. (Algunos refieren que si hiciera falta dicho servicio, se pondría.) Coincide esta circunstancia en ocasiones

con colegios de familias de alto nivel socio - económico y con posibilidades para tener niñera.

El horario lectivo de tarde es bien acogido por otros padres, que prefieren aprovechar el momento de llevar y traer a los hijos al tiempo que asisten a las actividades programadas.

Son minoritarios los colegios que llevan a cabo estas reuniones por la mañana. Generalmente se observa en colegios de infantil y primaria, donde algunos profesores hacen de monitores, aprovechando horas de atención no directa al alumnado.

Gráfico 8: COMPONENTES DE LAS E.M.P.:



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
39	Otra procedencia de los padres	6	5'82%
40	Padres de varios centros escolares	49	47'57%
41	Padres del mismo centro escolar	48	46'60%

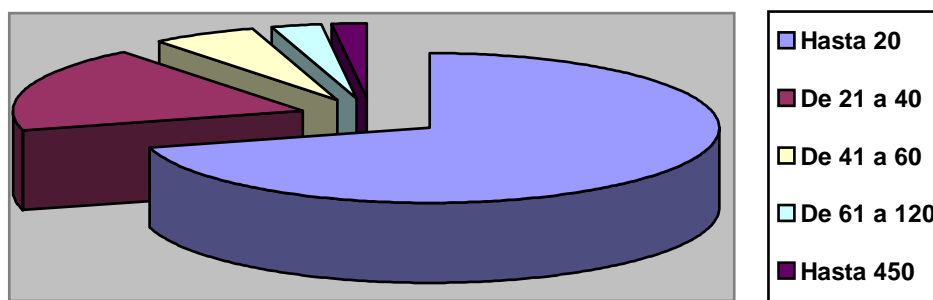
TABLA 10: Componentes de las E.M.P.

A esta pregunta responde el 100 de los entrevistados. En general, las E.M.P. están concebidas para atender a las necesidades de los padres de cada colegio, sobre todo en los colegios privados concertados, aunque no se cierran a otros padres que en un momento determinado quisieran participar en ellas, aunque no es frecuente que ocurran estos casos.

Las E.M.P. realizadas por las J.J.M.M admiten a los padres de los demás Centros de la zona, pero en realidad sólo acuden los del colegio donde se efectúa la actividad. Aquí también se engloba a los Centros de Servicios Sociales donde se desarrollan E.M.P. a los que se derivan padres con problemas atendidos por ellos.

El resto de procedencia de padres responde a antiguos alumnos, padres de otro colegio de una misma congregación religiosa, vecinos, etc.

Gráfico 9: PADRES QUE SUELEN ASISTIR REGULARMENTE A LAS REUNIONES DE LA E.M.P.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
42	Hasta 20	73	70'87%
43	De 21 a 40	19	18'44%
44	De 41 a 60	6	5'82%
45	De 61 a 120	3	2'91%
46	Hasta 450	2	1'94%

TABLA 11: Padres que suelen asistir regularmente a las reuniones de E.M.P.

Contesta el 100% de encargados de E.M.P. En la mayoría de éstas los grupos no superan los 20 integrantes (70'87%). No son numerosos, e incluso en algunos casos son muy reducidos (Tres o cuatro personas, o menos, acompañan al monitor/a).

Entre 21 y 40 asistentes existe un grupo de 19 E.M.P., que supone el 18'44% del total.

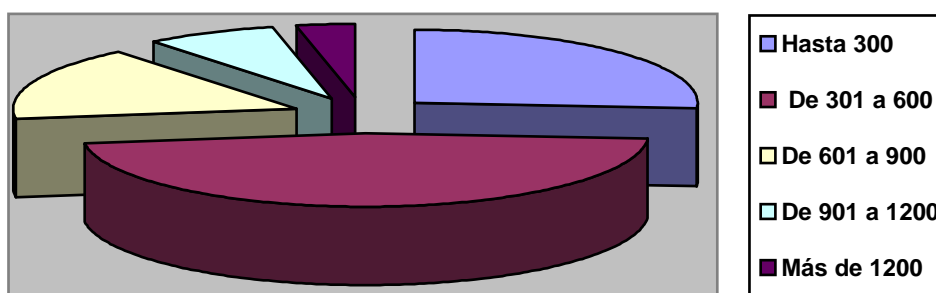
A partir de esta cantidad, los porcentajes de Centros con alto número de participantes desciende considerablemente.

Las actividades de E.M.P. no despiertan un interés masivo porque el ritmo de vida que impera en la sociedad es sumamente arrollador y no deja mucho tiempo para pararse a reflexionar sobre asuntos cotidianos. Aunque se oyen muchas noticias y se publican numerosos casos de dificultades con los hijos, abundan las familias que aún no lo han sufrido y no tienen interés, precaución para prevenir situaciones no deseadas.

Para facilitar la confianza y el diálogo conviene que los grupos no sean grandes, pero, de haber mayor interés y concurrencia, podrían distribuirse más grupos entre distintas horas.

De todos modos sabemos que una actividad que suponga compromiso, sacrificio, implicación personal, aunque sea para el bien del individuo o de su familia, será difícil que llegue a ser mayoritaria.

Gráfico 10: NÚMERO TOTAL DE FAMILIAS DE LOS CENTROS ESTUDIADOS:



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
47	Hasta 300	24	23'30%
48	De 301 a 600	43	41'74%
49	De 601 a 900	15	14'56%
50	De 900 a 1200	7	6'79%
51	Más de 1200	3	2'91%
	N/C	11	

TABLA 12: Numero total de familias de los Centros estudiados.

Se han dado 92 respuestas: 89'32%.

Esta pregunta debe analizarse junto con la anterior para ver qué porcentajes de asistencia se dan en cada E.M.P. con respecto a las familias de cada Centro.

Previamente hay que aclarar que en la franja de 301 a 600 familias se ha incluido a las E.M.P. provenientes de Juntas Municipales, ya que en teoría existe la posibilidad de que acudan padres de varios Centros cercanos, con lo cual no sería difícil contar con un potencial de 600 familias a tener en cuenta.

Las cifras no son matemáticas puesto que los responsables de las escuelas de padres no conocían en la mayoría de los casos los datos exactos, sino sólo aproximados. Pero son bastante reveladores.

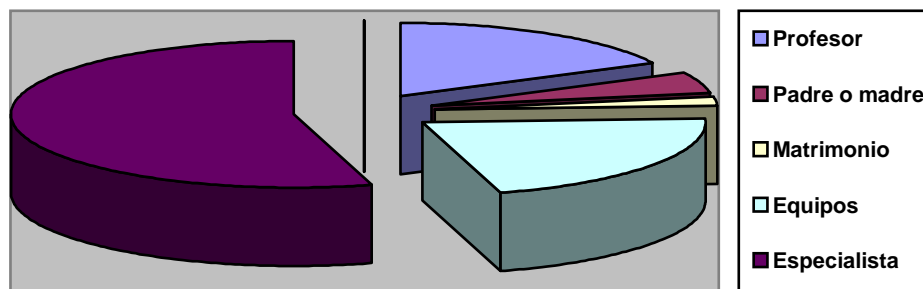
El recuento, de manera resumida, es el siguiente:

Porcentaje de padres que asisten a E.M.P. en los Centros.	Número de Centros
Menos del 10% de los padres del Centro	75
Entre 10 y 15%	11
Entre el 16 y el 20%	6
El 34'2%	1
El 38'41%	1
El 46'1%	1
El 7'5%	1 privada pagada
No saben el número de familias	7

TABLA 13: Porcentaje de padres que asisten a E.M.P. en los Centros.

Se aprecia claramente que el menor porcentaje de padres asistentes a E.M.P. se corresponde con el mayor número de Centros y vice versa. Sería deseable invertir esta proporción, ya que supondría aumento considerable de padres asistentes y receptores de formación.

Gráfico 11: PERSONAS QUE MODERAN O ANIMAN LAS E.M.P.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
52	Profesor	18	17'47%
53	Padre o Madre	5	4'85%
54	Matrimonio	2	1'94%
55	Equipos	22	21'35%
56	Especialistas (Psicólogo, Pedagogo, Asistente Social)	56	54'36%

TABLA 14: Personas que moderan o animan las E.M.P.

Con esta pregunta, a la que responde el 100% de entrevistados, se pone de manifiesto que la persona que se responsabiliza y coordina las actividades de E.M.P. es en general especialista en Pedagogía, Psicología. A estos se suman Orientadores, Asistentes o Trabajadores Sociales, independientemente de que en ocasiones se contrate a algún experto en Pediatría, Psiquiatra, Medicina, personal experimentado en drogodependencias, etc.

Los Equipos suelen responder a distintas combinaciones en su composición: pueden estar formados por algún miembro del Equipo Directivo, padre/madre y especialista; padres, profesores y Dirección; varios profesores, el Departamento de Orientación y varias madres; Directora y APA.

Los profesores que se encargan de ello son personas con conciencia de pertenecer a una Comunidad educativa, con ganas de trabajar, y lo hacen de manera altruísta.

Son pocos los matrimonios o padre/madre que se encargan de esta tarea, pero los que lo hacen, lo realizan con gran ilusión y ello contribuye a lograr una buena cohesión de sus respectivos grupos.

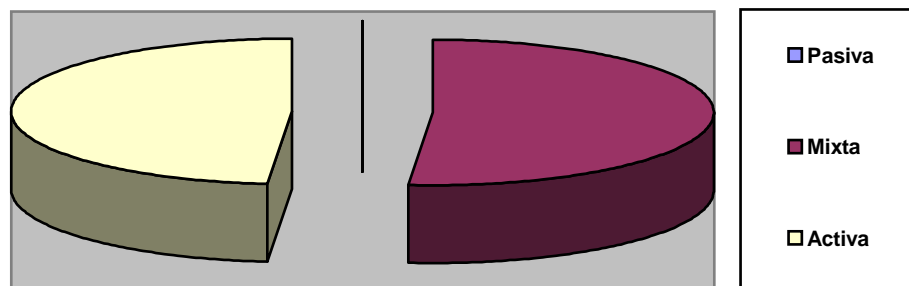
No hay un acuerdo firme de cómo denominar a la persona que lleva estos grupos. Monitores, moderadores, animadores, responsables, coordinadores, son los vocablos más utilizados. No admiten el calificativo de “profesor” porque consideran que lo hacen en términos de igualdad, como uno más en el grupo, y porque también aprenden de los padres. La relación entre los formadores y los beneficiarios de la enseñanza no formal adquiere así un tono diferente.

Sobre la polémica acerca de quién debe conducir una E.M.P. tampoco hay una postura uniforme.

Si queremos centrarnos en la formación de los padres como tal, se necesitaría contar con una persona entendida en temas de familia para poder asesorarlos, pero lo ideal sería que además conociera técnicas de trabajo en grupo para ser al propio tiempo animador del conjunto de personas en busca de formación.

Si nuestra pretensión es que los padres se acerquen más al Centro, colaboren y participen en las actividades que desde aquí se proponen, junto a especialistas en temas de orientación/formación familiar, podría haber profesores, Equipo Directivo o miembros de federaciones de educación que pudieran ilustrar a los padres acerca de sus derechos, deberes y posibilidades de actuación en los Centros, cuando se creyera necesario y así se solicitara. De esta forma el colegio se transformaría en una auténtica Comunidad educativa.

Gráfico 12: METODOLOGÍA QUE SUELE USARSE EN LAS E.M.P.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
57	Pasiva	0	0%
58	Mixta	53	51'45%
59	Activa	50	48'54%

TABLA 15: Metodología que suele usarse en las E.M.P.

Como se ve, del 100% de respuestas nadie alude a una metodología pasiva, ni siquiera cuando se habla de conferencias, incluso multitudinarias, ya que en tales casos se suele dar lugar a la discusión de algún punto en grupos y posterior puesta en común.

En sentido estricto, para definir la metodología que se lleva a cabo, un grupo le ha dado nombre y características propias. Otros refieren un sistema específico, como el sistema ECCA.

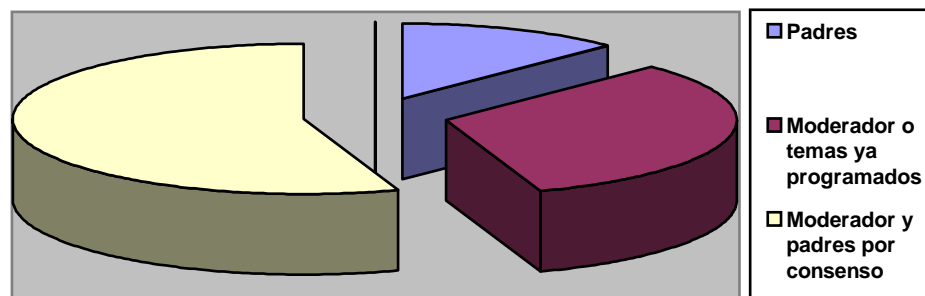
En general se ha utilizado el término de mixta en el sentido de que siempre hay una introducción explicativa de un tema, para dar paso a un turno de diálogo entre todos los componentes del grupo, donde se exponen dudas, experiencias, se plantean situaciones problemáticas para que los padres expresen sus estrategias y soluciones. Todo ello es recogido y muchas veces orientado y completado por el

monitor/a, con lo que el grupo siente que es dueño de su formación, actor y protagonista de su vida y de las mejoras y avances conseguidos. Eso motiva a los participantes.

Creemos que las respuestas de metodología activa no reflejan la realidad estricta del término. Sólo en algunos casos la acción les hace vivir la situación conflictiva y aprender de ella: mediante dinámicas de grupo, estudio de casos, “role-playing”; grupo formativo con técnicas dramáticas.

La idea que se tiene de metodología activa en general se basa en que los padres se sienten más proclives a intervenir de alguna manera en el desarrollo de las sesiones, y creemos que, independientemente de la terminología, es buena solución para informar y formar a los padres de forma que aprendan, se motiven, participen y les resulte útil.

Gráfico 13: PERSONAS QUE ELIGEN LOS TEMAS A TRATAR.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
60	Padres	13	12'62%
61	Moderador o temas ya programados	33	32'03%
62	Moderador y padres por consenso	57	55'33%

TABLA 16: Personas que eligen los temas a tratar.

Cada E.M.P. decide la elección de los temas que interesen más a los componentes de la misma.

En el caso de nuestro estudio, del 100% de respuestas dadas, en el 32% de las E.M.P. se tratan aquellos temas que los especialistas creen que los padres necesitan.

Sin embargo, nos encontramos ante planteamientos de educación no formal, con personas adultas que no sólo quieren ampliar sus conocimientos, sino que desean que eso sea un trampolín para resolver los problemas con sus hijos, mejorando la convivencia y la comunicación con ellos, por lo que en la mayoría de las E.M.P. se suele llegar a un consenso a la hora de elegir los temas a tratar: se les presenta una relación que se cree es de su interés y los padres eligen y

priorizan según sus inquietudes. En algún grupo trabajan con indicadores diagnósticos para averiguar las necesidades de formación del mismo.

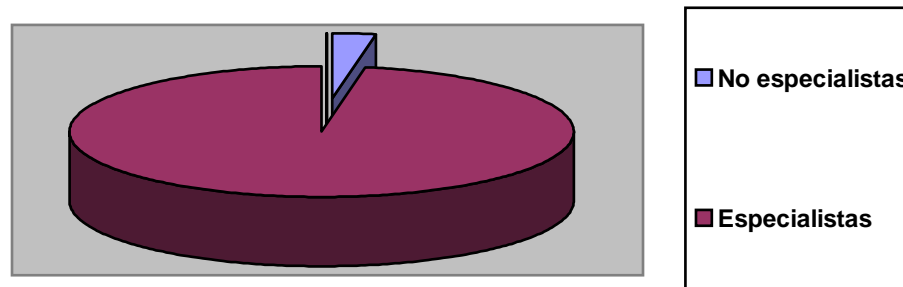
Es una postura que trata de equilibrar formación sistemática con reducción de ansiedad de los padres por los temas que más les preocupan.

Una minoría de E.M.P. ofrece a los padres la posibilidad de elección libre de temas, con lo que se corre el riesgo de que se realicen sesiones de terapia grupal, intentando resolver rápidamente problemas puntuales, o dando soluciones tipo “receta”, pero sin profundizar en la formación de la persona, que es de lo que se trata.

Muchos participantes en E.M.P. hablan de flexibilidad por parte de los monitores, en el sentido de que aunque haya temas preparados, si alguien llega con algún problema grave, una situación muy conflictiva que le supera, o quiere comentar algo impactante para poder asimilarlo y saber cómo enfrentarse a una experiencia similar, se accede a tratar lo que en ese momento importa más.

Esto suele ocurrir en E.M.P. de número reducido de componentes y con reuniones no espaciadas en el tiempo, con lo que la confianza y la complicidad entre ellos facilita dicha flexibilidad y adaptación a los diversos momentos por los que pasa el grupo y sus necesidades.

Gráfico 14: E.M.P. QUE CUENTAN CON ESPECIALISTAS.



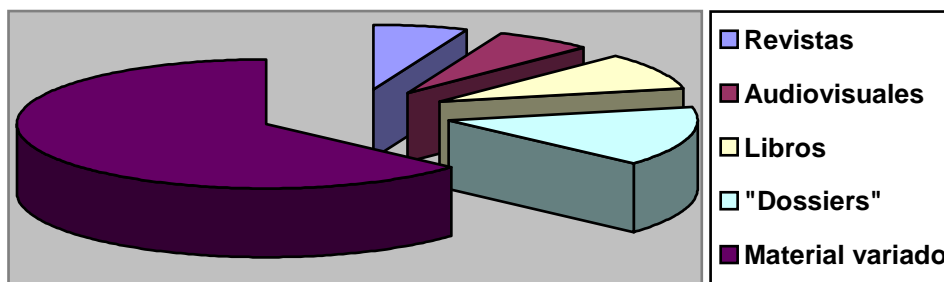
Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
63	No especialistas	3	2'91%
64	Especialistas	100	97'08%

TABLA 17: E.M.P. que cuentan con especialistas.

En cuanto a Recursos Humanos, destaca del 100% de respuestas dadas el 97'08% de especialistas que moderan, animan, dirigen E.M.P. Esto significa que el tema se trata con la debida seriedad.

La cantidad mínima de E.M.P. que no son dirigidas por especialistas puede que se refiera a algún padre/madre sin titulación específica pero con habilidades, preparación, capacidad de convocatoria y cohesión grupal, y teniendo como apoyo especialistas que acuden invitados por las escuelas para tratar temas muy concretos. (Los padres solicitan -en respuesta a una pregunta de los cuestionarios-, que se invite a expertos para tratar asuntos específicos: Sexualidad, Drogadicción.)

Gráfico 15: MATERIALES UTILIZADOS.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
65	Revistas	10	6'21%
66	Audiovisuales	10	6'21%
67	Libros	15	9'32%
68	"Dossiers"	24	19'91%
69	Material variado	102	63'35%

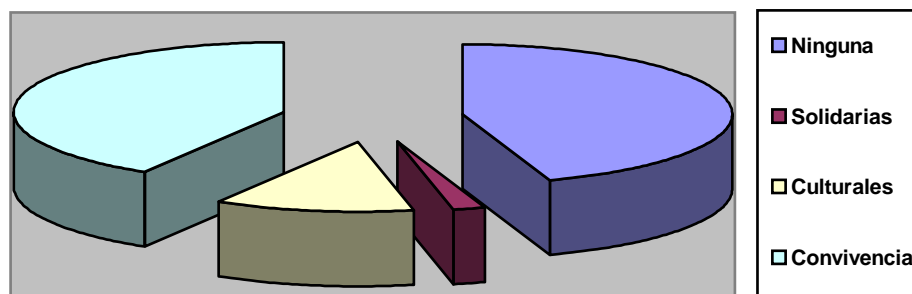
TABLA 18: Materiales utilizados.

En este caso se contesta a varias opciones: 161 respuestas.

Los materiales no suponen un problema para las E.M.P. Casi todas admiten que utilizan material del Centro donde están implantadas (pizarra, retroproyector, fotocopias, vídeo.)

Algunos disponen de un sistema específico (FAD, Ayuntamiento - IMFEF, ECCA) que reciben en revistillas o folletos ("dossiers" en el cuestionario) y una minoría de grupos se sirve de publicaciones específicas para padres, tanto libros como revistas, y en otros casos se recurre al vídeo para tratar y comentar hechos concretos, películas, etc.

Gráfico 16: OTRO TIPO DE ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN LAS E.M.P.:



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
70	Ninguna	52	44'83%
71	Solidarias	2	1'72%
72	Culturales (Viajes, teatro, cine)	14	12'07%
73	Convivencia (excursiones, fiestas)	48	41'38%

TABLA 19: Otro tipo de actividades que se llevan a cabo en las E.M.P.

Los entrevistados contestan a varias posibilidades: 116 respuestas.

Las E.M.P. son grupos de autoformación sin intención de trascender a otros ámbitos. No son el motor de un Centro ni tienen por qué serlo.

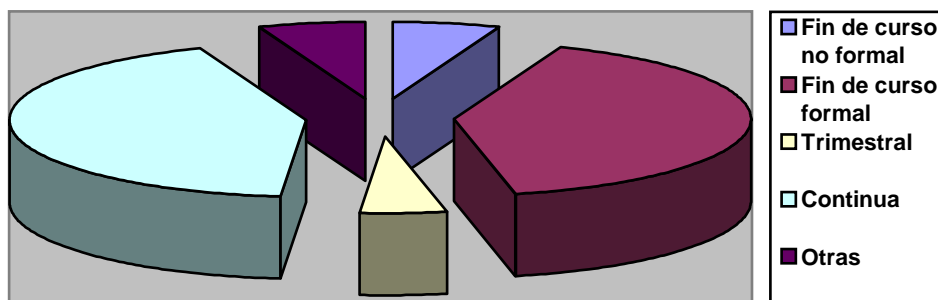
Esta pregunta responde a una curiosidad por saber si el clima positivo que se crea en numerosos grupos de padres como consecuencia del trabajo asociado y “convivido” les impulsaba a salir al exterior a canalizar sus energías.

El resultado muestra que no es así. Sólo componentes de dos E.M.P. realizan tareas solidarias.

Unos pocos más llevan a cabo algún viaje o se reúnen para ir al cine, al teatro, a museos, ocasión que les permite profundizar y potenciar la amistad que nace en los grupos.

Casi la mitad realiza fiestas de convivencia, que suelen coincidir con la Navidad y el final de actividades, y consisten en participar en algún ágape de confraternización y camaradería.

Gráfico 17: CÓMO Y CUÁNDO SE EVALÚAN LAS ACTIVIDADES.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
74	Evaluación fin de curso no formal	6	5'88%
75	Evaluación fin de curso formal	41	40'19%
76	Evaluación trimestral	5	4'90%
77	Evaluación continua	43	42'15%
	Otras	6	5'88%
	N/C	2	

TABLA 20: Cómo y cuándo se evalúan las actividades.

Aquí nos referimos a la evaluación que se lleva a cabo con los padres. El moderador, equipo responsable, etc., realizan la evaluación de su trabajo según su programación de actividades.

Del 98,05% de respuestas dadas, la más frecuente es la evaluación continua (43 E.M.P.). Esto supone que a diario o cada cierto tiempo se comenta la marcha de las actividades, si responde a sus expectativas, si hay que cambiar algo o no, no descartando, a final de curso, presentar algún cuestionario formal, por escrito, por parte de los monitores.

El componente del diálogo fluido entre los participantes y el monitor hace que se puedan analizar informalmente muchos aspectos incluso al final de cada sesión.

La siguiente respuesta más elegida es la evaluación a fin de curso formal, seguida, en no muchos casos, por una evaluación de fin de curso pero no formal: una conversación desenfadada puede moverse en generalidades y no mucha objetividad ni posibilidad de utilizar esos datos para mejorar o modificar planteamientos menos útiles, prácticos o favorecedores del aprendizaje y la formación. Se consigue el sentir general del grupo. Si hay o no problemas, si están o no satisfechos. Pero conviene sistematizar la evaluación. También existen algunos Centros que, como los colegios, mantienen una evaluación trimestral, con un seguimiento prácticamente continuo.

Las respuestas a este punto nos indican la seriedad con que se toman las actividades establecidas de formación de padres, mediante la evaluación continuada de su desarrollo.

“Otras” recoge las opciones que no se adaptan a las ofrecidas o que no se concreta bien cómo se lleva a cabo: “A lo largo del año, según necesidad”. “Informal. Satisfacción plena”. “Informal, oral, espontánea”. “Inicial y final”.

IV.2.2. Estudio comparado de la información recogida en los cuestionarios.

1ª pregunta: Institución a la que pertenecen las E.M.P. estudiadas.

C.P. (Incluidos 6 + 1 IES público)	7
C. C. (Incluidos 45 + 3 ESO/Bachiller)	48
C. Privados (E.I.)	2
C. E. E.	3
F. Tomillo	2
JJ.MM. (Educación/S.S.- IMFEF/Otros)	41

TABLA 21: Institución a la que pertenecen las E.M.P. estudiadas.

Se aprecia por los resultados que las actividades de E.M.P. se desarrollan al 50% por colegios privados concertados y por la Administración pública. Pensamos que debe ser una actividad que implique a padres y profesores, para poder resolver los problemas de la Comunidad educativa dentro de la misma.

2ª pregunta: Año de comienzo de actividades de las E.M.P. estudiadas.

	Hasta 1980	1981 a 1990	1991 a 2001	N/C
C.P. (Incluido IES público)			5	2
C. C. (Incluidos ESO/Bachiller)	4	9	35	
C. Privados			2	
C. E. E.		1	2	
F. Tomillo			2	
JJ.MM. (Educación/S.S. - IMFEF/Otros)		2	37	2

TABLA 22: Año de comienzo de actividades de las E.M.P. estudiadas.

La década de los 90 es la más prolífica en cuanto a crear E.M.P. en Madrid Capital. Puede que haya 3 razones básicas:

- El impulso dado por la LODE (3 de julio de 1985) a la participación de los padres en los Centros, y a través de las APAs. “asistir a los padres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos o pupilos”. (Art. 5º, 2. a)
- La transferencia de competencias educativas a la C.M. (Junio - 1999) desde donde se ven las necesidades de tan variada población, con sus problemas y necesidades, haciéndose responsable la Administración pública de intentar prevenir y ayudar a resolver problemas familiares.
- La importancia que en nuestra sociedad, desarrollada, avanzada, va tomando el tema de la educación permanente.

3ª pregunta: Funcionamiento de las E.M.P. desde que se establecieron: regular o no.

	Sí	No	N/C
C.P. (Incluído IES público)	6		1
C. C. (Incluídos ESO/Bachiller)	40	4	2 N/C 2: 1er. curso
C. Privados	2		
C. E. E.	1	2	
F. Tomillo	2		
JJ.MM. (Educación/S.S. - IMFEF/Otros)	31		10

TABLA 23: Funcionamiento de las E.M.P. desde que se establecieron: regular o no.

Se ha comprobado, y así lo indican las cifras, que cuando se empieza a trabajar con los padres y estos ven los efectos positivos de lo aprendido, quieren que la E.M.P. se mantenga.

4ª pregunta: Factores de los que ha dependido el funcionamiento de las E.M.P.

	Al Centro	A padres	A ambos	N/C
C.P. (Incluido IES público)	1	2	2	2
C. C. (Incluidos ESO/Bachiller)	6	13	21	8
C. Privados	1		1	
C. E. E.		1	2	
F. Tomillo		1	1	
JJ.MM. (Educación/S.S.- IMFEF/Otros)	7	12	13	9

TABLA 24: Factores de los que ha dependido el funcionamiento de las E.M.P.

Las apreciaciones por separado serían poco objetivas, pero ante un alto número de respuestas se ve que cuando la actividad depende de varios factores, lo lógico es que el resultado final esté supeditado a ambos. Es el caso de las E.M.P., en las que tanto padres como organizadores son responsables de que la actividad funcione.

Los padres que ya participan en E.M.P. no quieren que ésta desaparezca, por los beneficios que reciben de ella.

Los monitores encuentran en los grupos una acogida y unas ganas de trabajar propio de adultos con voluntad de aprender, de buscar soluciones a sus problemas; ello les motiva para intentar mantener la actividad y seguir ayudándolos.

5ª pregunta: Frecuencia de reuniones de las E.M.P.

	Diversos periodos	1 vez al mes	Cada 15 días	1 vez a la semana	N/C
C.P. (Incluído IES público)	1	1	2	3	
C. C. (Incluídos ESO/Bachiller)	2	14	17	15	
C. Privados		2			
C. E. E.			2	1	
F. Tomillo			1	1	
JJ.MM. (Educación/S.S. - IMFEF/Otros)			6	32	3

TABLA 25: Frecuencia de reuniones de las E.M.P.

Para que una E.M.P. sea tal y funcione con flexibilidad y naturalidad, que se haga atractiva para el grupo, que los componentes se necesiten para reflexionar y resolver situaciones juntos, en confianza, es necesario encontrarse con mucha frecuencia, y una vez a la semana creemos que es la óptima y así lo percibe la mayoría de las E.M.P.

6ª pregunta: Lugar de reunión de la E.M.P.

	Casa	Local público	Centro escolar
C.P. (Incluído IES público)			7
C. C. (Incluídos ESO/Bachiller)			48
C. Privados			2
C. E. E.			3
F. Tomillo			2
JJ.MM. (Educación/S.S./Otros)		10	31

TABLA 26: Lugar de reunión de la E.M.P.

La respuesta era la lógica pero había que demostrarlo. Los Centros organizadores de la actividad la desarrollan en sus propios locales. La Junta Municipal de S.S. en colaboración con el IMFEF se sirven de centros de S.S. en aquellos distritos en los que no la llevan a cabo en colegios.

7ª pregunta: Horario de las E.M.P.

	Por la mañana	Tarde <u>no</u> lectivo sin guardería.	Tarde lectivo	Tarde <u>no</u> lectivo con guardería	No contestan/ Observaciones
C.P. (Incluido IES público)		2	1	4	
C. C. (Incluidos ESO/Bachiller)	2	16	15	17	4 no contestan/ 6: varios grupos a diferentes horarios.
C. Privados			1	1	
C. E. E.	1			2	
F. Tomillo				2	
JJ.MM. (Educación/S.S.-IMFEF/Otros)	5	3	3	24	6

TABLA 27: Horario de las E.M.P.

La tarde es sin duda el horario favorito, preferentemente no lectivo con guardería.

Nos parece bien que haya distintas posibilidades para que asistan los padres, ya que hay que hacer lo posible por facilitarles su concurrencia a las E.M.P., incluso ofrecer varios horarios en aquellos Centros en que hubiera varios grupos con interés y disponibilidad.

8ª pregunta: Componentes de las E.M.P.

	Diversa procedencia	Varios Centros	Mismo Centro
C.P. (Incluido IES público)		3	4
C. C. (Incluidos ESO/Bachiller)	3 (Además del mismo Centro)	11	34
C. Privados			2
C. E. E.	1 (Además de varios Centros)	1	1
F. Tomillo	1 (Además de varios Centros)	1	
JJ.MM. (Educación/S.S.-IMFEF/Otros)	1 (Además del mismo Centro)	33	7

TABLA 28: Componentes de las E.M.P.

Desde los colegios concertados hay cierta tendencia a que sean padres del mismo Centro los que formen parte de la actividad. Convendría que estos abrieran sus puertas a padres que aunque tuvieran hijos en otros centros les interesara formarse y vivieran cerca de estos colegios, es decir, que se aprovecharan los recursos para favorecer a todos los que desearan participar de ellos.

9ª pregunta, primer apartado: Padres que suelen asistir regularmente a las reuniones de E.M.P.

	Hasta 20	De 21 a 40	De 41 a 60	De 61 a 120	Hasta 150
C.P. (Incluido IES público)	5	2			
C. C. (Incluidos ESO/Bachiller)	24	13	6	3	2
C. Privados	2				
C. E. E.	2	1			
F. Tomillo	2				
JJ.MM. (Educación/S.S.-IMFEF/Otros)	38	3			

TABLA 29: Padres que suelen asistir regularmente a las reuniones de E.M.P.

9ª pregunta, 2º apartado: Número total de familias de los Centros estudiados.

	Hasta 300	301 a 600	601 a 900	901 a 1200	Más de 1200	N/C
C.P. (Incluido IES público)	5	2				
C. C. (Incluidos ESO/Bachiller)	8	14	13	7	3	3
C. Privados	2					
C. E. E.	3					
F. Tomillo		2				
JJ.MM. (Educación/S.S.-IMFEF/Otros)	6	25	2			8

TABLA 30: Numero total de familias de los Centros estudiados.

La afluencia de padres a estas reuniones es muy baja.

Hay colegios de gran número de familias que sin embargo no va relacionado con las asistentes a E.M.P. Se piensa que es falta de tiempo, o que la escuela da pereza o miedo, o incluso que no vean la necesidad de resolver problemas que a lo mejor a muchos padres aún no les han llegado.

Un medio de difusión de este instrumento educativo es que los padres asistentes hagan pública su experiencia a principio de curso para motivar al resto de padres. Aunque la experiencia es bastante negativa al respecto.

10ª pregunta: Personas que moderan o animan las E.M.P.

	Profesor	Padre/Madre	Matrimonio	Equipos	Especialistas
C.P. (Incluido IES público)	1	1		1	4
C. C. (Incluidos ESO/Bachiller)	16	4	2	13	13
C. Privados					2
C. E. E.	1			1	1
F. Tomillo				1	1
JJ.MM. (Educación/S.S.- IMFEF/Otros)				6	35

TABLA 31: Personas que moderan o animan las E.M.P.

En los resultados pesa mucho el dato de los moderadores especialistas de las E.M.P. organizadas por el Ayuntamiento de Madrid desde sus Juntas Municipales. Es personal contratado y debe tener una preparación adecuada para este cometido.

Si nos fijamos en los resultados de los colegios concertados y de los que tienen menos representación, veremos que los profesores junto a los equipos, que no dejan de ser personal de la Comunidad educativa, son los que predominan en su participación a l frente de los grupos.

Pocos son los padres que dirigen las actividades. Quizá por falta de formación. Sería deseable que entre las nuevas generaciones pueda surgir un grupo que se implique en mayor medida en la dirección de E.M.P.

12ª pregunta: Metodología que suele usarse en las E.M.P.

	Pasiva	Mixta	Activa
C.P. (Incluido IES público)		3	4
C. C. (Incluidos ESO/Bachiller)		22	26
C. Privados		2	
C. E. E.		3	
F. Tomillo		2	
JJ.MM. (Educación/S.S. - IMFEF/Otros)		21	20

TABLA 32: Metodología que suele usarse en las E.M.P.

Para motivar al grupo de adultos hay que darle un porqué para participar y que mantenga su asistencia. Sabemos cómo realizan la tarea con los padres. Lo importante es estar muy pendientes de la tonicidad del grupo para analizar qué produce momentos más bajos, hablar con los componentes, escucharlos y llevar a efecto variaciones si así lo demandan.

14ª pregunta: Personas que eligen los temas a tratar.

	Padres	Moderador/Equipos/ Establecidos	Moderador y padres por consenso
C.P. (Incluido IES público)		1	6
C. C. (Incluidos ESO/Bachiller)	7	15	26
C. Privados		2	
C. E. E.	2		1
F. Tomillo	1		1
JJ.MM. (Educación/S.S.- IMFEF/Otros)	3	15	23

TABLA 33: Personas que eligen los temas a tratar.

La opción más numerosa responde a una característica de la educación no formal referida a adultos: no hay por qué imponer, como si de ex cátedra se tratara, unos temas a los padres. Se pueden proponer y por consenso elegir lo que más interese a cada grupo de participantes, con sus necesidades y prioridades. Hacerlo cercano a la realidad de sus vidas, y será lo que más les motive.

15ª pregunta, 1ª parte: E.M.P. que cuentan con especialistas.

	Sí	No
C.P. (Incluido IES público)	7	
C. C. (Incluidos ESO/Bachiller)	46	2
C. Privados	2	
C. E. E.	3	
F. Tomillo	2	
JJ.MM. (Educación/S.S. - IMFEF/Otros)	40	1(Con ayuda de FSGG)

TABLA 34: E.M.P. que se cuentan con especialistas.

Recursos humanos especializados aparecen en casi todos los centros. Las dos excepciones cuentan con profesor que imparte las sesiones.

15ª pregunta, 2ª parte: Materiales utilizados. (Se responde a varias opciones)

	Revistas	Audiovisuales	Libros	“Dossiers”	Variado	N/C
C.P. (Incluido IES público)		1			7	
C. C. (Incluidos ESO/Bachiller)	4	5	9	11	47	1
C. Privados			1		2	
C. E. E.		1	1		3	
F. Tomillo				2	2	
JJ.MM. (Educación/S.S. - IMFEF/Otros)	6	3	4	11	41	

TABLA 35: Materiales utilizados.

No hay duda de que cuando se crea una E.M.P. se hace a conciencia y con los recursos necesarios, ya sean propios o solicitados a distintos organismos.

Los colegios facilitan mucho la tarea dejando sus locales, aparte de material variado. Es necesario que desde cada Centro se tenga en cuenta la bibliografía que necesiten, y puedan contar con un apartado de la biblioteca para literatura familiar.

17ª pregunta: Otro tipo de actividades que se llevan a cabo en las E.M.P. (Se responde a varias posibilidades)

	Ninguna	Solidarias	Culturales	Convivencia
C.P. (Incluido IES público)	4		4	3
C. C. (Incluidos ESO/Bachiller)	20	2	6	26
C. Privados	2			
C. E. E.	3			
F. Tomillo			2	2
JJ.MM. (Educación/S.S.-IMFEF/Otros)	23		2	17

TABLA 36: Otro tipo de actividades que se llevan a cabo en las E.M.P.

Las respuestas a esta pregunta vienen a confirmar que la E.M.P. tiene como fin prioritario trabajar con los padres para su formación de cara a la tarea parental.

Las convivencias es algo que les une y les ayuda a conocerse y a confiar más los unos en los otros. No hay otra tarea básica en este tipo de escuelas.

18ª pregunta: Cómo y cuándo se evalúan las actividades.

	Fin de curso no formal	Fin de curso formal	Al trimestre	Continua	Otras	N/C
C.P. (Incluido IES público)				7		
C. C. (Incluidos ESO/Bachiller)	6	17	4	15	5	1
C. Privados				2		
C. E. E.		1		2		
F. Tomillo		2				
JJ.MM. (Educación/S.S.IMFEF /Otros)		21	1	17	1	1

TABLA 37: Cómo y cuándo se evalúan las actividades.

Lo que se desprende de los datos es que los monitores o responsables mantienen continuo diálogo con los padres para averiguar su conformidad con el trabajo y así saber por dónde caminar con mayor eficacia y satisfacción general.

También es importante la cantidad de respuestas que apuntan a dejar constancia de lo evaluado a final de curso para poder actuar con realismo y fiabilidad.

IV.3. Objetivos que se pretenden lograr en las Escuelas de Madres y Padres.

Básicamente los objetivos que buscan los organizadores de E.M.P. de todo tipo de Centros son similares, pero para poder analizar y comparar matices entre ellos, dividimos el recuento por tipo de Centros: Concertados, Públicos, E.I., I.E.S., C.E.E. y Fundación Tomillo.

Centros privados Concertados:

Objetivos relacionados con el Centro: En este caso se busca el acercamiento de los padres a los colegios. Que colaboren en actividades, participen en las tareas del Centro, incorporándose a la dinámica del mismo. Que apoyen la labor del profesorado creando un lugar común de diálogo familia-escuela.

Pretenden que la E.M.P. sea fermento de interés educativo dentro del colegio, y formar a los padres para que se impliquen en el colegio.

De gran valor es el objetivo encaminado a fortalecer la relación colegio - familia y ayudarles en sus dificultades.

Se busca, en definitiva, conseguir la “complicidad” de la familia en la escuela, para que juntos los alumnos, padres, profesores, logren la formación más adecuada de los educandos y un buen rendimiento escolar.

Objetivos directamente vinculados a padres - hijos:

Los objetivos que se han expresado al respecto responden al deseo de ayudarse los padres unos a otros mediante el intercambio de experiencias para mejorar las relaciones entre padres e hijos.

Mejorar la comunicación entre la familia y el colegio para mejorar la comunicación entre padres e hijos.

Objetivos más generales serían recibir educación familiar así como mantener la formación permanente de los padres, especialmente, en este caso, como educadores.

Debido a la problemática cambiante en nuestra sociedad encontramos objetivos encaminados a trabajar con multiculturalidad.

Otros objetivos citados por los responsables hacen referencia a unificar criterios educativos de las familias y el Centro; tratar de acercar a los padres al colegio para conocer a los niños tal como son, además de dotar a aquellos de habilidades para ejercer su control y de conocimientos y reflexión para abordar los problemas que surjan en casa.

La vida matrimonial también les preocupa y hablan de ayudar a los padres en la formación de sus hijos y para la vida del matrimonio. Unificar criterios en la pareja.

Otros objetivos que se plantean en las E.M.P., y que destacan algún punto singular, son:

- Formarse en líneas educativas actuales.
- Cambiar yo para ayudar a la pareja en beneficio de los hijos.
- Identificar las actitudes de comunicación que benefician o perjudican las relaciones familiares.
- Madurar su personalidad cristiana.
- Formar en valores.
- Crear un espacio de reflexión grupal acerca de la problemática de ser padres hoy. Brindar criterios de análisis.
- Que mejoren como personas, e influyan positivamente en sus hijos.
- Grupo de encuentro de padres: dialogar, compartir, desahogarse.

Objetivos planteados en Centros Públicos:

Los objetivos relacionados con el Centro se refieren a varios aspectos. Por una parte, desean levantar el colegio, conocer su funcionamiento y abrirlo al barrio.

Por otra parte, mediar entre Comunidad educativa y Centro. Potenciar la comunicación entre los componentes de la Comunidad educativa, creando un ambiente de familiaridad. Relacionarse padres-escuela para favorecer el crecimiento integral de sus hijos-alumnos. Participación e implicación de los padres en las tareas escolares, potenciando una mayor implicación hacia el proceso educativo de sus hijas/os.

Estos objetivos apuntan a lo necesaria que les parece la intervención de los padres en los colegios para mejorar el desarrollo integral de sus hijos.

Los objetivos directamente vinculados a padres - hijos son muy similares en contenido a los apuntados en colegios privados concertados.

Las preocupaciones se centran en tratar de ver si hay problemas familiares para ayudar a resolverlos, creando espacios de reflexión para padres acerca de su tarea.

Otros objetivos hablan de aprender a manejar situaciones de convivencia con niños, tratando de distinguir entre conflictos normales del desarrollo y problemas para mejorar las relaciones familiares.

Se piden criterios para intervenir en conflictos de la crianza. Aprender cómo compartir con los hijos las tareas familiares, educativas. Favorecer la comunicación entre padres, padres e hijos y con toda la familia.

Un aspecto interesante es el de favorecer su papel de agentes de salud. Formar a los padres en el área de sanidad, aspectos legislativos, psicopedagógicos.

Seguidamente reproducimos otros objetivos de interés que recogemos de las entrevistas en la escuela pública:

- Enseñar a los hijos a andar por la vida con criterios claros: respeto a todos.
- Sensibilizarlos en la pertenencia a un barrio. Son ciudadanos. Que asuman sus deberes.
- Ser mejores personas, padres. Es una cadena.
- Colaborar en el rendimiento escolar de los hijos.

- Que haya un cambio en las actitudes. Que se junten gitanos y no gitanos.

Los objetivos de JJ.MM./SS. e IMFEF: son más específicos de formación a padres. Encierran lo fundamental que teóricamente se persigue conseguir en una E.M.P. Por tratarse de Servicios Sociales aparece algún objetivo referente a la detección de problemática familiar, que en centros normalizados no aparece. Los demás ya se han citado de alguna manera en los anteriores apartados de centros concertados y públicos.

- Dotar a las familias de criterios básicos de funcionamiento.
- Favorecer el intercambio y la comunicación de la familia y el entorno.
- Detectar la problemática de cada grupo familiar.
- Proporcionar a los padres recursos y habilidades para solucionar problemas.
- Analizar los ciclos vitales por los que atraviesan las familias.
- Formar en el conocimiento de las necesidades del niño y el adolescente, sus características evolutivas.

Las cuatro clasificaciones siguientes hacen referencia a centros y realidades muy concretos: de educación infantil, educación secundaria, educación especial y los centros de día de la Fundación Tomillo. Los objetivos resultan muy propios de cada colectivo, exponiendo las necesidades de cada uno.

En E.I. les interesa que los padres se sientan cómodos y pierdan el miedo a preguntar cosas. Quieren recoger inquietudes de aquellos con respecto a los hijos y al Centro y dar herramientas a las familias para formar a sus hijos.

Para conseguir la formación deseada habrá que informarles acerca de las pautas del desarrollo normal del niño.

Un objetivo que aparece en varios centros es el de conocer el comportamiento de sus hijos en el entorno escolar mediante vídeos.

Los I.E.S. y Centros de estudios superiores concertados dirigen su problemática hacia la adolescencia, dando formación sobre problemas que están en la sociedad pero que no se suelen dominar.

La prevención de drogas, sexualidad, problemática específica de esta etapa evolutiva.

Pero también pretenden que los padres se den cuenta de la importancia de la familia en la educación de los hijos.

Consideran importante potenciar capacidades y competencias parentales, es decir, ayudar a los padres en su formación para formar a sus hijos de forma integral.

Desde los institutos se desea compartir con los padres el Proyecto Educativo de Centro (PEC)

Los colegios de E.E. pretenden la formación de los padres: que aprendan estrategias y actitudes más adecuadas para enfrentar el estrés derivado de la atención a los hijos con necesidades especiales, así como mejorar la calidad de la relación familiar.

Les interesa fomentar la creación de puntos de encuentro entre los padres.

En algún caso tienen como objetivo formarse en temas de autismo.

La Fundación Tomillo se preocupa por que los padres encuentren un lugar de orientación, formación, información.

Como Centro que trabaja con población en desventaja social, quieren contactar con las familias para ayudarlas. Tratar temas de educación de los hijos.

Muy importante es en este caso mejorar las relaciones familiares que a veces, por situaciones conflictivas de muchos órdenes, están rotas.

Desde los Centros de Día de la Fundación Tomillo se trata de potenciar la participación de padres - madres en el colegio.

IV.3.1. Confrontación de los objetivos expuestos.

En cuanto a los objetivos referidos al Centro, tanto públicos como concertados, los verbos hablan de implicar, acercar, incorporar, participar, interesar a los padres en las tareas que en el colegio se llevan a cabo para la educación de sus hijos, como algo que ha de ir unido para que ésta se consiga plenamente. Se coincide en el ambiente de familiaridad y en la participación e implicación de los padres en las tareas escolares.

En lo tocante a objetivos relacionados directamente con los padres, aparecen algunos muy particulares, como “Trabajar con multiculturalidad” o “Madurar su personalidad cristiana”, en concertados; alguno aparentemente ambicioso, como “Levantar el colegio”, que realmente se trata de buenas intenciones de dar vida a un colegio público por medio de la participación de los padres, para hacerlo una realidad más cercana a ellos y sentirlo como responsabilidad de todos.

De los objetivos recogidos en los Centros concertados podríamos destacar el de formar a los padres en líneas educativas actuales, que pueden aportar nuevas técnicas para adquirir el dominio personal ante situaciones difíciles, reducir o controlar la ansiedad, aprender a escuchar y a comprender, etc.

Entre los citados en Centros públicos resulta interesante el que intenta potenciar el papel de agentes de salud de los padres, ya que se da por hecho, pero en ocasiones estos no tienen la precaución o no encuentran la manera de prevenir problemas controlables.

También es importante el de enseñar a los hijos criterios claros para andar por la vida. Estos son básicos para vivir en el sentido más profundo de la palabra.

Realmente los objetivos básicos que mejor resumen las necesidades expresadas por los padres son los enunciados por las E.M.P. que se realizan desde la J.M. S.S. e IMFEF., ya que intentan poner las bases al funcionamiento familiar, a la comunicación de la familia con su entorno, detectar sus problemas y proporcionar información y formación para resolverlos.

Aparte de objetivos específicos de cada nivel o tipo de enseñanza -E.E., E.I., IES, Fundación Tomillo-, lo que puede resumir la idea de fondo de los objetivos es que se persiga “Dotar a los padres de conocimientos y reflexión para abordar los problemas que surjan en casa” o “Ayudar a los padres en la formación de sus hijos y para la vida del matrimonio”. Realmente es ésta la preocupación y la meta: brindar a los padres un foro de información, reflexión y preparación en temas familiares no sólo de proyección teórica, sino principalmente aplicada.

IV.4. Actividades que se realizan para conseguir los objetivos planteados. Características comunes de las actividades de las distintas Escuelas de Madres y Padres.

Por las actuaciones que manifiestan llevar a cabo se deduce que lo importante de estas reuniones es la reflexión, el diálogo, el intercambio de ideas y experiencias. Sin duda es la manera más lógica de intentar resolver los problemas: afrontarlos, hablar sobre ellos, expresar miedos y sentimientos, que otros escuchen y opinen y poder tomar decisiones.

Es esencial centrar muy bien el problema, que éste se entienda para pasar a buscar soluciones, y finalmente poner en común lo que se ha encontrado, deducido, aprendido, etc.

Las actividades que se realizan en cada sesión son variantes de un esquema que se repite casi en el 100% de las E.M.P. analizadas:

1º Presentación, exposición del tema del día.

2º Diálogo, discusión, trabajo en grupos sobre lo expuesto.

3º Puesta en común. Conclusiones.

Los que se salen de estas líneas siguen alguna dinámica como vídeo-fórum, montajes audiovisuales, caso, documentos, dramatización; o el mecanismo utilizado es leer el tema y simultáneamente los participantes van interviniendo, dialogando, discutiendo.

En cuanto a la diversidad de tareas que se realizan en las sesiones, podemos citar, entre otras, las siguientes:

Para el primer momento de la sesión:

- Información (Se expone tema).
- Charla/ Conferencia/Ponencia.
- Escuchar cintas (Sistema ECCA).
- Se propone tema.
- Documento se trae leído de casa. El especialista expone el tema.
- Las familias exponen temas por turnos.
- Caldeamiento: Rueda de comentarios. Planteamiento del tema.
- Se lee el tema.
- Cada padre expone su plan del mes. Se plantea el tema.
- Se comunican problemas. Se expone el tema.

Se siguen distintos caminos: audición, conferencia, lectura, etc., referidos al tema de cada día, pero todos preparan a los participantes para el siguiente paso, dándoles pautas, explicaciones, ejemplos que les puedan servir para la reflexión posterior.

En un segundo momento, o desarrollo del tema:

- Discusión, debate, comentario.
- Diálogo, ayuda mutua.
- Rellenar cuadernillos, diálogo en grupo (ECCA).

- Role - playing, casos, otras dinámicas.
- Trabajo en grupo por edades.

La segunda parte se dedica al diálogo y discusión en grupos, y en algunas escuelas, intentan vivir el problema mediante el “role-playing”.

Para concluir la sesión:

- Puesta en común.
- Recopilar conclusiones. Opinión de los especialistas.
- Tarea para la semana.
- Evaluación. Ejercicios de relajación.
- El conductor de cada grupo/el ponente resume y explica cuestiones poco claras.
- Integración y cierre.
- Nuevo plan de acción.
- Una vez al mes se lleva a cabo la actividad de “puertas abiertas”, en la que el grupo toma café y los padres cuentan cuentos.

La puesta en común es el paso lógico a los dos anteriores. Si esto es necesario para el conocimiento de distintos puntos de vista, la comprensión de más de una postura y la formulación de conclusiones, también lo es la redacción de un plan de acción para enfrentarse con los problemas en casa y resolverlos. Esto no se realiza en muchos Centros, aunque sería deseable.

Esta forma de trabajar, en conjunto, es la que favorece que las ideas queden grabadas e integradas en la voluntad y forma de actuar de los participantes.

IV.5. Temas tratados en las distintas Escuelas de Madres y Padres.

Se presenta una relación de temarios que se tratan en distintas E.M.P. No son los únicos. Existen innumerables publicaciones referidas a temas para Escuelas de padres. Los que pasamos a exponer los hemos conocido a través de las entrevistas realizadas tanto a responsables de E.M.P. como de organismos oficiales o privados, y sirven de contenido temático a E.M.P. que hemos estudiado.

- a. CEAPA
- b. CONCAPA
- c. FAD
- d. FEAPS
- e. FERE
- f. JUNTAS MUNICIPALES - IMFEF
- g. PROGRAMA PADRES Y MAESTROS
- h. SISTEMA ECCA
- i. TEMAS ELEGIDOS POR ORIENTADORES, MONITORES O PADRES DE DISTINTAS E.M.P.

Pasemos a conocer su contenido.

a. CEAPA: Los temas que presenta abarcan una amplia gama de preocupaciones sociales que hay que resolver. Asimismo ofrece algunos dirigidos a una formación en temas de educación y funcionamiento de órganos de participación en la escuela.

- 1. La televisión.
- 2. Educación especial e integración escolar.

3. Un ocio imaginativo da sentido a nuestra vida.
4. Las Escuelas de Padres y de Madres.
5. La educación un derecho. La escuela pública un servicio a la comunidad.
6. Los ejes transversales.
7. Educar para la tolerancia.
8. Educación, participación y democracia.
9. Infancia y E.I.
10. Educación sexual.
11. Técnicas para la dinamización de APAs.
12. Sociología de la educación.
13. Educación para el consumo.
14. Orientación y tutoría.
15. Los centros educativos y su entorno.
16. Juegos y juguetes.
17. Prevención de drogodependencias.
18. Actividades extraescolares.
19. Planificación de actividades y programas.
20. La familia: espacio de convivencia y socialización.
21. Educación no sexista.

22. Ante el racismo: la educación intercultural.

b. CONCAPA. La Fundación PROFORPA edita los materiales de formación para padres: 10 cuadernillos, encaminados a la prevención de drogodependencias.

Presentación: Educación para la prevención de drogodependencias.

1. Intervención educativa para prevenir el consumo. Formación a través de Escuelas de Padres y Madres.
2. Lo que los padres deben saber sobre las drogas.
3. Consumo de drogas: causas y factores de riesgo.
4. Cómo actuar con los hijos ante el peligro de las drogodependencias: tabaco, alcohol y otras drogas. Qué hacer cuando un hijo es adicto.
5. Estilos educativos parentales en la formación de los hijos.
6. Técnicas de modificación de conductas.
7. Cómo desarrollar la autoestima en los hijos.
8. Educar a los hijos en la asertividad y entrenamiento en las habilidades sociales.
9. La adolescencia. Características y problemas actuales.
10. Prevención del consumo de drogas en la Comunidad Educativa.

c. FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción)

Estrategias informativas

Información sobre drogas.

1. ¿Qué es una droga?

2. Concepto de prevención.
3. Acercarse a los datos de consumo.
4. Frases incompletas.
5. Círculos concéntricos.
6. Reacción en cadena.
7. Las sustancias.

Factores de riesgo y de protección.

8. Defendamos la salud.
9. La salud y el consumo de drogas.
10. Uso adecuado de los medicamentos.
11. Abuso de sustancias.
12. Aprendiendo a evaluar (técnica DAFO).
13. Aprendiendo a evaluar factores de riesgo y de protección.

Medios de comunicación y drogas.

14. Antes - después.
15. Juicio a la publicidad.
16. Análisis de prensa.
17. ¡Consume!

Estrategias organizativas

18. La disciplina
19. Poniendo normas en casa.
20. La democracia en casa.
21. “Role - playing” sobre negociación de normas.

Estrategias afectivas

22. Alta o baja autoestima, ¿cómo fomentarla?
23. Análisis del diario de...
24. Heridas a la autoestima.
25. Mensajes de mí.
26. Aprendiendo a ponerme en el lugar del otro.
27. Lo que sienten nuestros hijos.
28. Estimulando el desarrollo de los hijos.

Estrategias comunicativas

29. Diálogo, diálogo.
30. ¡Soy todo oídos!
31. Cumplidos.
32. Cómo decir “no”.

33. Formulación de críticas.

34. Si yo fuera adolescente.

35. En familia.

36. Presión de grupo (I).

37. Presión de grupo (II).

Estrategias participativas

38. Perfil de intereses.

39. ¡Y tú qué sabes!

40. El juego y el ocio en nuestros hijos.

41. El tablón del tiempo libre.

42. Veo, veo...¿qué ves en la televisión?

43. La participación: examinando a la comunidad.

Orientaciones para organizar una acción preventiva:

1. Planificación de un programa.

2. Planificación de una intervención puntual.

3. Evaluación.

d. FEAPS. Se dirigen a familias con hijos deficientes psíquicos.

Habilidades emocionales.

Vida independiente.

Envejecimiento y retraso mental.

Problemas de comportamiento.

Actitudes positivas.

Familia y Centro.

Integración y discapacidad.

e. FERE (Cuadernillos de Prevención desde la Comunidad Educativa.)

4. Drogas, un camino equivocado.
5. Cómo resolver conflictos y solucionar los problemas.
6. Criterios y estrategias para prevenir eficazmente.
7. Aprender a decir no.
8. El consumo de alcohol en los adolescentes.
9. Guía para madres y padres preocupados por sus hijos e hijas adolescentes (aunque no consuman drogas).
10. Cómo prevenir desde la familia. Claves y actitudes para una educación preventiva.
11. El efecto Pigmalión. Confiar en las personas para prevenir.
12. Educar y prevenir con humor. Claves, pautas, ejercicios y estrategias.
13. Cómo educar en la autoestima para prevenir desde la familia.
14. Prevenir con imágenes desde la familia.

f. JUNTAS MUNICIPALES - IMFEF - Programa de Atención a Menores y Familias. Desde Servicios Sociales se trata de dar una formación familiar básica, tanto sobre desarrollo evolutivo de los hijos, como de comunicación, etc., ayudando a reconocer situaciones problemáticas, y aportando habilidades y estrategias para resolverlas.

- Asertividad.
- Comunicación y desarrollo personal.
- Comunicación.
- Contexto familiar.
- Convivencia familiar.
- Desarrollo evolutivo:
 - Infancia: 0 - 6 años.
 - Infancia: 6 - 12 años. (Edad escolar)
 - Adolescencia: 12 - 16 años.
 - Adolescencia: 16 - 18 años. (Juventud)
- El grupo familiar.
- Etapas evolutivas del grupo.
- Evaluación final.
- Familia y sociedad.
- Habilidades sociales.
- Identificación de situaciones problemáticas.

- Importancia del entorno educativo familiar.
- ¿Qué es y para qué sirve el espacio de formación de padres y madres?
- Recursos para afrontar problemas.
- Resolución de conflictos.
- Técnicas de contratos.

g. PROGRAMA PADRES Y MAESTROS En esta revista se ofrecen posibilidades sumamente útiles para las escuelas de padres. Este programa invita a reflexionar sobre las actitudes necesarias para educar, además de tratar problemas que afectan a nuestra sociedad y estrategias para solucionarlos. Es un esquema adecuado para un aprendizaje en profundidad, y plantea una actividad que no abunda en las escuelas de padres como es el encuentro con adolescentes.

PRIMER AÑO:

1. La Escuela de Padres: inquietudes e interrogantes.
2. Misión y responsabilidad de ser educador. Principales estrategias.
3. ¿Qué significa ayudar a la madurez? Características de la madurez humana.
4. Principales obstáculos que nos impiden ayudar a los hijos a alcanzar la madurez.
5. *Primer encuentro con adolescentes jóvenes.*
6. Los falsos esquemas de motivación.
7. ¿Qué es atreverse a motivar?
8. Formas de motivación estimulante.

SEGUNDO AÑO:

1. ¿Hay que atreverse a mandar? ¿Por qué se transgreden las normas?
2. Técnicas para mandar pocas cosas y mandar bien.
3. Manejar la cólera y el mal humor. El debate de los castigos.
4. La alabanza y la censura.
5. *Segundo encuentro con adolescentes jóvenes.*
6. “Chicos/as difíciles”. ¿Es un caso difícil o estar pasando por un momento difícil? Estrategias generales empleadas para casos o situaciones difíciles.
7. Niños/adolescentes apáticos: causas, maneras de actuar ante la voluntad débil.
8. Chicos/as violentos o agresivos. Chicos/as tímidos e inseguros. Causas, modos de actuar ante la agresividad o timidez.

TERCER AÑO:

1. Las formas de diálogo y comunicación en la familia y en el Centro educativo.
2. ¿Por qué no tienen confianza con nosotros? Las contestaciones habituales.
3. La empatía y la habilidad para escuchar.
4. El proceso del diálogo personal.
5. Oportunidades y procedimientos para mantener conversaciones sobre temas difíciles.
6. *Tercer encuentro con adolescentes jóvenes.*
7. La autoestima. Importancia y técnicas.

8. Educar en libertad.

CUARTO AÑO:

1. Las etapas y los pasos difíciles de la infancia y adolescencia.
2. El desarrollo mental y los diferentes estilos de aprender.
3. El desarrollo de la sociabilidad y amistad.
4. El desarrollo afectivo - sexual.
5. El desarrollo de la solidaridad.
6. *Cuarto encuentro con adolescentes jóvenes.*
7. El proceso del desarrollo del “yo”.
8. El desarrollo moral de la personalidad.

QUINTO AÑO:

1. La estructura familiar y su influencia en la construcción de actitudes básicas: ventajas y desventajas de la familia pequeña, y del hijo único.
2. Diferentes tipos de familia hoy: padres divorciados o separados, niños/ adolescentes que se enfrentan a la muerte temprana de uno de sus progenitores, etc.
3. Celos y rivalidad: actitud de los padres.
4. Violencia y competitividad en nuestra sociedad y sistema educativo. Sociedad de consumo y asimilación de valores.
5. El alcoholismo: causas y prevención.
6. *Quinto encuentro con adolescentes jóvenes.*

7. Las drogas: causas y prevención.

8. La falta de creencia en nuestra sociedad. Sociedad post - moderna.

h. SISTEMA ECCA. Es un programa de formación global para padres, como educadores y como miembros participantes de una comunidad educativa.

1ª Parte:

ORGANIZACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA

1. Comer, ¿sólo para alimentarse?

2. El juego.

3. Viendo la televisión.

4. Las tareas escolares.

5. Organización de las actividades cotidianas.

MENSAJES EDUCATIVOS DE LOS PADRES Y MADRES

1. Educar en la infancia.

2. Educar en la adolescencia.

3. ¿Por qué educamos?

4. ¿Qué resultados obtendremos en nuestros hijos e hijas?

LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO

1. Dificultades en el sueño.

2. Comportamientos agresivos.

3. Timidez e inhibición.

4. El niño inquieto.

FAMILIA Y DROGAS

1. La familia ante la adicción.

2. Estilo de vida familiar: ¿Podemos prevenir?

3. Los iguales y las drogas.

4. Drogas y medios de comunicación.

RESPUESTAS ANTE SITUACIONES DIFÍCILES

1. Padres y madres ocupados.

2. Padres y madres con problemas personales.

3. Padres y madres ante el fracaso de los hijos e hijas.

4. Padres y madres con escasos recursos económicos.

2ª Parte:

RELACIONES FAMILIA - ESCUELA

1. Las relaciones entre padres y profesorado.

2. Padres y madres ante las tareas escolares de los hijos e hijas.

3. La participación de los padres y madres en la vida del Centro escolar.

4. Implicación de padres, madres y profesorado en la orientación escolar y profesional.

HACERSE ADULTO EN FAMILIA

1. La vida en pareja.
2. Ante la paternidad y la maternidad.
3. Conciliación de la vida familiar y el trabajo.
4. Abuelos y abuelas y vida familiar.

COMUNICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

1. Las relaciones de la pareja.
2. Las relaciones padres - hijos.
3. Las relaciones entre hermanos.
4. Las relaciones entre amigos.

SITUACIONES QUE CAMBIAN LA VIDA FAMILIAR

1. La familia ante la separación o divorcio.
2. Repercusiones del desempleo en la familia.
3. Padres y madres con dependencias: alcohol, juegos, drogas...
4. Hijos e hijas con necesidades educativas especiales.

DESARROLLO SEXUAL DE LOS HIJOS E HIJAS

1. La identidad sexual y de género.
2. Hablar de sexualidad en familia.
3. Consolidando la imagen de sí mismo.

4. Primeras relaciones sexuales.

i. TEMAS ELEGIDOS POR ORIENTADORES, MONITORES O PADRES DE DISTINTAS E.M.P. En su mayoría son temas referidos a generalidades sobre la educación de los hijos. Se han presentado fundamentalmente los temas de CP, Colegios Públicos, y de CC, Colegios Privados Concertados, por ser los más numerosos y significativos. Seguidamente se presentan los temas que aportaron .desde Centros de E.I., I.E.S., E.E. y de Fundación Tomillo, por destacar los intereses de estos centros, aunque sea un repertorio reducido.

1. Actividades de los niños en el colegio. (Vídeo) (CP)
2. Adolescente: su proyecto de vida. Afectividad. Rebeldía. Acompañar en las etapas del desarrollo. (CC)
3. Alcoholismo, botellón, drogodependencias. (CC)
4. Alimentación: Comedor escolar, desayuno. (CP)
5. Alimentación: trastornos. (CC) (CP)
 - Evolución de la conducta alimentaria del niño.
 - Factores de riesgo y protección.
 - Tipos de trastornos.
6. Apego: necesidad de seguridad del niño. (CC)
7. Aprendizaje de conductas. (CP)
8. El arte de ser feliz. (CC)
9. Asistencia al colegio: su importancia. (CP)
10. Autoestima de los padres. (CP)

11. Autoridad y participación en la familia. (CC)
12. Carácter de los hijos. (CC)
13. Castigos. (CP)
14. La necesaria coherencia educativa entre familia y colegio. (CC)
15. Comercio justo y responsable. (CC)
16. Cómo se enseña y mantienen comportamientos. (CC)
17. Cómo se reducen y extinguen comportamientos. (CC)
18. Comunicación en la pareja y con otros miembros de la familia. (CC)
19. Habilidades de comunicación. Padres - hijos. (CC) (CP)
20. Consumo responsable y consumo patológico. (CC)
21. Creatividad. (CC)
22. Cuidadoras de niños. (CC)
23. Curso de habilidades para padres. (CC)
24. Desarrollo de la Identidad, de la Autoestima y de la regulación emocional.
(CP)
25. Desarrollo evolutivo. (IMFEF)
26. Educación en valores. (CP) (CC)
27. Educación de la voluntad. (CC)
28. Educador como mediador. (CC)

29. Catecismo de la Iglesia Universal. (CC)
30. Modelos /estilos de familia y escuela para los educandos. (CC)
31. Estimulación temprana. (CC)
32. Etapas de la educación. (CC)
33. Euro. (CP)
34. La familia como agente de socialización y de desarrollo normal. (CC)
35. La familia como hecho cultural cambiante. (CC)
36. La familia como centro de intimidad y apertura. (CC)
37. La familia y el educando: Estilos de comportamiento y de encuentro más relevantes. (CC)
38. La familia: nuevas estructuras. (CC)
39. Familia y colegio: coherencia educativa entre ambas instituciones. (CC)
40. Educación en la Fe. (CC)
41. Fomento de la responsabilidad en el niño. (CP)
42. Qué hacer ante el fracaso escolar. (CC) (CP)
43. Funcionamiento del colegio: ESO, LOGSE. (CP) (CC)
44. Globalización. (CC)
45. Grafología: Conocimiento propio y de los demás. (CC)
46. Hábitos de estudio. (CP)

47. Ilusiones ocultas, diálogos difíciles. (CC)
48. Integración de los padres en el colegio. (CC)
49. Educar con inteligencia emocional. (CP) (CC)
50. Interculturalidad. (CP)
51. Intereses y expectativas de los padres respecto al colegio. (CP)
52. Educar en la interioridad. (CC)
53. Internet. (CC)
54. Juegos. Juguetes. (CP)
55. Lecturas de los niños: revistas que leen los hijos. (CC)
56. Límites. Normas. (CP)
57. Literatura y fantasía. Cine y fantasía. (CC)
58. Madurez responsable en los hijos: Ayudar a alcanzarla. (CC)
59. Maternidad a los 40 años. (CC)
60. Modificación de conductas. (CP)
61. Motivar a los hijos. Ayudarlos a estudiar. (CC)
62. Notas, boletines informativos: qué son. (CP)
63. Educación para el ocio y el tiempo libre. (CC) (CP)
64. Orientación para las decisiones. (CC)
65. Encuentros conjuntos de padres - hijos. (CC)

66. Participación de padres y madres en la vida del centro escolar. (CC) (CP)
67. Plan Pastoral 2001/2002. (CC)
68. Prevención de conductas de riesgo. (CP)
69. Prevención de violencia. (Malos tratos) (CP)
70. Pautas de prevención e intervención. (CC)
71. Prisas: un error en educación. (CC)
72. Problemas del desarrollo de los hijos: comportamientos agresivos, timidez, el niño inquieto. (CC)
73. Publicidad. (CC)
74. Reciclaje y medio ambiente. (CP)
75. Relaciones entre padres, y de los padres con sus padres. (CC)
76. Responsabilidad y respeto: Cómo educar en estos valores. (CC)
77. Cómo se resuelven problemas. Autocontrol emocional. (CC)
78. Rutinas en la vida cotidiana: televisión, deberes... (CC)
79. Sanidad: Vacunas, enfermedades infantiles. (CP)
80. Seguridad emocional. (CC)
81. Ser persona, pareja, familia. (CP)
82. Taller de mujeres inmigrantes: aspectos legislativos (derechos y deberes), curso de español para extranjeros. (CP)
83. Técnicas de estudio. (CP) (CC)

84. Técnicas para aplicar conocimientos teóricos para tratar problemas de los hijos. (CP)
85. La televisión. (CC)
86. Temas de actualidad: Irak hoy. (CC)
87. Temas cristianos, de carácter propio. (CC)
88. Temas escolares: moderar debates, hacer convocatorias. (CP)
89. Tolerancia, respeto. (CP)
90. Vídeo, juegos y ordenadores. (CC)

TEMAS DE CENTROS DE E.I.

- Áreas de desarrollo: lenguaje, motor, cognitivo, social, autonomía personal.
- Celos.
- Control de conductas en el niño.
- Economía de fichas.
- Elección de los juguetes.
- Mordiscos.
- Normas y límites.
- Pareja.
- Premios y castigos.
- Psicología evolutiva.

- Rabieta.
- Temores nocturnos.
- Vínculo afectivo: relación padres - hijos.

TEMAS DE I.E.S.

- Adolescencia: Claves psicológicas y sociológicas.
- Cómo colaborar los padres con los estudios de los hijos.
- Cómo educar a los hijos para la emancipación y la autonomía personal.
- Comunicación en el matrimonio.
- Conciliación de la vida familiar y el trabajo de los padres.
- Consumo.
- Discusión de los problemas de los hijos.
- Educación en la Fe desde el medio familiar.
- Educación para el ocio y el tiempo libre desde el ámbito familia - escuela: actividades extraescolares.
- Educar para la convivencia y el respeto interpersonal.
- Encuentros conjuntos de padres - hijos: ¿Qué piden los padres a los hijos? ¿Y los hijos a los padres?
- Evolución y cambio: cómo abordar las situaciones de crisis en la pareja.
- Fracaso escolar.
- Habilidades de comunicación.

- Hablar de sexualidad en familia.
- Integración laboral de nuestros hijos: Retos de la sociedad actual desde esta perspectiva.
- Internet en la familia: Introducción.
- La Edad difícil: educar en la Adolescencia.
- La televisión y su influencia en la vida familiar y la educación de los hijos.
- Límites.
- Negociación.
- Normas.
- Ocio y tiempo libre.
- Organización de las actividades cotidianas.
- Orientación escolar y profesional de nuestros hijos.
- Participación de padres y madres en la vida del centro escolar.
- Prevención del consumo de drogas, incluidos el alcohol y tabaco, desde la familia.
- Recursos y servicios tanto para adolescentes como para padres y madres.
- Relación con iguales.
- Relaciones entre hermanos: dificultades.
- Relaciones padres - profesorado. Función del tutor escolar. ¿Qué podemos pedir? ¿Qué tenemos que dar?

- Resolución de conflictos.
- Sistema educativo español. Tareas escolares de los hijos: el hábito de estudio en casa.
- Tendencias de aprendizaje.
- Trastornos alimenticios: Prevención y detección temprana desde el medio familiar.

TEMAS DE CENTROS DE E.E.

- Adolescencia.
- Alumnos caracteriales.
- Atención emocional.
- Autonomía de los hijos.
- Bibliografía sobre temas solicitados.
- Comunicación.
- Conducta.
- Estrés en la convivencia con hijos con necesidades educativas especiales.
- Farmacología.
- Manías y obsesiones.
- Mediación.
- Musicoterapia.
- Ocio y tiempo libre.

- Presencia de los hijos en la sociedad: enseñarles habilidades sociales.
- Prevención de drogodependencias.
- Sexualidad.
- Temas legales de testamentaría, tutoría, etc.
- Trabajo y relaciones laborales.

TEMAS DE CENTROS DE LA FUNDACIÓN TOMILLO

- Alcohol.
- Autoridad: distintos estilos.
- Cómo hacer a un niño lector.
- Comunicación entre padres e hijos.
- Deberes.
- Drogas.
- Drogodependencias.
- Educación para el consumo.
- Fracaso escolar.
- Malos tratos en la infancia.
- Modificación de conductas.
- Premios y castigos.
- Reparto de responsabilidades.

IV.5.1. Estudio comparado de los temas enumerados.

Al hacer un primer examen de los temas que se han ido tratando en distintas E.M.P. nos encontramos con dos líneas de análisis:

1. Por antigüedad o actualidad de temas.
2. Por Centros públicos o privados.

En el primer caso, se han tomado como referencia aquellos temarios que han servido y sirven de base a muchas E.M.P. Los temas corresponden a los años 70, que es cuando surgieron las instituciones que los utilizan, por lo que podremos compararlos con los que se imparten hoy día, para ver qué intereses predominaban hace años y cuáles ahora.

Los temarios a los que hacemos referencia son el Programa de Padres y Maestros y el Sistema ECCA.

En un afán de simplificar un contenido tan amplio hemos intentado buscar puntos en los que pudiéramos centrar las principales corrientes temáticas.

El programa de la revista Padres y Maestros, dividido en 5 años, trata temas relacionados con la misión, responsabilidad y principales estrategias del educador; del desarrollo de distintas facultades y valores de la persona, y de la prevención de drogodependencias. Realizan un encuentro con ‘adolescentes jóvenes’ por año. Esta práctica de reunir a padres y jóvenes en alguna ocasión se realiza en varias E.M.P.

ECCA divide sus temas en dos partes:

En la primera se refiere a temas que llamaremos ‘urgentes’, relativos a educar, psicología evolutiva, vida cotidiana, drogas y dificultades familiares (problemas personales, escasos recursos económicos, etc.)

En la segunda, trata temas que denominaremos ‘necesarios’, que hay que ir conociéndolos y asimilando su contenido: relación familia-escuela. Pareja,

comunicación, problemas familiares (separación, desempleo, dependencias, hijos con necesidades educativas especiales) y sexualidad.

Estos temas son fundamentales para la completa formación en cuanto a conocimientos, estrategias y recursos que una familia puede necesitar para afrontar problemas que surjan en el día a día de la convivencia familiar.

Si comparamos los temas destacados arriba con los que se tratan en las E.M.P. de Madrid - Capital durante el curso 2001/2002, veremos que la mayoría son los mencionados, por fundamentales. Pero aparecen otros temas de gran interés por novedosos -responden a realidades muy actuales- o por la problemática que desprenden, que exigen una reciente especialización, y que afectan a los individuos del grupo familiar, a su relación con la escuela y a la sociedad.

Entre los temas novedosos aparecen los relativos a nuevas tecnologías:

- Vídeos, vídeo juegos.
- Ordenadores.
- Internet, tanto conocer el funcionamiento de la red como enseñar a aprender a través de la información.

Entre los que plantean problemáticas diversas citamos:

- Alimentación y sus trastornos: desde pequeños, en la lucha contra las golosinas y en general comida basura, hasta los adolescentes con los gravísimos problemas de anorexia y bulimia.
- Autoestima de los padres, ya que muchas veces la inseguridad es el principal obstáculo para tener soltura, serenidad y flexibilidad en el trato con los hijos.
- Estimulación temprana: para favorecer la integración y socialización del niño en la escuela.
- Qué hacer ante el fracaso escolar.

- Hábitos de estudio.
- Inteligencia emocional: útil para dominar la expresión de los sentimientos.
- Interculturalidad: en nuestro país, y concretamente en Madrid, este fenómeno lo estamos viviendo con creciente frecuencia, y hay que estar preparados para adaptarse a las nuevas circunstancias.
- Taller de mujeres inmigrantes.
- Maternidad a los 40: el retraso en la edad de la maternidad puede provocar problemas específicos en una familia.
- Ocio y tiempo libre: temas como el botellón, dónde se divierten nuestros hijos, interés por ofrecerles un ocio saludable.
- Prevención de violencia. (Del maltrato infantil).
- Tolerancia, respeto: a uno mismo y al otro, sea éste de otra raza, sexo, ideología, condición.
- Cuidadora de niños. A los padres les supone un gran problema dejar a sus hijos con una persona desconocida. Los sucesos que aparecen en televisión aumentan la ansiedad al respecto.
- Educador como mediador: función muy delicada y con necesidad de especialización.

Otros temas emergentes:

- Conocer las actividades de los niños en el colegio a través de vídeo (E.I.).
- Importancia de la asistencia al colegio.
- Sanidad: vacunas, enfermedades infantiles.

- Comercio justo y responsable.
- Reciclaje y medio ambiente.
- Creatividad.
- Euro. Irak: Temas actuales.
- Publicidad.
- Grafología: Conocernos a través de nuestra escritura.
- Lecturas de los niños. Literatura, cine y fantasía.
- Prisas: un error en educación.

Los temas de Centros de E.I., I.E.S., E.E. y de la Fundación Tomillo, ya expuestos, no plantean novedades ni aspectos a destacar. Son los que se esperan de cada uno de estos niveles.

La segunda línea de análisis, por Centros públicos o privados (en nuestro caso concertados) aporta una perspectiva socio-económico-cultural de cada tipo de Centros, que se aprecia sensiblemente.

Comencemos por apartar las coincidencias. Ya sabemos que los temas fundamentales se tratan en todo tipo de Centros, pero hay algunos que se repiten más que otros, con lo que encontramos aquellas preocupaciones que son generales, que afectan a todas las esferas sociales:

- Trastornos de alimentación.
- Habilidades de comunicación.
- Educación en valores.
- Fracaso escolar.

- Técnicas de estudio.
- Educar con inteligencia emocional.
- Educar para el ocio y el tiempo libre.
- Participación de padres y madres en la vida del Centro escolar.
- Funcionamiento del colegio.

Expondremos ahora temas de colegios públicos y concertados para poder apreciar los diferentes intereses de unos y otros en ciertos aspectos:

COLEGIOS PÚBLICOS	COLEGIOS PRIVADOS CONCERTADOS
Aprendizaje de conductas.	Apego: necesidad de seguridad del niño.
Asistencia al colegio: su importancia.	El arte de ser feliz.
Autoestima de los padres.	Autoridad y participación en la familia.
Castigos.	Carácter de los hijos.
Euro.	Coherencia educativa entre familia y colegio.
Fomento de la responsabilidad en el niño.	Cómo enseñar, mantener, reducir y extinguir comportamientos.
Hábitos de estudio.	Consumo responsable y patológico.
Interculturalidad.	Creatividad.
Intereses y expectativas de los padres con respecto al colegio.	Educación de la voluntad.
Límites. Normas.	Estimulación temprana.
Modificación de conductas.	Familia como agente de socialización, hecho cultural cambiante, centro de intimidad y apertura.
Notas, boletines informativos. Qué son.	Educación en la Fe.
Prevención de conductas de riesgo.	Globalización.
Prevención de violencia. (Malos tratos).	Ilusiones ocultas, diálogos difíciles.
Reciclaje y medio ambiente.	Literatura y fantasía. Cine y fantasía.
Taller de mujeres inmigrantes.	Responsabilidad y respeto.
Tolerancia, respeto.	Vídeo, juegos y ordenadores.

TABLA 38: Intereses temáticos en Centros Públicos y en Centros Privados Concertados.

Es interesante ver, sin ánimo de generalizar, que cuando en un centro público se habla de autoestima de los padres, castigos, prevención de violencia, en los concertados se piensa en el arte de ser feliz, en la necesidad de seguridad del niño.

Cuando en la enseñanza pública se da importancia a la asistencia al colegio, en la concertada se habla de la estimulación temprana.

Mientras que en C.P. se citan los intereses y las expectativas de los padres con respecto al colegio, en los C.C. se habla de coherencia educativa entre familia y escuela.

Por último, para no cansar al lector, cuando hablamos de ‘interculturalidad’, pensamos en colegio público de Madrid Capital, mientras que si decimos ‘creatividad’ nos vendrá la imagen de las múltiples actividades que se realizan en los colegios concertados para favorecer esa capacidad, entre otras.

Este análisis no pretende precisión sociológica, ya que no se ha estudiado en ese sentido, sino expresar una tendencia y una apreciación que socialmente se supone: la impresión de que las necesidades de la población de la escuela pública sean más primarias, más básicas, mientras que los colegios concertados, al tener aquéllas adquiridas, puedan dedicarse más a buscar la perfección en sus propósitos, a preocuparse por intereses más elevados.

IV.6. Mapa de las Escuelas de Madres y Padres existentes en Madrid Capital el curso 2001/2002.

IV.6. Mapa de las Escuelas de Madres y Padres existentes en Madrid Capital el curso 2001/2002.

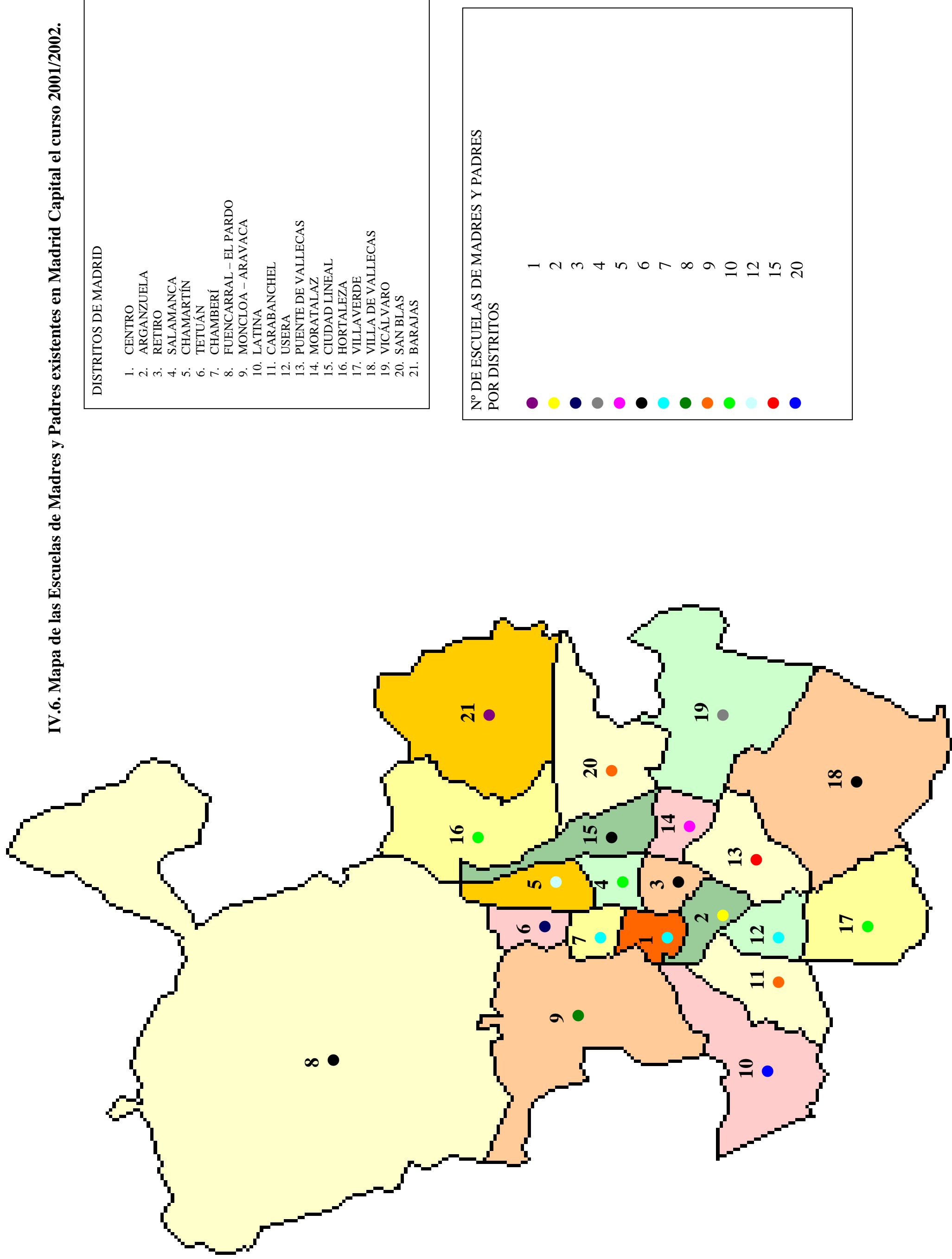
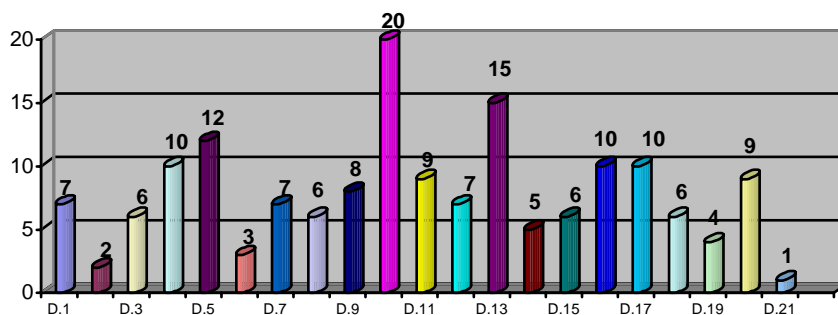


Gráfico 18: NÚMERO DE ESCUELAS DE MADRES Y PADRES POR DISTRITOS.

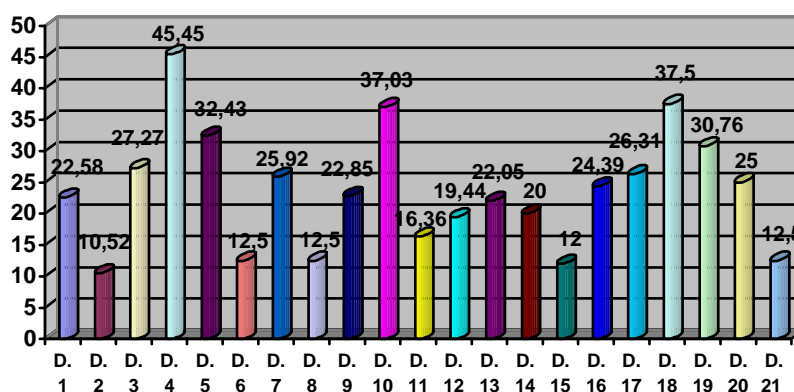


Districto	Nº E.M.P.
1. CENTRO	7
2. ARGANZUELA	2
3. RETIRO	6
4. SALAMANCA	10
5. CHAMARTÍN	12
6. TETUÁN	3
7. CHAMBERÍ	7
8. FUENCARRAL – EL PARDO	6
9. MONCLOA – ARAVACA	8
10. LATINA	20
11. CARABANCHEL	9
12. USERA	7
13. PUENTE DE VALLECAS	15
14. MORATALAZ	5
15. CIUDAD LINEAL	6
16. HORTALEZA	10
17. VILLAVERDE	10
18. VILLA DE VALLECAS	6
19. VICÁLVARO	4
20. SAN BLAS	9
21. BARAJAS	1

TABLA 39: Número total de Escuelas de Madres y Padres por distritos.

Fuente: Información sobre distritos recogidos en el Ayuntamiento de Madrid.

Gráfico 19: PORCENTAJE DE CENTROS CON E.M.P. POR DISTRITOS.



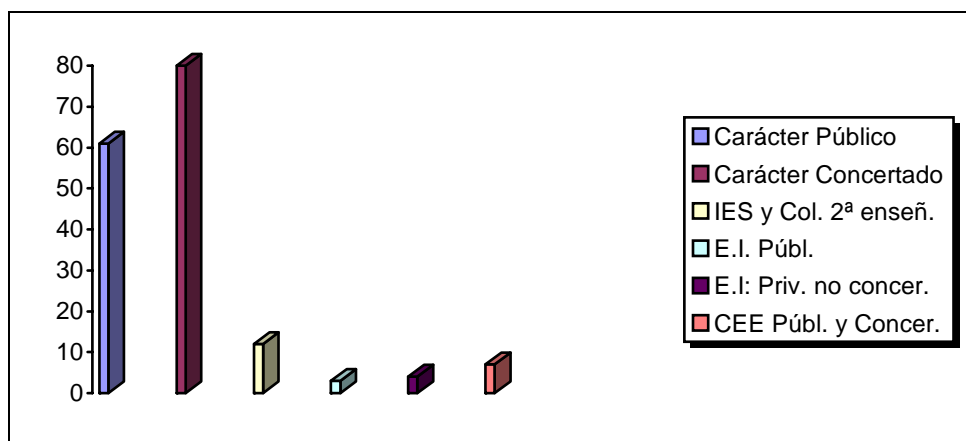
Distrito	Nº total de centros por distrito	Porcentaje
1. CENTRO	31	22,58
2. ARGANZUELA	19	10,52
3. RETIRO	22*	27,27
4. SALAMANCA	22	45,45
5. CHAMARTÍN	37*	32,43
6. TETUÁN	24*	12,50
7. CHAMBERÍ	27	25,92
8. FUENCARRAL – EL PARDO	48*	12,50
9. MONCLOA – ARAVACA	35	22,85
10. LATINA	54*	37,03
11. CARABANCHEL	55*	16,36
12. USERA	36	19,44
13. PUENTE DE VALLECAS	68	22,05
14. MORATALAZ	25*	20,00
15. CIUDAD LINEAL	50*	12,00
16. HORTALEZA	41	24,39
17. VILLAVERDE	38	26,31
18. VILLA DE VALLECAS	16*	37,50
19. VICÁLVARO	13	30,76
20. SAN BLAS	36*	25,00
21. BARAJAS	8	12,50

TABLA 40: Porcentaje de Centros con E.M.P. por distritos.

* En estos distritos se ha contabilizado una E.M.P. más, aunque no aparezcan en el número total de Centros, ya que se realizan en locales de Servicios Sociales, con la colaboración del IMFEF.

La Fundación Tomillo interviene en cuatro distritos. En los distritos 11, 13 y 20, se contabilizan sus E.M.P. dentro de los C. P. por estar las sedes de dichas escuelas en centros públicos. Sin embargo, en el distrito 12 se anota aparte, por depender de un Centro de Día.

Gráfico 20: Escuelas de Madres y Madres existentes en Madrid Capital, por tipo de Centro.



Tipo de Centro	Nº de E.M.P.	Porcentaje
Centros de Carácter público: 48 C.P., 10 C.S.S., 3 F. Tomillo	61	25,31%
Carácter Concertado: 79, y 1 Centro de Día F. Tomillo	80	28,98%
Total públicos y privados concertados	141	27,92%
I.E.S. y 1 Colegio de segunda enseñanza	12	12,63%
Escuelas públicas de E.I	3	4,76%
Escuelas de E. I. privadas no concertadas	4	7,27%
CEE públicos y concertados	7	16,66%

Tabla 41 : Número de E.M.P. en Madrid Capital por tipo de Centro.

El total de E.M.P. asciende a 167. De ellas la mayoría pertenecen a la enseñanza en colegios públicos y privados concertados, tal como se había expresado en el estudio.

Los demás Centros deberían reflexionar sobre este tema, ya que se trate de padres con hijos adolescentes, disminuidos psíquicos o de corta edad, las situaciones que se les pueden plantear a los padres son todas muy difíciles por lo específico de la problemática y del estadio evolutivo de aquellos. Por lo que convendría que desde los Centros se realizara la actividad de manera más extensa.

IV.7. Cuestionario 2. Resultados obtenidos.

A continuación se exponen los resultados numéricos y porcentuales del Cuestionario 2 que se aplicó a los padres de las E.M.P. que quisieron responder, añadiendo, en su caso, las aportaciones más repetidas entre las que se dieron en las respuestas libres.

(15) 1. Participa regularmente en la E. P. desde hace:

	Respuestas	%
a) 1 año o meses F 15	416	43'10
b) 2 años F 16	175	18'13
c) 3 años F 17	155	16'06
d) _____ años F 18	219	22'69

965 respuestas.

(16) 2. Su /s hijos/as se encuentran en:

a) Educación Infantil (3 – 5 años) F 19	327
b) Ed. Primaria (6 – 11 años) F 20	528
c) E.S.O. (12 – 15 años) F 21	352
d) Bachillerato (16 – 17 años) F 22	138

Respuestas múltiples por tener hijos en varios niveles.

(17) 3. Usted forma parte de la E. P. porque:

- | | | |
|--|-------------|-----|
| e) Sale de la rutina del trabajo diario. | F 23 | 92 |
| c) Puede hacer buenos amigos allí. | F 24 | 143 |
| b) Tiene que contar sus problemas a alguien. | F 25 | 114 |
| d) Cree que sus hijos serán mejor considerados en el Colegio si participa en actividades del Centro. | F 26 | 23 |
| f) Se potencian las relaciones entre padr., alum. y Centro. | F 27 | 440 |
| a) Necesita formación para educar mejor a sus hijos. | F 28 | 847 |
| g) _____ | F 29 | 110 |

Respuestas múltiples.

(18) 4. Los temas que más le interesan tienen que ver con:

- | | | |
|--|-------------|-----|
| h) Educación para la tolerancia (No sexista, intercultural.) | F 30 | 371 |
| b) Consumo (Ropa de marca, motos...) | F 31 | 111 |
| d) Sexualidad. | F 32 | 260 |
| c) Ocio y tiempo libre. | F 33 | 236 |
| e) Drogodependencias. | F 34 | 365 |
| f) Los estudios. | F 35 | 443 |
| g) Las amistades. | F 36 | 432 |
| i) Psicología evolutiva. | F 37 | 360 |
| a) Comunicación/Relación padres/hijos. | F 38 | 913 |
| j) _____ | F 39 | 53 |

Múltiples respuestas.

(19) 5. Las actividades realizadas en la E. P. le han resultado, a la hora de la verdad:

d) Hasta ahora, inútiles	F 40	7	0'71
) Poco útiles	F 41	11	1'12
b) Útiles	F 42	483	49'53
a) Muy útiles	F 43	474	48'61
e) _____	F 44	46	

975 respuestas sin las libres. (Ya que éstas añaden comentarios, no grados diferentes.)

(20) 6. Si usted tuviera que mejorar algo en la E. P. sería: (A mayor compromiso personal más puntuación)

f) Realizar más actividades de convivencia del grupo.	F 45	167
a) Elegir los temas por consenso.	F 46	140
d) Traer especialistas para algunos temas.	F 47	435
c) Hacer dinámicas de grupo.	F 48	215
b) Trabajar más en grupos pequeños.	F 49	113
e) Llevar a cabo algunas sesiones puntuales junto con los hijos.	F 50	349
g) _____	F 51	94

Múltiples respuestas.

(21) 7. Desde que asiste a E. P. y pone en práctica lo aprendido:

e) No tiene sentimientos de culpa por el mal ambiente que pudo existir en algún momento en casa.	F 52	171
d) Ya no “pierde los papeles.”	F 53	153
b) Siente que domina la situación.	F 54	156
a) En casa está más relajada/o y segura/o.	F 55	322
g) Ha mejorado la convivencia en familia.	F 56	283
c) Hace observaciones a sus hijos con serenidad.	F 57	556
f) Tiene confianza en sus capacidades para afrontar los problemas que puedan surgir.	F 58	397
i) Se relaciona con el profesorado con mayor fluidez y segur.	F 59	117
h) Participa en otras actividades del colegio de sus hijos con naturalidad y agrado.	F 60	130
j) _____	F 61	82

Múltiples respuestas.

(22) 8. Le pido que valore su E. P. en general:

e) Mala	F 62	1	0'10
d) Regular	F 63	16	1'66
c) Buena	F 64	274	28'57
b) Muy buena	F 65	454	47'34
a) Excelente	F 66	214	22'31

959 respuestas.

(23) 9. Con respecto a esta actividad que realiza, sus hijos están:

d) Muy en desacuerdo	F 67	0	
c) En desacuerdo	F 68	10	2'01
f) No opina (No quiere opinar)	F 69	33	3'34
g) Indeciso	F 70	7	0'70
e) No opina (Muy pequeño)	F 71	231	23'40
b) De acuerdo	F 72	437	44'27
a) Muy de acuerdo	F 73	214	21'68
h) _____	F 74	55	5'57

987 respuestas.

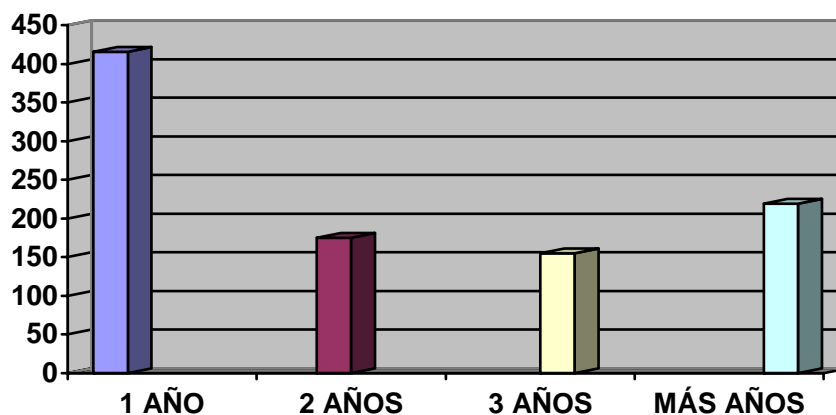
(24) 10. Desde que pone en práctica lo trabajado en E. P., sus hijos se encuentran:

f) Más impertinentes	F 75	6
g) No se aprecian cambios	F 76	243
e) Más centrados en los estudios	F 77	104
c) Hablan con más confianza	F 78	322
a) Más serenos	F 79	244
d) Más maduros	F 80	93
b) Más responsables	F 81	191
h) _____	F 82	108

Múltiples respuestas.

IV.5.1. Análisis de resultados del cuestionario 2.

Gráfico 21: PERÍODO DE PARTICIPACIÓN REGULAR EN LA E.M.P.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
15	1 año o meses	416	43'10%
16	2 años	175	18'13%
17	3 años	155	16'06%
18	_____años	219	22'69%

TABLA 42: Período de participación regular en la E.M.P.

A esta primera pregunta contestan 965 personas.

En el caso de llevar un año o menos en la E.M.P. se encuentran 416 personas. Si se trata de dos años, el número de respuestas es de 175.

El menor número de contestaciones corresponde a la tercera posibilidad, es decir, participar en la E.M.P. durante tres años.

Por último, la participación durante más de tres años agrupa 219 respuestas.

En el gráfico se aprecia claramente que hay dos grupos: una mayoría de personas (43'10%) que acude a la E.M.P. por primera vez este año, frente al resto de padres (F16 + F17 + F18) que participan desde hace 2 o más años, y que juntos supone el 56'88% del total de respuestas.

La explicación radica en que las distintas Juntas Municipales, tanto desde el área de Educación y de Servicios Sociales, y en colaboración con el IMFEF desde 1994, llevan a cabo cada año actividades de E.M.P. en distintos colegios públicos o centros de S.S.

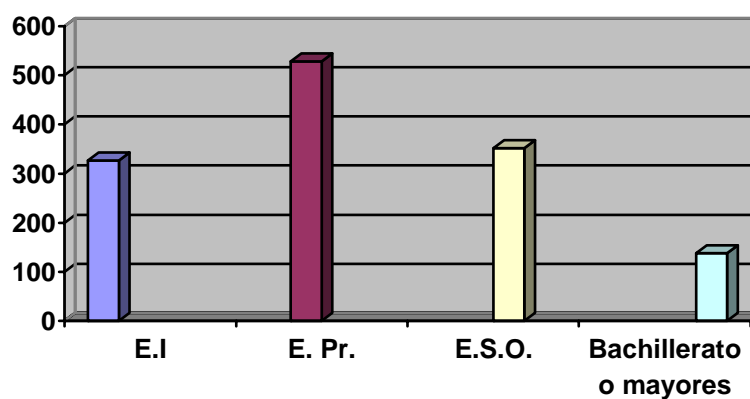
El problema reside en que estas personas que se animan a participar en dichas actividades lo harán posiblemente sólo por un año, con lo cual pierden la continuidad en la formación, en el intercambio de experiencias y en el aprendizaje continuo.

Agradecen mucho esta tarea y piden que, a ser posible, continúe en su entorno para no tener que desplazarse a veces a mucha distancia, y poder así seguir asistiendo a las E.M.P.

Los colegios privados concertados mantienen la actividad porque creen que es necesaria, disponen de personal encargado de su ejecución y supone un elemento añadido al prestigio del Centro educativo.

Los resultados de esta pregunta ponen de manifiesto que la mayoría de los colegios con actividades de E.M.P. dan continuidad a las mismas, siendo generalmente colegios privados concertados. Convendría potenciarlas y tratar de llegar a más Centros Públicos por distrito desde las Juntas Municipales, ya que uno solo no es suficiente.

Gráfico 22: ETAPA EDUCATIVA EN QUE SE ENCUENTRAN LOS HIJOS DE LOS ASISTENTES.



Fila	Respuesta	Resultado
19	Educación Infantil (3 - 5 años)	327
20	Ed. Primaria (6 - 11 años)	528
21	E.S.O. (12 - 15 años)	352
22	Bachillerato (16 - 17 años)	138

TABLA 43: Etapa educativa en que se encuentran los hijos de los asistentes

A esta pregunta se dan 1.345 respuestas, porque como es natural, muchos padres tienen hijos en varios ciclos.

El número de participantes que tiene hijos en E.I. es de 327; en E.Pr., 528; en la E.S.O.: 352. Por último 138 padres/madres tienen hijos en Bachiller, en Universidad, o incluso mayores.

De los 78 Centros de los que se recoge cuestionario:

- 68 cuentan con E.I.
- 67 con E.Pr.

- 62 con E.S.O.

En el conjunto de Centros estudiados los niveles que se imparten se distribuyen equilibradamente.

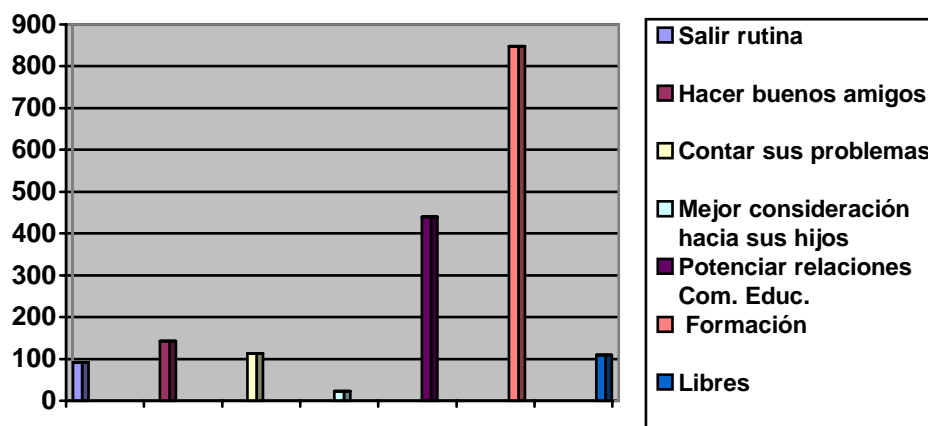
En valores absolutos, la mayoría de las respuestas apuntan a tener hijos en E.Pr., entre 6 y 11 años.

En E.I. hay un número bastante importante de padres, teniendo en cuenta que los matrimonios jóvenes por lo general trabajan los dos y disponen de menos tiempo para dedicarse a sus hijos. Sin embargo es loable, además de inteligente, querer aprender a ser buenos padres desde que sus hijos son pequeños. Cuando ya se tienen muchas frustraciones, decepciones y traumas familiares resulta más difícil cambiar sentimientos y actitudes.

También es significativo el dato de padres/madres de alumnos de E.S.O. (352). Esta etapa es muy conflictiva, los padres hablan de ella con miedo y quieren adelantarse a los problemas. De ahí que se traten muchos temas referidos a la adolescencia, la petición de monográficos sobre este periodo, así como de especialistas en temas tan delicados para los padres como la sexualidad o la prevención e incluso la detección de las drogodependencias.

Actualmente los padres tienden a empezar a preocuparse más por la relación, comunicación y educación de sus hijos en la etapa de E.Pr., cuando ya ha pasado el tiempo de la dependencia total de los padres y está a punto de llegar la temida adolescencia.

Gráfico 23: RAZONES PARA FORMAR PARTE DE LA E.M.P.



Fila	Respuesta	Resultado
23	Sale de la rutina del trabajo diario.	92
24	Puede hacer buenos amigos allí.	143
25	Tiene que contar sus problemas a alguien	114
26	Cree que sus hijos serán mejor considerados en el Colegio si participa en actividades del Centro.	23
27	Se potencian las relaciones entre padres, alumnos y Centro.	440
28	Necesita formación para educar mejor a sus hijos	847
29	_____	110

TABLA 44: Razones para formar parte de la E.M.P.

A esta pregunta ha habido 1.659 respuestas, ya que las razones son variadas.

De las motivaciones apuntadas por los padres para formar parte de las E.M.P. se ve claramente que la mayoría no está guiada por el egoísmo o las necesidades personales, ni siquiera por el hecho de que participar en una actividad del Centro pudiera redundar en una mejor consideración hacia sus hijos.

Lo más destacado, y realmente es el sentir fundamental de los padres al acudir a la E.M.P. es la formación para educar mejor a sus hijos.

Algo distante de esta puntuación está la referida a la mejora de relaciones en la Comunidad educativa, pero es lo suficientemente importante como para animar a continuar la tarea con los padres, para que se acerquen al Centro sin reparos, para dialogar y colaborar, ya que todo redundará en el bien de sus hijos.

Sin embargo, no hay que perder de vista las respuestas menos numerosas, ya que tienen otra lectura:

Puede que un 21,04% no sea significativo, pero hay casi 350 personas que acuden a la E.M.P., entre otras cosas, para salir de su rutina, contar problemas, hacer amigos... Ello supone que son personas poco satisfechas, de escasa relación con el mundo exterior, poca seguridad o formación para educar a sus hijos, por lo que los problemas que se les presenten puede que no tengan cauce de solución y haya conflictos constantes.

El apartado de Respuestas Libres,²⁶⁰ el más valorado por su riqueza de implicación personal, aporta, sobre todo, sentimientos y logros o decepciones - pocas-, con respecto a las tareas realizadas en la E.M.P.

Un grupo de 22 respuestas refieren que forman parte de la E.M.P. porque se aprenden cosas interesantes y útiles.

21 contestaciones apuntan a la participación en las actividades de formación porque se comparten experiencias.

El resto son ideas particulares que aluden al contacto con los profesores, a buscar soluciones, a dar pautas que funcionen, a ponerse al día.

Otras consideraciones más profundas hablan del enriquecimiento, del crecimiento personal y en la labor de ser madre. Buscan mejorar las relaciones familiares, cómo hacer felices a sus hijos, prevenir situaciones no deseadas.

²⁶⁰ Todas las respuestas libres están recogidas en el apartado de APÉNDICES.

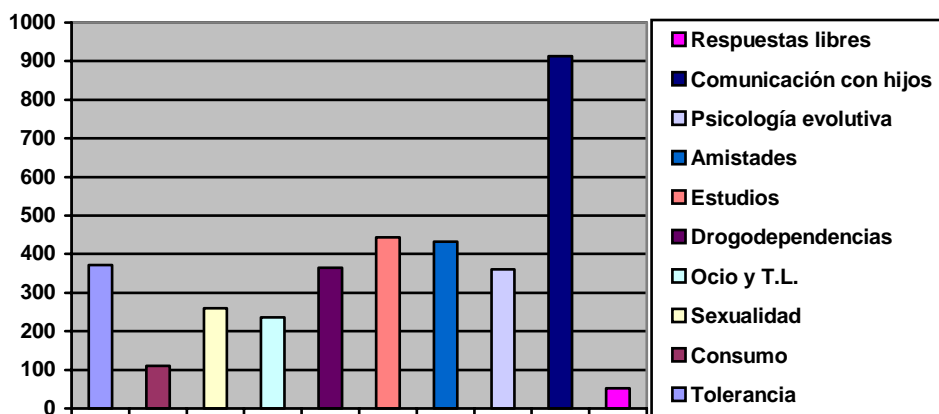
Nos encontramos con una opinión reivindicativa: “Es necesario impulsar y promover este tipo de iniciativas para conseguir una formación permanente en este campo, y la implicación de las instituciones en el mismo”.

Una persona habla de “terapia de grupo”, pero realmente, aunque muchas veces se produce ese efecto, las E.M.P. no deben transformarse en consultorios de psicología. Estos tienen su lugar y están a disposición del que los necesite. Digamos que las E.M.P. son un foro donde los padres comparten experiencias, reflexionan y aprenden, pero con objetivos pedagógicos.

Con las respuestas dadas a la pregunta entendemos que es importante cuidar zonas socialmente desfavorecidas para poder prevenir situaciones de riesgo.

También se percibe que se satisfacen muchas necesidades desde las E.M.P.

Gráfico 24: TEMAS QUE MÁS INTERESAN A LOS PADRES.



Fila	Respuesta	Resultado
30	Educación para la tolerancia (No sexista, intercultural.)	371
31	Consumo (Ropa de marca, motos...)	111
32	Sexualidad.	260
33	Ocio y tiempo libre.	236
34	Drogodependencias.	365
35	Los estudios.	443
36	Las amistades.	432
37	Psicología evolutiva.	360
38	Comunicación/Relación padres/hijos. (Autoridad, diálogo...)	913
39	_____	53

TABLA 45: Temas que más interesan a los padres.

A esta pregunta ha habido 3.491 respuestas, ya que no sólo interesaba un tema.

Destaca claramente la respuesta relativa a los temas de comunicación/relación con los hijos. La mayoría de las respuestas lo han apuntado así. Es un tema clave. Cuando la relación o la comunicación es fluida, todo lo demás se puede hablar y tratar sin temores ni acritud.

Los estudios y las amistades también obtienen gran número de respuestas, como era de esperar.

Las contestaciones dadas a la educación para la tolerancia denotan una inquietud por la adaptación a las nuevas circunstancias y el respeto a todos como valor fundamental.

Los temas de las drogodependencias, sexualidad, ocio y tiempo libre, pueden responder en su puntuación no muy alta a encontrarse los hijos en E.Pr. Pensmos que pueda ser esta razón porque en la sociedad, en los medios de comunicación y en muchas charlas entre amigos con hijos adolescentes, estos temas son algunos de los que producen mayor preocupación y ansiedad.

El aspecto relativo a las compras, ropas de marca, etc., no ofrece una atención especial frente a otros problemas más graves. En nuestra sociedad de consumo esta actitud debe de estar asumida.

Sorprende que el tema de psicología evolutiva no lo hayan elegido más padres/madres. Estos anhelan información, pero se supone que la cuestión que se les plantea es más de índole teórica que de soluciones prácticas, que es lo que buscan como objetivo principal. También es posible que no se haya entendido la pregunta en todo su alcance.

De las respuestas libres que se han dado a esta cuestión, destacan las que aclaran que todos los temas propuestos en esta pregunta son interesantes.

Entre los temas que ellos presentan figuran: valores, adolescencia, celos, envidias, premios y castigos, madurez, felicidad, formación religiosa, ayudar a superar malos momentos, resolución de situaciones conflictivas.

Algunos temas que preocupan son:

- Relación con los propios padres. (Hay problemas pendientes que no se han superado.)
- Sentimientos, afectividad, autonomía.
- Enseñar a ser crítico.
- Nuestra autoestima y cómo transmitirla.
- Educación y convivencia con hijos de padres separados.
- Autocontrol.
- Integración en la vida laboral (Madre de hijo en CEE).

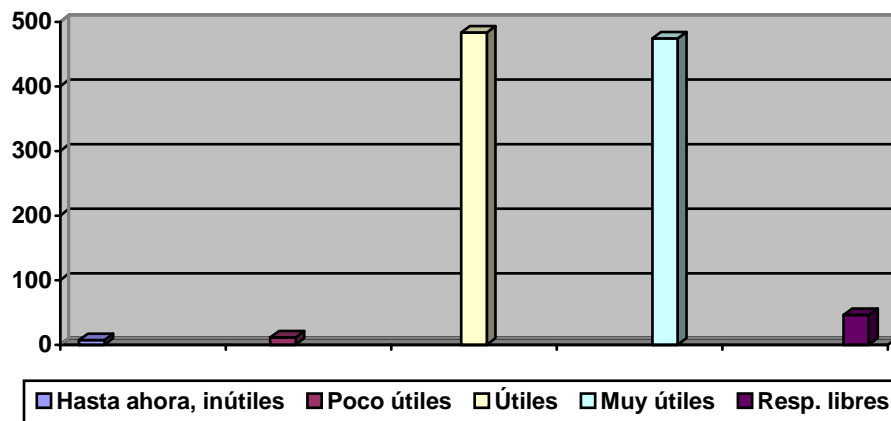
A los padres les preocupa todo en general, pero lo más importante para ellos es la comunicación, el cauce por donde tenga que fluir la solución a todos los demás problemas.

También les atrae lo práctico, lo que se intuye y entiende fácilmente, proporcionando vías de solución que suavicen la ansiedad que muchos de ellos sufren hoy día en cuanto a la educación de sus hijos.

De las respuestas libres queremos destacar temas que no se han visto en programas de escuelas de padres hasta ahora, como puede ser el de los problemas pendientes de los padres, pero con sus propios progenitores. Algo que no se ha solucionado en el momento adecuado, persiste si no se dirige a un cauce conveniente.

El hecho de que se citen temas como el ‘autocontrol’ y ‘nuestra autoestima y cómo transmitirla’ indica que los padres necesitan, en primer lugar, una revisión de su formación personal, carácter, traumas, para que, una vez liberados de esos impedimentos, puedan enfrentar con más tranquilidad su entrenamiento para mejorar su labor como padres.

Gráfico 25: VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA E.M.P.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
40	Hasta ahora, inútiles	7	0'71%
41	Poco útiles	11	1'12%
42	Útiles	483	49'53%
43	Muy útiles	474	48'61%
44	_____	46	

TABLA 46: Valoración de las actividades realizadas en la E.M.P.

A esta pregunta se han dado 975 respuestas sin contar las libres, ya que éstas añaden comentarios, en general positivos, pero no diferentes grados.

Siete personas afirman que hasta ahora las actividades han sido inútiles. 11 piensan que poco útiles. Nada menos que 483 afirman que han sido útiles, y 474 muy útiles. Ha habido 46 respuestas libres.

Queda claro que las actividades de E.M.P. son ampliamente aceptadas como útiles o muy útiles.

Las personas que contestan a la opción libre, lo hacen, casi siempre, para añadir otro adjetivo positivo. Así, se dice que las actividades son:

Siempre muy interesantes, amenas, prácticas, orientativas, divertidas, educativas, optimistas, motivantes, positivas, utilísimas, satisfactorias.

Otras opiniones menos efusivas hablan de que unas actividades son más útiles que otras, o que “podrían ser más útiles, pero pasar de la teoría a la vida diaria es complicado”.

Queda un grupo de padres que hacen reflexiones de interés:

“[Las actividades] están relacionadas con otros temas de la vida, no sólo el de la educación”.

“La experiencia de otros padres sirve de ayuda”.

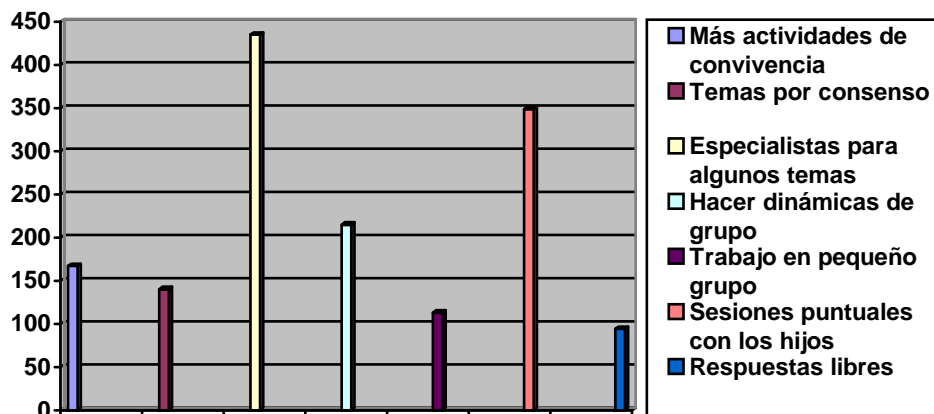
“Es una experiencia muy agradable”.

“Quizá hubiera tenido que venir antes de la edad que tienen los míos”.

Las E.M.P. tendrán muchos o pocos asistentes, contarán con especialistas para distintos temas o no, decidirán los temas por consenso o vendrán dados, pero sea como fuere, a la mayoría de los padres/madres le vienen bien estas actividades. Las entienden y las aplican, lo cual hace pensar en lo necesarias que son las E.M.P.

Las personas que han respondido “Poco útiles” o “Hasta ahora, inútiles” (1,83 % del total de respuestas, frente al 98,15 restante) es sintomático. Puede que tengan problemas para ser tratados a nivel terapéutico más que educativo; o quizás su actitud ante la E.M.P. sea negativa porque su talante ante la vida también lo sea y no sepan reaccionar. En la fase evaluativa de las E.M.P. conviene tener muy en cuenta estas respuestas, dialogar sobre ellas sin personalizar, porque se pueden descubrir otras dificultades como dudas acerca de lo explicado, que quedan sin aclararse por no atreverse a preguntar; frialdad en la relación monitor - grupo, etc.

Gráfico 26: ASPECTOS A MEJORAR EN LAS E.M.P.



Fila	Respuesta	Resultado
45	Realizar más actividades de convivencia del grupo	167
46	Elegir los temas por consenso.	140
47	Traer especialistas para algunos temas.	435
48	Hacer dinámicas de grupo.	215
49	Trabajar más en grupos pequeños.	113
50	Llevar a cabo algunas sesiones puntuales junto con los hijos.	349
51	_____	94

TABLA 47: Aspectos a mejorar en las E.M.P.

En esta ocasión se han obtenido 1.419 respuestas.

Al redactar las respuestas a esta pregunta se pensó abarcar una gama realista de posibilidades, valorando más aquellas que supusieran mayor implicación personal en el desarrollo de las actividades en la E.M.P.

Las respuestas se agrupan en torno a dos temas principales para ellos:

- Contar con especialistas para ciertos temas (435 respuestas)
- Llevar a cabo algunas sesiones puntuales con los hijos (349)

De las respuestas al primer punto deducimos que los padres desean aprender, no sólo compartir experiencias o hablar de sus problemas, sino adquirir conocimientos con fundamentos sólidos.

La siguiente respuesta más elegida fue la que considerábamos a priori más valiosa. La práctica de llevar a cabo sesiones conjuntas con los hijos no es demasiado frecuente, según referencia de los responsables entrevistados, pero a muchos padres con adolescentes les encanta y motiva. A otros, en cambio, les asusta enfrentarse a las respuestas e intervenciones de los hijos. Sin embargo, debiera generalizarse, porque en un ambiente propicio al diálogo se podrían tratar amigablemente muchos problemas, gestos, detalles que en la privacidad no se expresan o incluso se evitan por no saber afrontarlos.

En cuanto a “Realizar más actividades de convivencia” no hay muchas respuestas (167) porque ya lo hacen en general: fiesta en Navidad, final de curso, o aprovechando las que lleve a cabo el Centro, en las que muchos padres participan.

La “Elección de temas por consenso” (140) se efectúa en el 54’36% de los centros, y en los demás se realiza, en algunos casos, una adaptación de los temas a los intereses de los padres. Pero queda patente que hay un grupo que le gustaría exponer sus necesidades. Otros refieren que necesitan aprender de todo, por lo que cualquier actividad que se realice les resulta de interés.

El “Trabajo en pequeño grupo” (113) o “Hacer más dinámicas de grupo” (215) deben ser prácticas habituales según la metodología activa o mixta (Exposición inicial y posterior diálogo) que han informado los responsables de las E.M.P., por eso quizás tengan menos puntuación que otras respuestas.

Surge una duda en esta 6ª cuestión: Al no preguntarles el porqué de su elección, no se puede comprobar con certeza absoluta si lo que no puntúan es porque ya se realiza o porque en el fondo no les gusta que se ponga en práctica.

De momento se ha deducido ayudados por las entrevistas a los responsables, pero no se sabe lo que en el fondo piensan los padres.

De las respuestas libres recogidas, 13 afirman rotundamente “Nada”. Para ellos su E.M.P. es perfecta.

Otros piden ampliación de horario así como de tiempo de duración de estas prácticas, por lo que solicitan continuidad para años posteriores.

Se echa en falta la presencia de padres varones.

En cuanto a peticiones más particulares encontramos: aportación de material escrito para cada tema; más documentación; dar los temas de antemano y luego debatirlos; grupos más homogéneos según las edades de los hijos; escenificación de situaciones; pautas para algunas de éstas; recibir ‘recetas concretas’; más conferencias; monográficos de adolescencia; tener en cuenta estados de familias rotas; que el grupo en general participe activamente.

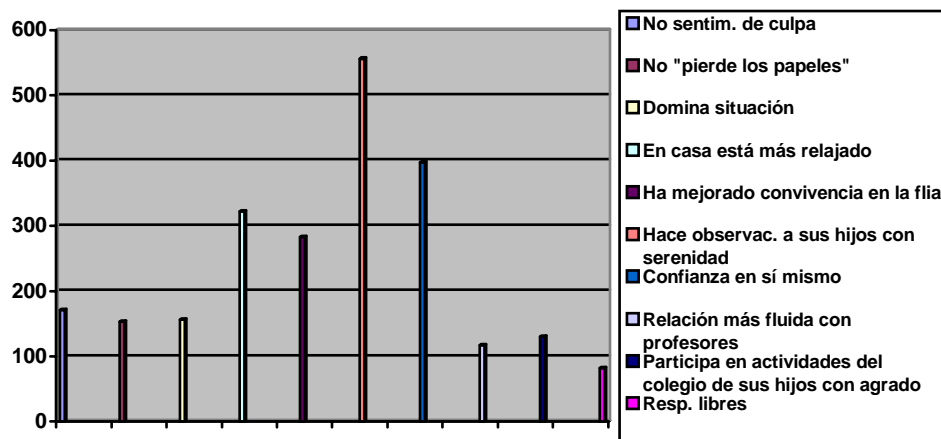
En algún caso se advierte acerca de monitores poco preparados.

Como excepción, dos personas piden aprender a leer.

En general se aprecia que los padres disfrutan y se sienten cómodos dentro de las E.M.P. en lo referente a convivencia, temas, trabajo. Necesitan refuerzo de especialistas y de vez en cuando organizar sesiones conjuntas con los hijos.

La no participación de los padres en general es algo que late en todas las E.M.P. y en sus animadores/monitores. Las madres participantes son conscientes de que las E.M.P. se enriquecerían con las aportaciones de sus cónyuges. En cuanto a las familias en particular, si existe diálogo y acuerdo en la pareja, la ausencia de uno de ellos la puede suplir el otro. El problema está en los que no quieren intervenir y además no apoyan las reflexiones y sugerencias de sus consortes. Los padres deben implicarse mucho más en la educación de los hijos. No es sólo tarea de las madres.

Gráfico 27: LOGROS CONSEGUIDOS POR LOS PADRES DESDE QUE ASISTEN A E.M.P. Y PONEN EN PRÁCTICA LO APRENDIDO.



Fila	Respuesta	Resultado
52	e) No tiene sentimientos de culpa por el mal ambiente que pudo existir en algún momento en casa.	171
53	d) Ya no "pierde los papeles".	153
54	b) Siente que domina la situación.	156
55	a) En casa está más relajada/o y segura/o.	322
56	g) Ha mejorado la convivencia en familia.	283
57	c) Hace observaciones a sus hijos con serenidad.	556
58	f) Tiene confianza en sus capacidades para afrontar los problemas que puedan surgir.	397
59	i) Se relaciona con el profesorado con mayor fluidez y seguridad.	117
60	h) Participa en otras actividades del colegio de sus hijos con naturalidad y agrado.	130
61	j) _____	82

TABLA 48: Logros conseguidos por los padres desde que asisten a E.M.P. y ponen en práctica lo aprendido.

Las contestaciones a esta pregunta ascienden a 2.285, repartidas de la siguiente forma:

e- 171	d- 153	b- 156	a- 322
g- 283	c- 556	f- 397	i- 117
h- 130	j- 82		

Los efectos producidos en los padres debido al trabajo en E.M.P. son muy interesantes:

Si dividimos las opciones a elegir en dos grupos, veremos que en el 1º, desde las filas 52 a la 56, constatamos que es el que aglutina sensaciones de superación de lo grave, urgente, ha mejorado la convivencia familiar, conforme a las 1.085 respuestas obtenidas. (47'48%)

En el 2º, desde la fila 57 a la 61, el que recoge respuestas de optimismo, de serenidad, de participación en actividades del colegio de sus hijos, de relación con profesores, hay 1.200 contestaciones. (52'52%)

No nos ha parecido necesario indicar cuántas opciones ha elegido cada persona, y en qué grupo está cada una, porque de todas formas son logros conseguidos por los padres.

Hay que señalar que algunos padres exponen no haber tenido sentimientos de culpa, o que sus hijos eran pequeños y aún no tenían problemas.

Otros afirman que se consiguen logros, en algún caso "a veces"; pero también hay retrocesos. A pesar de eso ya es algo, un inicio.

En varias contestaciones aclaran que siempre se han relacionado con el Centro.

En el terreno de las respuestas libres, varias apuntan a que no experimentan ninguna de las opciones indicadas en la pregunta de forma absoluta, sino algo de todas.

En cuanto a respuestas particulares hay gran variedad, pero una de ellas lo resume todo en pocas palabras: “Casi todo mejora”.

Hemos clasificado las respuestas según sean logros alcanzados por la mayoría de los padres o se refieran a consecuencias sobre los hijos directamente.

Con respecto a sí mismos (padres y madres) anotamos las siguientes:

“He aprendido muchas cosas nuevas”.

“Me ha ayudado mucho como mujer y madre”.

“Soy consciente de lo que hago y dejo de hacer. Disfruto con la educación de mis hijos”.

“Más diálogo y de mejor calidad con mi mujer a la hora de plantear temas relacionados con la educación de los niños”.

“He aprendido a desdramatizar”.

“Reconozco mejor las carencias”.

“Tengo más pautas que seguir que antes no tenía”.

“Reflexiono más sobre las situaciones que se plantean”.

“Me tomo los problemas con más tranquilidad”.

“Conozco un poco mejor mis fallos”.

“Enfrento la tarea diaria con mis hijos con más fuerza y ganas”.

· Con respecto a los hijos:

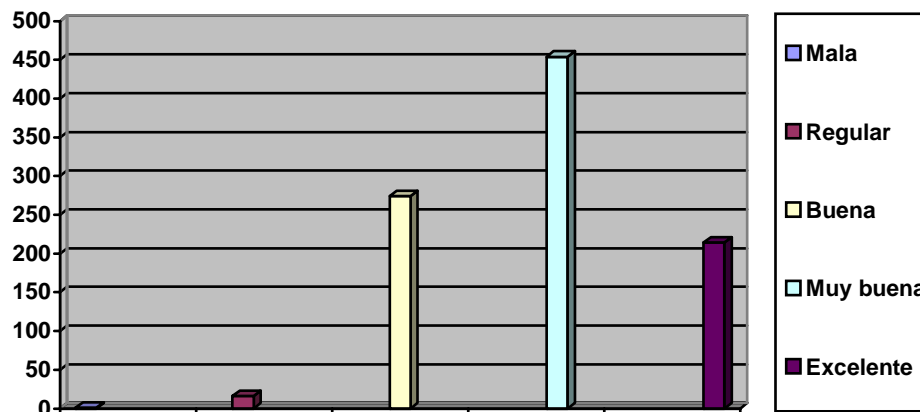
“Estoy mejorando la educación de mis hijos”.

“Los niños son más felices”.

Los resultados no sólo muestran que casi la mitad de las respuestas indiquen que se ha conseguido superar problemas y que se puede convivir en casa un poco mejor que antes. Atestigua también que más de la mitad de las respuestas nos hablan de seguridad para afrontar el futuro con los hijos, participar con ellos en sus actividades, con sus profesores, lo cual dice mucho de lo positivo de esta actividad, que les arranca de situaciones inmovilizantes hacia la participación, en un ambiente sereno y feliz.

Los logros no son sólo obra de la E.M.P., pero no cabe duda que constituye una ayuda y un impulso importantes para llegar a conseguir y mantener aquellos resultados.

Gráfico 28: VALORACIÓN DE LAS E.M.P. EN CONJUNTO.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
62	e) Mala	1	0'10%
63	d) Regular	16	1'66%
64	c) Buena	274	28'57%
65	b) Muy buena	454	47'34%
66	a) Excelente	214	22'31%

TABLA 49: Valoración de las E.M.P. en conjunto.

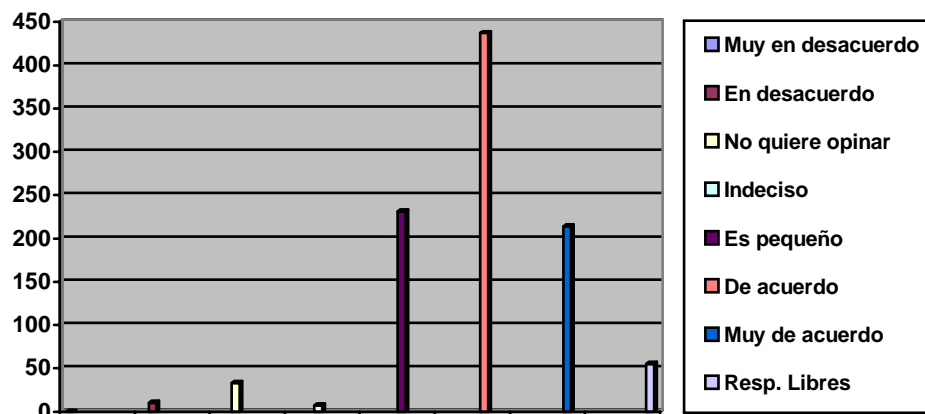
De las 959 respuestas dadas, valora su E.M.P. como “Mala” 1 sola persona. “Regular”, 16. “Buena”, 274. “Muy buena”, 454 y “Excelente”, 214.

Queda claro que una mayoría aplastante aprecia como muy buena la actuación de sus respectivas E.M.P.

Es excepcional la respuesta única “Mala” y las 16 “Regular”. Hay que tener en cuenta que siempre existen casos que por motivos personales, familiares, etc., tienen una actitud negativa. Se respeta su opinión, pero la fuerza de la mayoría las hace insignificantes.

En cada E.M.P., con su metodología, sus virtudes, sus defectos, se hace patente que a casi todos los asistentes les beneficia y la valoran positivamente.

Gráfico 29: OPINIÓN DE LOS HIJOS CON RESPECTO A ESTA ACTIVIDAD QUE REALIZAN LOS PADRES.



Fila	Respuesta	Resultado	Porcentaje
67	d) Muy en desacuerdo	0	0%
68	c) En desacuerdo	10	2'01%
69	f) No opina (No quiere opinar)	33	3'34%
70	g) Indeciso	7	0'70%
71	e) No opina (Muy pequeño)	231	23'40%
72	b) De acuerdo	437	44'27%
73	a) Muy de acuerdo	214	21'68%
74	_____	55	5'57%

TABLA 50: Opinión de los hijos con respecto a esta actividad que realizan los padres.

A esta pregunta respondieron 932 personas. (Con Respuestas Libres: 987)

Ante todo, con esta pregunta no se trataba de saber si los padres habían consultado a los hijos para poder decidir si participar o no en la E.M.P., sino conocer su actitud, talante y receptividad ante los cambios que pudieran experimentar sus progenitores.

Con respecto a esta actividad ningún hijo está “Muy en desacuerdo”. 10 están “En desacuerdo” y 33 “No quieren opinar”. 7 están “Indecisos” . Por ser muy pequeños no opinan 231. La gran mayoría se divide entre estar “De acuerdo”: 437, o “Muy de acuerdo”: 214. Las respuestas libres ascienden a 55.

Se forman dos grupos bien diferenciados:

El primero, que supone la parte negativa de las respuestas (En desacuerdo, No quiere opinar e Indeciso) consta de 40 contestaciones (4'05%), que en el conjunto es irrelevante, pero significa que en unas pocas familias no cuentan con la satisfacción de sentir el respaldo afectivo de los hijos ante algo que los padres hacen en su beneficio.

El segundo, que es la parte positiva, recibe la inmensa mayoría de puntuaciones, y en general los hijos viven esa actividad con naturalidad, como cosa de adultos, causándoles en muchos casos curiosidad, y en otros, los padres comentan a los hijos -a petición de estos-, las actividades que realizan en la E.M.P.

En cuanto a las respuestas libres, unos perciben que sus hijos están interesados, intrigados, les gusta que sus padres participen en el colegio o, por el contrario, no acaban de entender por qué sus padres necesitan de E.M.P.

Existe un grupo de respuestas que presenta opiniones aparentemente dirigidas, guiadas. Todas pertenecen a la misma E.M.P. y son del tipo de “Los niños no tienen por qué opinar”, “Es una actividad de adultos”.

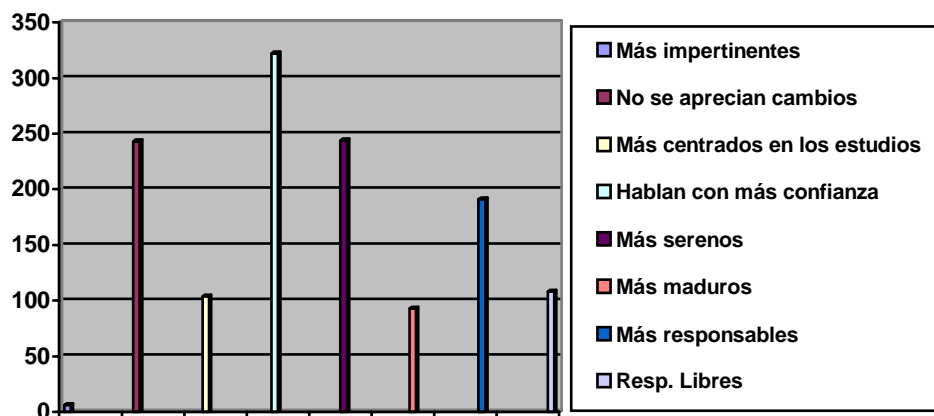
Otros afirman que sus hijos no saben que realizan esta actividad.

Algunas aseveraciones particulares son:

“Fueron ellos los que me animaron a venir”.

“Me encuentran cambiada y me lo dicen”.

Gráfico 30: ACTITUD DE LOS HIJOS DESDE QUE SE PONE EN PRÁCTICA LO TRABAJADO EN E.M.P.



Fila	Respuesta	Resultado
75	f) Más impertinentes	6
76	g) No se aprecian cambios	243
77	e) Más centrados en los estudios	104
78	c) Hablan con más confianza	322
79	a) Más serenos	244
80	d) Más maduros	93
81	b) Más responsables	191
61	h) _____	108

TABLA 51: Actitud de los hijos desde que se pone en práctica lo trabajado en E.M.P.

Se dieron 1.203 respuestas.

6 personas afirman que sus hijos están más impertinentes.

No aprecian cambios: 243.

Los hijos están más centrados en los estudios: 104.

Hablan con más confianza: 322.

Están más serenos: 244.

Más maduros: 93.

Más responsables: 191.

Respuestas libres: 108

En cuanto a los efectos que se aprecian en los hijos como consecuencia de la aplicación a la vida de lo aprendido en la E.M.P., aparece una cantidad ínfima de respuestas (6) que apuntan a la mayor impertinencia de los hijos. Algunos de los que respondieron así añadían: “Será la edad”, “Será por otros motivos”.

Es importante destacar que los hijos hablen con más confianza con los padres, lo que hace pensar que los temas de comunicación/relación han cumplido su cometido.

Que los hijos se encuentren más serenos también es normal. En algún caso nos decían: “Creo que influye que yo me encuentre mejor” o “Al cambiar yo, sus respuestas son mejores”.

“Más responsables” o “maduros” tiene que ver con la edad, con el paso del tiempo. Las dos posibilidades debían haber ido en una misma pregunta, ya que es cuestión de matices que a la hora de responder no se pueden establecer con exactitud, pero que, sin embargo, lo uno va unido a lo otro. Se podrían sumar las respuestas de ambas (284) para tener una visión más realista de la actitud apreciada en los hijos.

Asimismo “No se aprecian cambios” se puede unir a un elevado número de respuestas libres en las que se afirma que sus niños son pequeños, que llevan poco tiempo en la E.M.P., con lo cual ignoramos en gran número de casos cómo influye ésta en los hijos, para lo cual habría que hacer un seguimiento.

En cuanto al resto de respuestas libres, podríamos decir que se orientan a que el cambio en los hijos responde a la transformación en los padres. En ocasiones sólo hay modificaciones en los progenitores, pero es cuestión de tiempo y constancia. Se pueden resumir en la siguiente afirmación: “El cambio es más en mi forma de comportarme y hablarles. Quizá a la larga a ellos también les influirá el cambio”.

Otras respuestas sobre cómo se encuentran los niños son:

- Menos irritado y nervioso.
- Escucha más a sus padres.
- Ha cambiado en ciertos hábitos.
- Protestan menos.
- Con más o menos altibajos, pero mejor en general.
- Más comunicativos y tolerantes.

A los padres les ha sido muy útil participar en E.M.P. porque han superado situaciones problemáticas, y al sentirse más seguros y relajados, lo han transmitido a los hijos y todo ha mejorado.

En los niños en los que se aprecia influencia, ésta es generalmente positiva.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Al finalizar este estudio y tras haber reflexionado sobre distintos aspectos de la educación de los padres, llegamos a una serie de conclusiones que pasamos a exponer.

En primer lugar comprobamos que la educación es una realidad que hoy en día se contempla no sólo como fin en sí misma, sino también, y cada vez con mayor convicción de la sociedad en general, como medio para remediar situaciones de desigualdad, pobreza, violencia, etc. Se admite que no hay avance humano, social, cultural, sin educación. Pero no sólo eso. Gracias al principio de educación permanente y al esfuerzo de los gobiernos por hacerlo realidad, se vive mejor y se disfruta con la educación. El desarrollo y progreso de la Humanidad está en manos de la educación, entendida ya, como permanente. La formación de los padres entra de lleno en esta concepción de la educación, pudiendo aquellos verse beneficiados al abrirse cauces, tanto desde las Administraciones públicas como desde organismos privados, con la intención de ofrecerles colaboración a nivel de personal, especialistas, recursos materiales, locales, etc. La educación no formal ha tomado hasta ahora la primacía en las actividades de formación de padres.

Creemos que la educación formal ha de involucrarse cada vez más en la formación de educadores familiares. Desde el Sistema Educativo -en concreto desde la Universidad, y Centros de Estudios de Magisterio fundamentalmente-, tiene que haber mayor implicación en lo referente a la formación familiar. Desde la educación formal se realizan “masters” en la materia, y existe como optativa en algún plan de estudios superiores de Pedagogía y Psicopedagogía, aparte de Psicología. Pero creemos que esa especialización debiera extenderse en escuelas de Magisterio, gracias a lo cual habría maestros capacitados para relacionarse con padres y poder influir y animarlos en su tarea parental con profesionalidad. También se contaría con profesores preparados para ser monitores de Escuelas de Madres y Padres. Desde la educación no formal, mediante cursos que habilitaran a aquellas personas que lo deseen para poder dedicar atención a la formación de padres.

El Sistema Educativo tendría que arbitrar mecanismos de apoyo para la motivación, puesta en funcionamiento, recursos tanto humanos como materiales, y seguimiento e inspección de tareas realizadas con madres y padres, en E.M.P. públicas, o en otro tipo de actividades formativas para este colectivo. En la actualidad es el Ayuntamiento de Madrid, a través de sus Juntas Municipales, en las áreas de Servicios Sociales, Educación o Cultura los que proponen y realizan este tipo de actividades, pero en número reducido de Centros. Habría que extender su influencia.

En una institución como es la escuela, en donde la familia debería ser bien acogida, pero que en algunos casos no ha sido así, sea por prejuicios o miedos, comprobamos que se va tomando conciencia de la importancia que tiene la relación, comunicación y mensajes coherentes entre la familia y el centro escolar para poder realizar la tarea de educar a los niños y niñas de forma íntegra y armónica. Hay que potenciar esta actitud positiva. Puede ser mediante actividades culturales, deportivas, pidiendo su apoyo y colaboración; crear comisiones para que las madres y los padres se encarguen de temas concretos que puedan afrontar y así trabajar con mayor motivación. Aquí tendría lugar la presentación de la E.M.P. como algo positivo que les proporciona soluciones a problemas familiares cotidianos.

Como la actividad que nos ocupa se lleva a efecto en las escuelas, principalmente, y teniendo en cuenta que ésta es una institución viva, habrá que motivarla, darle razones y caminos claros para servir no sólo de lugar donde se instruye sino también donde se prepara para la vida. Creemos conveniente que desde los Equipos Directivos, motor responsable del Centro al que dirigen, se anime a los componentes de las APAs. de cara al trabajo formativo con padres. Que las Asociaciones de Madres y Padres sean estímulo para motivar a los padres a favorecerse con las enseñanzas que vayan a recibir. También desde los Equipos Directivos, sería pertinente alentar tanto a padres como a profesores a que se ofrezcan como monitores - responsables a trabajar en la formación de padres.

En cuanto a los recursos para la formación, conviene dar a conocer, con la mayor claridad y publicidad posible, con el fin de que no se desaprovechen, todas las posibilidades que la Educación no formal ofrece para la formación de padres, ya que son muchos los que necesitarían apoyo en esta área, pero no se acercan a los centros que la ofrecen por desconocimiento. La forma en que la información llegara a todos puede consistir en la distribución de trípticos a los alumnos por parte de la JJ.MM. de cada distrito a través de los colegios. Que las programaciones de radio y televisión contaran

con algún espacio para la familia, con noticias sobre actividades al respecto. Por supuesto que en Internet se puede obtener información abundante, pero no siempre es fácil para un colectivo adulto escudriñar entre tal avalancha de información. A veces no se encuentra lo que se tiene más cercano y accesible.

El trabajo de campo realizado en E.M.P. de Madrid nos ha permitido comprobar que existe cierto interés por la ayuda y formación a padres: De 505 colegios de educación infantil y primaria, tanto públicos como privados concertados, 127 cuentan con una E.M.P.: 25'14%. Si a estos sumamos las E.M.P. de la Fundación Tomillo y las de Centros de Servicios Sociales, arrojan un resultado de 141 E.M.P., el 27,92%.

Un primer objetivo a conseguir es que las instituciones tanto públicas como privadas encargadas de las E.M.P. existentes se mantengan, con calidad y mejoras constantes. En segundo lugar, extender la oferta de esta actividad, desde la Administración pública (Ayuntamientos, Comunidad de Madrid), empezando por zonas marginales, hasta llegar a todos los colegios. La meta no es que todos los Centros programen y realicen E.M.P., sino que exista la posibilidad de acceder al recurso para todos los que lo deseen. En tercer lugar, elaborar propuestas atractivas para el resto de centros (privados no concertados, IES, centros de E.I., de Educación Especial) que aportan unas cantidades mínimas de Centros con E.M.P. y que en muchos casos es tan necesaria (hijos adolescentes o con deficiencias).

Después de visitar numerosos colegios, hablar con sus responsables y recoger la opinión de los padres, podemos afirmar que la E.M.P. es una actividad necesaria, urgente según barrios y problemática de su población, en una ciudad tan compleja como Madrid. Para los padres es, en un alto porcentaje, una actividad muy gratificante. Los que la han experimentado solicitan más años de realización. Les quita muchas ansiedades al proporcionar recursos y habilidades para resolver situaciones familiares difíciles.

El mecanismo de mejora de la situación familiar, que se ha sentenciado en varias respuestas libres, consiste en que la modificación de las actitudes de los padres influye en los hijos, y de ahí que haya un cambio notable en el grupo. Los padres se sienten más seguros por el aprendizaje de destrezas y el conocimiento y puesta en práctica de distintos recursos. Están más tranquilos porque en la E.M.P. hablan, se desahogan, expresan dudas que no son tan particulares como pensaban, sino que son las de la mayoría de los padres. La sensación de dominio de la situación les hace encarar las

dificultades con serenidad, aplomo y mente fría. El niño o adolescente agradecen la seguridad del adulto y se muestran menos agresivos.

En conjunto, tanto padres como responsables o monitores, están altamente satisfechos con los resultados obtenidos.

Se ha comprobado que las E.M.P. que funcionan, cada una con sus particularidades, tanto organizativas como de programación, lo hacen bien, y ello se ve en los resultados de los cuestionarios a padres. La convivencia paterno - filial mejora si los padres reciben formación familiar. Por eso nos parece reducido el número de padres que se interesan por la actividad y que se benefician de sus ventajas, y deseamos que llegue al mayor número posible de familias.

Un aspecto a modificar es la ausencia de varones en las E.M.P. Los padres no acuden con frecuencia al colegio para otras actividades académicas de sus hijos, y tampoco a esta en particular. Tan sólo en algunos colegios privados concertados acompañan a su pareja. En general no participan, y sin embargo su presencia es esencial para formarse, intercambiar sus particulares puntos de vista con las madres, enriqueciendo al grupo y a sí mismos.

Hemos verificado que el mayor número de E.M.P. se lleva a cabo en colegios privados concertados. En estos Centros existe conciencia de servicio y ayuda a miembros de la Comunidad educativa, así como interés en que estos participen activamente en el mismo, se sientan a gusto y estén satisfechos con el trabajo que se realiza a favor de todos.

En pocos casos los colegios públicos realizan por sí mismos la actividad. Es el Ayuntamiento, a través de sus Juntas Municipales, el que ofrece E.M.P. a los Centros, con el sentido de servicio público que le caracteriza. De momento creemos que el esfuerzo es grande desde el área de Servicios Sociales, y la de Educación, sobre todo en algunos distritos. Pero hace falta extender la actividad a un mayor número de colegios o centros, sobre todo en distritos más desfavorecidos.

Las E.M.P. que existen en otro tipo de Centros como I.E.S., E.I., E.E., privados no concertados, no llegan al 17% en ninguno de ellos, siendo especialmente necesarias en IES o en CEEs, en los que las características de su alumnado hace suponer grandes problemas para las familias. Estamos convencidos de que la ayuda individualizada es

muy buena, y que los Departamentos de Orientación funcionan bien, pero una actividad preventiva, de reflexión y formación supone una ocasión para crecer como personas, favorecer a la familia y evitar situaciones no deseadas.

El distrito que más E.M.P. ofrece es el de Latina, con 20, seguido de Puente de Vallecas, con 15 y Chamartín, con 12.

Sin embargo, el distrito con un mayor porcentaje de realización de este tipo de escuelas, es el de Salamanca, con un 45,45%, seguido del de Villa de Vallecas, con un 37,5% y Latina, con 37,03. En el primero prevalece el sector privado, mientras que en el segundo y tercero es el Ayuntamiento, principalmente a través del área de Educación de sus Juntas Municipales.

Los distritos con menor número de E.M.P. son Barajas, con 1, Arganzuela, con 2 y Tetuán, con 3. Los menores porcentajes coinciden con los de estos distritos.

En lo referente a la cantidad de Centros públicos y privados que realizan E.M.P., se produce un empate. La preocupación de la Administración pública y de la Dirección de los Colegios privados concertados hace que exista un número de Centros con E.M.P. en Madrid Capital de algo más de la cuarta parte del total. Siendo esta cifra destacable - para la poca difusión mediática que tiene la actividad-, estamos convencidos de que no es suficiente. Sería deseable que se extendiera al total del colectivo de padres.

De las conclusiones que han resultado del presente estudio surgen algunas propuestas para poder mejorar o completar aspectos relativos al desarrollo de tareas educativas con adultos y en concreto con padres, encaminadas a su formación como tales.

Se sugiere que desde la Administración educativa se mantengan y amplíen programas específicos dedicados a la formación de padres en los colegios, con carácter al menos bianual, pudiendo establecerse como permanentes si hay madres/padres suficientes para continuar el programa.

Facilitar desde la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid información sobre opciones y posibilidades de establecer un espacio de formación a padres, vía correo institucional o normal, Internet, carteles informativos, etc. El

Ayuntamiento la ofrece desde sus Juntas Municipales de Educación, Servicios Sociales, Cultura.

Potenciar desde Organismos oficiales bases de datos que incluyan publicaciones para padres, temas que les puedan interesar, recursos en general que estén centralizados y que se pueda disponer de ellos en poco tiempo y con facilidad.

Para acercar la formación a la familia se pueden seguir varios medios:

- a. Programas de televisión. (Depende del canal y la hora.)
- b. Programas de radio. (No olvidar el sistema ECCA, pero pueden surgir otros)
- c. “Bibliobús Familiar” con publicaciones específicas de familia, a la puerta de los colegios, alrededor de media hora o una hora antes de la salida o después de la entrada de los niños; también se puede situar a la puerta de las JJ.MM. o en algún edificio céntrico de cada distrito. Por supuesto con la debida publicidad para que se sepa perfectamente qué días y a qué horas se puede encontrar y pedir en préstamo material específico que deseen.
- d. Campañas desde la Consejería de Educación y que los colegios las canalicen: carteles, cuestionarios para averiguar los intereses de los padres en relación a sus hijos; concursos de literatura, dibujo, manualidades con temas alusivos a la familia en alguna fecha especial.

Sería necesario que el Ministerio de Educación y Ciencia legislara en pro del fomento de la ayuda formativa a los padres, aumentando la aportación económica que posibilitara ampliar los recursos humanos, de organización, para la puesta en marcha de un mayor número de E.M.P.

Desde el Ayuntamiento de Madrid se está haciendo un gran esfuerzo, pero se pide alguna escuela más por distrito, para cubrir zonas que quedan muy alejadas del Centro donde se desarrollan las actividades.

Esto es especialmente necesario en barrios marginales, para lo cual el Ayuntamiento puede aumentar el número de Centros donde intervenir, como en Vicálvaro, Villaverde, Carabanchel, además de distritos con escasez de E.M.P. como

Arganzuela, Barajas, Tetuán, o el distrito de Fuencarral, donde ningún C.P. tiene E.M.P. durante el curso de la investigación: 01/02. Puede recurrir a Asociaciones o Fundaciones sin ánimo de lucro para que se acerquen a colegios con población en condiciones más desfavorables, y así poder ayudar no sólo pedagógicamente sino realizando una labor social.

Sin embargo hay distritos en que las Juntas Municipales están especialmente concienciadas en la formación de padres. Así Latina, de 20 E.M.P. que realiza, nos consta que 10 las lleva Educación y 1 Servicios Sociales. Colegios de Villa de Vallecas también reciben ayuda de su Junta Municipal.

En cuanto al interés de centros privados concertados, destacamos el distrito de Salamanca, que de 16 colegios 9 realizan la actividad. Algo semejante se repite en el distrito de Chamartín.

Los Centros deberían tomar la iniciativa para ofrecer escuelas de padres. El/la Directora/a del Centro debería proponer al Claustro y al APA la posibilidad de realizar las tareas ya indicadas con padres, por ser beneficiosas para la Comunidad educativa. En caso de aprobarse formarían parte del Proyecto Educativo del Centro y sus actividades se reflejarían en la Memoria de final de curso.

Si son profesores los que se responsabilizan de ellas, convendría liberarlos de varias horas lectivas, para la preparación y realización de las reuniones.

Creemos que las APAs, si las hay, son un instrumento indicado para favorecer este tipo de realizaciones, siendo un paso básico el informar a los padres a principio de curso, bien por reunión o por circular, dando a conocer las tareas programadas para padres, entre las que se encuentran las formativas (E.M.P., conferencias, cursillos, jornadas, etc.) Es algo que ya se hace en general en todos los centros. Aunque la respuesta no sea la esperada, es el cauce informativo adecuado.

Insistimos en la necesidad de potenciar la presencia y participación de los padres en el colegio de manera dialogante, positiva, colaboradora, para lo cual conviene, no sólo desde el APA, sino también desde los Equipos directivos y de los Claustros de profesores, pedirles su presencia y cooperación en actividades diversas como fiestas, semanas culturales, etc. También conviene mantener reuniones con los padres para hablar sobre la evolución de sus hijos en la escuela, pero no sólo para darles malas

noticias o para dirigirse a ellos en el salón de actos de forma impersonal, sino fijando una fecha individualmente para hablar de la trayectoria y progresos de sus hijos. Algo que parece lógico pero que cuesta realizarlo. Los detalles como mandar una convocatoria por escrito, reunir a madres para preparar una actuación, tomando un café, “hacen” familia.

Publicar en tabloneros de anuncios de los colegios, en folletos informativos a las familias, en prensa (páginas de educación), diversas actividades, conclusiones a que se llega en E.M.P., artículos que se han publicado en revistas especializadas. Que se conozcan por boca de los protagonistas los beneficios que se obtienen de sus actividades, la metodología que se utiliza, para animar a otros padres a que formen parte de estos grupos de trabajo.

Es necesario que desde los Centros educativos y desde la sociedad -a través de los medios de difusión-, se esté atento a las demandas latentes en los padres. Posiblemente no expresen necesidad de ayuda en la educación familiar, pero sí exterioricen preocupación a causa de conflictos en el hogar por falta de confianza en sí mismos, miedos ante los problemas planteados por los hijos, desorientación... Por otra parte, las actitudes sociales de algunos niños y jóvenes ponen de manifiesto las carencias que en educación familiar sufren sus padres.

Hay que estar alerta a estas necesidades y anticiparse a ofrecer soluciones antes que las soliciten, para no llegar tarde. Insistimos en que las E.M.P. deben realizar, entre otras, tareas preventivas.

Una vez estudiados todos los aspectos que propusimos para el conocimiento de las Escuelas de Madres y Padres, y analizados con sentido crítico los componentes que las conforman, creemos que podemos realizar una propuesta realista sobre lo que las E.M.P. deberían ser -utilizamos el condicional como esperanza de futuro y no como ideal inalcanzable-.

En primer lugar, sería deseable que fueran actividades establecidas en los Colegios con carácter fijo.

A partir de su continuidad se puede hablar de que exista, si no en todos, por lo menos en el 50% de los Centros de cada barrio, para que se facilite el acercamiento de los padres a ellos.

Que dichos colegios pudieran ponerse de acuerdo entre sí para ofrecer diversos horarios de realización de la actividad.

Sería conveniente el trabajo coordinado entre los Centros, realizando encuentros entre los monitores - responsables de sus E.M.P., así como de los padres participantes, para poner en común aquellas preocupaciones, dificultades que sufren, y el tratamiento y las distintas soluciones que cada grupo ha encontrado a los distintos temas.

Sería muy positivo, provechoso y beneficioso para el grupo de participantes y para la Comunidad educativa en su conjunto, que los monitores fueran los profesores o padres del Centro, sin dejar de lado la participación de especialistas o expertos en determinados temas, ya que son necesarios para instruir con precisión y fundamento.

Que se formularan unos objetivos realistas para la población de cada E.M.P. Es la única fórmula para que el trabajo sea significativo para los componentes del grupo, obtengan resultados y tenga sentido la actividad.

Que se mantenga la posibilidad de ofrecer temas y elegirlos por consenso el monitor y los padres, así tendrán razones para acudir. Los temas que en realidad les van a ayudar y a formar, además les interesan.

Habría que incluir temas de Psicología Evolutiva, para entender qué están viviendo y sintiendo los hijos. Pero hay que estar alerta a los cambios sociales de los que derivan nuevos problemas, como pueden ser de salud, convivencia entre distintas razas, propuestas culturales que alteran la tranquilidad de algunos barrios, etc. Es fundamental abordar temas básicos y esenciales para la formación, así como otros que ya preocupan, pero también hay que pensar en adelantarse a los problemas que se avecinan, que se comienzan a percibir, y que hay que enfrentar y aprender a resolver. Que la metodología sea activa y participativa, haciendo reflexionar e implicarse a los padres en la solución de sus problemas, evitando largas charlas que a veces no entienden, les aburren y les alejan.

La metodología es un punto fundamental para realizar esta tarea, ya que si no se tienen unas estrategias muy calculadas para nuestro tipo de población y problemática, puede que desanimemos a los padres.

Las metodologías específicas que hemos señalado en el estudio pueden ser válidas, revisando y actualizando actividades que mantengan el interés de los padres. Creemos que en todos los casos habrá que hacer reflexionar a los padres sobre el significado de serlo y sobre cuál es su proyecto familiar. Por supuesto, animarlos en su cometido, desterrando los complejos de culpa que aumentan las dificultades, y convencerlos de que tienen que formarse ellos para poder desarrollar en sus hijos una personalidad fuerte, equilibrada y creativa.

Para ello tendrán que servirse de elementos que supongan un cambio interior de los padres, ya sea porque les despiertan la curiosidad, les llaman la atención, les hagan pensar, buscar, comparar. Que les ayuden a hacer crisis o tocar fondo si fuera necesario. Lo importante es entender qué pasa, aceptarlo e intentar cambiarlo.

Es importante respetar los momentos por los que pasa el grupo, su ritmo de aprendizaje, su capacidad de asimilación de las distintas situaciones creadas y las necesidades de cada individuo.

Estamos a favor del trabajo en grupo en las E.M.P., sirviéndonos del trabajo individual cuando se crea necesario, y en todo caso, utilizar distintas formas de exposición del mismo.

Utilizar técnicas que estimulen la participación creativa de todos los miembros del grupo.

En lo referente a recursos, tanto humanos como materiales, deberían estar subvencionados por Organismos oficiales en todos los casos, como si de un caso de salud pública se tratara, porque en definitiva se trata de ofrecer salud, bienestar y prevención de situaciones de riesgo social.

La dificultad estriba en atraer a los padres a las actividades. Hacerlos llegar y que vean el valor de lo que pueden aprender. Dificultades horarias por trabajo de ambos cónyuges es lo que impide en general su participación. En otros casos el exceso de confianza en su tarea parental.

Para darle una solución a este problema debemos recurrir a la constancia, ya que si se decae en el intento no se resuelve nada. Hay que intentar aproximarlos a la E.M.P. de forma motivante, por ejemplo aprovechando cada reunión trimestral de padres para

hablarles sucinta y claramente sobre tres temas (uno por reunión) urgentes que se detecten en cada Centro, utilizando alguna dinámica rápida y eficaz. Así verán la utilidad de este tipo de actividades. También a final de curso o en la Semana Cultural se podría incluir una Conferencia dada por algún prestigioso profesor, médico, psicólogo, etc, para que, aunque no se trate de una E.M.P., sí se les pueda orientar en temas familiares y demostrarles que hay cauces de ayuda y apoyo a padres a los que pueden recurrir.

Convendría que la evaluación fuera continua, a diario de manera informal, ya que el diálogo fluido que se puede establecer en estas escuelas favorece la desinhibición a la hora de plantear dificultades existentes en su realización y así poder efectuar cambios necesarios. Pero también debe hacerse una de tipo formal, con indicadores objetivos y evaluables para tener elementos claros y reales sobre los que actuar.

Las actividades de formación de padres influyen sin lugar a dudas de forma positiva en las relaciones familiares. Ya se ha dicho que la razón no es tanto por las estrategias o contenidos aprendidos, que por supuesto tienen su repercusión, sino porque la actitud de los padres cambia, y eso afecta al conjunto.

Todo esto es posible y viable. Hace falta voluntad, que se puede desarrollar al centrar la atención en las familias, sus inquietudes, dificultades, preocupaciones. Es importante favorecer a una institución básica de nuestra sociedad como es la familia, arropándola con los recursos que existan. Ésa es nuestra principal inquietud.

Los Centros escolares y la Administración educativa tienen la palabra a la hora de establecer y mantener las Escuelas de Madres y Padres.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar I Vallés, J.** (1992): *Participación*. Cuadernos de Pedagogía, nº 205. Pgs. 44 - 45.
- Aguinaga Roustan, J. y Comas Arnau, D.** (1991) *Infancia y adolescencia: La mirada de los adultos*. Mº de Asuntos Sociales. Madrid.
- Alberdi, I.** (2000): El futuro de la familia. En **Tenzanos, F.** (Editor): *Escenarios del nuevo siglo*. Madrid. Sistema.
- Alberdi, I.** (1999): *La nueva familia española*. Madrid. Taurus.
- Alvira, F. y otros** (1994): *Relaciones padres - hijos*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- AA.VV.** (2001): *Apoyo a familias de personas con retraso mental*. FEAPS. Madrid.
- AA.VV.** (1995): *Cultura familiar y cultura escolar*. Cuadernos de Pedagogía, nº 239. Pgs. 10 - 12.
- AA.VV.** (2001): *Escuela de Padres*. Madrid. Ministerio de Educación y Cultura.
- AA. VV.** Escuela Popular de Oporto (1993): *La educación de personas adultas. Realidad y alternativa*. Acción Educativa, nº 81. Pgs. 5 - 11.
- AA.VV.** (2000): *I Jornadas de investigación en educación de personas adultas*. Barcelona. El Roure.
- AA.VV.** (1987): *Lo que los padres pueden hacer*. Cuadernos de Pedagogía, nº 147. Pgs. 16 - 18.

- AA.VV.** (2000): *Manual de prevención. Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar*. FAD, Ayuntamiento de Madrid - Área de Servicios Sociales - Plan Municipal contra las drogas.
- AA.VV.** (2001): *Memorándum sobre el aprendizaje permanente*. Mº de Educación, Cultura y Deporte.
- AA.VV.** (2003): *Orientación y Educación familiar*. Madrid. UNED.
- AA.VV.** (2001): *P.P.D. M.E.C.y D., C. M., y Ayuntamiento de Madrid*.
- AA.VV.** (1999): *Programa de atención a menores y familias*. Ayuntamiento de Madrid - Área de Servicios Sociales.
- AA.VV.** (1991): *¿Qué es una Escuela de padres?* En Cuadernos de Pedagogía, nº 191. Pgs. 10 - 29.
- AA.VV.:** *Retos educativos para la próxima década en la Unión Europea y sus implicaciones organizativas*. VII C.I.O.I.E. San Sebastián. Universidad del País Vasco, Universidad Pública de Navarra, Observatoire Europeen de la violence scolaire.
- Badir, D. R.** (1993): *La familia como entorno: perspectivas de la vida familiar como ecosistema*. Materiales de trabajo de las Naciones Unidas, nº 13, pgs. 29 – 59.
- Beltrán, J. A.** (1993): *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid. Síntesis.
- Beltrán, J. A. y otros** (1993): *Intervención psicopedagógica*. Madrid. Pirámide.
- Beltrán, J. A. y Pérez, L. F.** ((2000): *Educación para el siglo XXI. (Crecer, pensar y convivir en familia)*. Madrid. CCS.
- Bertrán Quera, M.** (1981): *Escuela de Padres*. Barcelona. Herder.

- Bretones Román, A.** (2000): *Notas para una investigación: Relaciones entre orden social y participación en educación*. Revista Complutense de Educación. Vol. 11, nº 1. Pgs. 177 - 198.
- Brunet Gutiérrez, J. J. y Negro Failde, J. L.** (1994 - 95): *¿Cómo organizar una Escuela de Padres?* Madrid. Ediciones S. Pío X.
- Vol. I: 2ª edición, 1994. Hasta la página 326.
- Vol. II: Edición actualizada, 1995. Hasta la 667.
- Brunet I Ribá, J. A.** (1986): *Padres, escuela y educación*. Cuadernos de Orientación familiar, nº 102. Pgs. 31 - 36.
- Brunet y Negro** (1985): *Cómo organizar una Escuela de Padres*. Madrid. Ediciones S. Pío X.
- Cabello Martínez, M. J.** (Coord.) (1997): *Didáctica y educación de personas adultas: una propuesta para el desarrollo curricular*. Málaga. Aljibe.
- Cabello, M. J.** (1984): *La educación permanente de adultos*. Acción Educativa, nº 26. Pgs. 4 - 8.
- Cabello, M. J.** (1992): *Modelo didáctico de educación de adultos*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Cabello Martínez, M. J. y Ramírez Flores, F. J.** (Coord.) (1990): *Módulos globalizados. Educación de adultos*. Escuela Popular de Oporto. Consejería de Educación de la C. M.
- Cagigal, V.** (Coord.) (2003): *La familia: agente de comunicación*. En Congreso Pedagógico "La educación crea futuro". Madrid. Fundación Santa María.
- Campo, S.** (1982): *La evolución de la familia española en el siglo XX*. Madrid. Alianza Universidad.

- Carbonell, J., Gimeno, J., Gairín, J. y Darder, P.** (2000): *Pedagogías del siglo XX. Ciss - Praxis educación*. (Propuestas pedagógicas publicadas en Cuadernos de Pedagogía)
- Carrobles, J. A. y Pérez - Pareja, J.** (1999): *Escuela de Padres*. Madrid. Pirámide.
- Castells, M; Flecha, R.; Freire, P.; Macedo, D. y Willis, P.** (1994): *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona. Paidós.
- Castillejo Brull, J. L.; Vázquez, G.; Colom, A. J. y Sarramona, J.** (1993): *Teoría de la Educación*. Madrid. Taurus Universitaria.
- Cataldo, C. Z.** (1991): *Aprendiendo a ser padres*. Madrid. Aprendizaje Visor.
- Cervera González, J. M. y Alcázar, J. A.** (1995): *Las relaciones padres-colegio*. Madrid. Ediciones Palabra.
- Cohen, L. y Manion, L.** (1990): *Métodos de investigación educativa*. Madrid. La Muralla, S. A.
- Colom, A. J. (Coord.); Bernabéu, J.L.; Domínguez, E. y Sarramona, J.** (1998): *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona. Ariel Educación.
- Copa Mota, J.** (1992): *18 años de Escuela de Padres ECCA. Recorrido histórico realizado por su actual coordinador*. En Radio y Educación de Adultos, nº 19. Pgs. 9 - 15.
- Corral Íñigo, A.** (1986): *El funcionamiento cognoscitivo del adulto*. Madrid. UNED.
- Cortijos Carmona, J. M. y López Alma, A.** (1996): *Escuela de Padres del Colegio La Salle de Sestao*. En Revista Padres y Maestros, nº 214. Pgs. 24 - 25.

- Cunningham, C y Davis, H.** (1988): *Trabajar con los padres. Marcos de colaboración.* Madrid Siglo XXI y MEC.
- Desantes Guanter, J. M. y López Yepes, J.** (1996): *Teoría y técnica de la investigación científica.* Madrid. Editorial Síntesis.
- Domingo Segovia, J.** (1999): *Crear una Escuela de Padres en un Centro educativo: una experiencia de participación y reflexión.* En Aula de Encuentro, nº 3, diciembre. Pgs. 69 - 80.
- Domingo Segovia, J.** (1995): *Las Escuelas de Padres en los Centros escolares: catalizadores de formación permanente y desarrollo organizativo.* Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, nº 24, septiembre/diciembre. Pgs. 183 - 192.
- Elejabeitia, C. y Fernández de Castro, I.** (1998): *La voz de las madres, padres y ciudadanía.* Cuadernos de Pedagogía, nº 275. Pgs. 76 – 81.
- Escámez, J. y Gil, R.** (2002): *La educación de la ciudadanía. De la participación en la escuela a la participación ciudadana.* Madrid. Editorial CCS.
- Espina Cepeda, L.** (1987): *La E. P. ECCA en la dinámica de la Educación de Adultos.* En Radio y Educación de Adultos, nº 4. Pgs. 6 - 12.
- Faure, E.** (1980): *Aprender a ser.* Madrid. Alianza Universidad / UNESCO.
- Fermoso, P.** (1994): *Pedagogía social. Fundamentación científica.* Barcelona. Herder.
- Fermoso, P.** (1985): *Teoría de la Educación. Una interpretación antropológica.* Barcelona. CEAC.
- Flaquer, L.** (1998): *El destino de la familia.* Barcelona. Ariel.
- Flecha García, R.** (1990): *Educación de las personas adultas. Propuestas para los años 90.* Barcelona. El Roure Editorial, S. A.

- Fresnillo Poza, V.; Fresnillo Lobo, R.; Fresnillo Poza, M^a L.** (2000): *Escuela de Padres*. Área de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Madrid.
- Fromm, E.; Horkheimer, M.; Parsons, T.** y otros (1998): *La familia*. Barcelona. Península.
- Fullat, O.** (1978): *Filosofías de la Educación*. Barcelona. CEAC.
- Galeano, E.** (1998): *Patas arriba. La Escuela del mundo al revés*. Madrid. Siglo XXI.
- García Blanco, J.** (1997): *Una Escuela de Padres hacia la Participación*. Información Psicológica, nº 63. Pgs. 54 - 57.
- García Carrasco, J.** (Coord.) (1977): *Educación de adultos*. Barcelona. Ariel Educación.
- García Garrido, J. L.** (1991): Educación para todos y educación no formal en el marco de una Europa unida. En *La educación no formal, una prioridad de futuro*. Madrid. Fundación Santillana. Pgs. 53 - 60.
- García Hoz, V.** (1990): *La educación personalizada en la familia*. Madrid. Rialp.
- García Mínguez, J. G. y Barranco Navarro, J.** (1983): *Escuela de padres ECCA*. En Colaboración - Escuela Popular, nº 39. Pgs. 20 - 23.
- García Mínguez, J. G. y Barranco Navarro, J.** (1983): *Un modelo de intervención comunitaria: Escuela de Padres ECCA*. En Revista de Ciencias de la Educación, nº 116. Pgs. 449 - 466.
- Garrido, L. y Gil, E.** (Eds.) (1993): *Estrategias familiares*. Madrid. Alianza.
- Garrido Landívar, E.** (1993): *Hacia un modelo de Escuela de padres*. Estudios de Pedagogía y Psicología nº 5. Pgs. 76 - 84.

- Gervilla Castillo, E.** (Coord.) (2003): *Educación familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid. Narcea.
- Gil Villa, F.** (1995) : *La participación democrática en los centros de enseñanza no universitaria*. Madrid. MEC. CIDE.
- Gil, J. A.** (1996) : *La participación educativa de los padres*. Familia y Escuela, nº 8. Pgs. 21 a 26.
- Gómez Dacal, G.** (1984): *La participación de la comunidad educativa*. Bordon, nº 254.
- González - Anleo, J.** (1996): *Padres y maestros: dos estrategias y un objetivo común*. Familia y Escuela, nº 8. Pgs 6 a 12.
- González - Anleo, J.** (1997): *Sociología de la familia española actual. Marco general*. En Congreso de Pedagogía Pedro Poveda: Atreverse a educar. Madrid. Narcea. Pgs. 215 a 233.
- González González., E.** (1990): *Algunas funciones de la Escuela de Padres*. En Comunidad Educativa, nº 178. Abril. Pgs. 19 - 23.
- González González., E.** (1989): *Funciones de la Escuela de Padres*. Surgan, nº 410. Pgs. 13 - 19.
- González, E. y González, A.** (1991): *Cómo organizar una Escuela de Padres*. En Comunidad Educativa, nº 184. Pgs. 6 - 13.
- González González, E.** (1995): *Educar en la diversidad. Familia, escuela y medio. E. Padres*. Madrid. CCS.
- González González, M^a G.** (1994/5): *Orientación familiar en un colegio público de un barrio de acción preferente*. En Revista de Orientación educativa y vocacional, nº 8. Pgs. 109 - 115.
- González, R. y Díez, E.** (2000): *Valores en familia. Orientación, tutoría y escuela de padres*. Madrid. CCS.

- Goodnow, J.J. y Collins, W.A.** (1990): *Development according to parents. The nature, sources and consequences of parents' ideas*. Hillsdale. Erlbaum.
- Gordon, T.** (1980): *Padres eficaces y técnicamente preparados*. México. Diana.
- Greenfield, P. y Lave, J.** (1982): Cognitive aspects of informal education. En D. A. Wagner y H. W. Stevenson (Eds.): *Culture perspectives on child development*. S. Francisco. Freeman.
- Gregorio García, A. de** (2001): *La escuela católica...¿Qué escuela?* Madrid. Anaya 21.
- Gregorio García, A. de** (1990): *La participación de los padres en los Centros Educativos*. Deusto. Bilbao.
- Gutiérrez Aranda, C.** (1989): *Las APAs en los proyectos educativos de las comunidades escolares*. Puerta Nueva. Revista de Educación nº 10. Pgs. 24 - 27.
- Hamadache, A.** (1991): *La educación no formal: concepto e ilustración*. Perspectivas, nº 21. Pgs. 123 a 137.
- Harkness, S y Super, C.M.** (1996): *Parents' cultural belief systems. Their origins, expressions and consequences*. Nueva York. Guilford.
- Hernández, I.** (1996): *Escuelas, padres y comunidad. Los deberes*. Cultura y Educación, nº 4. Pgs. 63 - 70.
- Hidalgo Díez, E.** (1988): *La motivación psicopedagógica. Reflexión conceptual*. Puerta Nueva. Revista de Educación, nº 7. Pgs. 22 - 23.
- Iribarren Rodríguez, J.** (1995): *Carmen Gayarre Galbete*. Separata del Boletín del Real Patronato, nº 32.
- Isambert, A.** (1980): *La educación de los padres*. Barcelona. Planeta.

- Izquierdo, C.** (1978): *Escuela de padres*. Curso de orientación familiar. Madrid. PS.
- Kidd, J. R.** (1979): *Cómo aprenden los adultos*. Buenos Aires. El Ateneo.
- Lacasa, P.** (1994): Escenarios interactivos en la relación niños - adulto. En M. J. Rodrigo (Ed.) *Contexto y desarrollo social*. Madrid. Síntesis.
- Lacasa, P.** (1997): *Familias y escuelas: Caminos de la Orientación educativa*. Madrid. Visor.
- Lèon, A.** (1977): *Psicopedagogía de los adultos*. Madrid. Siglo XXI Editores.
- Limón Mendizábal, R.** (1988): Educación permanente y educación de adultos en España. Tesis doctoral. Madrid. Editorial de la U.C.M.
- Linares, E.** (1988): *Prevenir la marginación: modelos de intervención en familias*. Madrid. Cáritas Española.
- López - Barajas Zayas, E. y Montoya Sanz, J. M.** (Eds.) (1995): *El estudio de casos. Fundamentos y metodología*. Madrid. UNED.
- López Cantero, A.**(1993): *Creecer en familia*. Madrid. CCS.
- López López, E.; Fontana Abad, M.; Ribera Morato, M.** (1995): *Programas de implicación paterna en la educación infantil*. Revista Complutense de Educación. Vol. 6 nº 1. Servicio de publicaciones U.C.M. Pgs. 115 - 134.
- López Yepes, J.** (1996): *Guía del investigador y del director de investigación*. Madrid. Editorial Síntesis.
- Lorenzo Delgado, M.** (Coord.) (1997): *La organización y gestión del Centro educativo: Análisis de casos prácticos*. Madrid. Universitas, S. A.
- Loscertales, F.** (1988): Las escuelas de padres. Un enfoque participativo. En **Pascual, R.** (Coord.): *La gestión educativa ante la innovación y el cambio*. Madrid. Narcea.

- Manchado Gutiérrez de Tena, R.** (1994): *Algunas reflexiones sobre la escuela*. Puerta Nueva. Revista de Educación, nº 20. Pgs.16 - 21.
- Mardones, J. M.**(2002): Educar para una sociedad más humana. La educación ante la economía y la cultura. En **AA.VV.:** *Retos educativos para la próxima década en la Unión Europea y sus implicaciones organizativas*. VII C.I.O..I.E. San Sebastián. Universidad del País Vasco, Universidad Pública de Navarra, Observatoire Europeen de la violence scolaire.
- Martín, M. J.** (2000): *La necesidad de los padres en la empresa familiar*. En Padres y Maestros. Nº de febrero de 2000.
- Martínez, N.** (1998): *Escuela de Padres*. Madrid. Edibesa.
- Martínez Cerón, G.** (2004): *La participación de los padres y las madres*. En Cuadernos de Pedagogía. Nº 333. Pgs. 46 a 49.
- Martínez González, R. A.** (1996): *Familia y educación: fundamentos teóricos y metodológicos*. Oviedo. Servicio de publicaciones de la Universidad.
- Martínez González, R. A.** (1994): *La educación formal en el contexto familiar. Implicaciones educativas institucionales*. Revista Complutense de Educación. Vol. 5 (1). Madrid. Editorial Complutense.
- Martínez-Otero Pérez, V.** (2003): *Teoría y práctica de la educación*. Madrid. Editorial CCS.
- Mayor Zaragoza, F.** (1998): *Informe mundial sobre la educación*. Madrid. Santillana / UNESCO.
- Mayor Zaragoza, F.** (2003): *Sesión Inaugural del Congreso Internacional la Nueva Alfabetización: un reto para la educación del siglo XXI*. 6 de diciembre. Madrid. CES D. Bosco.
- Mayordomo, A.** (Coord.) (1992): *Estudios sobre participación social en la enseñanza*. Servei de Publicacions Diputació de Castelló.

- Medina Fernández, O.** (1997): *Modelos de educación de personas adultas*. Barcelona. El Roure Editorial, S.A. Universidad Las Palmas de Gran Canaria, Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias.
- Medina Rubio, R. y otros** (19): *La educación personalizada en la familia*. Madrid. Rialp.
- Mena Fernández, T. y Carmona Peláez, R.** (1990): *Tres aspectos de la educación de adultos*. Nexo. Revista de Educación, nº 13. Pgs. 31 - 36.
- Mena Merchán, B.** (1990): *Educación permanente y promoción cultural comunitaria*. Valencia. Promolibro.
- Monclús, A.** (1990): *Educación de adultos: cuestiones de planificación y didáctica*. Madrid. Paideia. F.C.E.
- Moratinos Iglesias, J. F.** (1985): *La Escuela de Padres*. Madrid. Narcea.
- Musitu, G., Buelga, S. y Lila, M. S.** (1994): Teoría de sistemas. En G. **Musitu** y P. **Allat** (Eds.): *Psicosociología de la familia*. Valencia. Albatros.
- Nuevo González, E.** (1998): *El éxito escolar. Causas del fracaso en la escuela*. Madrid. San Pablo.
- O' Shea, C.** (1999): *La armonía vital*. Madrid. Temas de hoy.
- Palacios, J., Hidalgo, M. V., y Oliva, A.** (1995): *Cultura familiar y cultura escolar*. Cuadernos de Pedagogía, nº 239. Pgs. 10 a 12.
- Palacios, J. y Moreno, M.C.** (1994): Contexto familiar y desarrollo social. En M. J. Rodrigo (Ed.): *Contexto y desarrollo social*. Madrid. Síntesis.
- Palacios, J. y Paniagua, G.** (1992): *Colaboración de los padres*. Madrid. M.E.C.
- Packer, J.** (1987): *Educar a los padres*. Barcelona. Plaza y Janés.

- Pastor Ramos, G.** (1998): *Sociología de la familia*. Salamanca. Sígueme.
- Pérez - Díaz, V.** (2001): *La familia española ante la educación de sus hijos*. Barcelona. Fundación La Caixa.
- Pérez, P. y Cánovas, P.** (1995): *Relaciones familiares y valores: Análisis intergeneracional*. En *Infancia y Sociedad*, nº 29. Pgs. 117 - 145.
- Pérez Serrano, G.** (1998): *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Tomo II: Técnicas y análisis de datos. Madrid. Ed. La Muralla, S.A.
- Pérez Simó, R. y Boada, C.** (1978): *Psicodinámica de las relaciones padres - maestros*. Cuadernos de Pedagogía, nº 37. Pgs. 12 - 13.
- Piaget, J. e Inhelder, B.** (1969): *La Psychologie de l'enfant*. París. Presses Universitaires de France. (Edición castellana: (1991): *Psicología del niño*. Madrid. Morata.)
- Pourtois, J. P.** (1984) : *Eduquer les parents ou comment stimuler la compétence en éducation*. Bruselas. Labor.
- Pozón Lobato, E.** (1982): *Participación de los padres en la comunidad educativa según la Constitución española: Base asociativa y proyección política*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- Puelles Benítez, M. de** (1991): *Política y Administración Educativas*. Madrid. U.N.E.D.
- Puente, F. de la** (1999): *Escuela de Padres: urgencia y renovación*. En *Padres y Maestros*, nº 246. E.P. Pgs. 1 - 3.
- Puente, F. de la** (1999): *La autoridad educativa familiar. ¿Qué es?* *Padres y Maestros* nº 247. Pgs. 1 - 4.
- Puente, F. de la** (1998): *La educación de los hijos*. *Padres y Maestros* nº 234. Pgs. 35 - 37.

- Quarti, C.** (1980): *Profesión: padres*. Madrid. Narcea.
- Quintana Cabanas, J. M.** (Coord.) (1993): *Pedagogía familiar*. Madrid. Narcea.
- Quintana Cabanas, J. M.** (1994): *Pedagogía Social*. Madrid. Dykinson.
- Rambla, F. X.** (1998): *¿Por qué las familias no participan en la escuela?* Cuadernos de Pedagogía, nº 274. Pgs. 86 - 89.
- Rambla, F. X.** (1998): *Una oportunidad para la coeducación: las relaciones entre familias y escuelas*. Barcelona. Universidad Autónoma.
- Reher, D. S.** (1996): *La familia en España. Pasado y presente*. Madrid. Alianza Editorial.
- Ríos González, J. A.** (1972): *Familia y Centro Educativo*. Madrid. Paraninfo.
- Ríos González, J. A.** (1982): *Familia y orientación*. Revista de Educación, nº 270, mayo - agosto. Pgs. 49 - 65.
- Ríos González, J. A.** (1983): *Crisis familiares: causas y repercusiones*. Madrid. Narcea, Colección Padres, nº 22.
- Rodrigo, M. J.** (1985): Las teorías implícitas en el conocimiento social. En *Infancia y Aprendizaje*, números 31-32. Pgs. 145 - 156.
- Rodrigo, M. J. y Palacios, J.** (Coord.) (1998): *Familia y desarrollo humano*. Psicología y Educación. Madrid. Alianza Editorial.
- Rodrigo, M. J., Capote, C. y Máiquez, M. L.** (1996): *Programa de enriquecimiento experiencial para padres*. Taller presentado en el Congreso Internacional de Constructivismo Terapéutico. La Laguna, Tenerife.
- Rodríguez González, C.** (1996): *Una forma de promocionar la salud: la Escuela de padres*. En revista *A tu Salud*, nº 14. Pgs. 14 - 15.

- Rof Carballo, J.** (1976): *La familia, diálogo recuperable*. Madrid. Karpos, S.A.
- Rogers, C.** (1987): *Psicología social de la enseñanza*. Madrid. Aprendizaje Visor. M.E.C.
- Ruiz Olabuénaga, J. I.** (1996): *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao. Universidad de Deusto.
- Sacristán Martín, M^a del M. y Guisasola Amaro, P.** (1996): *Evaluación del proyecto: Escuela de Padres*. Intervención Psicosocial, Vol. V nº 15. Pgs. 103 - 116.
- Sáenz Barrio, O.** (1986): *Pedagogía general*. (Introducción a la teoría y práctica de la Educación.) Madrid. Anaya.
- Sánchez, E y Pesquero, E.** (2000): *La participación educativa: ¿cuestión de números o de calidad?* Revista Complutense de Educación. Vol. II, nº 1. Pgs. 139 - 152.
- Santos Guerra, M. A. y otros** (1994): *El debate: la participación de padres y madres*. En Cuadernos de Pedagogía nº 224. Barcelona. Fontalba. Pgs. 65 - 71.
- Sanz Fernández, F.** (1990): *Educación no formal en la España de la postguerra*. Tesis doctoral. Madrid. Editorial de la UCM.
- Sanz Fernández, F. y Sarrate Capdevilla, M. L.** (1996): *Educar a adultos para la sociedad actual: problemas, métodos y técnicas*. Madrid. UNED.
- Sarramona López, J.** (Editor) (1992): *La educación no formal*. Barcelona. CEAC.
- Sarramona López, J.** (1994): *Fundamentos de educación*. Barcelona. CEAC.
- Sarramona López, J.** (1999): *La educación en la familia y en la escuela*. Madrid. P.P.C.

- Sarramona, J., Vázquez, G. y Colom, A. J.** (1998): *Educación no formal*. Barcelona. Ariel Educación.
- Schenk – Danzinger, L.** (1977): *Psicología pedagógica*. Buenos Aires. Editorial Kapelusz.
- Serrano, R.** (1994): *La familia en su año internacional*. En *Hacer Familia* 1, pgs. 3 - 4.
- Solé, I.** (1996): Las relaciones entre familia y escuela. En *Cultura y Educación* nº 4. Pgs 11 a 17.
- Soto, F.** (1982): *Actitudes familiares*. Madrid. Narcea.
- Tarín Martínez, Ll.** (1985): *Educación Permanente*. *Educar*, nº 7. U.A. Barcelona. Pgs. 87 - 104.
- Taylor, S. J. y Bodgan, R.** (1986): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona. Paidós Studio.
- Tierno Jiménez, B.** (1992): *Ser buenos padres*. Escuela de padres I. Madrid. San Pablo.
- Tierno Jiménez, B.** (1992): *Los problemas de los hijos*. Escuela de padres II. Madrid. San Pablo.
- Tierno Jiménez, B.** (1993): *Los hijos y el entorno*. Escuela de padres III. Madrid. San Pablo.
- Torre, J. M. de la** (1983): *Escuela para Padres*. Cuadernos de Pedagogía, nº 101 - 5. Pgs. 9 - 10.
- Torres Ríos, M. y otros** (1994): *Relaciones padres e hijos*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Torres, M., Alvira, F., Blanco, F. y Sandi, M.** (1994): *Relaciones padres/hijos*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.

- Triana, B.** (1993): Las teorías implícitas de los padres sobre la infancia y el desarrollo. En M. J. Rodrigo, A. Rodríguez y J. Marrero: *Las teorías implícitas. Una aproximación al conocimiento cotidiano*. Madrid. Visor.
- Trilla Bernet, J.** (1993): *La educación fuera de la escuela: ámbitos no formales y educación social*. Barcelona. Ariel.
- Tschorne, P. y otros** (1992): *Padres y madres en la escuela. Una guía para la participación*. Barcelona. Editorial Paidós.
- Valero García, J. M.** (1989): *La escuela que yo quiero*. Buenos Aires. Gram Editora.
- Vázquez, G.** (1987): *Educar para el siglo XXI*. Madrid. Ediciones Fundesco.
- Velázquez Clavijo, M.** (1984): *Las técnicas utilizadas en las Escuelas de Padres*. En Patio Abierto, nº 9. Pgs. 30 - 32.
- Velázquez, M. y Loscertales, F.** (1987): *Escuela de padres*. Sevilla. Alfar.
- Vila, D.** (2000): *Opinión en las aulas*. Revista Muface, nº 181. Pgs. 28 - 30.
- Vila, I.** (1995): *Familia y escuela: dos contextos y un solo niño*. Aula de Innovación Educativa, nº 45. Pgs. 72 - 76.
- Vila, I.** (1998): *Familia, escuela y comunidad*. Barcelona. ICE / Horsori.
- Vila, I., Bosch, A., Lleonart, A., Novella, A. y del Valle, A.** (1996): *Expectativas evolutivas, ideas y creencias sobre la educación infantil en familias y maestros: ¿continuidad o discontinuidad?* En Cultura y Educación nº 4. Pgs. 31 a 43.
- Vila Mendiburu, I.** (1995): *Relaciones familia - escuela*. Cuadernos de Pedagogía, nº 239. Pgs. 14 - 16.

Villalain, J. L. (1991) : *Los valores dominantes de la sociedad española de los 90: su progresiva homogeneización y su polarización en el mundo de lo privado*. Revista de educación nº 297. Pgs. 275 a 291.

Vygotski, L. S. (1931/1995): Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. En L. S. Vygotski (Ed.): *Obras escogidas*. Vol. III. Madrid. Aprendizaje Visor.

REVISTAS CONSULTADAS:

1. ACCIÓN EDUCATIVA
2. AULA DE ENCUENTRO
3. AULA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
4. A TU SALUD
5. BORDÓN
6. CEAPA Y CEAPA
7. COLABORACIÓN – ESCUELA POPULAR
8. COMUNIDAD EDUCATIVA (I.C.C.E.)
9. CONCAPA INFORMA
10. CRÍTICA
11. CUADERNOS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR
12. CUADERNOS DE PEDAGOGÍA
13. CULTURA Y EDUCACIÓN
14. DIÁLOGOS
15. EDUCAR
16. EDUCAR HOY
17. EDUCADORES (F.E.R.E.)

18. ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA
19. FAMILIA Y ESCUELA
20. FAMILY DEVELOPMENT NEWS.
21. HACER FAMILIA
22. INFANCIA Y APRENDIZAJE
23. INFANCIA Y SOCIEDAD
24. INFORMACIÓN PSICOLÓGICA
25. MUFACE
26. NEXO – REVISTA DE EDUCACIÓN
27. PADRES Y MAESTROS (Números 150 y 200: Índice y Bibliografía sobre el tema.)
28. PARTICIPACIÓN (F.A.P.A.)
29. PATIO ABIERTO
30. PERSPECTIVAS
31. PUERTA NUEVA – REVISTA DE EDUCACIÓN
32. RADIO Y EDUCACIÓN DE ADULTOS
33. REVISTA COMPLUTENSE DE EDUCACIÓN
34. REVISTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
35. REVISTA DE EDUCACIÓN

36. REVISTA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL

37. REVISTA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

38. SURGAN

MATERIAL PARA SU UTILIZACIÓN EN E.M.P.:

AYUNTAMIENTO DE MADRID – IMFEF:

Fresnillo Poza, V.; Fresnillo Lobo, R.; Fresnillo Poza, M^a L. (2000): *Escuela de Padres*. Área de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Madrid. Diciembre.

CEAPA:

Ceapa (1998): *Temas de Escuela de Padres y Madres*. Madrid, 3^a edición.

22 títulos (repartidos en 3 carpetas)

C. M.

Sánchez González, P. (Coord. Téc.), **Galán García, D., Gutiérrez Pérez, M^a D., Lorenzo López, E., Sánchez González, P.** (Comis. de redacc.) (1993) *La participación en la renovación de la escuela*.

Cuaderno 1: *La participación en los centros escolares*.

Cuaderno 2: *Un estudio sobre la participación en centros educativos de la Comunidad de Madrid*.

Cuaderno 3: *La participación de los profesores en los centros escolares*.

Cuaderno 4: *La participación de los alumnos en los centros escolares*.

Cuaderno 5: *La participación de los padres en los centros escolares*.

Editorial: Comunidad de Madrid - Consejería de Educación y Cultura - Dirección General de Educación. Madrid, 2^a edición de los 5 cuadernos.

CONCAPA:

Domingo Bugada, S. y otros (1997): *Dirigentes de Asociaciones de padres de alumnos*. Materiales para la formación. Tomo 1.

CONCAPA y Fundación Nacional PROFORPA. Madrid. 10 cuadernillos.

González Pineda, J. A. y otros (1998): *Guía para profesores*. Materiales para la formación. Tomo 2. CONCAPA. Madrid. 7 cuadernillos.

INTERNATIONAL FEDERATION FOR FAMILY DEVELOPMENT (IFFD) (2001): *Family Development news*. Number 3, April. Madrid.

IFFD: Tríptico de presentación.

EOS Editorial: Colección Educación y Familia.

Bas, F. y Andrés, V.: *Trastornos de la alimentación en nuestros hijos*.

Goñi, G., Alfredo: *Adolescencia y discusiones familiares*.

Matellanes Matellanes, M.: *Cómo ayudar a nuestros hijos frente a las drogas*.

Vallés Arándiga, A.: *Cómo desarrollar la autoestima de los hijos*.

Vallés Arándiga, A.: *La inteligencia emocional de los hijos. Cómo desarrollarla*.

Vidal Lucena, M.: *El comportamiento infantil. Orientaciones educativas*.

F.E.A.P.S. - Madrid:

Álvarez, M^a J. y Pérez Gil, R. (1998): *Manual de grupos de formación. Programa de apoyo a familias*. Edita Confederación Española de Federaciones y Asociaciones pro Personas Deficientes Mentales, Madrid.

AA. VV. (2001): *Apoyo a familias de personas con retraso mental. Orientaciones para la calidad.* Manuales de Buena Práctica FEAPS. Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Retraso Mental. Navarra. 172 pgs., incluido el Anexo.

Martínez Martínez, M. (Dtor. y Coord.) (1999): *Guía de Orientación y Recursos para las personas con retraso mental y sus familias en la Comunidad de Madrid.* FEAPS Madrid.

FECAPA:

Domingo Bugada, S. (Coord.) (1997): *Educación para la prevención de drogodependencias.* Materiales para la formación de padres. Fundación Nacional PROFORPA. Madrid. 11 cuadernillos.

Financia: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Fernández Aguado, C., Pastor Bustamante, A., Riesgo Ménguez, L., y otros (2001 - 2002): Conferencias y ponentes. (Índice de las conferencias ofrecidas a los padres de alumnos, con posibilidad de añadir otras, de muy diversos temas de interés para los padres.)

Varios: *Curso básico para directivos de Asociaciones de Padres y representantes de los padres en los Consejos Escolares de la Comunidad de Madrid.* 11 temas, bibliografía básica y anexos.

FERE:

AA.VV. (2001): *Jornadas de pastoral escolar.* Un libro por año desde 1996 hasta 2001.

Chico, P.: *Temas para E. P.* Centro vocacional La Salle (Valladolid)

Foro Calidad y Libertad de la Enseñanza: *Educar para la convivencia.* FERE, Madrid.

Parra Junquera, J.; Otero, H. y otros (1993): *Prevención desde la comunidad educativa*. Plan nacional para la prevención de drogodependencias. FERE. Cuadernillos de E. P. (11).

Solórzano, J. A. (1993): *Taller educativo familiar*. FERE. (Para pequeñas sesiones.)

DOCUMENTOS

- (1993): *Diseño curricular específico para personas adultas*. (Elementos comunes a todo el Estado.) *Radio y Educación de Adultos*, nº 23, mayo - agosto. Pgs. 23 - 29.
- Federación de Asociaciones de Educación de Adultos (1998): *Reforma del Sistema Educativo y Educación de Adultos*. *Radio y Educación de Adultos*, nº 7. Pgs. 15 - 17.
- Entrevista radiofónica (1997): *Tendencias actuales de la Educación de Personas Adultas*. *Diálogos*. Vol. 11 - 12. Diciembre. Pgs. 47 - 51.
- Varias (madres) (1999): *Procesos de educación de adultos en una escuela de madres*. *Diálogos*. Vol. 18, septiembre. Pgs. 55 - 60.

APÉNDICES

1. CUESTIONARIOS.

1.1. Cuestionario – Entrevista a monitores de E.M.P. C.1.

Este cuestionario es el que se rellenó mediante entrevista con los responsables de las 103 E.M.P. estudiadas. Intenta recabar datos generales de las diferentes escuelas así como datos que responden a la programación de sus actividades.

ESCUELA DE PADRES: _____

1. INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE LA E. P.:

COLEGIO PÚBLICO () C. PRIVADO () CONCERTADO ()
 FUNDACIÓN ()
 OTROS

- ESTÁ CONTEMPLADA EN : PGA () MEMORIA ()

2. AÑO DE COMIENZO DE ACTIVIDADES DE ESTA E. P. _____

¿CÓMO NACE LA E. P.?:

1. LO SOLICITAN LOS PADRES. ()
2. EL COLEGIO LO OFERTA COMO UNA ACTIVIDAD ENTRE OTRAS. ()
3. COMO INDICADOR DE CALIDAD O PRESTIGIO DEL CENTRO. ()
4. COMO UNA NECESIDAD. ()

3. ¿HA FUNCIONADO REGULARMENTE DESDE ENTONCES?

SÍ () NO () DEBIDO A: _____

4. ¿CON QUÉ FRECUENCIA SUELE REUNIRSE LA E. P.?

- CADA SEMANA () CADA 15 DÍAS () CADA MES ()

- OTROS PERIODOS: DESDE _____ HASTA _____

5. LA E. P. SE REÚNE EN:

CENTRO ESCOLAR () UNA CASA () LOCAL PÚBLICO ()
OTROS ()

- A LAS _____

- TIENE SERVICIO DE GUARDERÍA: SÍ () NO ()

6. COMPONENTES DE ESTA E. P.:

PADRES DEL MISMO CENTRO ESCOLAR ()

PADRES DE VARIOS CENTROS ESCOLARES ()

OTRA PROCEDENCIA DE LOS PADRES _____

7. ¿CUÁNTOS PADRES SUELEN ASISTIR REGULARMENTE A LAS REUNIONES DE LA E. P.? _____

Nº TOTAL DE FAMILIAS DEL CENTRO

NIVEL SOCIO – ECONÓMICO – CULTURAL: _____

8. ¿QUIÉN ES EL MODERADOR – ANIMADOR – RESPONSABLE DE LA E. P.?

PADRE O MADRE () MATRIMONIO () PROFESOR ()
ESPECIALISTA () PÁRROCO () TRABAJADOR/A SOCIAL ()
OTROS ()

9. ¿ QUÉ OBJETIVOS SE PRETENDEN LOGRAR CON ESTA E. P.?

10. ¿QUÉ METODOLOGÍA SUELE USARSE?

- SESIONES INFORMATIVAS, CONFERENCIAS: (PASIVA)

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNA VEZ () RARA VEZ ()

- DIÁLOGOS, DISCUSIONES EN PEQUEÑO GRUPO: (ACTIVA)

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNA VEZ () RARA VEZ ()

- OTRA METODOLOGÍA UTILIZADA FRECUENTEMENTE EN TU E. P.:

11. CITA UN MÁXIMO DE 10 TEMAS QUE HAYÁIS TRATADO O PENSÉIS TRATAR EN LA E. P.:

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____
- e. _____
- f. _____
- g. _____
- h. _____
- i. _____
- j. _____

12. ¿QUIÉN ELIGE LOS TEMAS A TRATAR?

MODERADOR () PADRES () MODERADOR Y PADRES POR CONSENSO ()

- MÉTODO UTILIZADO: _____

13. RECURSOS CON LOS QUE CONTÁIS:

- HUMANOS:

ESPECIALISTAS ()

- MATERIALES:

REVISTAS () LIBROS () “DOSSIERS” () AUDIOVISUALES ()

- OTROS: _____

14. ¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZAN PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS?

15. OTRO TIPO DE ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA E. P.:

CONVIVENCIA (Excursiones, fiestas) ()

CULTURALES (Viajes, teatro, cine) ()

SOLIDARIAS ()

OTRAS

16. ¿CÓMO Y CUÁNDO EVALUÁIS VUESTRA ACTIVIDAD?

1.2. Cuestionario a padres participantes. C. 2.

Presentamos los 4 modelos de cuestionarios 2 que se pretendían entregar a padres participantes en E.M.P. (E.P. en el estudio, porque el nombre se cambió más tarde, como se aclara en la Introducción a esta tesis); a padres no participantes, profesores y alumnos. Sólo se pudo entregar a los padres que realizaban la actividad, ya que los responsables de cada E.M.P. eran quienes las entregaban a los padres de sus grupos para su cumplimentación. Pero era muy difícil poder implicar a padres que no participaban en esa actividad, a profesores o a alumnos. Hubiera sido más enriquecedor, sin duda, pero la tarea era prácticamente inviable.

Los cuestionarios, tal como se concibieron son los siguientes:

Este cuestionario va dirigido a **padres que participan** en E. P. Me dirijo a ustedes para pedirles su colaboración en mi trabajo de investigación sobre Escuela de Padres.

Con este cuestionario trato de averiguar el por qué de esta E. P., cómo se gesta; cómo y por qué se mantiene. Las inquietudes y deseos que a ustedes les mueven a seguir.

Dado que los cuestionarios son anónimos les pido sinceridad absoluta en sus respuestas. Servirán de base para hacer propuestas ceñidas a la realidad.

Les agradezco de antemano su inestimable colaboración.

Elija la/las respuesta/s que más se acerque/n a su realidad, mediante una **X** en el **paréntesis**, y complete en su caso, el espacio en blanco, con lo que crea conveniente.

ESCUELA DE PADRES: _____

1. Participa regularmente en la E. P. desde hace:

- a) 1 año () b) 2 años () c) 3 años ()
 d) _____ años e) _____ meses

2. Su /s hijos/as se encuentran en:

- a) Educación Infantil (3 – 5 años) () b) Ed. Primaria (6 – 11 años) ()
c) E.S.O. (12 – 15 años) () d) Bachillerato (16 – 17 años) ()

3. Usted forma parte de la E. P. porque:

- a) Necesita formación para educar mejor a sus hijos. ()
b) Tiene que contar sus problemas a alguien. ()
c) Puede hacer buenos amigos allí. ()
d) Cree que sus hijos serán mejor considerados en el Colegio si participa en actividades del Centro. ()
e) Sale de la rutina del trabajo diario. ()
f) Se potencian las relaciones entre padres, alumnos y Centro. ()
g) _____

4. Los temas que más le interesan tienen que ver con:

- a) Comunicación/Relación padres/hijos. (Autoridad, diálogo...) ()
b) Consumo (Ropa de marca, motos...) ()
c) Ocio y tiempo libre. ()
d) Sexualidad. ()
e) Drogodependencias. ()
f) Los estudios. ()
g) Las amistades. ()
h) Educación para la tolerancia (No sexista, intercultural.) ()
i) Psicología evolutiva. ()

5. Las actividades realizadas en la E. P. le han resultado, a la hora de la verdad:

- a) Muy útiles () b) Útiles () c) Poco útiles ()
- d) Hasta ahora, inútiles ()
- e) _____

6. Si usted tuviera que mejorar algo en la E. P. sería:

- a) Elegir los temas por consenso. ()
- b) Trabajar más en grupos pequeños. ()
- c) Hacer dinámicas de grupo. ()
- d) Traer especialistas para algunos temas. ()
- e) Llevar a cabo algunas sesiones puntuales junto con los hijos. ()
- f) Realizar más actividades de convivencia del grupo. ()
- g) _____

7. Desde que asiste a E. P. y pone en práctica lo aprendido:

- a) En casa está más relajada/o y segura/o. ()
- b) Siente que domina la situación. ()
- c) Hace observaciones a sus hijos con serenidad. ()
- d) Ya no “pierde los papeles.” ()
- e) No tiene sentimientos de culpa por el mal ambiente que pudo existir en algún momento en casa. ()
- f) Tiene confianza en sus capacidades para afrontar los problemas que puedan surgir. ()
- g) Ha mejorado la convivencia en casa. ()

h) Participa en otras actividades del colegio de sus hijos con naturalidad y agrado. ()

i) Se relaciona con el profesorado con mayor fluidez y seguridad. ()

j) _____

8. Le pido que valore su E. P. en general:

a) Excelente () b) Muy buena () c) Buena ()

d) Regular () e) Mala ()

9. Con respecto a esta actividad que realiza, sus hijos están:

a) Muy de acuerdo () b) De acuerdo ()

c) En desacuerdo () d) Muy en desacuerdo ()

e) No opina (Muy pequeño) () f) No opina (No quiere opinar) ()

g) Indeciso ()

h) _____

10. Desde que pone en práctica lo trabajado en E. P., sus hijos se encuentran:

a) Más serenos () b) Más responsables ()

c) Hablan con más confianza () d) Más maduros ()

e) Más centrados en los estudios () f) Más impertinentes ()

g) No se aprecian cambios ()

h) _____

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

M.M.R.G.

1.3. Cuestionario a padres no participantes.

Este cuestionario va dirigido a **padres que no participan** en E. P. Me dirijo a ustedes para pedirles su colaboración en mi trabajo de investigación sobre Escuela de Padres.

Con este cuestionario trato de averiguar las causas por las que ustedes no participan de la Escuela de Padres existente en el Colegio de sus hijos, así como sus opiniones y sugerencias al respecto.

Dado que el cuestionario es anónimo les pido sinceridad absoluta en sus respuestas. Servirán de base para hacer propuestas ceñidas a la realidad.

Les agradezco de antemano su inestimable colaboración.

Elija la/las respuesta/s que más se acerque/n a su realidad, mediante una **X** en el **paréntesis**, y complete en su caso, los espacios en blanco, con lo que crea conveniente.

ESCUELA DE PADRES

1. ¿En qué grupo de edad está/ están su/sus hijos?

- a) 0 – 5 () b) 6 – 11 () c) 12 – 16 ()
- d) _____

2. ¿Qué piensa usted que la E. P. ofrece?

- a) Una oportunidad para estudiar. ()
- b) Realización de talleres (Manualidades, Informática, etc.) ()
- c) Compartir experiencias familiares de otras personas. ()
- d) Un momento de convivencia de padres y madres de un Centro determinado.
()
- e) Aportar su personal modo de resolver conflictos en la familia. ()

- f) Tratar y reflexionar sobre temas relacionados con la educación de los hijos, y la convivencia y comunicación con ellos. ()
- g) Preparar salidas extraescolares para los alumnos del Colegio. ()
- h) _____

3. No participa en la E. P. porque:

- a) No tenía conocimiento de su existencia. ()
- b) No dispone de tiempo. ()
- c) No tiene con quién dejar a sus hijos. ()
- d) Le parece poco útil, por lo que ha oído. ()
- e) En su casa no hay problemas de convivencia. ()
- f) No quiere dar la impresión de buscar el poder. ()
- g) No quiere sentirse controlado por las autoridades del Centro. ()
- h) No tiene buena relación con los componentes de la Junta de A.P.As. ()
- i) _____

4. ¿Qué pediría a una E. P.?

- a) Que los monitores sean profesores, no padres. ()
- b) Que los monitores sean padres, no profesores. ()
- c) Que las tareas sean activas y participativas. ()
- d) Que se trabaje en grupo pequeño. (5 personas por grupo, más o menos) ()
- e) Que en gran grupo escuchemos la exposición de cada tema, sin debate posterior. ()
- f) Que se trataran temas elegidos por nosotros, no de un libro o método. ()
- g) Que se ofrecieran varios horarios para poder asistir. ()

h) Que se hicieran convivencias con frecuencia. ()

i) _____

5. Si se cumplieran las condiciones por usted planteadas, ¿usted participaría en la E. P. del Colegio de su/sus hijos?

a) Con certeza. () b) No estoy seguro/a. () c) No participaría. ()

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

M.M.R.G.

1.4. Cuestionario a profesores

Este cuestionario va dirigido a **profesores** de un Centro que **cuenta** con Escuela de Padres. Me dirijo a ustedes para pedirles su colaboración en mi trabajo de investigación sobre esta actividad.

Con este cuestionario trato de averiguar la relación existente entre profesores y padres a nivel general, y dentro de la E. P., así como la repercusión que dicha actividad tenga en el alumnado.

Dado que el cuestionario es anónimo les pido sinceridad absoluta en sus respuestas. Servirán de base para hacer propuestas ceñidas a la realidad.

Les agradezco de antemano su inestimable colaboración.

Elija la/las respuesta/s que más se acerque/n a su realidad, mediante una **X** en el **paréntesis**, y complete en su caso, los espacios en blanco, con lo que crea conveniente.

ESCUELA DE PADRES

1. Imparte clases en el ciclo:

- a) E. I. () b) E. P. () c) 1er. ciclo E.S.O.()
 d) 2º ciclo E.S.O. () e) _____

2. Se establecen relaciones profesores – padres a través de:

- a) Reuniones preceptivas. ()
- b) Entrevistas individuales de forma puntual. ()
- c) Actividades de la A.P.A. (Fiestas, excursiones, Semana Cultural...) ()
- d) Reuniones de coordinación intercolectivas. ()
- e) _____

3. En este Centro, concretamente:

- a) Un profesor/a o más, son los monitores del grupo. ()
- b) Alguna vez un profesor/a expone algún tema de interés para los padres, a nivel científico. ()
- c) Usted sabe qué padres de alumnos suyos pertenecen a la E. P. ()
- d) A usted no le importaría participar en alguna sesión conjunta con los padres, siempre que el horario se lo permitiera, para tratar algún tema relacionado con el currículo de sus hijos. ()

4. Los alumnos cuyos padres están en la E. P.:

- a) Tienen un comportamiento normal. ()
- b) Son más impertinentes. ()
- c) Son más maduros. ()
- d) Algún caso resulta conflictivo. ()
- e) No se aprecia diferencia. ()
- f) _____

5. Su opinión sobre las E. P. es:

- a) Muy positiva () b) Positiva () c) Dudosa ()
d) Negativa () e) _____

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

M.M.R.G.

1.5. Cuestionario a alumnos.

Este cuestionario va dirigido a **alumnos** de un Centro que cuenta con Escuela de Padres. Me dirijo a vosotros para pedir os vuestra colaboración en mi trabajo de investigación sobre esta actividad.

Con este cuestionario trato de averiguar la participación de los padres en las actividades que se realizan en el Centro, así como tu punto de vista sobre alguna de ellas.

Dado que el cuestionario es anónimo os pido sinceridad absoluta en vuestras respuestas. Servirán de base para hacer propuestas ceñidas a la realidad.

Os agradezco de antemano vuestra inestimable colaboración.

Elige la/las respuesta/s que más se acerque/n a tu realidad, rodeando la letra de la respuesta elegida, y completa en su caso, los espacios en blanco, con lo que creas conveniente.

ESCUELA DE PADRES _____

1. Curso en el que te encuentras:

- a) 5º E.P. b) 6º E. P. c) 1º E.S.O.
d) 2º E.S.O. e) 3º E.S.O. f) 4º E.S.O.

2. Tus padres asisten a reuniones generales/individuales:

- a) Siempre que se les convoca.
- b) A las de inicio y fin de curso.
- c) A las individuales con el tutor/a.
- d) No asisten nunca.
- e) Piden hablar con los profesores.
- f) _____

3. Cuando hay alguna actividad organizada por el Centro, tus padres:

- a) Asisten a todas (Fiestas, excursiones, exposiciones...)
- b) Sólo asisten a las actividades de tipo cultural. (Exposiciones)
- c) Sólo asisten a las actividades de convivencia .(Fiestas y excursiones)
- d) Asisten cuando tú participas en algún número artístico.
- e) No asisten por problemas de horarios o de hijos más pequeños.
- f) No asisten.
- g) _____

4. En tu colegio hay Escuela de Padres. Tus padres:

- a) No saben que existe.
- b) Saben que la hay, pero no pueden participar por problemas diversos.
- c) Asisten.
- d) _____

5. Que tus padres participen en las distintas actividades del Centro te parece:

- a) Lo correcto y adecuado.
- b) No tiene mayor importancia.
- c) Me gusta que participen.
- d) Me da igual que asistan o no.

e) Creo que es su obligación.

f) _____

6. Que tus padres asistan a la Escuela de Padres te parece:

a) Beneficioso para toda la familia.

b) Indiferente. No sabes para qué van.

c) Poco útil.

d) Gratificante para ellos que se lo pasan bien.

e) Una pérdida de tiempo.

f) _____

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

M.M.R.G.

2. REGISTROS DE INFORMACIÓN DE LOS CENTROS ESTUDIADOS.

2.1. Colegios contactados de Madrid Capital, por distritos.

Este registro comprende los resultados obtenidos en cada distrito, a partir de los Centros que hay en cada uno, por niveles y tipos de educación; los que realizan o no tareas formativas con padres, y en concreto, de Escuelas de Padres, exponiendo la información que se recibió de los Centros contactados.

Distrito 1 – Centro.

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
9 C. P.		8	1 (S.S.- IMFEF)		1
6 I.E.S.		3		3	
15 Col. Concert.	6	9			2
1 Esc. Inf./Casa Niños.		1			
0 E.E.					

TABLA 52: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Centro.

31 Centros.

- El C.P. con E.M.P. de la J. M. Serv. Soc.- IMFEF es el C.P. La Paloma.
- En el C. P. Antonio Moreno Rosales se ha propuesto E.M.P. pero no había suficiente número de personas.
- En el C. P. Vázquez de Mella tuvieron E.M.P. el año pasado y se han tomado éste de descanso.
- No se establece comunicación con los siguientes institutos:
 - . IES Cardenal Cisneros.
 - . IES Lope de Vega .
 - . APA del IES San Isidro.

- Los colegios concertados con E.M.P. son:
 - . María Inmaculada.
 - . N. Sra. de la Paloma – Fundación Lara.
 - . Purísima Concepción.
 - . Sagrado Corazón.
 - . San Alfonso.
 - . Sta. Isabel – La Asunción.
- El colegio Santa Bárbara recibe charlas desde el Ayuntamiento.
- Los colegios: Institución Divino Maestro y La Merced afirman que hubo Escuela de Padres anteriormente.

Distrito 2 - Arganzuela

Centros	SÍ	NO	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
8 C. P.		7	1 (SS. - IMFEF)		
2 I.E.S.		2			
8 Col. Concert.	1	7			
1 Esc. Inf./Casa Niños		1			
0 E.E.					

TABLA 53: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Arganzuela.

- 19 Centros.
- El C.P. que lleva a cabo la E.M.P. (Serv. Soc. - IMFEF) es el C.P. Tirso de Molina.
 - En el C.P. Tomás Bretón se dan charlas a los padres.
 - El colegio concertado que tiene E.M.P. es Ntra. Sra. de las Delicias.
 - La E. I. El Alba realiza trimestralmente un encuentro formativo.

Distrito 3 - Retiro

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
5 C. P.		3	2 ED y 1 en C. de S.S.		1
3 I.E.S.		3			1
12 Col. Concert.	3	8		1	
0 Esc. Inf./Casa Niños					
2 E.E.				2	

TABLA 54: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Retiro.

22 Centros.

- La Junta Municipal, Área de Educación y S.S. lleva a cabo la E.M.P. en los C. P. Francisco de Quevedo y Ntra. Sra. de la Almudena.
- La E.M.P. de J. M. Serv. Soc.- IMFEF se imparte en el Centro de Servicios Sociales del distrito (C/ Javier Martínez de Velasco, 22).
- El C. P. Escuelas Aguirre tuvo la actividad con la Junta Municipal el curso 00/01.
- La Junta Municipal llevó a cabo una E. P. en el IES Isabel la Católica el curso 00/01.
- Los colegios concertados que tienen E. P. son:
 - . Colegio Agustiniano.
 - . Pureza de María.
 - . Sta. M^a del Pilar.
- El colegio Pureza de María es el tercer año que tiene E.M.P., en E. I., dirigida por el Orientador del Centro.
- El colegio Sta. M^a del Pilar realiza su E.M.P. a través de Internet. Tienen una página web preparada por psicólogos. Los padres acceden a ella.

- En el colegio Montserrat (C/ Juan de Esplandiu) se dan charlas. El APA contrata a los conferenciantes.
- Los dos Centros de Educación Especial pertenecen a Sanidad.

Distrito 4 - Salamanca

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
3 C. P.		2	1 (SS. - IMFEF)		1
2 I.E.S.		1		1	
16 Col. Concert.	9	7			
0 Esc. Inf./Casa Niños					
1 E.E.				1	

TABLA 55: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Salamanca.

22 Centros.

- El C. P. Guindalera cuenta con E.M.P. a partir de diciembre de 2001, con la ayuda de los Servicios Sociales del Ayuntamiento - IMFEF.
- El IES con el que no se puede comunicar es el Beatriz Galindo.
- Los colegios concertados que tienen E.M.P. son:
 - . Fundación Caldeiro.
 - . Inmaculada Concepción. (El APA contrata a un psicólogo).
 - . Menesiano.
 - . Natividad de Ntra. Señora.
 - . Ntra. Sra. de Loreto (O'Donnell).
 - . Ntra. Sra. de Loreto (Príncipe de Vergara).
 - . Ntra. Sra. del Pilar, desde hace 3 años (99 - 00) desde el Departamento. de Orientación.
 - . Sagrada Familia (Jorge Juan)

. Sta. Ana y San Rafael.

- En el colegio Jesús María se dan temas de Pastoral.
- El Centro de Educación Especial Rehabilitación, con el que no se puede establecer comunicación, pertenece a Sanidad.

Distrito 5 - Chamartín

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
9 C. P.		8	1 en C. de S.S.	1	
2 I.E.S.		2			
17 Col. Concert.	10	7			
4 Esc. Inf./Casa Niños		4			1
5 E.E.	1	4			

TABLA 56: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Chamartín.

37 Centros.

- El C.P. Obispo Eijo y Garay recibe charlas desde el Ayuntamiento.
- La E.M.P. de J. M. S. S. – IMFEF se imparte en el Centro S. S. del distrito (C/ Sta. Hortensia, 15).
- El C.P. con el que no se establece comunicación es Luis Bello.
- Los colegios concertados que tienen E.M.P. son:
 - . Cardenal Spínola.
 - . Claret.
 - . Los Tilos.
 - . Ntra. Sra. de la Merced.
 - . Ntra. Sra. del Recuerdo.
 - . Paraíso Sagrados Corazones.

- . Sagrado Corazón (C/ Magdalena Sofía).
 - . San Agustín.
 - . San Francisco de Asís.
 - . Sta. Catalina de Sena.
- La E.I. El Sol ha tenido anteriormente E.M.P.
 - El CEE Los Álamos lleva a cabo actividades de E.M.P.

Distrito 6 - Tetuán

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
7 C. P.	1	6	1 en C. de S.S.		1
3 I.E.S.		3			
10 Col. Concert.	1	9			
3 Esc. Inf./Casa Niños		3			
1 E.E.		1			

TABLA 57: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Tetuán.

24 Centros.

- El C. P. Felipe II tiene E.M.P., llevada por la F.A.P.A.
- E.M.P. de J. M. Serv. Soc.- IMFEF, en el Centro de S. S. (C/ M^a Zayas, s/n).
- El C.P. Doctor Federico Rubio tuvo E.M.P. dos años: desde el 1999 hasta el 2001.
- El colegio Padre Piquer tiene E.M.P. dirigida por el Departamento. de Orientación.
- En el colegio Ntra. Sra. del Pilar se dan charlas a los padres.
- El CEE Ntra. Sra. de las Victorias depende del Centro Afanias. Su alumnado, a partir de 18 años, tiene retraso mental bajo y ligero. Funciona como Centro Ocupacional. Tienen Jornadas de Familia: Detectan las necesidades y se les da

una charla. Se trata de mentalizar a las familias sobre lo que es posible conseguir con sus hijos disminuídos.

Distrito 7 - Chamberí

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
6 C. P.	1	4	1 (J.M.S.S. - IMFEF)		
4 I.E.S.		3		1	
15 Col. Concert.	5	10			2
2 Esc. Inf./Casa Niños		2			
0 E.E.					

TABLA 58: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Chamberí.

27 Centros.

- El C. P. Cervantes lleva la E.M.P. dependiente de la J. M. - IMFEF.
- El C. P. Fernando el Católico cede sus locales para la E.M.P. llevada a cabo por Cáritas desde la Parroquia de Sta. Rita.
- El IES con el que no se puede establecer comunicación es Sta. Engracia.
- Los colegios concertados que tienen E.M.P. son:
 - . Blanca de Castilla.
 - . Chamberí.
 - . María Inmaculada.
 - . El Porvenir.
 - . Sta. M^a del Yermo.
- El colegio La Salle - San Rafael tuvo E.M.P. el curso 00/01, pero debido a su cercanía con el Centro Galileo, que organiza E.M.P. a través de la Junta Municipal, los que quieren seguir esa actividad acuden a dicha Escuela.

- Asimismo ha tenido Escuela de Padres el colegio M^a Inmaculada.

DISTRITO 8 - Fuencarral – El Pardo

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
20 C. P.		18	1 en C.S.S.	2	1
6 I.E.S.		5		1	
12 Col. Concert.	4	8			1
3 Esc. Inf./Casa Niños		3			1
7 E.E.	1	4		2	

TABLA 59: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Fuencarral – El Pardo.

48 Centros.

- La E.M.P. de J. M. Serv. Soc.- IMFEF, en el Centro S. S. (C/ Badalona, 122).
- El C. P. La Alhambra tiene en proyecto una E.M.P. para el curso próximo (02/03).
- En el C. P. Breogán se dan charlas por la pediatra de la zona.
- En el C. P. Mirasierra dan charlas y seminarios. No es exactamente E.M.P.
- El C. P. Príncipe Felipe tuvo E.M.P. en años anteriores.
- No se ha establecido comunicación con los C.P.:
 - . Bravo Murillo
 - . Guatemala
 - . Príncipe de Asturias
- El IES que podría empezar E.M.P. en enero de 2002 es el Gregorio Marañón. Sin comprobar por no poder establecer comunicación.
- Los colegios concertados con E.M.P son:
 - . Ntra. Sra. de la Vega.

- . Santa Joaquina Vedruna.
- . Virgen de Mirasierra.
- . Virgen del Pilar.
- En el colegio El Prado se dan charlas, conferencias, actividades con los padres.
- El colegio Valdeluz tuvo E.M.P. hasta el año 2000 y funcionó muy bien. Existe interés por parte de las APAs. en promocionar dicha actividad.
- La E. I. La Caracola ha tenido E.M.P. durante bastantes años. Este año han parado para reelaborar la actividad. Es un cese “momentáneo”.
- El CEE Francisco del Pozo tiene E.M.P.
- El CEE Cambrils tiene atención individualizada y conferencias por especialistas.
- Los dos CEEs con los que no se ha podido comunicar son:
 - . Centro de Tratamiento Integral de Paralíticos Cerebrales, de Formación Profesional.
 - . Niño Jesús del Remedio.

Distrito 9 - Moncloa – Aravaca

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
9 C. P.		7	2 (1 por S.S. IMFEF y otro por J.M. ED)		1
7 I.E.S.	1	5		1	
14 Col. Concert.	4	10			1
1 Esc. Inf./Casa Niños		1			
4 E.E.	1	2		1	

TABLA 60: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Moncloa – Aravaca.

35 Centros.

-
- El C.P. que realiza E.M.P. desde Servicios Sociales - IMFEF es Escuelas Bosque.
 - El C.P. que la lleva desde la Junta Municipal - Educación es el C.P. Portugal.
 - El C. P. Lepanto realiza unas jornadas para padres durante un mes, en mayo o junio.
 - El C.P. Eugenio M^a de Hostos ha tenido E.M.P. 2 años.
 - El C.P. Rosa Luxemburgo aplicará el Programa Convivir es vivir el curso 2002/03.
 - El IES Ciudad de los Poetas realiza E.M.P.
 - El IES con el que no se puede conectar es Isaac Newton.
 - Dos de los 7 IES son de Formación Profesional.
 - Los 4 centros concertados con E.M.P. son:
 - . Fray Luis de León.
 - . Madres Concepcionistas.
 - . Ntra. Sra. del Pilar.
 - . Santísimo Sacramento.
 - El colegio Bernardette tuvo E.M.P. en el 00/01.
 - El centro concertado La Inmaculada tiene charlas trimestrales.
 - El CEPRI es el CEE con E.M.P.
 - El CEE Cátedra de Pediatría, con el que no se puede contactar, pertenece al Hospital Clínico.

Distrito 10 - Latina

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
20 C. P.		13	6 de ED. y 1 en C.S.S.	1	1
8 I.E.S.	2	4	2 ED.		
21 Col. Concert.	7	11	2 ED.	1	1
3 Esc. Inf./Casa Niños		2		1	
2 E.E.		2			

TABLA 61: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Latina.

54 Centros.

- Los C. P. en los que la J. M. ED. organiza E.M.P. son:
 - . Amadeo Vives.
 - . Ciudad de Badajoz.
 - . Hernán Cortés.
 - . La Dehesa del Príncipe.
 - . La Latina.
 - . Ntra. Sra. del Lucero.
- La E.M.P. de J. M. Serv. Soc., en el Centro de Serv. Sociales – IMFEF (C/ Camarena, 10).
- El C. P. Costa Rica tuvo una E. P. organizada por el EOEP. Actualmente, no.
- El C.P. que no contesta es:
 - . Francisco Arranz.
- El IES Blas de Otero inicia en enero 2002 una E.M.P. dirigida por el Departamento de Orientación del Centro.
- Los otros IES que la llevan a cabo son:

- . Eijo y Garay.
- . García Morato. A través de la Junta Municipal de Ed.
- . Mariano José de Larra. A través de la Junta Municipal de Ed.
- . Los colegios concertados que van a llevar E.M.P. son:
 - . Bienaventurada Virgen María. (Comienzan este año.)
 - . Divino Maestro. (J. M. Educación)
 - . Enriqueta Aymer. (APA)
 - . Gamo Diana. (Orientadora)
 - . Institución La Salle.
 - . Lourdes II. (Director)
 - . Ntra. Sra. de las Escuelas Pías.
 - . Ntra. Sra. del Sagrado Corazón.
 - . Santa Cristina. (A.P.A. y Junta Municipal de Educación.)
- La hubo en el Liceo Castilla.
- No se pudo contactar con la E.I. Chavalitos, ni con el C. San Juan García.
- El CEE El Despertar es una residencia para parálíticos cerebrales graves. Proporciona cuidados a nivel hospitalario. Tienen contacto personal con las familias a las que les dan el parte diario: comidas, crisis, etc., además de comentarles los comportamientos y la evolución de sus hijos. No hay E.M.P. como tal.

Distrito 11 - Carabanchel

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
16 C. P.	1 + 1 de F.T.*	12	3 de ED. y 1 en C.S.S		1
6 I.E.S.		6			
23 Col. Concert.	2	21			
6 Esc. Inf./Casa Niños	1	5			2
4 E.E.		4			1

TABLA 62: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Carabanchel.

* F.T. Fundación Tomillo.

55 Centros.

- Los C. P. Antonio Machado y Haití llevan E.M.P. desde la J.M. ED. con la colaboración de Promoción Comunitaria.
- El C. P. Arcipreste de Hita inicia E.M.P. en enero de 2002 a través de J.M.ED. (Gabinete Luria).
- Este curso (2001/2002) el C.P. Rpca. de Colombia, que inició la actividad el curso 00/01, tiene la colaboración de la Asociación del Secretariado General Gitano (ASGG).
- El C. P. Miguel Servet no tiene E.M.P. como colegio, pero sí la Fundación Tomillo, que tiene su sede en las dependencias del mismo.
- La E.M.P. de J. M. S S. – IMFEF, en el Centro de Mayores (C/ Roger de Flor s/n).
- Los colegios concertados con E.M.P. son:
 - . Amorós.
 - . S. Vicente de Paúl.
- La E. I. con E.M.P. es La Pradera.

- La E. I. Los Títeres comenzó el curso con E.M.P., llevado por la ASGG, pero a partir de enero no siguió.
- En la E. I. Rpca. del Salvador no tienen E.M.P. como tal, pero se realiza trabajo con los padres: talleres, información, etc.
- La E. I. Pradolongo tuvo E.M.P. el curso 00/01 desde la Junta Municipal.
- El CEE Inmaculada Concepción tuvo E.M.P.
- El CEE de Reeducción de inválidos refiere que hace dos años hubo algo parecido a E.M.P. llevado por la Trabajadora Social. Hoy en día hay reuniones informativas, orientación a familias individualmente.

Distrito 12 - Usera

Centros	Sí	No	Junta Municipal/ Otros	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
11 C. P.		9	1 (S.S. - IMFEF)	1	1
5 I.E.S.		5			
13 Col. Concert.	4	8	1 de F.T.	1	1
5 Esc. Inf./Casa Niños	1	4			
2 E.E.		2			

TABLA 63: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Usera.

* F. T.: Fundación Tomillo.

36 Centros.

- El C. P. Pradolongo lleva a cabo la E.M.P. desde la J.M.S.S. – IMFEF.
- En el Centro de Día Virgen de África, se lleva a cabo una E.M.P. dependiente de la Fundación Tomillo.
- En el C.P. Marcelo Usera ha habido E.M.P. pero este curso “no se ha considerado oportuno”.
- El C. P. que no contesta es el República de Brasil.

- En el IES Ciudad de Jaén se trabajará el PPD en el 2º trimestre, y para más adelante piensan comenzar con Convivir es vivir.
- Los colegios concertados que tienen E.M.P. son:
 - . Luz Casanova.
 - . Mater Purísima.
 - . Ntra. Sra. de la Providencia.
 - . San Viator.
- En el colegio Ntra. Sra. de Fátima la hubo, pero este año, no.
- En el Sagrado Corazón (del Pº Sta. Mª de la Cabeza) se propuso pero no había suficiente gente.
- La E.M.P. de la E. I. Albaicín la llevaron a cabo durante el 1er. trimestre los Servicios Sociales de la J. M.
- La E. I. Carricoche no tiene E.M.P. por su cercanía con la que la J. M. realiza en Usera.
- En la E. I. La Jara es el Equipo de A. Temprana quien da charlas a los padres.
- La E. I. El Zofio tiene idea de organizar una E.M.P.

Distrito 13 - Puente de Vallecas

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
26 C. P.	2 + 1 de F.T.*	18	4 de ED.	2	1
7 I.E.S.		5		2	1
23 Col. Concert.	6	15	1 S.S.- IMFEF	1	1
11 Esc. Inf./Casa Niños	1	9		1	1
1 E.E.		1			

TABLA 64: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Puente de Vallecas.

* F.T.: Fundación Tomillo.

68 Centros.

- Los C.P. con E.M.P. son:

. Palomeras Bajas.

. Sto. Domingo.

. El C.P. El Madroño no tiene como tal E.M.P. pero la tiene el Centro de Día de la Fundación Tomillo con sede en las dependencias del colegio.

- La E.M.P. de J. M. Serv. Soc.- IMFEF, en el Colegio Asunción Vallecas.

- A través de la J. M. ED. (Empresa Josefina Parera) tienen E.M.P. los siguientes C.P.:

. Doctor Tolosa Latour.

. Giner de los Ríos.

. Javier de Miguel.

. Mesonero Romanos.

- Los C.P. Fray Junípero Serra y El Madroño no informan por teléfono.

- En el colegio La Rioja el psicólogo da charlas a los padres.

- El C.P. Jaime Balmes ha tenido E.M.P. dependiente de FAPA Giner.

- Los IES con los que no se establece comunicación son:

. Antonio Domínguez Ortiz.

. Palomeras Vallecas.

- El IES García Morente tuvo E.M.P. durante un año.

- Los colegios concertados con E.M.P. son:

- . Centro Cultural Palomeras. (APA y profesores con las familias. 12 sesiones durante abril y mayo.)
- . Divina Pastora.
- . Sagrada Familia de Urgel.
- . Sto. Ángel de la Guarda.
- . Tajamar.
- . Trabenco.
- En el colegio San José (C/ Pedro Escudero) el psicólogo del Centro da charlas trimestrales. Desde el APA se tratan temas organizativos.)
- El colegio Sta. M^a de los Pinos trabajan el PPD, sobre temas de salud y alimentación.
- El colegio La Milagrosa ha tenido E.M.P. con anterioridad.
- Las Ursulinas de Palomeras no informan por teléfono.
- La E.I. con E.M.P. es Zaleo.
- La E.I. con la que no se puede contactar es Casa de niños de Vallecas.
- La E.I. Manuel Siurot tuvo E.M.P. anteriormente desde la Junta Municipal.

Distrito 14 - Moratalaz

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
10 C. P.	1	9	1 (C. S.S.)		
6 I.E.S.	1	5			
5 Col. Concert.	1	3		1	2
3 Esc. Inf./Casa Niños		3			
1 E.E.	1				

TABLA 65: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Moratalaz.

25 Centros.

- El C. P. Francisco de Luis, con E.M.P. a través de la Asociación Caminar, respondió el cuestionario a través de correo electrónico.
- El C. P. Pasamonte recibe charlas en noviembre a través de Sanidad.
- La E.M.P. de J. M. Serv. Soc. - IMFEF, en Centro de Servicios Sociales (C/ Fuente Carrantona, 8).
- El IES con actividades para padres es el Felipe II.
- El colegio Siglo XXI tuvo E.M.P. hace tiempo. Hoy en día también la llevan a cabo pero depende de una propuesta particular (Marie Langer), no a través del Centro. Empezó en el 2º trimestre.
- Los colegios Ntra. Sra. de Moratalaz y Sagrada Familia la tuvieron hace tiempo.
- No se establece comunicación con el colegio Senara.
- En la E.I. Las Doradas se dan charlas a los padres.
- En la E.I. El Lirón se dan charlas a través del servicio de A. Temprana.
- El CEE con E.M.P. es Ademo.

Distrito 15 - Ciudad Lineal

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
12 C. P.	1	11	1 (En C. S.S.)		
5 I.E.S.		5			
28 Col. Concert.	4	23		1	1
2 Esc. Inf./Casa Niños		2			
3 E.E.		3			

TABLA 66: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Ciudad Lineal.

50 Centros.

- El C. P. con E.M.P. es el San Juan Bautista.
- La E.M.P. de J. M. Serv. Soc.- IMFEF se realiza en el Centro S. S. (C/ Hnos. García Noblejas, 160).
- El C. P. Miguel Blasco Vilatela tuvo 5 sesiones para los padres de E.I.
- En el C. P. San Juan Bosco se da una conferencia una vez al trimestre.
- El IES Barrio de Bilbao realiza alguna actividad con padres a través del APA.
- Los colegios concertados con E.M.P. son:
 - . Montpellier.
 - . N. Sra. de la Merced.
 - . N. Sra. de las Victorias.
 - . Santísimo Sacramento.
- Jesús María ha tenido E.M.P. durante mucho tiempo con el sistema ECCA, pero este año no la han puesto en marcha aunque sí les gustaría.
- El colegio Corazón de María da charlas y conferencias.
- Escuela Besana tienen ciclos de charlas durante abril y mayo, coordinadas por Corominas.
- En el colegio María Reina se dan charlas.
- No se puede establecer comunicación con el colegio Sta. María del Carmen.
- En el CEE La Purísima tienen en mente ofertar E.M.P.

Distrito 16 - Hortaleza

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
13 C. P.		8	5 J.M.ED.		1
6 I.E.S.		5	1 S.S.-IMFEF		
12 Col. Concert.	2	8		2	
5 Esc. Inf./Casa Niños		3		2	1
5 E.E.	2	1		2	

TABLA 66: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Hortaleza.

41 Centros.

- Los C. P. con E.M.P. desde la J.M.ED. son:
 - . Garcilaso de la Vega.
 - . Juan Zaragüeta.
 - . Pablo Picasso.
 - . Pinar del Rey.
 - . Virgen del Cortijo.
- El C. P. Esperanza tuvo E. P. el curso 2000/01.
- El C. P. San Miguel trabaja temas de PPD impartidos desde el Centro de Salud.
- El IES Rosa Chacel cede sus locales a la J.M.S.S. - IMFEF. (Público del Instituto básicamente)
- Los colegios concertados son:
 - . Cristo Rey.
 - . Sta. María de la Asunción.
- Los colegios que no contestan son:
 - . Azorín.

- . Institución Virgen Milagrosa.
- Las E.I. que no contestan son:
 - . Celia Viñas.
 - . El Carmen.
- La E.I. Parque Hortaleza tuvo E.M.P. el curso pasado.
- La Casa de Niños San Miguel no tiene E.M.P. pero hacen talleres con ellos para ayudar a decorar la escuela, trabajos con los niños, etc.
- Los dos CEEs con E.M.P. son:
 - . Instituto Hispanoamericano de la Palabra (Sordos)
 - . María Corredentora.
- Los CEEs que no contestan son:
 - . Princesa Sofía.
 - . Araya.

Distrito 17 - Villaverde

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
18 C. P.		13	5 de ED. y 1 S.S.- IMFEF		4
4 I.E.S.		4			
11 Col. Concert.	4	6		1	2
5 Esc. Inf./Casa Niños		5			
0 E.E.					

TABLA 68: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Villaverde.

38 Centros.

- Los C. P. con E.M.P. dependientes de la J. Municipal desde el área de Educación son:

- . Antonio de Nebrija.
- . Cristóbal Colón (Éste ya tuvo el curso 00/01).
- . Espinillo.
- . San Carlos
- . Azorín
- La E.M.P. de J. M. Serv. Soc. – IMFEEF se realiza en el C. P. Azorín.
- C. P. Barcelona: Propuesto pero poca predisposición.
- C. P. Ciudad de los Ángeles: no por falta de público.
- C. P. Ciudad de Córdoba: El APA se encargó de ello el curso 00/01.
- C. P. Dámaso Alonso: Charlas puntuales.
- C. P. Espinillo: Hubo en el 00/01.
- C. P. Juan de la Cierva: 2 ó 3 charlas. Los padres contentos y con ganas de que exista E.M.P.
- C.P. Ntra. Sra. de la Luz: está en proyecto. De momento sólo tienen charlas.
- C.P. Ramón Gómez de la Serna: La hubo en el 99/00.
- C.P. Los Rosales: Programa Convivir es vivir.
- C.P. Sagunto: hubo en el curso 00/01.
- C.P. San Roque: población marginal, difícil. Curso 00/01 desde Servicios a la Comunidad se trabajó mínimamente, acudiendo 5 ó 6 madres.
- Los colegios concertados con E.M.P. son:
 - . Ntra. Sra. de los Ángeles. (Tienen E.M.P. desde hace tres años dependiente del APA.)
 - . Sagrados Corazones.

. Unidad Infantil Villaverde.

. Vedruna.

- Colegio Ntra. Sra. de Gracia: Los dos cursos pasados, sí. Éste, no.
- También tuvo E.M.P. otros cursos el colegio San Jaime Apóstol.
- El Liceo Rosales da charlas puntuales.
- El colegio San Pedro no da datos por teléfono.
- La Casa de Niños República de El Salvador tiene talleres, alguno de los cuales es teórico.
- La E. I. La Luna tienen actividades que promueve la Dirección del Centro. Cinco en el curso, independientes de las fiestas. No lo llaman E. P. porque cree que el nombre asusta.
- En la E.I. Los Pinos dan charlas una vez al mes.
- La E. I. El Espinillo tiene previsto para el curso próximo una E.M.P., como proyecto de mejora.

Distrito 18 - Villa de Vallecas

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
7 C. P.	1	3	2 de ED. y 1 en C.S.S.	1	1
2 I.E.S.		1	1 J.M. ED.		
5 Col. Concert.	1	4			
2 Esc. Inf./Casa Niños		2			
0 E.E.					

TABLA 69: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Villa de Vallecas.

16 Centros.

- C. P. con E.M.P.:

. Blas de Otero. (J.M.ED.)

. Juan Gris. (J.M.ED.)

. El Quijote. El APA es la responsable de la E.M.P.

- E.M.P. de J. M. Serv. Soc. - IMFEF: se lleva a cabo en el Centro de S. S (C/ Fuentidueña, 16).
- El C.P. Francisco Fatou tuvo E.M.P. el curso 00/01.
- No se puede establecer comunicación con el C.P. Juan de Herrera.
- El IES Santa Eugenia realiza actividades formativas para padres. (J.M. ED.)
- El colegio Nueva Castilla tiene E.M.P.
- En el colegio San Eulogio se dan conferencias.
- La E.I. Arco Iris ofrece charlas puntuales, además de taller de madres en los que éstas ayudan a decorar y restaurar cuentos, a coser colchonetas, etc.
- La E.I. La Paloma tuvo una charla el año pasado.

Distrito 19 - Vicálvaro

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
5 C. P.	1	3	1 de S.S. - IMFEF		
3 I.E.S.	1	2			
4 Col. Concert.	1	3			
1 Esc. Inf./Casa Niños		1			
0 E.E.					

TABLA 70: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Vicálvaro.

13 Centros.

- C. P. con E.M.P.:

- . Alfonso X el Sabio. Realizan el Proyecto Compás, dentro del Programa Sócrates.
- . Vicálvaro. (Este año desde J.M.S.S. – IMFEF.) Lleva 12 años realizándola una profesora. Participan ponentes varios: desde una gitana hasta especialistas y expertos en alimentación, sexualidad, etc.

La Junta Municipal ha ofrecido ayuda: unificar ambas escuelas. La E.M.P. empezará en octubre - noviembre, mientras que la de la Junta no lo hará hasta enero.

- El IES Valdebernardo tiene E.M.P.
- No se ha contactado directamente con el IES Villablanca, pero hemos sabido que tiene en proyecto el programa Compás que se aplica en el C. P. Alfonso X el Sabio.
- E. I. Los Juncos: Tiene charlas puntuales.
- El Colegio Ntra. Sra. de la Presentación tiene E.M.P. hace 5 años.

Distrito 20 - San Blas

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
12 C. P.	2 + 1 de F.T.*	10	1 (C.de S.S.)		1
7 I.E.S.	2	5			
10 Col. Concert.	2	8			
3 Esc. Inf./Casa Niños		3			
4 E.E.	1	2		1	

TABLA 71: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de San Blas.

* F.T.: Fundación Tomillo.

36 Centros.

- El C.P. Carmen Cabezuelo no tiene como tal E.M.P. pero la tiene el Centro de Día de la Fundación Tomillo con sede en las dependencias del colegio.

-
- El C. P. Padre Coloma tiene E.M.P. desde hace 8 años dependiendo de la Directora y del APA.
 - El C.P República de Chile tuvo el año pasado por la J.M. El APA la ha vuelto a solicitar y la ha tenido este curso 01/02.
 - La E.M.P. de J. M. S. S. se ofrece en el Centro de Servicios Sociales – IMFEF: (C/ San Faustino, s/n).
 - El C.P. Panamá tuvo durante el primer trimestre del curso 2000/01 una semana, 10 días dedicados a formación de la familia. Quieren establecerlo con la ayuda de la J.M.
 - En el C. P. Extremadura la ha habido. Este año están con el programa Convivir es vivir, y creen que el año que viene tendrán E.M.P.
 - En el IES Las Musas llevan varios años con E.M.P. dirigida por el psicólogo del Centro. Ahora es un trabajador social de TALLOC quien se hace cargo.
 - También se lleva a cabo en el IES Marqués de Suanzes.
 - Los colegios: Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre y Sto. Ángel de la Guarda realizan E.M.P.
 - En el colegio Amor de Dios tienen Semana de la Familia.
 - El colegio Las Rosas quiere crear una E.M.P.
 - La E.I. Piruetas, de sordos, tiene E.M.P.
 - No ha sido posible establecer comunicación con el CEE Pauta.

Distrito 21 - Barajas

Centros	Sí	No	Junta Municipal	No se establece comunicación	Se ha hecho otros años.
3 C. P.		2	1 de S.S.- IMFEF		2
2 I.E.S.		2			
2 Col. Concert.		2			
1 Esc. Inf./Casa Niños		1			1
0 E.E.					

TABLA 72: Datos sobre E.M.P. de los colegios del distrito de Barajas.

8 Centros.

- El C. P. Ciudad de Zaragoza organiza E.M.P. este año a través de la J.M.S.S.– IMFEF.
- C.P. Calderón de la Barca: Tuvo E.M.P. hasta el curso 99/00.
- C.P. Ciudad de Guadalajara: Se llevó el curso anterior desde la Junta Municipal en el Centro Teresa de Calcuta.
- IES. Alameda de Osuna: Ni se ha llevado ni se piensa llevar.
- IES. Barajas: Tampoco se ha realizado ni se realiza.
- E. Infantil La Colina: Se ha hecho.
- Colegio de Jesús: No se ha llevado ni se lleva a cabo.

2.2. Listas de Centros de distintos tipos y niveles con o sin E.M.P.

2.2.1. Lista de Colegios Públicos y Privados Concertados, con Escuela de Madres y Padres.

Aquí se muestran los colegios de educación infantil y primaria, tanto públicos como privados concertados, que tienen E.M.P. y que se han estudiado a través del cuestionario 1. Se añade con signo + el resto de colegios con E.M.P. que no forman parte del estudio.

Distritos	Colegios Públicos	Colegios Priv. Concertados
1 Centro	1. La Paloma	1. M ^a Inmaculada 2. N. S. de La Paloma – F. Lara 3. Purísima Concepción 4. Sagrado Corazón 5. S. Alfonso 6. La Asunción – Sta. Isabel
2 Arganzuela	1. Tirso de Molina	1. Nuestra Sra. de las Delicias
3 Retiro	1. Fco. de Quevedo 2. Ntra. Sra. Almudena	1. Agustiniano 2. Pureza de María +1
4 Salamanca	1. Guindalera	1. Fundación Caldeiro 2. Menesiano 3. Ntra. Sra. del Pilar 4. Sagrada Familia +4
5 Chamartín		1. Claret 2. Ntra. Sra. del Recuerdo 3. Sagrado Corazón (Mag. Sof) 4. San Agustín +6
6 Tetuán	1. Felipe II	1. Padre Piquer
7 Chamberí	1. Cervantes 2. Fernando el Católico (Cáritas)	1. Blanca de Castilla 2. Chamberí 3. Sta. M ^a del Yermo +2
8 Fuencarral - El Pardo.		1. Sta. Joaquina Vedruna 2. Virgen del Pilar +2
9 Moncloa - Aravaca	1. Escuelas Bosque 2. Portugal	1. Madres Concepcionistas 2. Ntra. Sra. del Pilar 3. Santísimo Sacramento +1

10 Latina	1. Amadeo Vives 2. Hernán Cortés + 4	1. Gamo Diana 2. Lourdes II 3. Ntra. Sra. del Sagrado Corazón +6
11 Carabanchel	1. Antonio Machado 2. Haití 3. República de Colombia +1	1. Amorós 2. S. Vicente de Paúl
12 Usera	1. Pradolongo	1. Mater Purísima 2. S. Viator +2
13 P. Vallecas	1. Palomeras Bajas 2. Sto. Domingo +4	1. Asunción – Vallecas 2. Sto. Ángel de la Guarda 3. Tajamar – E. Pr. +4
14 Moratalaz	1. Francisco de Luis	1. Siglo XXI
15 Cdad. Lineal	1. Juan Bautista	1. Montpellier 2. Ntra. Sra. De Las Victorias 3. Santísimo Sacramento +1
16 Hortaleza	1. Juan Zaragüeta 2. Pablo Picasso 3. Pinar del Rey 5. Virgen del Cortijo +1	1. Cristo Rey 2. Sta. M ^a Asunción
17 Villaverde	1. Antonio Nebrija 2. Azorín 3. Cristóbal Colón 4. San Carlos +1	1. Sagrados Corazones 2. Vedruna +2
18 V. Vallecas	1. Juan Gris +2	1. Nueva Castilla
19 Vicálvaro	1. Alfonso X Sabio 2. Vicálvaro	1. La Presentación de Ntra. Sra.
20 San Blas	1. Padre Coloma +1	1. N. S. de la Caridad del Cobre 2. Sto. Ángel de la Guarda
21 Barajas	1. Ciudad de Zaragoza	

TABLA 73: Lista de colegios públicos y privados concertados, con Escuela de madres y padres.

81 COLEGIOS ESTUDIADOS – 127 EN TOTAL con E.M.P.

C. P. 33 (+15): 48 (Tot. 229) 20'96%C. Pr. CONCERT. 48 (+31): 79 (Tot. 276) 28'62%

TOTAL 81 127 (Tot. 505) 25'14%

C.P. Analizados	C.P. a añadir	Concert. Analizados	Concert. añadir.	Total
33	15	48	31	Analiz.:81
Total: 48		Total: 79		Total: 127

TABLA 74: Resumen del número de colegios públicos y privados concertados con E.M.P.

Total Centros	Porcentajes
Total C. P. : 229	20'96%
Total C. Concertados: 276	28'62%
Total conjunto: 505	25'14%

TABLA 75: Total de colegios públicos y privados concertados con E.M.P., con porcentajes.

2.2.2. Colegios Privados No Concertados.

Colegios	Tiene E.M.P.
Afuera III	No
Alameda de Osuna	No
Almazán	No
Altair – Col. Internac.	No
Arcángel Rafael	Sí
Arturo Soria	No
Aula Nueva	No
Bra Instit.	No
Bristol	No
Decroly	No
Escol. Mater Amabilis	No contesta.
Estilo	No
Estudio	No
F.E.M	No
Guía II	No contesta.

Hisp. Alemán	No
Ice S. Pablo	No
Infanta M ^a Teresa	No contesta.
Internac. Nuevo Centro	No
Luz Casanova	No contesta.
Mater Clementísima	No
Mater Salvatoris	No
Montealto	No contesta
Las Naciones	No
Nervión	No contesta.
Ntra. Sra. de las Maravillas	Sí
Ntra. Sra. de Loreto	No contesta.
Ntra.Sra. Santa María	No
Nuevo Equipo	No
Los Olmos	No contesta.
Parque Conde de Orgaz	No
El Prado	No es el tfno.
Ramón y Cajal	Tfno.
S. José del Parque	No
San Miguel	No
San Patricio	No
Sta. Cristina	Sí
Sta. Gema Galgani	No
Sta. Illa	No
Sta. M ^a de los Ángeles	No
Sta. M ^a de los Rosales	No
Sta. M ^a del Camino	No
Sta. M ^a del Valle – Cep	No
Santo Ángel	No
Sek – Sta. Isabel	No contesta.
Timón	No
Velázquez	No

Viancor	No
Zazuar	Sí

TABLA 76: Lista de colegios privados no concertados con o sin E.M.P.

49 colegios – En 6 colegios afirman tener E.M.P.:

Arcángel Rafael

Las Naciones

Ntra. Sra. de las Maravillas

Santa Cristina

Timón

Zazuar

Se ha comprobado que Las Naciones y Timón no llevan a cabo una E.M.P. en su sentido estricto.

De los colegios privados Arcángel Rafael, Ntra. Sra. de las Maravillas y Zazuar, que en principio afirman tener E.M.P., no se ha podido comprobar personalmente que así sea.

En el Colegio Santa Cristina realizan actividades aprobadas por el colegio pero llevadas a cabo por una empresa. Son charlas esporádicas sobre temas de interés para los padres, por estar relacionados con los hijos.

Otros también se preocupan por la educación de los padres, como el colegio Arturo Soria, cuyo Orientador organiza tareas formativas para ellos.

2.2.3. I.E.S. Madrid Capital.

Distritos	I.E.S.	Tiene E.M.P.
1 Centro	Cardenal Cisneros Cervantes Lope de Vega San Isidro San Mateo Sta. Teresa de Jesus	No contesta. No No contesta. No contesta. No No
2 Arganzuela	Gran Capitán Juan de la Cierva	No No
3 Retiro	Isabel La Católica La Estrella Pacífico	No No No
4 Salamanca	Avda. de los Toreros Beatriz Galindo	No No contesta.
5 Chamartín	Ramiro de Maeztu Santamarca	No No
6 Tetuán	Nuestra Sra. de la Almudena Jaime Vera Tetuán de Las Victorias (Padre Piquer – Eso)	No No No Sí
7 Chamberí	Fortuny Joaquín Turina San Isidoro de Sevilla Santa Engracia	No No No No contesta
8 Fuencarral	Cardenal Herrera Oria Dámaso Alonso Gregorio Marañón Mirasierra Pérez Galdós Príncipe Felipe	No No No contesta. No No No
9 Moncloa	Ciudad de los Poetas Isaac Newton Ortega y Gasset Ruiz Liñares Virgen de la Paloma [2 I.F.P.]	Sí No contesta. No No No No
10 Latina	Blas de Otero Eijo y Garay García Morato Iturralde Leonardo da Vinci María de Molina	Sí Sí Sí No No No

	Mariano José de Larra Parque de Aluche	Sí No
11 Carabanchel	Antonio Machado Calderón de la Barca Carabanchel: [Miguel Servet- San Roque] (Hoy Renacimiento) Emilio Castelar Emperatriz M ^a de Austria Vista Alegre	No No No No No No
12 Usera	Ciudad de Jaén Enrique Tierno Galván Juan de Villanueva Pío Baroja Pradolongo	No No No No No
13 Puente de Vallecas	Antonio Domínguez Ortiz Arcipreste de Hita García Morente Palomeras-Vallecas Tirso de Molina Vallecas I Vallecas-Magerit (Tajamar - Eso)	No contesta. No No No contesta. No No No Sí
14 Moratalaz	Carlos M ^a Rodríguez. Valcárcel Felipe II Juana de Castilla Mariana de Pineda Moratalaz Rey Pastor	No Sí No No No No
15 Ciudad Lineal	Barrio de Bilbao Fco. de Goya – La Elipa Miguel Delibes Salvador Dalí San Juan Bautista	No No No No No
16 Hortaleza	Arturo Soria Conde de Orgaz Fco. Tomás y Valiente Gabriel G ^a Márquez Ramón y Cajal Rosa Chacel (Sta. M ^a de la Asunción)	No No No No No Sí Sí
17 Villaverde	Celestino Mutis Ciudad de los Ángeles El Espinillo S. Cristóbal de Los Ángeles	No No No No
18 Villa de Vallecas	Santa Eugenia Villa de Vallecas	Sí No
19 Vicálvaro	Joaquín Rodrigo Valdebernardo	No Sí

	Villablanca	No
20 San Blas	Carlos III	No
	Fco. de Quevedo	No
	Gómez Moreno	No
	Las Musas	Sí
	Marqués de Suanzes	Sí
	San Blas	No
	Simancas	No
21 Barajas	Alameda de Osuna	No
	Barajas	No

TABLA 77: I.E.S. con o sin E.M.P.

94 I.E.S. + 3 COLEGIOS DE 2ª ENSEÑANZA : 97 Centros de enseñanza secundaria. [No se contabilizan los Institutos de Formación Profesional]

14 Centros que imparten actividades de Escuela de padres: un 14'43%.

2.2.4. Escuelas Infantiles - Casas de Niños.

Distritos	Públicas	Tiene E.M.P.
1 Centro	La Paloma	No
2 Arganzuela	El Alba	No
3 Retiro		
4 Salamanca		
5 Chamartín	Colorín Colorado	No
	C.S.I.C.	No
	El Sol	No
	Rosa	No
6 Tetuán	Agua Dulce	No
	La Plazuela	No
	Los Ángeles	No
7 Chamberí	El Valle	No
	Vallehermoso	No
8 Fuencarral/ El Pardo	Barbel Inhelder	No
	El Belén	No
	La Caracola	No
9 Moncloa/ Aravaca	Casa de Niños Daniel Vázquez Díaz	No
10 Latina	Chavalitos	No contesta.
	Las Maravillas	No
	Puerta del Ángel	No

11 Carabanchel	La Pradera Casa de Niños Rpca. de El Salvador Los Títeres Pradolongo Roger de Flor Valle de Oro	Sí No No No No No
12 Usera	Albaicín Carricoche La Jara Pradolongo San Fermín Zofio	Sí No No No No No
13 P. Vallecas	Casa de Niños de Vallecas El Alfar El Madroñal Los Compañeros Los Delfines Los Girasoles Los Gorriones Manuel Siurot Petirrojo Retamar Zaleo	No contesta. No No No No No No No No No No Sí
14 Moratalaz	El Caracol El Lirón Las Doradas	No No No
15 C. Lineal	El Encinar El Pilar	No No
16 Hortaleza	Celia Viñas El Carmen La Almudena Parque Hortaleza C.N. S. Miguel	No contesta. No contesta. No No No
17 Villaverde	C.N. Republica. de El Salvador El Espinillo El Rocío La Luna Los Pinos	No No No No No
18 Villa Vallecas	Arco Iris La Paloma	No No
19 Vicálvaro	Los Juncos	No
20 S. Blas	Extremadura Hiedra Ori - Ori	No No No
21 Barajas	La Colina	No

TABLA 78: Escuelas Infantiles – Casas de Niños con o sin E.M.P.

63 Escuelas de E. I.

3 tienen E.M.P.: 4'76%

2.2.5. Escuelas Infantiles Privadas No Concertadas.

Se consideran las E.I. de 2º ciclo, que no pertenezcan a colegio.

Cinco E.I. aparecen en la lista oficial sin teléfono. Uno no contesta. Uno está en obras. Estos no se tienen en cuenta en el cómputo.

Seis E. I. comentan que no realizan E.M.P. como tal, pero se dan conferencias a los padres, se les informa de los recursos existentes para su formación, etc.

De la siguiente lista, se señalan los 4 que sí tienen E.M.P.

Privadas	Tiene E.M.P.
Adela Abrines Castaños	No
Afuera III A	No
Afuera III B	No
Alfredo López	No
La Amistad	No
La Anunciata	No
Arcadia 3	No
Base I	No
Beato Orozco	No
Borja	No
La Cometa	No
Conde de Elda	No
Delphos	Sí
Los Duendes	No
Eduka	No
La Góndola	No
Hansel y Gretel	No
Jardín de las Delicias (Tomás Bretón)	No
Javier García Pita	Sí
El Juglar	No
La Salle	No
Los Lapazares	No
Liceo S. Pablo	No

La Locomotora	No
Magdalena Aulina	No
Mayer	No
Menagar	No
Mi Cole (Balandro)	No
Mi primer cole	No
Mirasol	No
Monseñor Alves Bras	No
Nazaret (Arenas de Iguña)	No
Nazaret (Quintiliano)	No
Niño Jesús	No
Niro	Sí
Ntra. Sra. de los Siete Dolores	No
Patrocinio de S. José	No
Paydos	No
Piccolo	No
Los Pinos	No
Pipo's	No
Plus Ultra	No
El Príncipe	No
Projardín Bruselas	No
Projardín Retiro	No
Ramón y Cajal (López de Hoyos)	No
Reina de los Ángeles	No
Sagrada Familia	Sí
San Graciano	No
San Nicolás	No
San Patricio	No
San Roque	No
Tren de Piscis	No
Vida	No
Virgen de la Paz	No

TABLA 79: Escuelas Infantiles privadas no concertadas, con o sin E.M.P.

55 Centros. Cuatro E. I. con E.M.P.: 7'27 %

- Niro: Hay cuestionario 1 y se entregan cuestionarios 2, pero no los rellenan.

- Sagrada Familia: Sólo hay cuestionario.

Los colegios de E.I.: Delphos y Javier García Pita, por teléfono afirman tener E.M.P., pero no contestan a la carta por la que se pide más información.

2.2.6. Centros de Educación Especial.

Distrito	A. Púb / B. C.M.	E. M. P.	Concertados	E. M. P.
1. Centro				
2. Arganzuela				
3. Retiro	A.Cee H. G. Marañón A.Cee H. Niño Jesús	No cont. No cont.		
4. Salamanca	A. Cee Rehabilitación	No cont.		
5. Chamartín			Los Álamos Juan XXIII María Inmaculada S. Rafael (Hosp. Infant.) Tao Pedag. Terapéuti.	Sí No No No No
6. Tetuán			Ntra. Sra. de Las Victorias	No
7. Chamberí				
8. Fuencarral - El Pardo	B. Cee Francisco del Pozo. B. Cee La Quinta	Sí No	Cambrils Centro Trat. Integ. Paral. Cereb. Dr. Quintero Lumbreras Leo Kanner Niño Jesús del Remedio	No F.P.E No No Tfno. mal
9. Aravaca - Moncloa	B. Cee Cátedra de Pediatría (Hosp. Clínico)	No cont.	Cepri Estudio 3. Afanias Fundación Gotze	Sí No No
10. Latina	B. Cee Fray Pedro Ponce León	No	El Despertar	No
11. Carabanchel	A. Cee Reeducción Minusválidos B. Cee Inmaculada Concepción	No No	Numen Instituto S. José	No No
12. Usera	B. Cee Joan Miró	No	Ponce de León. Inst. Sordomudos	No
13. Puente de Vallecas	B. Cee Vallecas	No		
14. Moratalaz			Ademo	Sí
15. Ciudad Lineal	A.Cee Infanta Elena	No	Buenafuente La Purísima	No No
16. Hortaleza	B. Cee Princesa Sofía	No cont.	Araya Inst. Hispanoam. de la Palabra María Corredentora Virgen de Nuria	No cont. Sí Sí No
17. Villaverde				
18. Villa de Vallecas				

19. Vicálvaro				
20. San Blas	A.Cee de Sordos B.Cee. Fundación Goyeneche	No No	Pauta E.I. Sordos: Piruetas	No cont. Sí
21. Barajas				

TABLA 80: Lista de Centros de Educación Especial con o sin E.M.P.

Públicos:

A: De 6: Sí: ---

B: De 9: Sí: 1 11,11 %

Centros públicos en conjunto: 15 , con 1 E.M.P., supone el 6,66%.

Centros concertados: 27, con 6 E.M.P., suponen el 22'22 %.

En conjunto: 7 E.M.P. de 42 C.E.E.: 16,66%.

2.3. Registro de Centros con Cuestionario 1.

Esta tabla expone la lista de los colegios que rellenaron el cuestionario 1 por distrito, con su número de orden, tipo de Centro y nombre del mismo.

Al final de la tabla se encuentra la leyenda con el nombre de cada distrito, y las abreviaturas utilizadas para explicar de quién depende cada E.M.P./Tipo de Centro.

Nº	Distrito Municipal	Tipo de Centro	Nombre de los Centros
1	1	CC	C. La Paloma – Fundación Lara
2	1	CC	C. Purísima Concepción
3	1	CC	C. Sagrado Corazón (C/ D. Pedro)
4	1	CC	C. San Alfonso
5	1	CC	C. Santa Isabel – La Asunción
6	2	CC	C. Ntra. Sra. de Las Delicias
7	3	CC	C. Agustiniano
8	3	CC	C. Pureza de María
9	4	CC	C. Fundación Caldeiro
10	4	CC	C. Menesiano
11	4	CC	C. Ntra. Sra. del Pilar
12	4	CC	C. Sagrada Familia (C/ Jorge Juan)
13	5	CC	C. Claret

14	5	CC	C. Ntra. Sra. del Recuerdo
15	5	CC	C. Sagrado Corazón
16	5	CC	C. San Agustín
17	7	CC	C. Blanca de Castilla
18	7	CC	C. Chamberí
19	7	CC	C. Santa María del Yermo
20	8	CC	C. Santa Joaquina de Vedruna
21	8	CC	C. Virgen del Pilar
22	9	CC	C. Madres Concepcionistas
23	9	CC	C. Ntra. Sra. del Pilar
24	9	CC	C. Santísimo Sacramento
25	10	CC	C. Gamo Diana
26	10	CC	C. Lourdes II
27	10	CC	C. Ntra. Sra. del Sagrado Corazón
28	11	CC	C. Amorós
29	11	CC	C. San Vicente de Paúl
30	12	CC	C. Mater Purísima
31	12	CC	C. San Viator
32	13	CC SS-IMFEF	C. Asunción – Vallecas
33	13	CC	C. Sto. Ángel de la Guarda
34	13	CC	C. Tajamar (E. Pr.)
35	14	CC	C. Siglo XXI
36	15	CC	C. Montpellier
37	15	CC	C. Ntra. Sra. de las Victorias
38	15	CC	C. Santísimo Sacramento
39	16	CC	C. Cristo Rey
40	17	CC	C. Sagrados Corazones
41	17	CC	C. Vedruna
42	18	CC	C. Nueva Castilla
43	19	CC	C. Ntra. Sra. de la Presentación
44	20	CC	C. Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre
45	20	CC	C. Santo Ángel de la Guarda
46	1	CP SS-IMFEF	La Paloma
47	2	CP SS-IMFEF	Tirso de Molina
48	3	CP- J.M. ED/SS	Francisco de Quevedo
49	3	CP- J.M. ED/SS	Ntra. Sra. de la Almudena
50	4	CP SS/IMFEF	Guindalera
51	6	CP - FAPA	Felipe II
52	7	CP SS-IMFEF	Cervantes
53	7	CP- CÁR	Fernando el Católico
54	9	CP SS-IMFEF	Escuelas Bosque
55	9	CP J.M. ED	Portugal (E.I.)
56	10	CP J.M. ED	Amadeo Vives
57	10	CP J.M. ED	Hernán Cortés
58	11	CP P.COM. ED	Antonio Machado
59	11	CP P.COM. ED	Haití

60	11	CP- SGG	República de Colombia (E.I.)
61	12	CP SS-IMFEF	Pradolongo
62	13	CP	Palomeras Bajas
63	13	CP	Santo Domingo
64	14	CP AS.CAMI.	Francisco de Luis
65	15	CP	San Juan Bautista
66	16	J.M. ED	Juan de Zaragüeta
67	16	IES SS/IMFEF	Rosa Chacel
68	17	CP MSM - ED	Antonio de Nebrija
69	17	CP MSM - ED	Cristóbal Colón
70	17	CP SS-IMFEF	Azorín
71	17	CP J.M. ED	San Carlos
72	18	CP J.M. ED	Juan Gris
73	19	CP SÓCR.	Alfonso X El Sabio
74	19	CP SS-IMFEF	Vicálvaro
75	20	CP	Padre Coloma
76	21	CP SS-IMFEF	Ciudad de Zaragoza
77	11	CP E.I.	La Pradera
78	13	CP E.I.	Zaleo
79	3	C. PRIV. E.I.	Niro
80	15	C. PRIV. E.I.	Sagrada Familia
81	10	IES J.M. ED.	Mariano José de Larra
82	10	IES J.M.ED.	García Morato
83	19	IES	Valdebernardo
84	6	CC-ESO-B	C. Padre Piquer
85	13	CC-ESO-B	C. Tajamar
86	16	CC-ESO-B	C. Santa María de la Asunción
87	18	IES J.M. ED.	Santa Eugenia
88	8	CP/EE	CEE Francisco del Pozo
89	16	CC/EE	CEE María Corredentora
90	9	CC/EE	CEPRI
91	20	TOMILLO	Centro de Día Carmen Cabezuelo
92	13	TOMILLO	Centro de Día El Madroño
93	3	SS-IMFEF	Centro de Servicios Sociales del Distrito
94	5	SS-IMFEF	Centro de Servicios Sociales del Distrito
95	6	SS-IMFEF	Centro de Servicios Sociales del Distrito
96	8	SS-IMFEF	Centro de Servicios Sociales del Distrito
97	10	SS-IMFEF	Centro de Servicios Sociales del Distrito
98	11	SS-IMFEF	Centro de Mayores Roger de Flor
99	14	SS-IMFEF	Centro de Servicios Sociales del Distrito
100	15	SS-IMFEF	Centro de Servicios Sociales del Distrito
101	18	SS-IMFEF	Centro de Servicios Sociales del Distrito
102	20	SS-IMFEF	Centro de Servicios Sociales del Distrito
103	1	CC	C. María Inmaculada

TABLA 81: Registro de Centros con cuestionario 1.

LEYENDA:

A. DISTRITOS MUNICIPALES DE MADRID CAPITAL.

1. Centro
2. Arganzuela
3. Retiro
4. Salamanca
5. Chamartín
6. Tetuán
7. Chamberí
8. Fuencarral – El Pardo
9. Moncloa – Aravaca
10. Latina
11. Carabanchel
12. Usera
13. Puente Vallecas
14. Moratalaz
15. Ciudad Lineal
16. Hortaleza
17. Villaverde
18. Villa de Vallecas
19. Vicálvaro
20. San Blas
21. Barajas

B. ABREVIATURAS.

AS.CAMI.	Asociación Caminar
C.PRIV	Centro Privado
CÁR	Cáritas
CCCentro Concertado
CC-ESO-B-	Centro Concertado de ESO y Bachiller
CP.....	Colegio Público
CSS-IMFEF.....	J.M. S.S. e IMFEF en Centro de S. Sociales
E.I.....	...Centro de Educación Infantil
EE.....	...Centro de Educación Especial
FAPAColabora: Federación de APAs
JM ED Junta Municipal de Educación
JM ED/SS.....	Junta Municipal de Educación y Servicios Sociales
MSM – ED.....	Colabora: Movimiento Scout de Madrid desde la J.M. ED
P.COM - ED.....	Colabora: Plan Comunitario desde la J.M. ED.
SGG.....	Colabora: Asociación del Secretariado General Gitano
SÓCR.	Dentro de Proyecto Sócrates
SS-IMFEF	J. M. Servicios Sociales e IMFEF
TOMILLO.....	Fundación Tomillo

2.4. Registro de Centros con Cuestionario 2.

Para realizar el recuento de datos que aportaron los padres, se utilizaron 13 hojas de gran tamaño que denominamos 'sábanas'. Para facilitar la localización de los cuestionarios tipo 2, se anotó su número por sábana y Centro, así como el número de Cuestionario 1 que corresponde a cada uno.

Sábana	Nº de Cuestionarios	Colegio	Nº Orden en Cuestionario
1	1 a 13	C. Gamu Diana (D. 10)	25
1	14 a 26	E.I. Zaleo (D. 13)	78
1	27 a 36	C. Santísimo Sacramento (D. 9)	24
1	37 a 39	C. P. Cristóbal Colón (D. 17)	69
1	40 a 43	C. P. Antonio de Nebrija (D. 17)	68
1	44 a 63	C. P. Padre Coloma (D. 20)	75
1	64 a 70	C. Sto. Ángel de la Guarda (D. 20)	45
1	71 a 75	C. Tajamar (E.S.O.) (D. 13)	85
2	76 a 86	IES Mariano J. de Larra (D. 10)	81
2	87 a 101	I.B. García Morato (D. 10)	82
2	102 a 127	Tajamar (E. P.) (D. 13)	34
2	128 a 139	C. Ntra. Sra. del Pilar (D. 4)	11
2	140 a 145	C. Sagrado Corazón (D. 1)	03
2	146 a 151	C. Nueva Castilla (D. 18)	42
3	152 a 169	C. P. Santo Domingo (D. 13)	63
3	170 a 183	C. San Viator (D. 12)	31
3	184 a 201	C. Sagrado Corazón (D. 10)	27
3	202 a 219	C. Fundación Caldeiro (D. 4)	09
3	220 a 230	C. Santísimo Sacramento (D. 15)	38
4	231 a 240	C. Cristo Rey (D. 16)	39
4	241 a 254	C. Sta. M ^a de la Asunción (D. 16)	86
4	255 a 260	C. Presentación de Nuestra Señora (D. 19)	43
4	261 a 270	C. Vedruna (D. 17)	41
4	271 a 278	C. P. Felipe II (D. 6)	51
4	279 a 284	C. Sto. Ángel de la Guarda (D. 13)	33
4	285 a 290	C. Sagrados Corazones (D. 17)	40
4	291 a 299	C. Ntra. Sra. de las Delicias (D. 2)	06
4	300 a 306	C. P. San Juan Bautista (D. 15)	65
5	307 a 334	C. Siglo XXI (D. 14)	35
5	335 a 346	Cee María Corredentora (D. 16)	89
5	347 a 356	C. Sta. María del Yermo (D. 7)	19

5	357 a 363	C. Caridad del Cobre (D. 20)	44
5	364 a 385	C. Claret (D. 5)	13
6	386 a 404	C. Ntra. Sra. del Pilar (D. 9)	23
6	405 a 424	C. Amorós (D. 11)	28
6	425 a 430	Cee Francisco del Pozo (D. 8)	88
6	431 a 432	C. P. Amadeo Vives (D. 10)	56
6	433 a 463	C. Montpellier (D. 15)	36
7	464 a 468	Centro de Día El Madroño (D. 13)	92
7	469 a 478	C. de Día Carmen Cabezuelo (D. 20)	91
7	479 a 486	IES Valdebernardo (D. 19)	83
7	487 a 497	C. P. Alfonso X El Sabio (D. 19)	73
7	498 a 508	C. Mater Purísima (D. 12)	30
7	509 a 523	C. San Vicente de Paúl (D.11)	29
7	524 a 530	C. P. República de Colombia (D. 11)	60
7	531 a 537	C. P. Ntra. Sra. de la Almudena (D. 3)	49
7	538 a 542	C. P. Francisco de Quevedo (D. 3)	48
8	543 A 552	C. Ntra. Sra. de las Victorias (Filip.) (D.15)	37
8	553 A 573	C. Menesiano (D. 4)	10
8	574 A 589	C. Sagrada Familia (D. 4)	12
8	590 A 610	C. San Agustín (D. 5)	16
8	611 A 626*	C. Sagrado Corazón (D. 5)	15
9	627 A 633	C. Blanca de Castilla (D. 7)	17
9	634 A 653	C. Sta. Joaquina de Vedruna (D. 8)	20
9	654 A 679*	C. Agustiniano (D.3)	07
10	680 A 790*	C. Ntra. Sra. del Recuerdo (D. 5)	14
11	791 A 796	Junta Municipal S.S. E IMFEF - D. 1	46
11	797 A 803	Ídem – D. 2	47
11	804 A 818	Ídem – D. 3	93
11	819 A 823	Ídem – D. 4	50
11	824 A 831	Ídem – D. 5	94
11	832 A 840	Ídem – D. 6	95
11	841 A 848	Ídem – D. 7	52
11	849 A 855	Ídem – D. 8	96
12	856 A 861	Ídem – D. 9	54
12	862 A 867	Ídem – D. 10	97
12	868 A 878	Ídem – D. 11	98
12	879 A 887	Ídem – D. 12	61
12	888 A 901	Ídem – D. 13	32
12	902 A 911	Ídem – D. 14	99
12	912 A 928*	Ídem – D. 15	100
12	929 A 937	Ídem – D. 16	67
13	938 A 944	Ídem – D. 17	70
13	945 A 952	Ídem – D. 18	101
13	953 A 963	Ídem – D. 19	74
13	964 A 971	Ídem – D. 20	102

13	972 A 976	Ídem – D. 21	76
13	977 A 989	Junta Municipal de Educación – D. 17	[104]

TABLA 82: Registro de Centros con cuestionario 2.

* Significa que parte de los cuestionarios de este colegio pasan a la siguiente sábana.

[] De este colegio no existe cuestionario 1, sólo cuestionario 2.

2.5. Registro de Respuestas Libres en Cuestionarios a Padres.

Algunas preguntas contaban con la posibilidad de respuesta abierta, para que los padres escribieran libremente lo que opinaban al respecto. Se las llamó respuestas libres y decidimos transcribirlas todas por la riqueza, variedad e interés que supone el testimonio sincero de tantos padres/madres.

PREGUNTA 3 – Columna 17 : “Usted forma parte de la Escuela de Padres porque”:

Nº de cuestionario – Respuesta

- 14 – Compartes experiencias.
- 35 – Me parece interesante y útil.
- 71 – En esta materia tengo mucho que aprender.
- 72 – Me parece fundamental el contacto con los educadores.
- 79 – Tomo contacto con la realidad de otros padres.
- 140 – Buscar soluciones entre padres y madres.
- 144 – Por orientarnos en algunos temas.
- 149 – Interesante. Aprendes de otros. Facilita la educación.
- 158 – Se aprenden cosas interesantes y útiles.
- 163 – Necesito ponerme siempre al día en educación.

- 184 - Creo que es una asignatura pendiente que nadie nos enseña y es vital.
- 185 – Necesito encontrarme a mí misma.
- 193 – Se aprende comunicándose con los demás.
- 214 – Para sentirme más segura de mis actos.
- 217 – Interesante el intercambio de opiniones con personas que tengan problemáticas diferentes.
- 219 – Me enriquece muchísimo.
- 220 – Compartir con otros padres la experiencia de educar a los hijos.
- 231 – Fomentar la comunicación padres – hijos, padres – abuelos.
- 234 – Se mejoran las relaciones familiares.
- 237 – Se mejoran las relaciones en la familia.
- 240 – Es una escuela de vida.
- 261 – Siempre es bueno aprender cosas.
- 285 – Siempre se aprenden cosas nuevas y te das cuenta de errores que se cometen.
- 287 – Se cambian impresiones con otros padres y es muy interesante.
- 288 – Siempre se aprende.
- 292 – La experiencia de otros padres ayuda en la educación de los hijos.
- 297 – Como matrimonio damos alguna charla.
- 300 – Conocer etapas evolutivas de su hijo; inquietudes y experiencias de otros padres; cómo hacer felices a sus hijos en sociedad.
- 302 – Siempre es positiva la experiencia de los demás.
- 311 – Me interesa ampliar conocimientos en educación de padres.

- 320 – Aclarar situaciones.
- 324 – Convencerme desde dentro para actuar con mis hijos.
- 325 – Me encuentro con otros que tienen inquietudes como las mías.
- 327 – Posibilitar el formar grupos.
- 348 – Para poder ir todos en una misma línea.
- 360 – Se potencian relaciones personales, individuales, colectivas. Se canalizan inquietudes como padres - educadores. Reflexiones personales, colectivas. Se profundiza en diferentes temas.
- 365 – Conocer otras experiencias enriquece.
- 369 – Sobre todo porque me parece interesante.
- 400 – Con la experiencia de otros padres puedo darme cuenta de alguno de los problemas de mis hijos.
- 403 – Oír consejos y experiencias de los demás.
- 405 – Se combinan el tener una mejor formación y potenciar las relaciones.
- 417 – Compartir experiencias enriquecedoras.
- 433 – Intercambio de experiencias con otros padres.
- 434 – Viene bien compartir vivencias con otros padres.
- 440 – Se comparten experiencias.
- 442 – Para educar a los hijos siempre se tiene que estar aprendiendo.
- 444 – Participar en las actividades del Centro facilita la integración de los hijos.
- 445 – Me parece importante compartir ideas con los demás padres, educadores y profesores del Centro.
- 450 – Nos enriquece como padres y educadores.

- 452 – Se tratan temas de interés para la educación de los hijos.
- 453 – La experiencia, distintos puntos de vista, diálogo.
- 454 – Enriquecimiento y aprendizaje continuo.
- 461 – Tomo conciencia de las realidades actuales de los chicos y los padres.
- 471 – Un poco de todo. [Se refiere a las respuestas a elegir]
- 474 – Me interesan algunos temas.
- 507 – Compartir opiniones, enfoques distintos.
- 508 – Es muy difícil ser padres.
- 514 – Es bueno compartir dudas e inquietudes y aprender.
- 516 – Se obtiene mayor confianza en la tarea de educar. Se contrasta con el profesorado.
- 523 – Me ayuda a ver la realidad de los hijos y su educación.
- 534 – Forma de crecimiento personal y ayuda en la labor de ser madre.
- 547 – Me parecen interesantes los temas que se tratan.
- 554 – Me gusta conocer las opiniones de personas con mayor formación, acerca de los distintos temas.
- 560 – No como formación, pero sí como orientación.
- 586 – Para aprender más cosas sobre los hijos.
- 594 – Una ayuda.
- 605 – Toca temas educativos que no me había planteado. Aprender de las experiencias de los que tienen hijos en otras edades.
- 607 – Inquietud por adquirir formación y conocimientos.
- 608 – Es una terapia de grupo.

- 620 – Buscar solución a problemas concretos con hijo adolescente.
- 625 – Me siento apoyado y sé lo que me pasa a mí con mis hijos. Es lo mismo que les pasa a los demás.
- 643 – Anima a la difícil tarea de educar.
- 647 – Me interesa conocer los problemas de otros padres con sus hijos.
- 648 – Se comparten experiencias. Ayuda saber cómo solucionan otros padres los mismos problemas que tengo yo.
- 665 – Compartes experiencias y oyes otras opiniones.
- 667 – Creo muy necesaria una cooperación constante entre padres y colegio, y aprender unos de otros por el bien de nuestros hijos.
- 688 – Por aprender de la experiencia del Director.
- 699 – Mejorar conocimientos para la tarea de la formación.
- 716 – Para prevenir situaciones.
- 739 – Un poco todas, pero sobre todo: a) Formación...
- 746 – Intercambiar aspectos de la educación de nuestros hijos con otros padres.
- 749 – Comunicación con otros padres.
- 761 – Experiencias del grupo muy interesantes.
- 771 – Es la asignatura más complicada a la que me he enfrentado nunca.
- 777 – Intercambiar experiencias con otros padres.
- 783 – Ayuda a enfocar los problemas.
- 788 – Es un alivio ver que no estás solo en esto.
- 793 – Me gustan los niños pero a veces pueden conmigo.
- 794 – Ser padre/madre no trae manual de instrucciones.

- 795 – Me parece bastante interesante.
- 809 – Me parece interesante y me puede ayudar.
- 810 – Para saber si estoy educando bien a mis hijos y para resolver algunas dudas.
- 811 – Quiero mejorar la relación con mis hijas.
- 831 – Soluciono dudas respecto a la forma de educar.
- 836 – Necesito formación para educar mejor a alumnos.
- 839 – Aclarar mis dudas.
- 840 – La E.P. me está ayudando mucho.
- 841 – Felicidad interna del niño.
- 843 – Me lo recomendó la Orientadora del Centro Escolar de mi hijo.
- 853 – No me parecía que lo estuviera haciendo bien.
- 856 – Ideas para afrontar los problemas cotidianos.
- 859 – Porque en ella se debaten muchos temas importantes.
- 860 – Te dan otro enfoque de cosas que te preocupan.
- 881 – Ampliar y contrastar conocimientos, vivencias, etc.
- 887 - Es necesario impulsar y promover este tipo de iniciativas para conseguir una formación permanente en este campo y la implicación de las instituciones en el mismo.
- 894 – Nadie nos enseña este oficio y es interesante aprender pautas nuevas.
- 896 – Se comparten inquietudes con otros padres.
- 897 – Me dieron y dan pautas a seguir, que funcionan.
- 935 – Te ayuda a comprender mejor a tus hijos.

- 955 – Necesito pararme a reflexionar sobre la educación de mis hijos.
- 960 – Ver diferentes soluciones para problemas similares.
- 970 – Padre primerizo.
- 976 – Amplían mi información y mis experiencias como madre de familia.

PREGUNTA 4 – Columna 18: “Los temas que más le interesan tienen que ver con”:

- 72 – Cómo evolucionan los adolescentes.
- 146 – Compromiso del profesor para con el alumno.
- 176 – Todo lo relacionado con la educación de mis hijos.
- 184 – En general todos los temas son interesantes.
- 185 – Conocimiento de valores.
- 216 – Pérdida de valores en la sociedad actual.
- 219 – Cómo ayudarlos en los malos momentos.
- 237 – Relación con mis propios padres.
- 240 – La Vida.
- 285 – Depende de las edades, todos los temas interesan.
- 290 – Celos, envidias, premios, castigos.
- 292 – Recalca el 7 y el 8 (Psicología evolutiva y Comunicación / Relación padres – hijos.)
- 300 – Sentimientos, afectividad, autonomía.
- 307 – Ayudar a mis hijos a crecer.
- 312 – Relaciones de la vida cotidiana padres – hijos.
- 318 – Todos los temas en general.

- 325 – Desarrollo social desde que nacemos y cómo éste interviene en la forma de ser y ver el mundo.
- 330 – Todos.
- 332 – Ser padres y contradicciones actuales.
- 344 – Integración en la vida laboral (CEE).
- 360 – Ir a contracorriente. Enseñar a ser crítico para no seguir a las masas. Educación en valores. Todos los temas que profundicen en el crecer del ser humano, desde la infancia.
- 398 – Entender la forma de actuar de los niños.
- 402 – Según se haga mayor, todos.
- 403 – Educación de los hijos en general.
- 417 – La edad y sus necesidades generales: Orientación.
- 435 – Nuestra autoestima y cómo transmitirla.
- 438 – Autoestima.
- 454 – La motivación y el acercamiento hijos / padres.
- 471 – Un poco de todos.
- 474 – Un poco de todos.
- 507 – Inculcar valores.
- 516 – Todos los relacionados con la educación y la familia.
- 517 – En la sociedad que vivimos todo es interesante.
- 539 – Autoestima.
- 554 – En general casi todos.
- 572 – Relación de los niños pequeños entre sí.

- 605 – Sobre todo la comunicación para lograr los objetivos con el hijo.
- 607 – Crecimiento intelectual y personal.
- 625 – Pautas de acercamiento.
- 643 – Educar para la madurez.
- 648 – Me interesa todo en general.
- 662 – Autoestima. Asertividad.
- 696 – Madurez, felicidad, que sean personas.
- 707 – La educación y convivencia con hijos de padres separados.
- 761 – Formación cristiana.
- 790 – Problemas que van surgiendo.
- 804 – Autocontrol.
- 888 – En general todo tipo de temas.
- 909 – Qué opina del Freud y psicoanalistas (¿?)
- 918 – Adolescencia.
- 923 – Adolescencia.
- 970 – Comunicación con un hijo y pareja rota.
- 976 – Resolución de situaciones conflictivas.

PREGUNTA 5 – Columna 19: “Las actividades realizadas en la Escuela de Padres le han resultado, a la hora de la verdad”:

- 8 – Siempre muy interesantes.
- 16 – Poco útiles porque las he puesto poco en práctica.
- 72 – Hay temas que necesitan más tiempo.
- 79 – Te ayuda a ver que en algún momento exageras.

- 104 – Orientativas.
- 131 – Podían ser más útiles, pero pasar de la teoría a la vida diaria es complicado.
- 132 – Resulta difícil ponerlas en práctica en momentos complicados.
- 144 – Muy positivo el trato con otros padres.
- 208 – Son motivantes.
- 215 – Completas.
- 216 – Es el primer año que vengo y siento no haber venido otros. Debería ser “obligatorio”.
- 219 – Aportándome nuevos conocimientos sobre educación.
- 233 – Muy útiles, tanto en relación con mis hijos como en crecimiento personal.
- 240 – Lo mejor que he visto nunca.
- 252 – Útiles unas veces, otras no.
- 260 – Más difícil la práctica que la teoría.
- 265 – Interesantes y amenas.
- 272 – Y llevadas a la práctica, muy favorables.
- 285 – En ocasiones es difícil llevarlas a l práctica.
- 286 – En algún aspecto, muy útil. En otros, nada útil.
- 308 – Además se pueden extrapolar a otros ámbitos de la vida.
- 311 – Muy útiles y prácticas a la hora de aplicar lo aprendido.
- 312 – Divertidas y educativas.

- 360 – No han sido teorías apartadas de la realidad, sino pautas que puedes aplicar a la realidad del día a día. Pautas para educarte primero tú como persona, para luego poder educar.
- 454 – He obtenido consejos prácticos que me han sido muy útiles.
- 459 – Guardo los apuntes y los leo para ayudarme.
- 461 – Me tranquiliza saber que no lo hago tan mal.
- 507 – Un poco escasas.
- 518 – Te hacen reflexionar antes de dar un paso del que luego te puedes arrepentir.
- 541 – Sobre todo que ha hecho ver las cosas desde otros puntos de vista, y muy ricos todos ellos.
- 542 – Relacionadas con otros temas de la vida, no sólo la educación.
- 547 – Siempre aprendes consejos que llevar a la práctica.
- 549 – La experiencia de otros padres me parece que sirve de ayuda.
- 560 – También depende del tema.
- 607 – Más que el término de utilidad utilizaría muy satisfactorias.
- 608 – Utilísimas.
- 629 – Me gustaría oír opiniones de más padres y sus experiencias.
- 647 – Útiles en parte.
- 665 – Una experiencia muy agradable.
- 684 – Serían más útiles si las practicáramos más.
- 688 – Optimistas, positivas.
- 695 – El problema es que se olvida.
- 723 – Es importantísimo.

- 732 – Poco útiles como madre. Mi marido no asiste y es muy difícil ponernos de acuerdo. Útiles como persona, pues considero mi deber intentar aprender de lo que no sabes y en mi relación con mis hijos.
- 804 – Espero que me sean muy útiles.
- 807 – Quizá hubiera tenido que venir antes de la edad que tienen los míos.
- 983 – Unas más útiles que otras.

PREGUNTA 6 – Columna 20: “Si usted tuviera que mejorar algo en la Escuela de Padres sería”:

- 75 – Ampliar el tiempo.
- 80 – Que vinieran también los padres.
- 110 – Nada.
- 120 – En cada curso o ciclo, realizar unas pocas sesiones para incidir más en las características/problemas de esa edad.
- 127 – Todo está muy bien.
- 136 – Continuidad para otros años.
- 139 – Más tiempo.
- 155 – Monitores poco preparados.
- 167 – Tiempo para más cursos.
- 173 – Nada.
- 190 – Conforme con la forma de llevar la E. P. del colegio.
- 219 – Especialistas en detección precoz de drogas.
- 233 – No sabría cómo mejorarla.
- 285 – Que hable más la persona especializada, y acabar en coloquio, todos juntos.

- 292 – Actividades junto con hijos, sobre todo en la adolescencia.
- 305 – Dar los temas de antemano, y una vez preparados, debatirlos.
- 306 – Disponer de más tiempo para algunos temas.
- 307 – Hacerle más publicidad para que participen todos los padres.
- 311 – Me parece buena tal como está.
- 312 – Tener más tiempo y más continuidad.
- 318 – Más tiempo.
- 332 – Estoy encantada con el trabajo grupal que hacemos.
- 360 – Más tiempo en la E. P. Tenemos mucha necesidad de comunicación.
- 367 – Que los grupos fueran más homogéneos en cuanto a las edades de los hijos.
- 418 – No cambiaría.
- 452 – La frecuencia y el horario.
- 453 – Revisar el horario. Ampliar su duración.
- 454 – Más diálogo en grupo, incluso omitiendo la charla inicial.
- 458 – Los temas se deberían separar por edad del niño.
- 463 – Eliminar dinámica de grupo.
- 486 – Más tiempo para trabajar temas concretos.
- 489 – Quiero aprender a leer.
- 490 – Quiero aprender a leer.
- 491 – Aportación de material escrito de cada tema.
- 493 – Aportación de material escrito de cada tema.
- 494 – Todo está bien.

- 507 – Asistencia más periódica.
- 529 – Que participen más madres.
- 530 – Hacer que venga más gente.
- 534 – Fomentar la participación de los padres (hombres).
- 544 – Escenificar situaciones.
- 545 – Escenificar situaciones.
- 547 – Me gustaría [que hubiera] más gente.
- 549 – La participación activa del grupo en general.
- 554 – Me gusta cómo se lleva.
- 573 – Sesiones con otras E. P.
- 582 – Conocer las necesidades reales y actuar en consecuencia.
- 590 – Está bien como lo hemos hecho.
- 605 – Hacer más conferencias.
- 617 – Aumentar el número de sesiones por curso.
- 626 – Pautas para algunas situaciones.
- 642 – Más documentación.
- 643 – Fomentar la E.P. poniendo guardería para los que no tienen con quién dejar a sus hijos.
- 647 – Creo que la discusión en los grupos de trabajo es poco sincera y somos poco profundos al exponer nuestros problemas.
- 648 – Creo que la persona que viene organiza bien los temas. En caso contrario nunca nos pondríamos de acuerdo.
- 662 – Dar más tiempo a las reuniones. Mejoraría la forma de trabajar.

- 665 – Hacer reuniones más largas y más frecuentes, con trabajo a preparar previamente por los participantes.
- 687 – Poder tratar temas puntuales con el Padre de la P.
- 693 – Saber los temas a principio de curso.
- 694 – La encuentro bien como está.
- 696 – Está bien.
- 715 – Recibir recetas concretas para casos concretos.
- 722 – No me gusta hablar en público y me siento muy presionada.
- 724 – Resolver dudas con más tiempo. Preparar temas desde casa.
- 954 – Me parece bien como está planteada la E. P. Quizá habría que ampliar el número de clases.
- 965 – Ampliar con monográficos de adolescencia.
- 967 – Que haya más tiempo (una 2ª parte) y temas monográficos.
- 970 – Tener en cuenta situaciones de familias rotas.

PREGUNTA 7 – Columna 21: “Desde que asiste a la Escuela de Padres y pone en práctica lo aprendido”:

- 8 – Tengo en cuenta otros aspectos que antes ignoraba.
- 9 – Siempre he tenido relación con los profesores.
- 64 a 70 – Ninguna de forma absoluta. Algo de todas.
- 71 – Estoy mejorando la educación de mis hijos.
- 72 – Me hace ser consciente de situaciones conocidas.
- 75 – La situación económica condiciona.
- 120 – Conocer mejor a tus hijos y mejorar la comunicación con ellos. Lo contestado, todo, en cierto grado.

- 184 – Sirve para pensar que los problemas que tienes son habituales y los afrontas mejor.
- 195 – Intento ponerlo en práctica.
- 219 – He aprendido muchas cosas nuevas.
- 232 – Los niños son más felices.
- 240 – Simplemente reconozco lo que es.
- 252 – b,d,f,g: a veces.
- 265 – Te reafirmas en algunas cuestiones e intentas seguir lo que aprendes.
- 281 – En algún momento no pierdes los papeles.
- 289 – Hablar de mis asuntos familiares no me aporta nada.
- 300 – Soy consciente de lo que hago y dejo de hacer. Disfruto con la educación de mis hijos.
- 304 – Enfrento la tarea diaria con mis hijos con más fuerza y ganas.
- 306 – Me ha ayudado mucho como mujer y madre.
- 307 – Entiendo muchas más cosas.
- 312 – Intento todo. A veces sale mejor y otras peor, pero es todo más relajado y positivo.
- 315 – Ponerlo en práctica es un proceso lento cuyos resultados se ven a largo plazo.
- 318 – Es un poco de todo y más cosas que no figuran.
- 319 – Entiendo y asumo mejor las dificultades que van surgiendo.
- 320 – Entiendo mejor algunas situaciones.
- 321 – He mejorado en todos estos aspectos.

- 325 – Todo lo marcado es a veces, y si no se consigue hay un momento para repensar.
- 360 – Participo de las actividades del colegio porque me encuentro obligado moralmente. Me gustaría relacionarme con el profesorado con fluidez pero no es así. El diálogo, la sinceridad, la tolerancia es difícil de combinar. Aunque con algunos, sí.
- 369 – Tengo una referencia más en la educación de mis hijos.
- 384 – Oriento mejor la educación de mis hijos.
- 403 – Se piensa uno las cosas de otra manera.
- 445 – Más diálogo y de mejor calidad con mi mujer a la hora de plantear temas relacionados con la educación de los niños.
- 447 – Sé cómo actuar en determinadas ocasiones.
- 489 – No saco mucho. Muchas cosas no las entendemos.
- 491 – Me cuestiono alguno de mis comportamientos con mi familia.
- 493 – Ídem anterior.
- 495 – Aunque tengo que mejorar en familia no es tan sencillo.
- 507 – Más paciencia.
- 514 – Todo esto es lo que me gustaría conseguir y tanto me cuesta.
- 516 – Se podría decir que han mejorado todos los aspectos, aunque no se hayan conseguido en su totalidad.
- 549 – 4 en especial. Los demás, en menor medida.
- 569 – Es difícil cambiar. No sé si llego a ponerlo en práctica.
- 590 – Los cambios no se notan rápidamente. [Lleva 6 años de E.P.]
- 592 a 598 – Un poco de todo.
- 647 – No veo consecuencias inmediatas.

- 665 – Tengo más base para enfocar situaciones conflictivas.
- 684 – Un conjunto de todo.
- 696 – Todo lo anterior. He mejorado mucho, aunque tengo que seguir recordando las cosas.
- 710 – He aprendido a desdramatizar.
- 733 – Sigo siendo el mismo desastre.
- 759 – Reconozco mejor las carencias.
- 776 – Valoro con mayor objetividad las distintas situaciones respecto a los hijos: actitud, estudios, relación con hermanos.
- 780 – Casi todo mejora.
- 782 – Tengo más pautas que seguir que antes no tenía.
- 783 – Ayuda a enfocar el problema de otro modo.
- 786 – Reflexiono más sobre las situaciones que se plantean.
- 823 – Trato de controlar un poco más.
- 860 – El día que asisto me encuentro más sosegada.
- 897 – No estoy tan enfadada e irritable.
- 918 – [Apunta frecuencia en algunas respuestas]: “A veces”, “Siempre ha sido así”.
- 954 – Me afianzo más en criterios que ya tenía, y pongo en práctica algunas cosas aprendidas.
- 965 – Me tomo los problemas con más tranquilidad.
- 967 – Conozco un poco mejor mis fallos.
- 970 – He comunicado en lo posible la experiencia a mi pareja y a otros padres y madres.

PREGUNTA 9 – Columna 23: “Con respecto a esta actividad que realiza sus hijos están”:

- 71 – No lo sé.
- 76 – Mis hijos no saben que vengo.
- 77 – Piensa que no sé para qué me va a valer.
- 173 – Interesados.
- 191 – No opina.
- 216 – Fueron ellos los que me “animaron” a venir.
- 233 – Mi hija mayor me anima a asistir algún día que me ve indecisa.
- 240 – Son también ellos los beneficiados.
- 243 – Intrigado.
- 307 – No tiene por qué opinar.
- 309 – Es decisión mía. No precisa consulta a los hijos.
- 310 – Es una decisión de adultos.
- 311 – Es decisión del adulto y no del niño.
- 312 – Es decisión mía. No tiene por qué opinar.
- 314 – No he preguntado a mis hijos su opinión.
- 315 – Ídem anterior.
- 316 – No debe opinar. Es una opción mía.
- 318 – No es asunto suyo.
- 319 – Mis hijos no opinan sobre mis actividades.
- 320 – No he pedido su opinión.

- 322 – Es una actividad mía que sólo puede afectarle positivamente, aunque él puede no saberlo.
- 324 – No se lo he preguntado.
- 325 – No lo sé.
- 332 – No le he pedido acuerdo. Son cosas de adultos.
- 360 – Les gusta ver que participas en el cole.
- 395 – Está muy contento de que sus papás vengan a su cole a estudiar como él.
- 452 – Aunque son pequeños les gusta que asista.
- 501 – No opinan, pero sí preguntan por los temas tratados. Quieren saber qué aprendemos.
- 506 – Al principio se mostró algo recelosa, pero luego, bien. (De la E.S.O.)
- 530 – Es muy pequeño pero se pone contento.
- 539 – No opina.
- 543 – A mis hijos les gusta que asista.
- 554 – De acuerdo, pero en el fondo creo que les da igual.
- 561 – Son pequeños y aún no tienen opinión sobre E. P.
- 582 – Preguntan.
- 599 – No acaban de entender por qué sus padres necesitan de E. P.
- 608 – Sobre todo preguntan mis temas.
- 634 – No se lo he preguntado.
- 665 – Dicen que para qué me sirve, que es una tontería...Pero creo que no lo piensan realmente.
- 692 – No creo que les importe.

- 722 – Indiferentes.
- 737 – No sé.
- 749 – Nos toman el pelo pero creo que les gusta.
- 752 – No la conocen claramente.
- 769 – Opinan que ya soy una buena madre.
- 780 – No estoy seguro.
- 783 – Saber que acudes a una reunión del colegio les gusta.
- 789 – No comentan, pero les gusta.
- 817 – Me encuentran cambiada y me lo dicen.
- 823 – Ellos no lo saben.
- 860 – Están de acuerdo, pero no les pedí su aprobación para asistir o no.
- 890 – No opina.
- 897 – El pequeño en desacuerdo. A la mayor no le parece mal.
- 963 – No estoy muy segura de cuál es su postura.
- 965 – Les resulta curioso.
- 983 – No lo sé.

PREGUNTA 10 – Columna 24: “Desde que pone en práctica lo trabajado en Escuela de Padres, sus hijos se encuentran”:

- 22 – Se aprecian cambios.
- 36 – No se aprecian muchos cambios porque es muy pequeño.
- 64 a 70 – Algo de todos.
- 102 – Ha transcurrido poco tiempo.

- 142 – Más serenos, pero no sé si porque ha madurado con el tiempo o por nuestra influencia.
- 149 – Es pequeño, pero lo positivo lo aprecia y le gusta.
- 184 – Son pequeños pero ayudan a mantener buenas relaciones.
- 195 – Estamos empezando.
- 197 – Es muy pequeño.
- 216 – Tenemos algo en común: Un profesor que nos enseña a los dos.
- 219 – Salvo la excepción de la mayor.
- 225 – El cambio es más en mi forma de comportarme y hablarles. Quizás a la larga a ellos también les influirá el cambio.
- 234 – Ya eran buenos estudiantes. Quizás los encuentre más serenos porque yo lo estoy.
- 237 – Creo que influye que yo me encuentre mejor.
- 252 – Más impertinentes, pero por otras circunstancias.
- 261 – Menos irritado y menos nervioso.
- 265 – Puede que con más tiempo lo vaya notando más.
- 274 – Escucha más a sus padres.
- 284 – No se aprecian cambios quizá porque sean pequeños.
- 285 – Los cambios se notan en los padres. Los hijos siguen su ritmo.
- 292 – No se aprecian cambios por pequeño.
- 295 – En ellos no hay cambios. En mí, sí.
- 301 – Premios e incentivos me ayudan a cumplir normas que facilitan la convivencia en el hogar.
- 302 – Ha cambiado en ciertos hábitos.

- 304 – Actitud normal. Preguntan sobre la E. P. de forma natural.
- 306 – Un notable cambio en mi relación con mi hija, además de todo lo aprendido de cara al futuro.
- 307 – Todavía no ha empezado la edad conflictiva.
- 309 – Demasiado pronto.
- 312 – Más serenos y protestan menos.
- 314 – Más tiempo.
- 316 – Ninguna de las anteriores.
- 318 – Es pronto.
- 321 – Más tiempo.
- 322 – Es pronto para notar cambios.
- 325 – No sé.
- 360 – Mejor.
- 367 – Les gusta mucho que venga a su colegio. Que yo también necesito aprender.
- 369 – Son muy pequeños. Ellos siguen su evolución natural.
- 398 – De todo un poco, depende del día.
- 442 – Un poco más responsables.
- 447 – Son pequeños, no lo notan.
- 449 – Soy yo la que está serena.
- 452 – Al ser pequeños, más que cambios se aprecia actitud de colaboración o de aceptación de cosas con mayor facilidad.
- 454 – Tiempo al tiempo.

- 459 – Están impertinentes por la edad, pero seguiré luchando porque los quiero.
- 461 – Mi hijo es muy pequeño.
- 501 – No existían conflictos graves. Pero tampoco existe en la actualidad un diálogo demasiado fluido.
- 505 – De momento no hay problemas.
- 506 – Seguimos sobre la misma buena línea.
- 531 – Es muy pequeño.
- 533 – Con ganas de asistir a la E. P. [Pequeños]
- 535 – Menos descontrolados.
- 561 – Creo que es pronto. Con el tiempo se verá.
- 569 – Es difícil cambiar. [Igual que en la pregunta 7]
- 601 – Realmente creo que sólo he notado la mejoría en mí, pero confío en que repercuta en ellos.
- 606 – Empiezan la adolescencia y están perdidos.
- 608 – Preguntan sobre lo que hablamos y ven la documentación que nos dan.
- 611 – Alguna vez todos los puntos.
- 645 – Son todavía muy pequeños.
- 648 – Mi hija tiene 8 años, por ahora su actitud es muy positiva y las situaciones que se presentan son manejables.
- 662 – Mejoras proporcionadas por curso de profundización en P.H.R. ¿?
- 665 – No hay cambios importantes. Sí preguntan cosas.
- 667 – No he hecho una práctica como tal.

- 684 – Son pequeños pero nos ha servido para tratar situaciones cotidianas de educación básica con serenidad, seguridad, confianza y autoridad.
- 692 – Yo diría que me controlo más y ellos lo valoran.
- 713 – Son todavía muy pequeños. Nos está siendo más útil a los padres.
- 727 – No se aprecian cambios. Prácticamente han crecido siendo nosotros miembros de la E. P. [Hijos en E.P. y E.S.O.]
- 733 – Ídem pregunta 7: sigo siendo un desastre.
- 744 – Mis hijos no me han planteado ningún problema de los que hemos comentado hasta ahora. [6 y 8 años]
- 745 – Son pequeños.
- 749 – Al cambiar yo, sus respuestas son mejores.
- 754 – Veremos los frutos más adelante.
- 755 – Son pequeños todavía.
- 758 – Según la edad, más impertinentes.
- 770 – No soy capaz de establecer relación causa – efecto todavía.
- 777 – Ha mejorado el ambiente familiar.
- 780 – No sé seguro.
- 786 – No están todavía en condiciones de apreciar.
- 793 – Saben mejor a qué atenerse.
- 794 – Hemos mejorado situaciones tipo rabieta, a la hora de ignorar; los castigos, reforzar correctamente.
- 795 – Es muy pequeño (4 años) y no sé lo que le puede influir.
- 796 – Más receptivos.
- 797 – Cierta mejoría. Es muy pequeño.

- 799 – En general la relación mejora.
- 836 – Es muy pequeño pero seguro está mejor.
- 837 – Desde que participo en E. P. la relación con mis hijos ha mejorado mucho.
- 839 – Muy pequeños. No se aprecia aún.
- 852 – Son pequeños.
- 859 – Con mis hijos no había ningún problema de este tipo.
- 880 – Es muy pequeña.
- 887 – Veremos los frutos más adelante.
- 889 – Con más o menos altibajos, pero mejor en general.
- 892 – No se aprecian cambios porque con anterioridad la comunicación ya era fluida, había confianza y buenas relaciones interpersonales.
- 893 – Muy pequeño.
- 903 – Es muy pequeña.
- 908 – Algunos cambios.
- 914 – Me parece que ha pasado poco tiempo.
- 915 – Muy pequeño todavía.
- 921 – Pequeños.
- 926 – Pequeño.
- 948 – Dicen que me he espabilado. Noto cambios.
- 967 – Es pronto para poder evaluar.
- 970 – Mi hijo ha crecido a mi lado, sereno, con confianza y feliz.
- 976 – Más comunicativos y tolerantes.

- 977 – El niño es pequeño y aún no puedo aplicar mucho lo que nos enseñan.
- 983 – Aún no aprecio cambios. Es pronto.

3. INFORMACIÓN CEDIDA POR ALGUNOS ORGANISMOS VISITADOS, SOBRE SUS CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO.

3.1. Aula Familiar. Actividades de formación de padres.

Las actividades de formación de padres las estructuran según la edad de los hijos o las circunstancias de las personas, en los siguientes cursos:

- Primeros pasos. (Padres con hijos entre 0 y 3 años)
- Primeras letras. (Infancia - 0 a 6 años)
- Edad del escolar. Primeras decisiones. (7 a 12 años)
- Curso pre - pubertad. (11 a 15 años)
- Curso adolescencia. (13 a 18)
- Diálogos entre jóvenes (Entre 22 y 30 años). (Menos sesiones)
- Preparación para el matrimonio. (Novios a punto de contraer matrimonio) (Menos sesiones)
- Relaciones conyugales.
- Programa de abuelos.

Cada curso desarrolla su temario en 10 sesiones, con 1 informativa.

Las clases son de 2 horas de duración, precedidas por trabajo individual realizado en casa (lectura de la documentación), para realizar trabajo en grupo pequeño, y pasar a la sesión general de puesta en común de lo hablado en grupos y con discusión de un caso práctico planteado por el profesor.

Para completar o matizar las ideas vertidas, el profesor, que hace de moderador, expone el tema del día. En otras ocasiones el caso práctico se sustituye por clases abiertas.

La metodología es participativa.

El profesor es especialista en Orientación familiar. Se procura que cada orientador dirija el grupo al que su realidad personal se acerque más.

Existe un coordinador general, vínculo entre Aula Familiar y el lugar o Institución donde se imparte.

Al frente de cada grupo hay un Secretario de grupo. Cada grupo suele constar de 5 matrimonios, aunque cada vez hay menos matrimonios. Hay madres solteras, o cuyo cónyuge no puede asistir, etc.

En actividades que no son E.M.P. se pueden permitir vídeo forum, cine, etc., por cuestiones de horario, fundamentalmente. Pero cada profesor puede utilizar en sus sesiones el material audiovisual y las dinámicas que crea convenientes.

La Evaluación se lleva a cabo en la mitad del curso, hacia la 5ª sesión, y al final. Se evalúa el material, profesores, contenido de las sesiones, etc.

Existe un Gabinete de Orientación Personal y Asesoramiento Familiar para encauzar aquellos casos que por sus particularidades no convenga tratarlos en grupo.

Temario utilizado en sus cursos:

Programa de Educación Familiar: Primeros Pasos (0 a 3 años)

1. La herencia y el niño.
2. Trato individualizado.
3. El entorno familiar.
4. Modelos de amor.
5. Voluntad y disciplina.
6. El juego y el juguete.
7. También los hermanos.
8. Un parvulario adecuado para una persona importante.
9. Los pilares de la educación.
10. Educación de la sensibilidad y de los valores.

Curso monográfico sobre Infancia.

1. Introducción y metodología. El niño de 0 a 6 años.
2. Caracterología. El conocimiento de los hijos: nervioso, apático...
3. Autoridad y obediencia. Premios y castigos. Entre el permisivismo y la rigidez.
4. Relaciones conyugales.
5. El amor humano. Hijos: ¿Cuántos?

6. La curiosidad sexual de los niños. Las primeras preguntas.
7. La educación de la sinceridad y otros valores. La primera educación religiosa.
8. Desajustes de la personalidad: terrores nocturnos, celos, enuresis.
9. Familia y modelos familiares: presente y perspectivas de futuro.

Programa de Educación Familiar: Edad del Escolar (7 a 12 años)

1. Introducción. ¿Qué es educar? Actitudes de los padres.
2. ¿Cómo es mi hijo? Su carácter: nervioso, apático...
3. Los estudios de los hijos.
4. Los medios en la educación. El uso del dinero y la televisión. Participación familiar y el empleo del tiempo libre.
5. Comunicación conyugal. Complementariedad en el matrimonio.
6. Amor y afectividad. La educación sexual de los hijos.
7. Educar hijos libres: autoridad y obediencia.
8. Educación en los valores: virtudes humanas y dimensión sobrenatural.
9. Familia y modelos familiares.

Programa monográfico sobre Pre-pubertad. (7 a 12 años: Edad Escolar)

1. ¿Cómo es tu hijo? El carácter. La prepubertad.
2. La participación familiar: autoridad y obediencia.

3. La complementariedad en la pareja.
4. Educación de la libertad: formación de la personalidad y toma de decisiones.
5. El despliegue de la voluntad: crecimiento en valores.
6. Los estudios en el umbral de la pubertad.
7. La atracción sexual en la prepubertad. Papel de la afectividad.
8. La búsqueda de ideales.
9. El dinero y las actividades de ocio.

Programa monográfico sobre Adolescencia.

1. Psicología del adolescente, fortalezas y debilidades.
2. Relaciones padres - hijos. El binomio amistad - exigencia.
3. Libertad y autoridad: un difícil equilibrio.
4. La voluntad y el desarrollo personal. Manipulación. ¿Ir contracorriente?
5. Comunicación conyugal.
6. El matrimonio y la familia. Amor - compromiso: Uniones de hecho.
7. Educación para el amor, afectividad y sexualidad.
8. La dimensión trascendente del hombre.
9. Tiempo libre: movidas, alcohol, drogas. Anorexia. Bulimia.

Programa monográfico sobre Relaciones Conyugales.

1. El matrimonio en la cultura actual. Variantes y patologías. Crisis conyugales.
2. La comunicación en el matrimonio.
3. La amistad conyugal.
4. Unidad y autonomía. La toma de decisiones.
5. Los defectos del cónyuge.
6. Economía familiar.
7. El amor conyugal.
8. Matrimonio: un proyecto común de vida y amor. Los hijos.
9. El trabajo de la mujer fuera del hogar. Cambios en la familia.

Curso de Orientación Familiar para Abuelos Jóvenes.

1. La familia extensa y los abuelos.
2. La “tercera edad” del matrimonio. Desterrar la rutina.
3. Los nietos. Etapas educativas. Innovaciones pedagógicas.
4. Fracazos matrimoniales de los hijos (I).
5. Fracazos matrimoniales de los hijos (II). Los hijos mayores cautivos en la adolescencia.
6. Los abuelos como transmisores de la fe y los valores.

3.2. Centro de desarrollo de Salud Comunitaria “Marie Langer”.²⁶¹

El Centro de desarrollo de Salud Comunitaria “Marie Langer” recoge más de treinta años de desarrollo en el ámbito de la Intervención Comunitaria y la atención a la Salud - Bienestar de la población, a partir de experiencias en Latinoamérica, Cuba y España.

Parte de los aportes teórico - metodológicos de la intervención comunitaria centrada en los Procesos Correctores Comunitarios²⁶² (ProCC), de Mirtha Cucco, que contribuyen a resolver una de las asignaturas pendientes de las ciencias de la salud. Pretenden brindar una metodología contrastada y eficaz para posibilitar transformaciones en el modo de vida de la población.

La vida cotidiana es el objeto de estudio - trabajo y se opera con el concepto de Normalidad - supuesta - salud que recoge los malestares de la cotidianidad.

Los Indicadores Diagnósticos de Población posibilitan una sistematización de dichos malestares y permiten el diseño de la intervención comunitaria desde un acercamiento riguroso a las necesidades de la población.

El ámbito de los ProCC constituye el espacio de la intervención, a través de diversos Programas Comunitarios.

El método básico de trabajo es el de Grupo Formativo: espacio grupal de reflexión donde se brindan elementos de análisis que facilitan el desarrollo del protagonismo personal - social para la resolución de las problemáticas planteadas.

Cuenta con dos sedes en España: la central en Madrid y una en Vitoria, permitiendo los aportes científicos la implementación de la Maestría en Metodología de Intervención Comunitaria centrada en los Procesos Correctores Comunitarios en Cuba, a partir del Instituto Superior de Ciencias Médicas en La Habana.

Desarrolla su quehacer desde tres ámbitos: el comunitario, el clínico y el docente - investigativo. El equipo de trabajo se encuentra conformado por: psicólogos,

²⁶¹ Datos recogidos en diversas conferencias y ponencias así como explicaciones que Mirtha Cucco, directora del Centro Marie Langer, ofreció en las diversas entrevistas que mantuvimos en su Centro.

²⁶² Mayúsculas en los nombres que Mirtha Cucco registra como propios.

trabajadores sociales, pedagogos, psiquiatras, médicos, enfermeras, animadores socioculturales y maestros.

Los pilares fundamentales que constituyen la médula de la Metodología de Intervención del Centro Marie Langer provienen tanto de la concepción dinámica, la psicología social, lo grupal, teorías psicodramáticas, y del área de la creatividad, todas integradas desde una concepción sociológica general, así como de las conceptualizaciones y sistematizaciones propias.

Metodología de los ProCC (Procesos Correctores Comunitarios)

Desde el Centro de Desarrollo de Salud Comunitaria “Marie Langer” se recoge una experiencia de más de 30 años en el ámbito de la Intervención Comunitaria, brindando una metodología contrastada y eficaz para operar transformaciones en el modo de vida de la población, transformaciones que aportan a la construcción de la Salud - Bienestar de la población.

Consideran que la Salud - Bienestar de la población es un concepto relativo que va siendo determinado cultural, ideológica y estructuralmente por el sistema social que le da lugar.

Frente a la concepción actual predominante que restringe el concepto de salud a la mera ausencia de enfermedad o que plantea la salud como un “completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad o invalidez” (OMS), en el Centro Marie Langer entienden “el estado de salud de una población como la mayor o menor capacidad social de resolver las contradicciones existentes en la estructura social a la cual pertenece”. Desde esta perspectiva es el modo de vida y su materialización concreta en la vida cotidiana el objeto de estudio y trabajo de los profesionales del Centro Marie Langer, ya que “es en ella donde se articula la trama que permite visualizar las coordenadas de salud - enfermedad.

Analizando situaciones cotidianas, normales, observan que muchas veces encierran importantes grados de malestar. Habitualmente no se analizan ni cuestionan sino que se entienden como normales y sanas, y al caer en la dicotomía salud - enfermedad se reserva el término enfermedad sólo para determinados procesos mórbidos o disfunciones sociales.

“Es importante no dicotomizar estas expresiones de diverso nivel conflictivo sino globalizarlas como diferentes expresiones del modo de vida, ya que separar un campo de la salud y un terreno de la enfermedad es desvirtuar y distorsionar la propia realidad de ambos aspectos; lo patológico propiamente dicho debe ser estudiado desde el contexto que lo produce, y el campo de la salud no es tal, sino que es el de la ‘supuesta salud’”.

A partir de aquí acuñan el concepto de “Normalidad - Supuesta - Salud” para abarcar todos aquellos malestares que la población sufre y que habitualmente no analiza ni cuestiona porque los considera normales, que no generan demanda explícita, no tienen interlocutor válido y que sin embargo se cobran altos precios en salud y bienestar.

Considerar la Normalidad Supuesta plantea la necesidad de sistematizar características esenciales del modo de vida, partiendo de las instituciones básicas familia y escuela y cristalizados en comportamientos de la vida cotidiana. La lectura, decodificación y sistematización de estas características articulan los Indicadores Diagnósticos de Población. Cada Indicador Diagnóstico encierra en sí mismo tanto un valor descriptivo de un fenómeno, como un valor predictivo acerca de su capacidad y posibilidad de transformación. Esto permite plantear la intervención comunitaria tanto en los aspectos estratégicos y tácticos como en el diseño de programas que respondan con rigor al estado de necesidad de la población, conduciendo a un tipo de propuestas que surgen de la realidad y sus contradicciones y que dan respuestas a las necesidades de la población, y no propuestas hechas desde ideales teóricos alejados de la realidad.

Considerar el ámbito de la Normalidad Supuesta Salud y los Indicadores Diagnósticos de Población contribuye a discriminar los malestares cotidianos de lo patológico propiamente dicho, lo que permite articular un ámbito específico, el de los Procesos Correctores Comunitarios, para atender los malestares cotidianos evitando respuestas patologizadoras a estas necesidades de la población, o su desatención, y brindar elementos que hacen más efectiva la intervención en los diversos niveles de asistencia a la enfermedad propiamente dicha.

Los Procesos Correctores Comunitarios (ProCC) constituyen un ámbito novedoso, que permite situar una problemática, incorporar elementos de análisis y potenciar especialmente el desarrollo del protagonismo personal - social en la resolución de conflictos y búsqueda de alternativas.

“Se trabaja básicamente a través de dispositivos grupales, entendiendo el grupo como lugar de génesis y transformación, así como lugar diagnóstico y operativo por excelencia, y aportamos los fundamentos teóricos y metodológicos de una modalidad concreta de operar a la que llamamos Grupo Formativo. A través de una participación consciente y creativa, la dinámica de trabajo utilizada apunta a conseguir un análisis de la realidad para que, leyendo las contradicciones a superar, se pueda entender el camino personal y social en la resolución de los conflictos”.

En tanto dispositivo grupal se presenta como espacio de reflexión grupal acerca de una problemática dada. Con el recurso del juego dramático se trae a escena el perfil de un indicador o se facilita su exploración. El múltiple juego de proyecciones e identificaciones jugadas en relación al “trocito” de situación (imaginario) social cristalizada, facilita una reflexión de alta potencia transformadora.

El eje central del planteamiento es el desarrollo de la participación, que se desarrollará en tanto se permita que la población posea el protagonismo que le corresponde en la gestión y resolución de su problemática; poniendo el conocimiento y la acción profesional al servicio del esclarecimiento de las contradicciones de la realidad y no de su manipulación u ocultamiento.

El trabajo de intervención comunitaria propiamente dicho constituye una práctica permanente que se desarrolla en diversos ámbitos y a través de Programas específicos. Algunos de estos Programas son los siguientes:

- Un lugar para la familia: Un espacio permanente de atención y orientación integral a la familia.
- Escuela para Padres (I y II nivel)
- El rol de la mujer. Problemática actual.
- El rol del hombre. Una problemática silenciada.
- La problemática actual hombre - mujer. Encuentros y desencuentros.
- Ser joven hoy.

- “Quiero disfrutar mi pubertad”.
- Talleres de juego.
- El adulto mayor y la articulación de su lugar vital - social.
- Intervención en el ámbito escolar: La tarea educativa, El rol del profesor, Conflictos relacionales en el aula, etc.
- Intervención en el ámbito de las minusvalías: Talleres con padres, familiares, personas que padecen la deficiencia.
- Intervención en el ámbito laboral: El rol del trabajador, los problemas vitales y laborales de la edad. Jubilación en el hombre y en la mujer.
- Otros programas específicos.

Las actividades clínicas van dirigidas a niños, adolescentes, adultos, parejas, abordajes familiares y grupales. Los profesionales poseen formación y práctica en intervención comunitaria, evitándose de este modo el enfoque disociado de las problemáticas en salud.

En cuanto a la realización de Escuelas de Padres, llevan a cabo un programa básico (ya expuesto en el Capítulo III), en colegios con niños normales, y otro con hijos con alguna deficiencia (en la ONCE, en algún colegio especial).

Las labores docentes son diversas (Cursos de Maestría, Diplomatura, talleres, seminarios, tertulias de reflexión), y desarrolladas en diversos ámbitos. Los contenidos teóricos se presentan siempre muy vinculados con el quehacer práctico tomando como eje las necesidades de la población, el ejercicio de los roles profesionales y las cuestiones institucionales en juego.

El trabajo investigativo es constante y es expresión de una reflexión teórica permanente a partir de la práctica.

Dichos programas, tanto en la implementación comunitaria como en la capacitación de profesionales, se desarrollan desde diversos ámbitos institucionales:

- Ayuntamientos (España.).
- Ministerio de Educación y Cultura (España).
- CAP. Acción Educativa. Otros.
- Asociación de Padres de Alumnos de Colegios Públicos.
- Universidades (España).
- Ministerio de Justicia e Interior.
- Instituto de la Mujer (España.).
- INSERSO.
- INSALUD.
- Cáritas Española.
- ONCE.
- RENFE.
- Otros.
- También se desarrollan experiencias en Cuba, Brasil y Argentina.
- En Cuba se ha aplicado la metodología desde muy diversos ámbitos institucionales: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Cultura, entidades municipales y organizaciones de masa (Federación de Mujeres Cubanas, Juventud, etc.), siendo múltiples los programas desarrollados y valiosos los resultados obtenidos.

La Maestría de los ProCC depende de la Escuela Nacional de Salud Pública. Consta de 1.170 horas.

Dos versiones más cortas: Diplomatura y Especialidad.

- Hay cursos de formación en Brasil.
- En Argentina está aún sin concretar la Especialidad ni la Maestría.

En España la especialidad se imparte en Madrid, Vitoria, Estepa (Andalucía). En Bilbao, a partir del Servicio de Salud Escolar de Bilbao se trabaja la adolescencia con padres y grupos de profesores.

33. FEAPS - MADRID

FEAPS - Madrid: Federación de Organizaciones a Favor de Personas con Retraso Mental de la Comunidad de Madrid. [Para deficientes psíquicos. Hay otras para sordos, etc.]

Desde FEAPS informan que ésta es una Federación de Asociaciones, pero que no todas las Asociaciones existentes están en esta Federación.

Por la información recogida en su página web, esta Federación nació en 1978 y desde 1999, FADEM (Federación de Asociaciones pro Personas con Deficiencia Mental de Madrid) ha pasado a llamarse FEAPS - Madrid.

Esta Federación está integrada por 89 organizaciones (asociaciones y fundaciones) de la C. M., que agrupan a más de 25.000 socios, cuentan con 160 centros desde los que se atiende a cerca de 8.000 personas con retraso mental.

Representa al movimiento asociativo “FEAPS” en Madrid.

Está declarada de Utilidad Pública desde 1982. La mayoría de sus organizaciones miembros también lo son porque ofrece muchas ventajas. También está declarada de Utilidad Municipal.

Mantiene Convenios de Colaboración con la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, el Ayuntamiento de Madrid, la Universidad Complutense, Fundosa Social de la Fundación ONCE, Fundación Empresa y Sociedad, SECOT, UGT, CC.OO, e importantes empresas.

Los Programas FEAPS - Madrid son los siguientes:

APOYO FAMILIAR	RESPIRO	AUTODEFENSORES	INFRAESTRUCTURAS
OCIO Y TIEMPO LIBRE	VACACIONES	FORMACIÓN	INSERCIÓN LABORAL
EMPRESAS SOCIALES			

TABLA 83: Programas de FEAPS - Madrid.

“Respiro” tiene como objetivo dar atención a la persona con retraso mental en periodos cortos de tiempo para que la familia pueda descansar. Se lleva a cabo en residencias, albergues juveniles, granjas - escuelas, servicios de canguro, etc., con personal especializado.²⁶³

La persona responsable de FEAPS comenta que se organizan grupos de formación de padres en dos niveles:

- Plan terapéutico: Temas como autoestima, valores, trabajo, viviendas, futuro, etc.
- Plan lúdico.

Existe un Manual en el que se incluyen los temas a tratar. Además existen las Memorias del Programa Familia.

El Manual es una herramienta de apoyo. Son documentos de referencia, orientación. Documentos abiertos y mejorables. Son propiedad de todas las organizaciones de FEAPS.

D. Jesús Iribarren Rodríguez²⁶⁴, autor de la biografía - síntesis de Dña. Carmen Gayarre Galbete, fundadora de FEAPS, afirma que desde el comienzo de la actividad profesional de la fundadora en el campo de la deficiencia mental prestó especial atención a las familias. Ya en los primeros cursos (1959/61) se habla de dar orientación

²⁶³ Datos recogidos de la página web de FEAPS - Madrid: 3 w. feapsmadrid.org

²⁶⁴ Iribarren Rodríguez, J. (1995) *Carmen Gayarre Galbete*. Separata del Boletín del Real Patronato, nº 32, diciembre. Cfr. pg. 17.

para actuar en casa con el objetivo de completar el entrenamiento en tareas domésticas, los ejercicios prácticos de ortofonía, el enfoque adecuado a los problemas de la adolescencia, etc. A este fin Dña. Carmen organizó del 10 de junio al 1 de julio de 1961 un “Curso teórico - práctico de orientación a familias en educación especial, de dos horas diarias.

En los dos primeros cursos mencionados llevaron a cabo 32 reuniones de padres, algunas con periodicidad semanal. Este sistema de comunicación semanal entre familia y profesionales se sigue practicando en los Centros de la Fundación sobre todo para realizar el seguimiento de programas específicos.

Ha promovido el intercambio entre familias, el fomento de lo que hoy llamamos la acción interfamiliar. Los padres se organizaron en Asociación, formalmente reconocidos en 1980, con el nombre de ASPAFES. La relación de ésta con la Fundación, según palabras del biógrafo, es “muy fluida y espontánea, a la vez que eficaz”.

El boletín Noticias surgió en 1964 como vehículo de comunicación con familias y en él se procura dar información sobre temas de interés general.

3.4. Fundación Tomillo.

De acuerdo con su página web²⁶⁵ la Fundación Tomillo (Aprobada por O.M. del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 17 de marzo de 1986) se constituyó en el año 1984 como una entidad no lucrativa e independiente, comprometida en el desarrollo de proyectos de solidaridad e igualdad de oportunidades. La Fundación se ha convertido en un punto de referencia en los servicios contra la exclusión en la C.M.

El objetivo de la Fundación es desarrollar y apoyar iniciativas de carácter social destinadas a favorecer la integración social y laboral en zonas desfavorecidas de Madrid.

Estas iniciativas están relacionadas con la Pedagogía, la formación y la orientación laboral, las actividades de inserción y los estudios económicos.

²⁶⁵ www.tomillo.es

Su ámbito de actuación se centra en la C. M., principalmente en la zona sur, y en su población infantil y juvenil.

La Fundación está dirigida por un Patronato y un Equipo directivo.

En cuanto a la financiación, la Fundación dispone de un fondo social que se ha destinado a financiar sus infraestructuras materiales y a la puesta en marcha de sus actividades:

- Las actividades pedagógicas, de formación, servicios de empleo y actividades de inserción se financian con fondos de las administraciones públicas, fondos europeos y aportaciones privadas.
- Las actividades de investigación y estudios económicos se realizan mediante contratación directa con las entidades interesadas.
- Los beneficios de las empresas de inserción de la Fundación se reinvierten en sus actividades fundacionales.

Las actividades pedagógicas van dirigidas a mejorar la educación escolar y paliar tanto el fracaso escolar como el abandono prematuro de los estudios.

A continuación presentamos el Programa ADRIS por afectar su realización al colectivo de padres de la E.M.P.

El Servicio de Atención Especializada a Adolescentes en Riesgo y Conflicto Social (A.D.R.I.S.) es, según la Programación que las responsables entregaron, un servicio destinado a desarrollar y ejecutar programas de intervención socioeducativa para la prevención del riesgo social en la adolescencia. Está subvencionado por el Instituto Madrileño del Menor y la Familia (I.M.M.F.) y el Fondo Social Europeo, y gestionado por la Fundación Tomillo.

El Programa está destinado a adolescentes en riesgo y conflicto social, de edades comprendidas entre los 14 y los 17 años que presentan, en su mayoría, problemas de desestructuración familiar así como dificultades de adaptación escolar, fracaso y absentismo. Además no saben acceder a los recursos de ocio normalizados que existen en el barrio, por lo que el tiempo libre se aprovecha de una forma inadecuada.

Objetivos:

1. Atender a los jóvenes para que:
 - Desarrollen esquemas cognitivos, emocionales y conductuales que les permitan identificarse con su cultura y conocer y respetar otras.
 - Recuperen formas saludables de vivir el ocio y el tiempo libre.
 - Establezcan nuevas relaciones que incorporen actitudes socializadoras.
2. Reducir las condiciones de riesgo psicosocial y prevenir conductas violentas e intolerantes.
3. Potenciar el conocimiento del tejido asociativo y los recursos del barrio.
4. Desarrollar las capacidades personales y sociales y recuperar lagunas de aprendizaje para conseguir una óptima inserción social y laboral.
5. Orientar a sus familias en su labor de socialización para que adquieran hábitos, habilidades y recursos necesarios para afrontar de manera adecuada sus problemas.

Actividades que se realizan:

1. Área de desarrollo personal y social.
 - Tutoría y orientación individual.
 - Entrenamiento en habilidades sociales.
 - Taller de educación en valores.
 - Acompañamiento a otros recursos.
 - Acompañamiento en procesos judiciales.

2. Área de formación y orientación laboral.

- **Ámbito formativo:**
 - Refuerzo escolar. (Lengua y Matemáticas)
 - Técnicas y hábitos de estudio.
 - Estudio dirigido.
 - Orientación académica.
 - Seguimiento escolar.
 - Control y seguimiento de absentismo.
- **Ámbito laboral:**
 - Orientación laboral. (Qué pueden hacer y si tienen cualidades)
 - Técnicas de búsqueda de empleo.
 - Derivaciones a recursos de formación e inserción laboral.
 - Seguimiento laboral.

3. Área de ocio y tiempo libre.

- Actividades lúdicas.
- Actividades deportivas.
- Excursiones y salidas culturales. (Una vez al mes: salida fin de semana.)
- Campamentos.
- Talleres optativos: manualidades e informática.

4. Área de orientación familiar.

- Entrevistas individuales.
- Tutorías y orientación familiar.
- Escuelas de padres.
- Talleres con madres.

5. Área de salud.

- Programa de educación sexual y prevención de embarazos.
- Programa de prevención de toxicomanías.
- Programa de educación alimentaria.
- Programa de salud e higiene.

6. Área de desarrollo comunitario.

- Campañas de sensibilización.
- Participación en tejido asociativo.
- Fiestas y encuentros.

7. Área de coordinación institucional.

- Coordinación con Servicios Sociales.
- Coordinación con el Sistema Educativo.
- Coordinación con el Sistema Sanitario.

Los alumnos vienen 2 veces a la semana, de 16:00 a 19:00 hs. Hay 24 alumnos en total. (En Usera, el Programa ADRIS tiene 48 alumnos)

Pueden derivarse alumnos a :

- Aulas de Compensación Educativa, dependientes de la C.M., en las que se imparten dos ramas:

- Moda, Peluquería.

- Electricidad, Mantenimiento de edificios.

(Sólo se forman como aprendices.)

- A los 16 años, pueden optar por Garantía Social.

El Equipo responsable [En el momento de la entrevista] de las actividades de este Programa está compuesto por:

- La Directora: Ana Vázquez de Parga Benítez.
- Educadores: Mónica Rouanet Mota y Enrique Pérez Gimena.

El horario de realización de las actividades es:

- Mañanas de 9:00 a 13:00 (Trabajo de oficina)
- Tardes de 15:00 a 19:00 (Actividades con adolescentes.)
- Sábados y domingos de 9:30 a 14:30 (Un fin de semana al mes)

En cuanto a la Escuela de Padres y Madres, las encargadas comentan que participan en la actividad 2 madres con hijos en el proyecto ADRIS y 5 madres de asistentes al refuerzo escolar en el Centro de Día. Los padres están parados y las madres resuelven el problema. La idea latente es que la educación pertenece al colegio.

La importancia de la E.M.P. en este caso es que los hijos tienen que ver que a los padres les importan.

El objetivo es lograr que no se desvinculen del sistema educativo para que no se alejen de recursos normalizados.

En un primer momento se comienza con entrevistas individualizadas a los padres. Se pueden incorporar en cualquier momento. Se les dan resúmenes de lo ya tratado.

3.5. Programa de Atención a Menores y Familias.

En el Programa de atención a menores y familias²⁶⁶, se definen las E.M.P. como “espacios que ofrecen formación e información a padres y madres sobre aspectos relacionados con sus funciones parentales, como apoyo al mejor desarrollo de los menores, en cumplimiento de lo recogido en la Ley 6/95 de Garantías de Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid”.

En el tríptico divulgativo, las E.M.P. se presentan como “un lugar de encuentro para ayudar en el cometido de ser padres”. Va dirigido a “padres y madres con interés en reflexionar sobre la vida en familia”.

Esta E.M.P. “está orientada preferentemente a aquellos padres y madres derivados por los Servicios Sociales, en la que se valora la necesidad de conocer y reflexionar sobre aspectos evolutivos de los hijos y del propio grupo. También se pueden incorporar, con el objetivo de normalización de los grupos, familias procedentes de otras vías, suficientemente motivadas para que puedan aportar otras experiencias”.²⁶⁷

En palabras de Fresnillo Poza, “los espacios de formación de padres y madres siguen un proceso que pasa por la promoción, captación, información al grupo, implementación del programa, seguimiento semanal y mensual, y evaluación final. Así, durante el periodo de septiembre a diciembre, los Servicios Sociales Municipales e IMFEF, realizan coordinadamente una tarea de sensibilización, captación y motivación de familias para utilizar el recurso. También acuerdan juntos la incorporación de padres y madres procedentes de vías distintas a los Servicios Sociales”.

²⁶⁶ AA.VV. (1999): *Programa de atención a menores y familias*. Ayuntamiento de Madrid - Área de servicios Sociales. Pgs. 34 - 35.

²⁶⁷ Fresnillo Poza, V. y otras (2000): *Escuela de padres*. Op. cit. Pgs. 10 a 12.

“Los grupos de Escuelas de Padres se desarrollan entre los meses de enero y junio.”

Las opciones didácticas o principios metodológicos en que se basa el trabajo son:

- Flexibilidad y contextualización.
- Grupal, dinámica, global, abierta, creativa.
- Técnicas de Dinámica de grupos.
- Partir de las experiencias.
- Breve exposición.
- Habilidades y estrategias.
- Plan de acción.
- Puesta en común.
- Repaso de contenidos.
- Coordinación interna y externa.
- Evaluación continua de procesos y resultados.

Opciones organizativas:

- Agrupamientos:
 - Flexibles y variados.
 - Máximo 20 personas.
- Espacios:

- Dinámicos y acogedores.
 - Facilitadores de la convivencia y agrupamientos.
 - Proporcionados por los Servicios Sociales.
- Tiempos:
- Distribución adecuada de horarios y tiempos (Generalmente por la tarde en función de las necesidades del grupo).
 - Reuniones semanales.
 - Tiempo máximo 2 horas.
 - Total 20 sesiones.

Para atraer a los padres les presentan un modelo de trabajo dentro de la E.M.P.:
Pasos para afrontar situaciones con algunas de las estrategias:

TRES PASOS	ALGUNAS ESTRATEGIAS
Comprender la situación real.	Buscar información. Analizar la situación. Encontrar alternativas de solución.
Minimizar las dificultades.	Mantener la calma. Facilitar la escucha activa. Buscar estilos de solución. Expresar los sentimientos. Considerar la autoestima.
Solucionar las situaciones conflictivas.	Afrontar la situación problema. Dar y recibir ayuda. Emplear las habilidades sociales. Revisar evaluando procesos y resultados.

TABLA 84: Modelo de trabajo dentro de una E.M.P. sugerido por el Programa de Atención a Menores y Familia.

Según el Programa citado, “La metodología de trabajo en las E.M.P. es grupal y en cada distrito se trabaja con un grupo de padres y madres, abordando a lo largo de 20

sesiones temas que versan sobre el conocimiento y manejo de la dinámica familiar. La dinámica grupal se adapta a las necesidades del grupo, utilizando esquemas, trabajos de grupo y/o para casa, debates, etc.”.

Las E.M.P. tienen como objetivos:

- Proporcionar espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas, y criterios básicos de funcionamiento del grupo familiar.
- Favorecer la comunicación entre sus miembros y con la comunidad.
- Ayudar a que los padres y madres conozcan recursos y habilidades que faciliten el desarrollo integral de los hijos y la familia como conjunto.

Desde el Programa de atención a menores también se contempla el objetivo de “promover la participación consciente y activa de los miembros del grupo en el proceso de enseñanza”. En el 2000, con la publicación del libro de Fresnillo Poza y Fresnillo Lobo, ya citado, se añaden tres objetivos: “Analizar las diferentes etapas que recorre una familia en su ciclo vital. Promover el conocimiento de las características evolutivas y necesidades del niño y del adolescente. Detectar lo antes posible las problemáticas del grupo familiar o de alguno de sus miembros”.

Los bloques temáticos son los siguientes:

- Comunicación y desarrollo personal: conocimiento personal, habilidades sociales y de comunicación.
- Recursos para afrontar problemas: recursos personales, familiares y sociales, y estrategias ante situaciones difíciles de la vida cotidiana.
- Convivencia familiar: modelos familiares, relaciones de pareja, padres/hijos, y fraternas.
- Familia y sociedad, relaciones con el entorno (escuela, otros).

En el Programa se habla del perfil de padres a los que se dirige el recurso:

“Hasta junio de 1996 las E. P. se dirigían a toda la población, participando muy pocos usuarios de Servicios Sociales. Tras analizar esta situación se vio necesario adaptar contenidos y metodología en un proyecto que permita que las familias que desde los Servicios Sociales Municipales se estime oportuno, se puedan beneficiar del recurso.

Así, desde septiembre de 1996 hay una E.M.P. en los Servicios Sociales de cada distrito, que atiende prioritariamente a padres y madres derivados por estos, si bien siempre habrá usuarios procedentes de otras vías de acceso. La mayoría son, por tanto, padres y madres en situación de desventaja social, en los que se valora la necesidad de conocer y reflexionar sobre aspectos evolutivos de los hijos y del propio grupo familiar, para prevenir o paliar disfunciones relacionales que pongan a los menores en situación de riesgo social”.

Por último, en el tríptico se señala, además, que “la información necesaria se encuentra en los Centros de Servicios Sociales de cada distrito”, y que “la E. P. es un servicio gratuito que ofrece el Ayuntamiento de Madrid en colaboración con el IMFEF”.

3.6. Programa Sócrates - Comenius.

En la revista “Proyecto Compás”,²⁶⁸ en la que colaboran colegios y entidades de España, Italia y Rumanía, se expone en qué consiste el Proyecto del mismo nombre, dependiente del Programa Sócrates - Comenius.

En primer lugar definen un Sócrates como un proyecto transnacional de educación intercultural para promocionar la escolarización de los hijos de trabajadores inmigrantes y gitanos.

Los objetivos del mismo son:

- Reforzar la dimensión europea de la educación, facilitar el acceso a los recursos educativos de Europa y facilitar la igualdad de oportunidades.

²⁶⁸ AA.VV. (2000): *Proyecto Compás*. Granada. (España).

- Fortalecer la comprensión y la solidaridad entre los pueblos que componen la U.E. y países asociados y promover la dimensión intercultural de la enseñanza.
- Fomentar las innovaciones en el desarrollo de prácticas y materiales educativos y estudiar temas de interés común.
- Promover la cooperación y la movilidad en el ámbito de la educación en particular y contribuir a eliminar obstáculos.

En este proyecto puede participar personal docente de universidades, formadores de profesores, personal de dirección, personal docente escolar, profesores de lenguas extranjeras, alumnos, inspectores, organizaciones dedicadas a la educación intercultural, entre otros.²⁶⁹

En cuanto al Proyecto Compás, nace a comienzos de 1990, cuando el educador de calle de la barriada de El Torrejón (Huelva), tras su experiencia con los niños y niñas de la zona, mayoritariamente gitanos, propuso un juego: formar grupos de compás y desarrollar actividades de Taller de percusión, baile y cante flamenco. Fue concebido como un espacio de encuentro donde niños y niñas pudieran relacionarse en torno a una actividad que los identificaba: la cultura flamenca.

Al cabo de dos años, El Torrejón, barriada marginal, se movilizaba en torno a este proyecto. Más adelante, un grupo de jóvenes que participaba en el taller desde hacía años se constituyó profesionalmente.

El Proyecto Compás fue un pretexto poderoso para trabajar la integración social, la adquisición de hábitos de vida saludables y el aprendizaje educativo.

El proyecto se conoce en Granada y allí se propone y se adapta para trabajar el cambio de actitud de la población infantil, de padres y madres respecto a la escuela. Se logran los objetivos.

Esto llega a conocimiento de un grupo de profesionales de Vicálvaro (Madrid), que trabajaban con población marginal del extrarradio de la capital. Adaptaron el Proyecto para introducirlo en el ámbito escolar y formularon un proyecto nuevo en el que además del compás, trabajaban de forma coordinada con todas las materias del

²⁶⁹ Información sobre Sócrates: *Ibídem*, cfr. pg. 10.

currículo escolar adaptándolas a la interculturalidad e involucrando en la formación a todos los componentes de la comunidad educativa.

El grupo tiene una ambición que consiste en consolidar los talleres y conseguir un espacio de encuentro entre la escuela y el barrio, que sea ocio y cultura (como actividad de prevención), donde los jóvenes puedan relacionarse de manera constructiva.

Italia (Sicilia y Cerdeña) y Rumanía (Satu Mare y Rirgu Jiu) se sumaron al proyecto asociándose, adaptando la filosofía del mismo a su realidad y contexto. Tras varios meses, trece entidades trabajaban juntas por la integración y la igualdad desde los barrios y la escuela, con pautas comunes.²⁷⁰

En Vicálvaro, dentro del Proyecto Compás, se realizan talleres de:

- Flamenco y Percusión.
- Plástica y Cerámica.
- Educación a través de la Expresión Literaria.
- Teatro.
- Escuela de Padres y Madres. (El programa de formación de padres y madres se encarga a una asesoría técnica. Los cuestionarios 1 y 2 correspondientes al C.P. Alfonso X El Sabio ocupan su sitio dentro del estudio de E.M.P. realizado en esta tesis)

Además se llevan a cabo dos Seminarios:

- Educación Plástica y Visual.
- Revisión de los Objetivos del Currículo.²⁷¹

²⁷⁰ Información sobre Proyecto Compás: Op. cit. Cfr. pgs. 12 a 15.

²⁷¹ Información sobre Compás en Vicálvaro: Op cit. Cfr. pgs. 16 a 25.